

UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE

Filozofická fakulta

Středisko ibero-amerických studií

Historické vědy – ibero-amerikanistika

Dizertační práce/Tesis Doctoral

PhDr. Radek Buben

La desconsolidación de la democracia en Venezuela: corrosión del sistema de partidos, neo-populismo y la repolitización de las Fuerzas Armadas

Dekonsolidace demokracie ve Venezuele: rozklad stranického systému, neo-populismus a repolitizace ozbrojených sil

Deconsolidation of Venezuelan Democracy: Erosion of the Party System, Neo-Populism, and Repoliticization of the Armed Forces

Praha 2013

Vedoucí práce/Director:
prof. Josef Opatrný

Prohlášení

„Prohlašuji, že jsem dizertační práci napsal samostatně s využitím pouze uvedených a řádně citovaných pramenů a literatury a že práce nebyla využita v rámci jiného vysokoškolského studia či k získání jiného nebo stejného titulu.“

V Praze dne 30. července 2013

PhDr. Radek Buben

Poděkování

Mé upřímné poděkování, jež snad ani nelze vyjádřit slovy, patří vedoucímu mé práce a letitému zdroji inspirace, prof. Josefu Opatrnému, nejenom za velmi laskavý a chápavý přístup, ale především za opravdu nekonečnou trpělivost.

Resumen

La tesis doctoral *La desconsolidación de la democracia en Venezuela: corrosión del sistema de partidos, neo-populismo y la repolitización de las Fuerzas Armadas* se dedica al análisis de la desconsolidación de democracia en Venezuela entre los años 1973-1993. El estudio combina las perspectivas teóricas y comparativas de la ciencia política institucional comparada (en casos de análisis de los determinantes sistémicas y institucionales del proceso estudiado) y de la sociología histórica y la teoría política (al estudiar los fenómenos del populismo y neo-populismo) con los métodos estándar del análisis de los procesos políticos en un contexto determinado. La parte teórica trata los problemas de la democratización en América Latina; las cuestiones de tipología de regímenes políticos; los niveles de institucionalización de los sistemas de partidos; las relaciones cívico-militares y la llamada “maldición de recursos naturales“. Un capítulo entero de la parte teórica trata el fenómeno del populismo y del discurso científico que se ha desarrollado sobre él. La parte histórica abarca la época que va desde la creación del Estado petrolero y bipartidismo en el 1973 hasta la descomposición de este sistema en 1993, cuando el presidente Carlos Andrés Pérez, movedor de una reforma neoliberal políticamente fallida fue relevado de su cargo. De forma paralela se analiza la repolitización de las fuerzas armadas y la formación del llamado movimiento bolivariano en su seno. El análisis enfoca en aquéllos aspectos de la desconsolidación de la democracia venezolana que han sido resultado de actuación de su clase política: los conflictos faccionales y generacionales dentro de los partidos; los esfuerzos de conservar los lazos clientelistas y la apertura del sistema político en el momento de la baja legitimidad de comunidad política y de los problemas económicos profundos. La conclusión es que la élite política venezolana creó un sistema basado en unas expectativas sociales exageradas (la mentalidad rentista), en los vínculos clientelistas determinados por la renta petrolera y en la canalización del grueso de las demandas sociales a través del Estado y los partidos. En el año 1989, el gobierno recientemente elegido intentó de manera rápida y a través de la autonomía que le daba el sistema presidencial, reformar todos estos aspectos, esfuerzo que chocó con una resistencia paralela de todos los grupos sociales y de la élite política. Este esfuerzo no fue “compensado” por el lanzamiento de una estrategia populista (en contraste con el caso argentino). Durante los años 1989-1993, los procesos de la reforma política y económica que debían apoyarse uno de otro, entraron en un conflicto mutuo.

Abstrakt

Disertační práce *Dekonsolidace demokracie ve Venezuele: rozklad stranického systému, neo-populismus a repolitizace ozbrojených sil* se věnuje procesu dekonsolidace demokracie ve Venezuele v letech 1973-1993. Studie kombinuje teoretické a komparativní přístupy vycházející především z institucionální komparativní politologie (v případě analýzy systémových a institucionálních okolností analyzovaného procesu), historické sociologie a politické teorie (v případě studia fenoménu populismu a neo-populismu) a přístupy standardní historické analýzy politických procesů v konkrétním vymezeném období. V teoretické části se text zaměřuje na problematiku demokracie v Latinské Americe, na otázky typů politických režimů a institucionalizace stranických systémů, vojensko-civilních vztahů a na problematiku tzv. prokletí ropných zdrojů. Podstatnou část teoretického oddílu tvoří rozbor fenoménu populismu, jeho definice a dosavadního bádání o něm. Historická část je vymezena vytvořením petro-státu a bipartismu na stranické úrovni v roce 1973 a rozpadem tohoto systému v roce 1993, kdy vlastní strana odvolala prezidenta Carlose Andrése Péreze, autora politicky neúspěšné (neo)liberální reformy. Paralelně je analyzován proces repolitizace ozbrojených sil a formování tzv. bolívarovského hnutí v nich. Studie se koncentruje na ty aspekty venezuelské dekonsolidace, které vzešly ze samotné politické třídy: frakční a generační boje uvnitř stran, snahu zachovat klientelistické vazby a otevření politického systému v době klesající legitimacy politické společnosti a hlubokých ekonomických problémů. Závěrem z hlediska této perspektivy je, že venezuelská politická elita vytvořila systém postavený na přílišných společenských očekáváních (rentistická mentalita), klientelistickém typu vztahů, daných charakterem ropné renty, a na kanalizaci veškerých sociálních požadavků skrze stát a strany. V roce 1989 se nově zvolená vláda pokusila naráz a díky autonomii, již jí dával prezidentský systém, všechny uvedené aspekty změnit, což narazilo na paralelní odpor všech společenských skupin i politické elity, který nebyl tlumen populistickou strategií (na rozdíl od paralelní reformy v Argentině). Během let 1989-1993 tak došlo ke kombinaci protikladného působení politické a ekonomické reformy, které se původně měly navzájem podporovat a doplňovat.

Abstract

The thesis *Deconsolidation of Venezuelan Democracy: Erosion of the Party System, Neo-Populism, and Repoliticization of the Armed Forces* addresses the process of deconsolidation of democracy in Venezuela between 1973 and 1993. The analysis is based on both theoretical and comparative approach embedded notably in institutional comparative political science (analysis of systemic and institutional conditions of the analyzed process), historical sociology and political theory (phenomena of populism and neo-populism) and approaches of traditional historical analysis of political process in a particular period of time. The theoretical part of the text is focused on the issue of democracy in Latin America in general. More concretely, it concerns with typologies of political regimes, institutionalization of party systems, civil-military relations and the so-called resources curse theory. The great deal of the text covers analysis of populism, its definition and the existing research of the phenomenon. The starting point of the empirical part presents the establishment of the petrostate and bipartism in 1973. The analysis ends with the decomposition of the system in 1993 in the moment of the recall of Carlos Andrés Pérez, the author of the politically most successful (neo)liberal reform, by his own political party. In addition to the analysis of political regime, the text covers the process of repoliticization of armed forces and the formation of the so-called Bolivarian movement. The study emphasizes the facets of the deconsolidation in Venezuela that arose out of the political class itself: factional and generational conflicts inside the political parties, the effort to maintain clientelist relations and the opening of the political space in the time of vanishing political legitimacy and of severe economic problems. Venezuelan political elite have created a specific system built on excessive expectations of the society (rental mentality), on clientelist type of relations resulted from petrol rents, and on systemic drain of all social demands through the state and the political parties. The government established after the elections in 1989 attempted, thanks to the autonomy gained from presidentialism, to realize unforeseen reconstruction of the system. However, the endeavor came up against the hostility of all the social groups as well as the political elite, which was not overcome by populist strategy as it is known in the case of Argentina in the same period of time. As a consequence of the process, in 1989 – 1993 the political and economic reforms those were initially intended to support and complement each other, entered into conflict.

Obsah

Introducción	9
1. El excepcional-ismo venezolano en el contexto teórico y regional	
1.1 Democracia y autoritarismo en América Latina.....	14
1.2 El Estado y el régimen político.....	18
1.3 Los Estados y los regímenes políticos en América Latina en el siglo XX.....	22
1.4 Las formas de gobierno, las quiebras de democracias y el debate sobre presidencialismo en América Latina.....	28
1.5 El sistema de partidos venezolano en el contexto de los sistemas partidistas latinoamericanos.....	50
1.6 Las relaciones entre los políticos civiles y el mundo castrense: explicaciones del intervencionismo militar.....	68
1.7 La maldición de los recursos naturales y el Estado petrolero.....	77
2. Conceptos del populismo, neopopulismo y su aplicabilidad para el estudio de la política venezolana: Una guía por un mundo conceptual más que confuso	
2.1 El populismo como problema conceptual.....	84
2.2 Tres conceptos del populismo.....	89
2.3 El populismo y la guía de un (no)politólogo inteligente por un mundo de los conceptos..	96
2.4 El populismo y democracia.....	121
2.5 Los populismos estatistas y los populismos neoliberales: la experiencia (no solamente) latinoamericana.....	131
2.6 Excurso metodológico sobre la problemática de la conceptualización.....	143
2.7 Los estudios del populismo latinoamericano: un esbozo de una tradición intelectual enorme.....	148
3. El sistema de Punto Fijo: formación, funcionamiento y declive	
3.1 Democracia consolidada y partiarquía institucionalizada: características generales del sistema puntofijista.....	166
3.2 Los tiempos dorados del bipartidismo y del auge petrolero (1974 – 1983).....	189
3.3 Las fuerzas armadas puntofijistas: Un ejército despolitizado lleno de conspiraciones permitidas y “naturales”.....	219

4. La presidencia interrumpida, el deshielo continuo y la vía hacia el colapso. La crisis fatal del sistema de Punto de Fijo

4.1 Un país dependiente de un sólo producto, la presidencia de Lusinchi y la aparición de nuevos actores.....202

4.2 Consenso de Washington, teoría de los cambios y de reformas de las políticas públicas y estrategias de reformas neoliberales.....262

4.3 Pérez-troika, caracazo, golpe de Estado y la vía venezolana al impeachment: la desconsolidación del sistema de Punto Fijo.....278

4.4 A manera de epílogo.....295

Conclusiones.....301

Bibliografía.....305

Introducción

La tesis doctoral que presentamos, pretende analizar, contextualizar y tratar de forma teórica uno de los procesos políticos más sorprendentes que ha ocurrido en América Latina en los años ochenta y noventa, la desconsolidación de la democracia venezolana cuyo resultado fue el ascenso de Hugo Chávez a la presidencia de este país. Cuando el resto de América Latina se movía desde los regímenes autoritarios hacia la democracia, en Venezuela se desconsolidaba una de las pocas democracias estables del continente. Además, una democracia dotada con un sistema de partidos sólido e institucionalizado. Este sistema, basado en la existencia de los partidos políticos fuertes y los pactos entre la élite, en un Estado extractivo y distributivo y en un ejército despolitizado y controlado por la esfera civil, se llamaba tanto en el mundo periodístico como académico *sistema de Punto Fijo* o, simplemente, *puntofijismo*.

El trabajo presentado se enfoca en el período entre los años 1973 y 1993, aunque analizamos también la época precedente y posterior a este período. Los años 1973-1993 son los años en los que funcionó la democracia consolidada en Venezuela (el régimen se había consolidado en 1969) y el llamado duopolio o partiarquía al nivel de su sistema de partidos. Son los años en los que, primero, Venezuela se convirtió en un Estado rentista, petrolero, llamado petro-Estado, y en el que surgió la mentalidad rentista en el país. Los dos partidos políticos, AD y COPEI, se establecieron como los vehículos de la participación política y ocupaban en un proceso de alternaciones la presidencia del país. Los petrodólares inundaron las cuentas públicas y privadas y Venezuela se dejó secuestrar por lo que se llamaría más tarde una *ilusión*, aunque esta afirmación de ilusión se hace generalmente de forma retrospectiva. En la época no había muchas voces críticas, aunque sí que existían estudiosos, políticos y activistas que advertían de varios problemas *estructurales* del modelo económico los cuales, según ellos, el modelo político y la actuación de la élite hacían todavía más profundos y difíciles de resolver. En la segunda mitad de la época estudiada, y sobre todo a partir del año 1989, cuando llegó a la presidencia por segunda vez Carlos Andrés Pérez, según muchos analíticos e historiadores la persona más culpable de las deficiencias causadas por el rentismo, el modelo democrático venezolano pasó por el proceso de desconsolidación a nivel de la élite partidista o de la comunidad política como la llamamos, que culminó con la destitución del presidente apoyada por su propio partido, en medio de una crisis económica, social y según muchos, moral y hasta identitaria. Paralelamente, se dio un proceso de desconsolidación a nivel de las

relaciones entre la comunidad política, organizada en los partidos que pretendían penetrar casi en todos los aspectos de la vida pública y de la esfera estatal, el resto de la sociedad y de la sociedad civil organizada. Mientras que en los años del *puntofijismo* consolidado, los niveles de participación electoral venezolana eran unos de los más altos del mundo (más del 90 %), en los últimos años esa participación bajó y en las encuestas de opinión pública los partidos políticos salían como las instituciones menos confiables, aunque el nivel de apoyo del sistema democrático era alto. Sin embargo, los venezolanos obviamente tenían dudas al respecto del carácter de su régimen político y el apoyo a la democracia significó más bien un apoyo a la democracia como un *ideal*. El último aspecto de la desconsolidación de la democracia es el proceso de la *nueva politización* de las FF.AA venezolanas, la re-politización. En el seno de la cohorte más joven de los oficiales egresados de los institutos de formación militar en la época dorada del puntofijismo, apareció la célula militar bolivariana, finalmente formada en 1982, liderada por Hugo Chávez y conectada con algunos participantes de la lucha guerrillera en los años sesenta. Seguramente no se trató de una sola célula pero este grupo fue el único que pasó a la acción durante el intento de golpe de Estado fallido en febrero de 1992, seguido por otra asonada en noviembre del mismo año que tampoco logró sus objetivos. Aunque fracasados en términos militares, en plan político una parte de esos militares logró llegar al poder vía electoral en 1998 y 1999.

En este trabajo analizamos, entonces, el proceso de la desconsolidación de la democracia a dos niveles conceptualmente claros: la erosión o el deshielo del sistema de partidos políticos, la repolitización de las fuerzas armadas. El tercer nivel, el análisis del llamado neopopulismo, o neo-populismo, muchas veces conectado con la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, es la parte más polémica y teóricamente interesante de este trabajo. El análisis detallado termina con la destitución de Pérez y con la llegada de Rafael Caldera a su segunda presidencia. La decisión de terminar el trabajo en ese punto y explicar la fase del *colapso* de puntofijismo sólo de manera de un epílogo, la tomamos por razones conceptuales: el segundo período de Carlos Andrés Pérez es el período en el que se han roto todas las reglas formales y, sobre todo informales del modelo democrático venezolano. Un ex-presidente de AD se postuló a la reelección, con lo que se abandonó la práctica Rómulo Betancourt; el gobierno venezolano intentó desestatizar la economía y de actuar de una manera poco pactista y autónoma; la sociedad venezolana dejó de creer en la capacidad de la élite política de llevarle los frutos de la economía petrolera, aunque la mentalidad rentista y las expectativas que el mismo modelo ayudó a despertar persistieron; y los militares se sublevaron. Los años

posteriores presentaron lo que llamamos una *situación* del régimen venezolano de la que el país podía haber salido con una nueva consolidación, pero que resultó, al contrario en una crisis de la que surgió *otro tipo* de régimen político, constituido por Hugo Chávez.

En general, la tesis sigue dos líneas: la teórica/comparativa y la analítica. La línea teórica, de carácter politológico, es dominante lo que se debe sobre todo a los intereses y a la formación (seudo)intelectual de su autor, pero no sólo esto, ya que la poca claridad conceptual de algunos términos, en nuestro caso del (neo)populismo ha sido un gran problema de varios análisis de la política venezolana y latinoamericana.

Los dos primeros capítulos son comparativos y teóricos y parten de los enfoques de la ciencia política comparada. En el primer capítulo. Tratamos de introducir el modelo venezolano, llamado muchas veces como una excepción, en el contexto latinoamericano. Si se pretende explicar la *excepción*, hay que definir la *regla*. En este capítulo definimos los modelos de los regímenes y Estados en América Latina y proponemos nuestra conceptualización de Venezuela como un país en el que la arena política, los partidos, dominaban otras arenas (la económica, la de sociedad civil y al Estado). Debido a los debates sobre el presidencialismo latinoamericano y los modelos institucionales, que han sido un grueso de la ciencia política latinoamericanista en los últimos veinte años, analizamos detalladamente este aspecto del funcionamiento de los regímenes en América Latina en perspectiva comparativa. En el mismo capítulo también tratamos la problemática de los sistemas de partidos en América Latina, sobre todo las conceptualizaciones de su institucionalización y de sus colapsos, y la problemática de las relaciones cívico-militares y las teorías elaboradas sobre ellas. En el último sub-capítulo discutimos la problemática de los Estados rentistas y de la llamada “maldición de los recursos naturales”.

El segundo capítulo, el más elaborado de la parte teórica, discute la conceptualización del fenómeno del *populismo* en las ciencias sociales y su utilización en el contexto venezolano. El término “populismo” es uno de los términos que más se ha abusado no sólo en el lenguaje político, sino también académico. Por eso dedicamos tanto espacio al repaso del desarrollo del concepto y de los problemas conectados con él (varias definiciones, su relación con liberalismo y con democracia etc.). Luego ofrecemos nuestra propia conceptualización que define populismo como un fenómeno puramente político y lo concibe en tres instancias: populismo como idea, como estilo político y como la estrategia política y de poder. Mientras que las dos primeras “caras” del populismo son inherentes **a cualquier** situación política

democrática y competitiva, la tercera es **el populismo**. El populismo, de acuerdo con nuestra conceptualización, puede convivir con cualquier política económica, sea estatista o (neo)liberal. En el caso venezolano se dio una situación en la que un mismo político, Carlos Andrés Pérez, era tanto un populista clásico estatista como un (neo)populista neoliberal. Según nosotros, sólo en su primer gobierno entre 1974 y 1979 Pérez utilizaba el estilo populista, no la estrategia, y en el segundo realizó una reforma neoliberal tecnocrática.

A los dos primeros capítulos los siguen los capítulos analíticos. En el primero, analizamos el funcionamiento general del puntofijismo, sobre todo los partidos políticos y las elecciones, y también la economía y la vía venezolana al Estado rentista. En la segunda parte de este capítulo, tratamos el papel de las fuerzas armadas dentro este sistema y la formación de la especie venezolana del nuevo profesionalismo militar, opuesto al profesionalismo militar clásica. El segundo capítulo lo dedicamos al análisis de la crisis de este sistema, al deshielo del sistema de partidos y al segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez. En este capítulo trataremos también las reformas (neo) liberales desde la perspectiva teórica y comparada.

Las partes teóricas de la tesis parten de la interpretación institucional de la política y consideran sobre todo los aspectos institucionales dentro de los que actúan los actores políticos. En estas partes trabajamos con la literatura clásica y reciente sobre los sistemas presidenciales (J. J. Linz, S. Mainwaring, G. O'Donnel, J. M. Carey, M. S. Shugart, A. Pérez Liñán, M. Llanos, L. Marsteintredet etc.) y sobre los sistemas de partidos en América Latina (S. Mainwaring, T. Scully, M. Alcántara, K. M. Roberts etc.). En el debate sobre la maldición de los recursos seguimos la línea trazada por los críticos del rentismo (H. Beblawi, T. L. Karl, M. Ross o T. Friedmann) y corregida por T. Dunning. De los teóricos de relaciones cívico-militares utilizamos sobre todo a A. Stepan, S. E. Finer, E. Nordlinger y A. Perlmutter.

El capítulo sobre populismo trata el fenómeno desde varios enfoques: ciencia política comparada (P. Schmitter, C. Mudde, K. Weyland, K. Roberts etc.), sociología histórica y política (T. Di Tella, G. Germani, G. Hermet, S. M. Lipset etc.), la teoría política (Ch. Mouffe, M. Canovan, N. Urbinati) y los enfoques metodológicos de la ciencia política (G. Sartori, D. Collier y J. Mahon etc.).

La parte histórica y analítica se basa sobre todo en varios estudios realizados sobre la dinámica del sistema de partidos políticos en Venezuela (J. D. Martz, M. Coppedge, S. Ellner, D. E. Blank, J. E. Molina, M. Kornblith). La interpretación general más influyente de la lógica del pacto sigue siendo la de D. H. Levine (Levine 1973), aunque nosotros la modificamos

bastante poniendo énfasis en varios aspectos conflictivos. La dinámica general de la política venezolana en esta época ha sido analizada por M. F. Sierra. Su aporte al libro editado por P. Cunill Grau (Cunill Grau 1989) es, junto con otras aportaciones en esta obra colectiva, muy útil. De una gran inspiración nos sirvió el libro editado por M. Naím y R. Piñango (Naím, Piñango 1986) que trata casi todos los aspectos de la vida política, social y económica de Venezuela.

De los análisis de la reforma fallida de Carlos Andrés Pérez, que hemos utilizado, destacan sobre todo las obras de S. Stokes (Stokes 2002), J. Corrales (Corrales 2002) y K. Weyland (Weyland 2002). Desde la perspectiva de un economista y ministro activo la trata M. Naím (Naím 1993). Muy útiles han sido las memorias que Carlos Andrés Pérez dictó a dos periodistas venezolanos (Hernández, Giusti 2007).

Respeto de la formación del bolivarianismo militar y del desarrollo de la conspiración militar son imprescindibles las entrevistas con los participantes en estos eventos, civiles y militares, realizadas por A. Muñoz Blanco, un destacado historiador y periodista. Sin éstas, no hubiéramos podido reconstruir los acontecimientos que hasta hoy no se han esclarecido.

1. El excepcional-ismo venezolano en el contexto teórico y regional

1.1 Democracia y autoritarismo en América Latina

A lo largo de cuarenta años Venezuela se ha distinguido del resto de los países latinoamericanos por el hecho de haber tenido un sistema que tanto los actores políticos mundiales como los científicos sociales consideraban, en su momento, como democrático y pluralista, y además estable. Venezuela se convirtió así en una de las pocas excepciones en un continente dominado por dictaduras, guerras civiles y regímenes autoritarios. Para comprobar este excepcionalísimo basta introducir el caso venezolano en un espectro latinoamericano más amplio. Mientras que Venezuela ha gozado, desde el año 1958 de un régimen democrático, el resto de América Latina sufría o de una coyuntura inestable y llena de cambios bruscos y hasta lunáticos de *gobiernos y regímenes* (Bolivia es el mejor ejemplo de esa situación), o de una estabilidad de corte dictatorial.

América Latina ha sido históricamente una región de regímenes y gobiernos inestables, y de implantaciones de diferentes formas de regímenes autoritarios o híbridos. Hasta los 80, la inestabilidad política en el continente ante todo, se caracterizaba por golpes militares o intervenciones militares en la política. Según David Scott Palmer, entre 1930-1980, 33 estados americanos con la excepción de Canadá y EE.UU. experimentaron 277 cambios de gobierno, de los cuales, 104 fueron resultados de golpes militares¹.

Aníbal Pérez Liñán cuantificó la frecuencia de las intervenciones militares en la política y demostró que 19 países latinoamericanos (sin los estados anglófonos, francófonos, etc.) experimentaron entre 1950-2004 fases de intensidad variable de las intervenciones militares en la política. Desde los años cincuenta hasta finales de los setenta más del 10 % de los países experimentaron golpes militares de los que más de una mitad se instalaron con éxito. Los años ochenta ya eran una época de democratización y el golpe militar lo experimentaron el 8,9 % de los países, otra vez con éxito en más de una mitad. En la siguiente década el número bajó a 3,7 % de los que sólo 1,1 % consiguieron triunfar. Además, en las últimas dos décadas del

¹ Valenzuela, A. (2004). Latin American Presidencies Interrupted. *Journal of Democracy*, Vol. 15, No. 4, p. 5.

siglo XX la mayoría de los golpes sucedieron en los regímenes no democráticos y así no se concentraban contra el sistema democrático².

Las dos últimas muestras de las intervenciones militares que tuvieron éxito por lo menos durante una corta temporada fueron la destitución de dos días de Hugo Chávez en Venezuela en 2002 y la expulsión del presidente hondureño Manuel Zelaya en 2009, aunque en aquella aparecieron también atributos de la destitución constitucional. Venezuela se ha salvado, desde la democratización en 1958, de este círculo vicioso de golpes de estado y de democratizaciones fallidas, con las excepciones en las primeras fases de su transición, y en los años 1992 y 2002.

Por supuesto, esta tendencia histórica del ejército a abandonar los cuarteles también fuera de las horas de permiso, está relacionada con la tendencia de establecer regímenes no democráticos. Scott Mainwaring, Daniel Brinks y Aníbal Pérez Liñán elaboraron una división de los regímenes políticos latinoamericanos basada en tres tipos (autoritario, semidemocrático y democrático) y clasificaron todos los regímenes de posguerra del continente hasta el 2004³. Por supuesto que esta división suya es utilizada para estudiar mucha cantidad de casos (*large-N*) además en un largo periodo de tiempo. Así cada uno de los tres tipos tiene poca intensidad y mucha extensión⁴ (véase la parte metodológica del capítulo sobre populismo). El problema de esa tipología es aquél que les ha dirigido Mikkel Wigell a estos autores⁵. Según Wigell el concepto de la semi-democracia contiene regímenes cualitativamente diferentes y a veces opuestos: semi-democracias populistas, con políticas de inclusión por un lado y sistemas exclusivistas liberales que no permiten que la plena participación de las clases populares avance. De todos modos, el artículo mencionado se le puede recomendar al lector para demostrar las tendencias en la región y el desarrollo de los países particulares. Estos autores demuestran una clara tendencia de la democratización en América Latina desde finales de los

² Pérez Liñán, A. (2007). *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 42-43.

³ Mainwaring, S., D. Brinks, A. Pérez-Liñán. (2001). „Classifying Political Regimes in Latin America, 1945–1999.“ *Studies in Comparative International Development*, Vol. 36, No. 1, pp. 37–65. Mainwaring, S., D. Brinks, A. Pérez-Liñán. 2007. „Classifying Political Regimes in Latin America, 1945–2004.“ In: Munck, G. (ed.). *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. Oxford: Oxford University Press, pp. 123-160.

⁴ Sartori, G. 1970. „Concept Misformation in Comparative Politics.“ *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 4, pp.1033–1053. Collier, D., J. E. Mahon, jr. 1993. „Conceptual Stretching Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis.“ *The American Political Science Review*, Vol. 87, No. 4, pp. 845–855.

⁵ Wigell, M. 2008. „Mapping ‘Hybrid Regimes’: Regime Types and Concepts in Comparative Politics.“ *Democratization*, Vol. 15, No. 2, pp. 230–250.

70 cuando los regímenes no democráticos iban desapareciendo y en 2004 quedaba Cuba como el único régimen autoritario.

Peter H. Smith organizó las tendencias de democratización y semi-democratización en América Latina en tres ciclos que coinciden en algunos aspectos con las olas de Huntington⁶. El primer ciclo de las democratizaciones sucedió en los años 1900-1939 y su iniciador eran las élites oligárquicas tradicionales lo que debilitó considerablemente la profundidad de los pasos de democratización que resultaron más bien limitados. Incluía Argentina, Chile, Uruguay y al final también Colombia (en el 1942). El segundo ciclo determinado por los años 1940-1977 estaba caracterizado por la incursión de las clases medias y de una parte también del pequeño proletariado urbano en la política y una formación de la sociedad civil. Durante esa época se democratizó Venezuela, se restauró la democracia en Colombia y hasta Bolivia y Ecuador experimentaron una era de gobierno más o menos democrático. A la vez en esa época fracasaron las democracias del primer ciclo, primero en Argentina y después en Chile y Uruguay. En el tercer ciclo entre los años 1978-2000 se democratizaron poco a poco todos los estados latinoamericanos, excepto la Cuba autoritaria y Haití, mientras que Haití balancea en una serie de crisis aunque sus rasgos son formalmente democráticos⁷. Este estado lo muestra el esquema que pone siempre el principio de la transición que resultó de una superación del autoritarismo cerrado de régimen híbrido (como es el caso de México). Desde luego, muchas de las democracias formadas son democracias adjetivales y su evaluación depende del tipo de la clasificación utilizada.

El cuadro número 1 presenta la dinámica de democratizaciones en América Latina en el siglo pasado, identificando siempre el año inicial de la transición del último régimen autoritario o, en algunos casos, del régimen híbrido⁸.

⁶ Smith, P. H. (2005). *Democracy in Latin America*. New York: Oxford University Press.

⁷ Ibidem, pp. 55-62.

⁸ La mayoría de los regímenes políticos en todo el mundo, desde hace veinte o treinta años no han sido ni claramente democráticos ni completamente autoritarios, si no que ocupan una extensa zona que separa la democracia del autoritarismo cerrado y explícito. Los procesos de cambio político iniciados en países autoritarios, no han derivado siempre en gobiernos democráticos, sino que en muchos casos han dado lugar a nuevos tipos de autoritarismo o a regímenes cercanos a la democracia que carecen de algunos aspectos significativos de la democracia plena o mínima. Véase sobre todo Karl, T. (1995). "The hybrid regimes of Central America." *Journal of Democracy*, Vol. 6, pp. 72-86. Collier, D., Levitsky, S. (1997). "Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research". *World Politics*, 49: 430-451. Levitsky, S. Way, L. (2002). "Elections Without Democracy. The Rise of Competitive Authoritarianism". *Journal of Democracy*, Vol. 13: 51-65.

Cuadro 1.1: La democratización en la América Latina⁹

País	Año del inicio de la democratización	Comentario
Costa Rica	1949	
Colombia	1958	
Venezuela	1958	
República Dominicana	1978	
Ecuador	1979	
Nicaragua	1979/1990	En 1979 la revolución sandinista derrotó a la dictadura de último gobernante del clan familiar de los Somoza y empezó a construir un régimen lleno de contradicciones dentro del que se enfrentaban las tendencias democráticas con pretensiones hegemónicas y autoritarias del partido gobernante. El régimen resultante fue un régimen híbrido que realizó las elecciones en 1984. En 1990, al haber sufrido la derrota en las elecciones, los sandinistas entregaron el poder.
Panamá	1989/1994	La invasión norteamericana del 1989 terminó el control militar del país. En 1994 se celebraron las primeras elecciones democráticas.
Perú	1989	La democratización peruana fue “puesta en suspenso” en 1992 por el presidente Fujimori, cuyo régimen híbrido presenta un paréntesis peculiar en el desarrollo político de ese país y permaneció hasta el año 2000.
Bolivia	1982	
Argentina	1983	
Uruguay	1984	
Brazil	1985	
Honduras	1982	El año 1982 fue año de la “libre” elección del presidente civil, cuyo mandato no interrumpió la incursión militar en la política. A pesar de eso, las fuerzas armadas seguían teniendo la influencia considerable hasta los mediados de los años noventa.
El Salvador	1984/1992	En 1984 los militares, que hasta ese momento habían controlado el país, entregaron el poder al presidente elegido y civil. No obstante, las fuerzas armadas se quedaron con el control de varios aspectos de la vida política y continuaron con la represión brutal de la guerrilla insurgente y sólo después de los acuerdos de paz, firmados en 1992, podemos hablar del aumento de control civil sobre los militares.
Guatemala	1985/1996	Como en el resto de América Central, los militares guatemaltecos le permitieron llegar a la presidencia al gobierno civil. A pesar de eso, el país continuó afectado por la guerra civil hasta los acuerdos de paz del 1996.
Haiti	1986/1990/1994/2006	La democratización haitiana ha sido la más difícil y complicada. En 1986 terminó la dictadura sultanista de los Duvalier. Las primeras elecciones democráticas resultaron en la victoria de Jean Bertrand Aristide, siendo éste depuesto unos meses después. En 1994 el gobierno de los EE.UU instaló otra vez a Aristide en la presidencia para participar, diez años más tarde, en su destitución. Últimas elecciones fundacionales vivió Haití en 2006.
Paraguay	1989/1993	El año 1989 es el fin de la dictadura del general Strossner. Sólo en 1993 se convocaron las primeras elecciones democráticas
Chile	1989	
México	2000	

⁹ Fuente: Elaboración propia

1.2 El Estado y el régimen político

Para insertar el caso venezolano en el marco comparativo, construimos, a nivel teórico, cuatro modelos principales y duraderos de organización política que funcionaban durante el siglo XX en la región. Estos modelos los elaboramos a base de los tipos de relaciones mutuas estabilizadas entre cuatro arenas políticas: la arena del Estado, arena de la sociedad política, arena de la sociedad civil y la arena de la sociedad económica. La definición de estas cuatro arenas es la obra de Alfred Stepan¹⁰, cuyo enfoque, aunque modificado, utilizamos en la elaboración de nuestros modelos. Al Estado, además de definirlo, lo distinguimos del particular régimen político, ya que esta diferenciación será crucial en las páginas siguientes.

Por Estado entendemos, junto con Guillermo O'Donnell, *“el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada”*, siendo su característica específica, en la tradición weberiana *“la supremacía de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente delimitado”*¹¹. En la versión tardía, y menos marxizante, el mismo autor apuntó: *“Es un error asimilar el estado al aparato estatal, o al sector público, o al conjunto de burocracias públicas. No cabe duda que ellas forman parte del estado, pero no son el estado en su totalidad. El estado también es, y no menos fundamentalmente, un conjunto de relaciones sociales que establece un cierto orden y en última instancia lo respalda con una garantía coactiva centralizada, sobre un territorio dado. Muchas de estas relaciones se formalizan en un sistema legal surgido del estado y respaldado por él. El sistema legal es una dimensión constitutiva del estado y del orden que éste establece y garantiza en un cierto territorio. Este orden no es igualitario ni socialmente imparcial. Tanto en el capitalismo como en el socialismo burocrático, sustenta y contribuye a reproducir relaciones de poder sistemáticamente asimétricas. Sin embargo se trata de un orden, en el sentido que entran en juego múltiples relaciones sociales sobre la base de normas y expectativas estables (aunque no necesariamente aprobadas)”*¹².

El Estado es, pues, *“un aparato del poder centralizado e institucionalizado, que concentra la violencia, establece los derechos de propiedad y regula a la sociedad, siendo reconocido*

¹⁰ Stepan, A. (1988). *Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press, pp. 3 -4.

¹¹ O'Donnell, G. (1978a). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, No. 4, p. 1158.

¹² O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a los países poscomunistas. *Desarrollo Económico*. Vol. XXXIII Nº 130, p. 5

como un Estado en los foros internacionales”¹³. Así definido, el Estado se distingue del régimen político. Robert M. Fishman propuso la siguiente diferencia entre esas dos categorías. Mientras el Estado es “una estructura de dominación más permanente”, el régimen es “una organización formal e informal del centro político”, de la relación de este centro “con la sociedad más amplia” y como tal “determina quién tiene el acceso al poder político y cómo los que mantienen el poder tratan a aquellos que no lo mantienen”¹⁴. Para comprobar mejor estas diferencias, hay que mencionar definiciones más precisas del régimen político. Para Terry Karl, régimen significa “un conjunto de pautas que definen, dentro del Estado, a las formas y estrategias del acceso a los procesos de toma de decisiones, a los actores aceptados o excluidos, formas de este acceso, y reglas que definen como pueden tomarse legítimamente las decisiones”. Así el régimen incluye los métodos de “la selección del gobierno, modelos de representación y formas de represión”¹⁵. De manera ligeramente diferente procede David Collier. Según él: “El régimen (...) incluye tales componentes como son el método de la selección de los gobiernos (elecciones, golpes, procesos de selección dentro de las Fuerzas Armadas etc.), mecanismos de represión formales e informales, y formas de represión. El régimen suele ser diferenciado de los ejecutores concretos de las tareas gubernamentales, de la coalición política que sostiene a estos ejecutores, y de las políticas públicas que se realizan (salvo a aquellas políticas que definen o transforman el régimen mismo, por supuesto)”¹⁶.

Otra arena que definimos, siempre inspirados por Stepan, es la arena de la sociedad política. Dentro de esta arena actúan actores que se definen a sí mismos como políticos profesionales y son sujetos, cuyo objetivo es tratar de imponer la agenda que proponen, como si fuera una agenda de la sociedad en su conjunto. Un actor político es, pues, un sujeto, tanto individual como colectivo, que actúa sistemáticamente dentro del espacio político con la intención declarada de imponer sus valores como los valores asignados autoritativamente a la sociedad,

¹³ Levi, M. (2003). “The State of the Study of the State.” In: Katznelson, I, Milner, H. V. (eds.). *Political science: The State of the Discipline*. New York: American Political Science Association, p. 40.

¹⁴ Fishman, R. M. (1990). “Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy.” *World Politics*, Vol. 42, No. 3, p. 428.

¹⁵ Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Boom and Petro-States*. Berkeley: University of California Press, p. 14.

¹⁶ Collier, D. (ed.). (1979). *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, p. 402.

según la definición de la actividad política que nos ofreció David Easton¹⁷. El actor político no limita su agenda a unos pocos objetivos específicos, al menos en público, ya que su realización le quitara la razón de ser. Así, su actividad dentro de la sociedad política es, de cierto modo, teóricamente, “perpetua” e “infinita”. Los representantes típicos de esta arena son, sobre todo, los partidos y movimientos políticos, o los políticos individuales.

La arena de la sociedad civil es diferente. Los actores de esta arena son diferentes. Por supuesto que la adscripción de varios sujetos a ella o a la arena de la sociedad política es muchas veces causa de varias controversias y disputas, y trazar las líneas divisorias claras entre las dos no es una tarea fácil ni desde el punto de vista académico, ni “práctico”. La mayor diferencia objetiva entre las arenas mencionadas es la agenda que pretenden realizar los actores respectivos. La agenda de los actores de sociedad civil debía ser limitada y específica, a veces complementaria a la agenda propiamente política, ya que en muchos casos será esta y/o el Estado los que la implementarán. Una realización exitosa de la agenda propuesta supone, teóricamente, la pérdida del *raison d'être* de estas organizaciones. Además, las organizaciones de la sociedad civil suelen distanciarse de la clase política profesional y muchas veces se expresan contra ella. Movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, grupos de interés y grupos creados ad hoc alrededor de cierto interés o problema, son actores típicos de esa arena.

La última arena que identificamos, y en este caso de una manera diferente de Stepan¹⁸ es la arena de la sociedad económica. En esta esfera actúan las élites económicas, organizaciones empresariales, asociaciones de productores, y los sindicatos, teniendo éstos últimos normalmente intereses opuestos y relaciones conflictivas con el resto de la arena. El objetivo primario de esas organizaciones es la maximización de los beneficios de sus miembros.

Estas cuatro arenas se distinguen una de otra por los objetivos que persiguen sus miembros, por la lógica autónoma de funcionamiento que rige sus actuaciones, por los discursos de legitimación que utilizan y por el estilo de organización interna con la que cuentan, aunque la arena del Estado es la que puede interferir con mayor facilidad en otras arenas y que suele

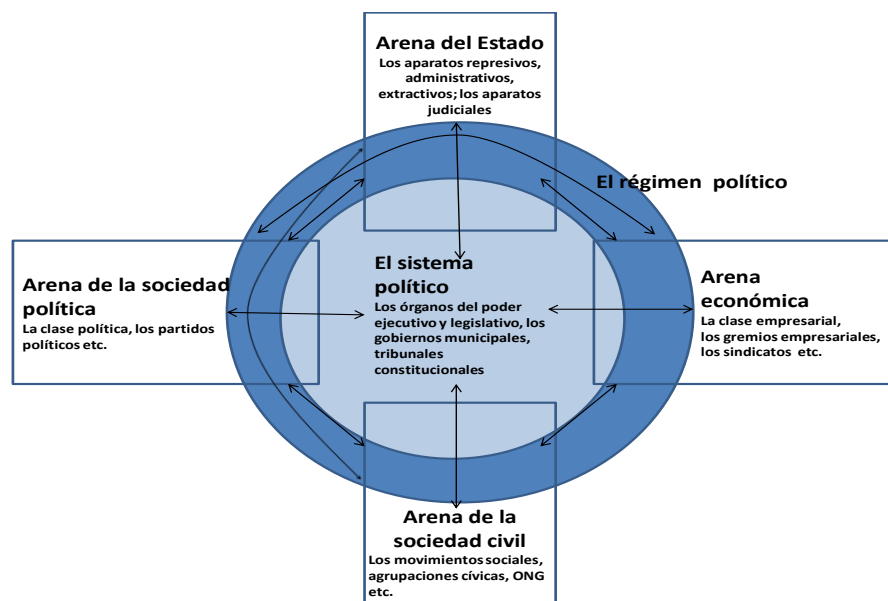
¹⁷ David Easton definió la actividad política como una serie de interacciones e actividades “que influyen en el modo según el que se formulan y ejecutan las decisiones autoritarias”. Esto la distingue de otras actividades e interacciones sociales, ya que sólo la política puede asignar los valores **autoritativamente** para **todo el cuerpo social**. Easton, D. (1957). An Approach to the Analysis of Political Systems. *World Politics*, Vol. 9, No. 3, pp. 383-384.

¹⁸ Véase Linz, J., Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

contar con más recursos reales y simbólicos que el resto de las arenas. Claro que todo lo expuesto hasta ahora sobre la identificación de las arenas, de sus miembros y de su identidad y objetivos, es puramente modélico. Sólo en la situación *ideal* y *modélica* es posible separarlas claramente, ya que todas tienen la tendencia de interferir en el espacio de otras. Los actores de la arena económica tienden así imponer sus visiones en la esfera política, alegando las “leyes naturales” que se deben respetar. El Estado, por su parte, incluso en el contexto del régimen democrático, muchas veces intenta manipular las otras arenas. Además de esto, dentro de cada arena encontramos conflictos internos (sea entre los partidos políticos, entre los sindicatos y el empresariado o entre varias ramas de la burocracia estatal) que son resultado natural de su composición. En general, la arena de la sociedad política es la que suele prevalecer sobre otras, ya que sólo sus actores compiten por el voto popular, ofrecen los planes generales para toda la sociedad y tratan de imponer sus valores como los valores asignados autoritativamente a la sociedad. Y sólo ellos, siempre en un régimen democrático, tienen que rendir las cuentas ante la sociedad en su conjunto y ante el electorado. En general podemos decir que la situación ideal y modélica de la relación entre las cuatro arenas es la de respeto al espacio propio de cada una y de diferenciación funcional y estable entre ellas. En un régimen democrático modélico, podemos expresar gráficamente estas relaciones de la siguiente manera.

Un modelo del régimen político democrático, así diseñado, contiene tanto al conjunto de las instituciones formales, incluidas dentro de la categoría del sistema político y dentro de la arena del Estado, como a las instituciones informales y las relaciones no canalizadas a través de estas instituciones formales, como son aquellas formas y estrategias del acceso a los procesos de toma de decisiones, según las definiciones expuestas arriba.

Esquema 1.1: Esquema del régimen político que acepta la autonomía de las cuatro arenas políticas¹⁹



1.3 Los Estados y los regímenes políticos en América Latina en el siglo XX

Como ya mencionamos, a lo largo del siglo XX, en América Latina encontramos cuatro modelos principales y, hasta cierto grado, estables y perdurables de las relaciones entre las cuatro arenas.

1. La sociedad política, el Estado y otras arenas consiguen mantener una autonomía mutua. A esta situación modélica la representa sobre todo Costa Rica después del 1948, y parcialmente Colombia, que se acercaba en algunos momentos de su historia al segundo modelo. En Costa Rica se formó la democracia más robusta y estable de todo el continente latinoamericano, nacida de una guerra civil²⁰, basada en un bipartidismo atenuado y en una sociedad civil autónoma y desarrollada, aunque los mitos que se han forjado alrededor de ella cubren algunas deficiencias graves en su funcionamiento²¹ y a veces se parecen a los excesivos elogios del *puntofijismo*. Colombia representa el caso de una larga continuidad de los partidos políticos, su sistema es el más antiguo de América Latina, ya que no ha sufrido los embates de una dictadura militar o el colapso tal y como lo han vivido la mayoría de

¹⁹ Fuente: Elaboración propia

²⁰ Yashar, D. J. (1997). *Demanding Democracy: Reform and Reaction in Costa Rica and Guatemala, 1870's - 1950's*. Stanford: Stanford University Press.

²¹ Booth, J. A. (1999). *Costa Rica: Quest For Democracy*. Boulder: Westview Press

países de América Latina. La tradición partidista que desde mediados del siglo XIX ha sido protagonizada por los partidos Liberal y Conservador, ha configurado un sistema bipartidista excluyente en donde la participación de terceras fuerzas políticas se vio reducida a lo largo de varias décadas. Sólo durante la dictadura de Rojas Pinilla, durante los años cincuenta los partidos tradicionales y las élites civiles se vieron desplazadas por un gobierno anti-partidista. No obstante, hacia finales de esta década se recuperó el control civil del gobierno y durante la época del Frente Nacional (1958-1974) la sociedad política controlaba de una manera excesiva la sociedad civil, quitándole mucho de su autonomía²².

2. La sociedad política dominará el Estado y otras arenas. El segundo modelo lo conocemos de México y Venezuela. En efecto, en el caso de México el Estado se descompuso durante la revolución mexicana, y su reconstrucción se realizaba bajo una supervisión política de los poderes que más tarde formarían el partido PRI. Dicho partido, controló México durante 71 años (1929-2000) con métodos autoritarios que iban variando. Aunque en el caso mexicano se puede constatar que la simbiosis de muchos años entre el Estado y el partido pudo invertir la relación dominante-dominado, el fuerte presidencialismo mexicano y frecuentes cambios de orientación de las políticas particulares testifican más bien nuestra interpretación. Desde luego, en un período tan largo la lógica funcional de la política mexicana variaba, pero permanecía su rasgo general, un predominio del partido sobre el Estado que tuvo un papel importante en la esfera económica y estructuraba de una manera relativamente inclusiva las relaciones sociales y económicas, ante todo en el campo. Tan sólo una entrada de las formas neoliberales llevó a una separación del estado y la esfera económica²³.

Venezuela desde 1958 presentaba, y en cierta medida sigue presentando una versión democrática y competitiva de esa estructura, acercándose formalmente al primer modelo, pero distinguiéndose de él en cuanto a la relación de las arenas política y económica. Aquí hasta la mitad de los 90, luchaban dos partidos poderosos que controlaban la sociedad civil y

²² Dix, R. (1980). Dix, R. (1980). "Consociational Democracy: The Case of Colombia." *Comparative Politics*, Vol. 12, No. 3, pp. 303-321. Dix, R. (1986). *The Politics of Colombia*. New York: Praeger.

²³ Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

distribuían las ganancias del petróleo a través del control de las agencias estatales. El Estado y la económica estatizada estaban bajo su curatela.

Al modelo descrito, en su versión mexicana se le acercaba también la situación en Bolivia desde la revolución en 1952 hasta el golpe de estado doce años después, cuando el Estado que se fraccionó en abril de 1952, se reconstruía bajo los auspicios del partido MNR²⁴. En otro contexto ideológico, ciertos rasgos de este modo de relación entre las diferentes arenas aparecieron también en Nicaragua durante el gobierno sandinista (1979-1990).

3. Las fuerzas armadas de un estado autónomo eliminan las arenas política y de sociedad civil. Este modelo está representado sobre todo por los casos de los regímenes militares en los países del Cono Sur, es decir en Brasil (1964-1985), Argentina (1966-1973 y 1976-1983), parcialmente en Uruguay (1973-1984) y sobre todo en Chile (1973-1989). Una versión de este estilo de gobernar menos represiva y políticamente orientada de otra manera, pero también menos estable, la presenta Perú en los años 1968-1975. En todos los casos, las fuerzas armadas del estado destituyeron los gobiernos civiles y prohibieron una participación política competitiva afirmando que esa situación no era sólo temporal, que duraría porque el país necesitaba una "reconstrucción" más compleja. Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón describieron la meta de esos regímenes que fue "*desarticular la sociedad precedente y establecer un nuevo tipo de relación entre Estado y sociedad civil, transformando profundamente los modelos de desarrollo y organización social vigentes*".²⁵ En la interpretación de O'Donnell se trataba del resultado de una crisis en la que cayó el capitalismo dependiente en cierta fase²⁶. Por supuesto, los gobiernos mencionados no eran del todo independientes de la sociedad económica interior, o sea de su parte empresarial y latifundista (sobre todo en Brasil), pero no siempre actuaban en acuerdo total con sus intereses (ante todo en Chile²⁷ y, por razones diferentes, en Perú²⁸) y consultaban sus pasos sólo si lo consideraban

²⁴ Malloy, J. (1970). *Bolivia: the uncompleted revolution*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

²⁵ Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (1989). Introducción. In Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (eds.): *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transformaciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile: FLACSO, p. 13.

²⁶ O'Donnell, G. (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkley: University of California Press. O'Donnell, G. (1978b). Reflections on the Pattern of Change in the Bureaucratic-Authoritarian State. *Latin American Research Review*, Vol. 13, No. 1, pp. 3-38. O'Donnell, G. (1979). Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy. In Collier, D. (ed.): *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, pp. 285-318.

²⁷ Huneeus, C. (2000). *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Sudamericana.

²⁸ Stepan, A. (1978). *The State and Society. Peru in Comparative Perspective*. Princeton: Princeton University Press.

apropiado. La ausencia realmente de cualquier instrumento de movilización real y auténtica, y la inhibición planteada y deseada de la clase política antigua los hacían completamente autónomos en las arenas de la sociedad política y civil. Solamente en Brasil el gobierno militar construyó un bipartidismo artificial y permitía elecciones parlamentarias controladas de varias maneras²⁹.

4. El estado que depende de la arena económica domina la sociedad civil y política. La última situación de modelo está relacionada con los regímenes de América Central donde duraba hasta su democratización gradual y difícil en los años 80 y 90, y parcialmente con Brasil antes de 1946. En Brasil, prácticamente hasta los 80 no se formaron partidos políticos más estables que pudieran expresar la independencia de la acción política y del estado. Una estructura monárquica que funcionaba en el país durante la mayor parte del siglo 19 conseguía mantener el estado unido pese a un regionalismo desarrollado, y puso los cimientos del predominio de la arena estatal sobre la de la sociedad política. El gobierno real estaba en las manos de representantes de grupos agroexportadores y latifundistas cuyos intereses defendía el estado. Liliana De Riz constató que en Brasil "*el Estado fue (...) el polo aglutinador de la sociedad*" y marcaba sus metas, porque se dice que la sociedad misma no es capaz de semejante cosa³⁰.

Durante décadas, el tradicionalismo portugués dejó en Brasil este concepto orgánico de estado, que servía ante todo a los intereses de los latifundistas. Ni siquiera la entrada de Vargas en 1930 llevó a la creación de una sociedad política autónoma. El estado sólo empezó a aceptar más los intereses de empresarios y de la población urbana. Solamente las actividades tardías de Vargas eran caracterizadas por un esfuerzo de cambiar un poco esa situación y crear fuerzas políticas autónomas relacionadas también con la sociedad civil. Esas actividades efectuadas desde arriba, desarrollaría más tarde el gobierno del presidente Goulart cuyo funcionamiento sin embargo, terminó en el golpe de estado de 1964³¹, después del cual, Brasil se iría acercando al modelo de estado autónomo (hasta cierto nivel) de intereses económicos.

²⁹ Stepan, A. (1971). *The Military in Politics: Changing Patterns in Brazil*. Princeton: Princeton University Press.
Skidmore, T. E. (1988). *The Politics of Military Rule in Brazil, 1964-85*. Oxford: Oxford University Press.

³⁰ De Riz, L. (1988). "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. In Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (eds.): *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transformaciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile: FLACSO, p. 69.

³¹ Skidmore, T. E. (1967). *Politics in Brazil, 1930-64: An Experiment in Democracy*. Oxford: Oxford University Press.

Una forma extrema de estado dependiente, enlazado con la arena económica y separada de la sociedad civil débil, que no permite la formación de la sociedad política, la presenta el desarrollo de América Central (salvo Costa Rica). Una excepción significativa presenta allí ciertas fases del desarrollo de la Nicaragua somozista, tanto la primera fase del gobierno de Antonio Somoza García³² y la autonomización sultanista del régimen durante sus últimos años bajo Somoza Debayle³³, el mismo país durante el gobierno sandinista y Guatemala en 1944-1954³⁴.

Con esta estructura, un estado débil y de capacidad baja no es nada independiente de la clase empresarial tanto local como extranjera. Se mantiene aquí una coalición reaccionaria tipo Moore de latifundistas, burguesía y capital extranjero, en la conceptualización de Barrington Moore³⁵, y el Estado incapaz en el campo de la infraestructura defiende sobre todo sus intereses, sin ningún esfuerzo notable de formular metas colectivas de movilización o aumentar canales de participación (con la excepción del primer somocismo y de las flamantes fases del reformismo militar en El Salvador y Honduras). El garante de este desarrollo eran las fuerzas armadas, el único elemento más desarrollado del Estado que no necesitaba gobernar directamente y a menudo lo hacía tras las bambalinas o a la sombra, encubierto por un gobierno formalmente civil. Las fuerzas armadas intervenían, si a los núcleos verdaderos del poder les parecía que este modelo de gobierno estaba amenazado o si surgían conflictos entre sus funcionarios que eran ante todo conflictos de sus ambiciones personales. Un poder autónomo muy relativo ha mantenido quizá sólo la sociedad política en Honduras. Una ausencia de cualquier canal de participación y también de una arena independiente estatal que defendiera por lo menos la legitimidad formal, posteriormente provocaría una resistencia amplia y guerras de guerrillas.

El último modelo, digamos el quinto, es una situación donde ninguna parte tiene suficiente autonomía, la estructura de los poderes varía sin cesar, el Estado es débil y funciona sólo en un área limitado, no controla su ambiente físico y suceden muchos golpes o cambios de gobierno en el país que no son golpes **dentro** del modelo como en América Central, sino golpes que a menudo carecen de una lógica evidente.

³² Walter, K. (2004). *El régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956*. IHNAC: Managua.

³³ Booth, J. A. (1998). "The Somoza Regime in Nicaragua." In: Chehabi, H. E., Linz, J. J. (eds.). *Sultanistic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 132-152.

³⁴ Dunkerley, J. (1989). *Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America*. London: Verso.

³⁵ Moore, B. (1977). *Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. New York: Penguin Books.

Los gobiernos militares inconsistentes y sin ningún proyecto tecnocrático coherente alternan en la tarea de gobernar con políticos que utilizan un estilo y estrategias populistas. La sociedad económica se fracciona según los intereses regionales y, como todas las demás partes del Estado, no es suficientemente poderosa para imponer su voluntad durante más tiempo, por lo menos en el siglo XX. A este "modelo" pertenece la mayor parte del desarrollo de Ecuador, Bolivia y también de Perú, pese a que todas las arenas peruanas estaban más estructuradas. Se trata de los países donde se entrelazaban varios procesos políticos que en otros contextos seguían en fases uno tras otro. La construcción paralela del Estado, de una comunidad nacional, del régimen democrático, de la autonomía de minorías étnicas y una reestructuración económica cuya meta es por ejemplo deshacerse de los restos del semifeudalismo o cambiar una parte de la estructura propietaria, es un proceso lleno de contradicciones. Ni hace falta mencionar las dificultades que en este contexto puede producir la reforma neoliberal. Además, prácticamente en ninguna fase del desarrollo de esos países se logró llevar al cabo ni una de las tareas mencionadas de manera que nos permitiera hablar de "misión cumplida"³⁶.

Mientras la construcción del Estado es un proceso violento de unificación (Charles Tilly llama la formación de Estado "*el crimen organizado*")³⁷ y la construcción de la nación requiere muchas veces un predominio de una *narración histórica* que interpreta y legitima su existencia sobre los demás, la democratización supone cierta limitación del mismo poder y a la vez una apertura de los canales de participación, a través de los que es posible poner en dudas el proceso entero³⁸. Mientras tanto, el proceso de la reestructuración de la economía puede implicar limitaciones o una violación de una serie de derechos propios o "derechos", el elemento liberal de los regímenes democráticos debe asegurar esos derechos. La construcción de la nación y la formación de un discurso nacional pueden estar en conflicto directo con los intereses y **narraciones nacionales** e **identitarias** de las minorías. En la situación de una economía débil y dependiente, un hostil ambiente internacional (que pasó por estos procesos y

³⁶ Burt, J.-M. (2004). "State Making Against Democracy." In: Burt, J.-M., Mauceri, P. (eds.): *Politics in the Andes. Identity, Conflict, Reform*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, pp. 247-268. Drake, P. W., Hersberg, E. (eds.): *State and Society in Conflict: Comparative Perspectives on the Andean Crises*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.

³⁷ Tilly, C. (1985). "War Making and State Making as Organized Crime." In: Evans, P. B., Rueschmeyer, D., Skocpol, T. (eds.): *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 169-191.

³⁸ Bratton, M., Chang, E. C. (2006). „State Building and Democratization in Sub-Saharan Africa. Forwards, Backwards, or Together?“ *Comparative Political Studies*, Vol. 39, No. 9, pp. 1059-1083. Rose, R, Shin, D. C. 2001. „Democratization backwards: The problem of third-wave democracies.“ *British Journal of Political Science*, Vol. 31, No. 2, pp. 331-354.

muchas veces los aplicó de una manera muy brutal, pero ahora le falta empatía para semejantes medios), instituciones mal ajustadas, un horizonte de los participantes corto y el hecho que todos tienen ante todo un poder de bloqueo, tal proceso es más que complicado. Cada una de las arenas tiene una capacidad suficientemente fuerte para bloquear las demás, pero le resulta difícil lograr sobreponer su voluntad y dominar otras arenas de una forma estable o llegar a un consenso más permanente y/o legítimo.

Venezuela, supuestamente, logró constituirse, en un país que pareció excepción de cuatro premisas y „leyes“ postulados (y luego puestos en duda) por el grueso de los analistas políticos y científicos sociales tanto a nivel global (premisas uno y cuatro), como regional (premisas dos y tres). Éstas premisas son siguientes:

1. El régimen presidencial no es el marco institucional apropiado e idóneo para la supervivencia de una democracia, ya que históricamente se vio conectado con los derrumbes y quiebras de las democracias.
2. Los sistemas de partidos de América Latina son poco institucionalizados debido, entre otras cosas, a la alta personalización de su política, alta volatilidad, y a poca formalización e institucionalización de sus sociedades.
3. Las fuerzas armadas en los países latinoamericanos eran un actor altamente politizado y proclive a intervenir en la política a través de los golpes de Estado.
4. Los países, cuya economía se basa en la exportación de recursos naturales, sobre todo del petróleo, no suelen contar con un régimen democrático.

A seguido presentamos estas tesis teóricas que examinaremos en segundo capítulo cuando las utilizamos para explicar el desarrollo político de Venezuela, la estabilización de su sistema político y su descomposición en los años noventa.

1.4 Las formas de gobierno, las quiebras de democracias y el debate sobre presidencialismo en América Latina

La tipología básica referente a las formas de gobierno, utilizadas consensualmente en la ciencia política comparada, son las siguientes: parlamentaria, presidencial y semipresidencial (de manera analítica es la más discutible y no todos los politólogos aceptan su existencia. Si

es así, no existe un acuerdo acerca de su definición exacta). Si utilizamos las categorías del régimen/sistema tradicionales debemos mencionar que en el mundo actual siguen apareciendo monarquías absolutas y un tipo especial (suizo) del poder ejecutivo, también llamado **el gobierno directorial**³⁹ o **el gobierno independiente de la asamblea** (*assembly-independent*)⁴⁰. Entre los años 1996 y 2001 en Israel fue votado un primer ministro en las elecciones populares directas⁴¹ y se habló también del semiparlamentarismo. Respecto al nivel de las diferencias dentro de cada una de las categorías hace falta utilizar todos los términos en plural, ya que sobre todo el grupo de los regímenes parlamentarios está muy diversificado (desde el modelo de westminster hasta el parlamentarismo de la Cuarta República Francesa), sin mencionar la categoría discutible de los regímenes semipresidenciales y las monarquías absolutas.⁴²

Algunos autores proponen una tipología un poco diferente. En 1992, Matthew Shugart y John Carey publicaron una obra importante *Presidents and Assemblies*, en la que propusieron dividir los regímenes comúnmente llamados semipresidenciales en dos categorías: primer ministro-presidencial y presidencial-parlamentaria⁴³. Pese a algunas críticas de expertos importantes⁴⁴, esta división dentro de los regímenes semipresidenciales no está tan mal, pero requeriría una reformulación general de algunas de las demás categorías del régimen. Ante todo una diferenciación clara entre los regímenes semipresidenciales y parlamentarios.

En sus textos siguientes, John Carey determina, aparte de los gobiernos parlamentarios y presidenciales, la categoría de tal llamadas estructuras híbridas, en donde clasifica tanto los regímenes a veces llamados semipresidenciales, divididos en los dos tipos mencionados antes, como ciertos regímenes llamados presidenciales, por ejemplo Argentina, Perú o Bolivia (antes

³⁹ Müller, W. C. (2008). "Governments and Bureaucracies." In: D. Caramani (ed.). *Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, p. 193

⁴⁰ Shugart, M. S., Carey, J. M. (1992). *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge University Press, p. 160; Shugart, M. S. (2005). „Semi-Presidential Systems: Dual Executive and Mixed Authority Patterns.“ *French Politics*, Vol. 3, No. 3, p. 326

⁴¹ Rahat, G., Hazan, R. Y. (2005). "Israel: The Politics of an Extreme Electoral System." In: Gallagher, M., Mitchell, P. (eds.). *The Politics of Electoral Systems*. Oxford: Oxford University Press, pp. 333-351.

⁴² En el período de terminar este texto las monarquías absolutas eran Suazilandia, Brunéi y algunos estados árabes en la región del golfo Pérsico: Omán, Arabia Saudí, se acerca al modelo Qatar. Después del 2005, Bután abandonó esta forma de gobierno. También el sistema de gobierno de la isla Tonga al pasar también por una democratización dirigida desde arriba se acercaba al modelo.

⁴³ Shugart, M. S., Carey, J. M. (1992). *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁴⁴ Véase Sartori, G. (2001). *Srovnávací ústavní inženýrství. Zkoumání struktur, podnětů a výsledků*. Praha: Sociologické nakladatelství. Siaroff, A. (2003). „Comparative Presidencies: The inadequacy of the presidential, semi-presidential and parliamentary distinction.“ *European Journal of Political Research*, Vol. 42, No. 3, pp. 287–312.

del cambio constitucional en 2009)⁴⁵. Mientras en los casos de Argentina y Perú, esta clasificación se debe a la existencia del Jefe de Gabinete (Argentina) o el Presidente del Consejo de Ministros (Perú), en Bolivia la razón era una cláusula constitucional (actualmente ya cancelada) según la que en el caso de que ninguno de los candidatos a la presidencia recibiera más del 50% de los votos, el congreso debería elegir al presidente entre tres, y posteriormente entre los dos candidatos más exitosos.⁴⁶

Pero aquí, Carey cae en un problema característico del *viejo institucionalismo*⁴⁷, es decir, en demasiada dependencia de la letra del texto constitucional, que no refleja la situación política real, las reglas no formales y la verdadera división del poder en el país. Mejor lo demuestra el caso argentino. El cargo del Jefe de Gabinete fue establecido en 1994 como parte de la reforma constitucional que permitió al presidente Menem aspirar a una reelección. Originalmente, el nuevo cargo constitucional debía disminuir la concentración del poder en manos del presidente y ofrecerle al partido de la oposición, que había acordado la reforma, un argumento para convencer a sus propios miembros de que la concesión al rival no había sido tan grande. En la realidad, sin embargo, ese Jefe de Gabinete, nombrado y destituido por el presidente, no tiene tanto poder político para que su existencia descartara a Argentina del grupo de los regímenes presidenciales. La ejecución política de Argentina de los últimos años es definitivamente presidencial y el Jefe de Gabinete es, de hecho, secretario del presidente. El caso de Perú es un poco diferente. Desde 1993 el gobierno está dirigido por el presidente y el primer ministro, formalmente llamado Presidente del Consejo de Ministros, pero la constitución indica claramente que es el presidente que dirige el gobierno, y el primer

⁴⁵ Carey, J. M. (2005). „Presidential versus Parliamentary Government.“ In: Ménard, C., Shirley, M. M. (eds.). *Handbook of New Institutional Economics*. Berlin: Springer Verlag, pp. 91-122.

⁴⁶ Hasta 1994, al presidente de Argentina lo elegía un colegio electoral formado según el modelo de los EE.UU., pero con más autonomía. Si ninguno de los candidatos conseguía la mayoría del 50 % de los votos, era el Congreso el que elegía al futuro presidente entre los dos candidatos con más votados. En Chile antes del golpe de Pinochet era necesaria una mayoría absoluta para que un candidato lograra la victoria inmediata. Si no se dio esta situación, el Congreso elegía entre los dos candidatos más votados en la votación popular, pero de acuerdo con las costumbres se les respetaba siempre a los resultados de la elección popular. Incluso en caso del duelo dramático de 1970.

⁴⁷ Por el viejo institucionalismo se entiende una fase inicial de la ciencia política moderna en la cuál se estudiaron sobre todo las instituciones formales, las constituciones y no se dedicó mucha atención a los procedimientos informales, a los partidos políticos, la cultura política o grupos de presión. Véase Peters, G. B. (2005). *Institutional Theory in Political Science: The 'New Institutionalism'*. London: Continuum; Munck, G. L. (2007). „The Past and Present of Comparative Politics.“ In: Munck, G. L., Snyder, R. (eds.). *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, pp. 32-59.

ministro es de hecho un sólo coordinador de las sesiones del gobierno y del trabajo. Pero el congreso peruano le concede la confianza al gobierno y puede hacerlo caer. Si lo hace dos veces, el presidente tiene el poder de disolver el congreso. Sin duda, esa cláusula es diferente del presidencialismo puro, pero la ejecución política de Perú es, sin duda, muy presidencial. Por eso no hay razones para excluir a Perú del grupo de los regímenes presidenciales. Tanto en ese país como en Argentina, sus formas constitucionales son versiones de los regímenes presidenciales, y no tipos híbridos particulares. De modo parecido clasificamos tal llamado presidencialismo parlamentarizado al sistema boliviano⁴⁸ y por eso no estamos de acuerdo con la propuesta de Shugart de incluir a Bolivia al lado de Suiza en el tipo de gobierno independiente de la asamblea (*assembly-independent*)⁴⁹

Diferenciando los tipos de gobierno nos apoyamos en el parcialmente modificado método de Wolfgang Müller, cuyo esquema adaptado está más abajo. El esquema se basa sólo en el criterio de la instalación del gobierno definido en la constitución, y no en la ejecución real de las tareas gubernamentales. Utilizando el último criterio, podríamos cuestionar el carácter y la existencia misma de la categoría del régimen semipresidencial.

⁴⁸ El término lo acuñó René Mayorga. Mayorga, R. A. (2001). „Presidencialismo parlamentarizado y gobiernos de coalición en Bolivia.“ In: Lanzaro, J., Mayorga, R. (eds.). *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, p. 104. René Gamarra tilda el modelo boliviano (abandonado en 2009) de “*presidencialismo híbrido*”. Gamarra, E. (1997). „Hybrid Presidentialism and Democratization: The Case of Bolivia.“ In: Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.). *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 364.

⁴⁹ Shugart, M. S. (2005), p. 326.

Esquema 1.2: Tipos de regímenes políticos democráticos según la manera de la instalación del gobierno⁵⁰

El ascenso del jefe del gobierno depende del apoyo de	El mandato fijo	
	<i>Si</i>	<i>No</i>
<i>Votantes</i>	El régimen presidencial puro	Los regímenes parlamentarios con el primer ministro elegido directamente ⁵¹
<i>Parlamento</i>	<i>Presidencialismo parlamentarizado</i>	Semipresidencial
	El gobierno directorial	El régimen parlamentario

Los regímenes presidenciales están fundamentalmente relacionados con América Latina. Si omitimos alguna experiencia con las monarquías constituidas en los años después de la independencia de México y América Central, durante la época del llamado Imperio (1821-1823) o durante la ocupación francesa en los años 60, en Haití (el imperio entre los años 1804-1806, el reino en el norte de la isla entre 1811-1820 y finalmente el segundo imperio entre 1849-1859) y sobre todo en Brasil (1822-1899), la historia del continente está relacionada con el presidencialismo. Dentro de este desarrollo hubo excepciones obvias durante los estados excepcionales y los gobiernos de las juntas militares o algunos momentos revolucionarios, y también fases de los presidentes debilitados durante las que gobernaba más el parlamento. El último ejemplo lo representa ante todo Brasil durante la tal llamada República Vieja (1889-1930) en la que el poder del presidente estaba considerablemente limitado por el congreso dominado por los jefes locales llamados coroneles (*coronéis*) y la oligarquía del exporte. Ese sistema fue aplastado por el fuerte gobierno presidencial de Getúlio Vargas con su apelación populista nacional. Algún tipo del gobierno parlamentario en

⁵⁰ Versión modificada del esquema elaborado por Müller, W. (2002), p. 194.

⁵¹ El modelo del régimen parlamentario con el primer ministro elegido directamente, propuesto por Maurice Duverger para Francia en los años 50, fue utilizado solamente en Israel y definitivamente no llevó a lo esperado, es decir a la baja de la fragmentación del espectro partidario de allí y el fortalecimiento del poder ejecutivo, ese sueño de todos los duvergeristas. El tipo del gobierno directorial cuenta actualmente solo del indestituíble gobierno suizo de siete miembros. Del modo histórico, ese modelo de gobierno fue practicado también en Uruguay.

Brasil apareció todavía en 1961, obligado por el ejército después de la repentina resignación del presidente, como la condición de la ascensión del vicepresidente Goulart considerado demasiado izquierdista y "populista". Pero después del plebiscito en 1963 volvió a establecerse el régimen presidencial.

El desarrollo chileno entre 1891 y 1920 suele ser caracterizado también como la era parlamentaria, después de un conflicto entre el congreso y presidente Balmaceda. La elección del presidente Arturo Alessandri - que utilizaba un estilo expresivo y populista - en 1920 y las turbulencias políticas que la siguieron terminaron con esta época parlamentaria y el país volvió al tipo presidencial del gobierno, moderado por la influencia de compromisos y coaliciones entre los partidos políticos. La experiencia uruguaya es específica. Este país experimentó - junto con Chipre y Suiza - el peculiar sistema de la dirección colectiva rotatoria dentro del régimen democrático, llamado *colegiado*, autorizado por un referéndum nacional. En los años 1952-1968 gobernaba el país el Consejo Nacional de Gobierno que tenía nueve miembros de los que cuatro consejeros más votados se hicieron jefes del Consejo, de hecho presidentes, cada uno por un año.

Respecto al dicho carácter presidencial de los regímenes políticos en América Latina, excepto al régimen semipresidencial Haití y el específico régimen autoritario cubano, y al carácter presidencial de Venezuela, nos dedicaremos en las páginas siguientes sólo a la problemática del gobierno de tipo presidencial.

Los sistemas de gobierno presidenciales y América Latina han sido un gran de la ciencia política, ya desde hace veinte años, hecho relacionado, entre otras cosas, con dos "vueltas": primero con la vuelta de los estudios de las instituciones a la ciencia política, y con la vuelta de la democracia a la región. Antes de empezar a analizar este tipo de gobierno, relacionado tan estrechamente con el tema de nuestra investigación, ofrecemos una definición clara del régimen presidencial. Luego repasaremos algunos temas y motivos de los debates que se desataron alrededor del presidencialismo, y sus ventajas y desventajas respectivas.

Arend Lijphart definió el régimen presidencial como un régimen donde:

1. El presidente es elegido para un mandato fijo, constitucionalmente establecido, y el poder legislativo no lo puede destituir en circunstancias normales, aunque existe la posibilidad de destituirlo al presidente en un proceso "muy inusual" y excepcional del impeachment.
2. El presidente es elegido por el pueblo, sea de manera directa o indirecta.

3. El órgano del poder ejecutivo consiste de una persona, no es colegial, y los ministros están subordinados a esta persona, a diferencia de algunos sistemas parlamentarios que están caracterizados por un nivel de decisión colectiva alto.

4. El presidente es el jefe del Estado y del gobierno a la vez y no puede ser miembro del cuerpo legislativo.⁵²

John M. Carey añade a estas características dos aspectos más: no sólo el mandato del presidente está definido claramente y es fijo, sino también el mandato del parlamento es legalmente establecido y no puede ser cortado por cualquier tipo de disolución; además, el presidente tiene ciertos derechos de la iniciativa legislativa.⁵³

Entonces, el presidencialismo, a diferencia del parlamentarismo, está basado en la separación estricta del poder, y desde este punto de vista responde mejor las condiciones de Montesquieu, ya que ese gobierno está formado independientemente del legislativo que no puede - salvo a mecanismos excepcionales - destituirlo. E igualmente el poder legislativo es indisoluble por el gobierno⁵⁴. Sin embargo, el simpatizante de las maneras de gobernar más consensuales Lijphart ve las relaciones entre la separación del poder y el presidencialismo de modo diferente. Según él, los regímenes presidenciales y la división del poder son *"filosóficamente ... en la contrariedad: la separación del ejecutivo del poder legislativo significa una limitación del poder y una necesidad de compartir el poder, pero la persona del único presidente presenta una concentración del poder dentro del gobierno, es decir el opuesto directo del poder limitado y compartido"*⁵⁵.

Matthew Shugart⁵⁶ la relación entre los dos poderes presentados en los tipos de régimen dados caracterizó como **jerárquica** en el caso del parlamentarismo (donde el parlamento puede destituir el gobierno o el gobierno disuelve el parlamento, el modelo de Westminster) y como **transaccional** en el caso del presidencialismo.

⁵² Lijphart, A. 1992. „Introduction.“ Lijphart, A. (ed.). *Parliamentary versus Presidential Government*. Oxford: Oxford University Press, pp. 2-5.

⁵³ Carey, J. (2005). pp. 91-92.

⁵⁴ Samuels, D. 2007. „Separation of Powers.“ Boix, C., Stokes, S. (eds.). *Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 703-726.

⁵⁵ Lijphart, A. (1992), p. 4.

⁵⁶ Shugart, M. S. (2006). „Comparative Executive – Legislative Relations.“ In: Rhodes, R. W. A., Binder, S. A., Rockman, B. A. (eds). *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford: Oxford University Press, p. 344.

Por supuesto, cada uno de los presentados sistemas del funcionamiento del poder ejecutivo y su relación con el legislativo tiene sus simpatizantes y detractores. A menudo, lo que unos consideran la ventaja de uno de los tipos del gobierno significa la desventaja para otros. Eso está dado también por los mutuos malentendidos en las discusiones, los temas y problemas diferentes que los grupos acentúan. Alguna vez ocurre que una parte de los simpatizantes de un sistema ejecutivo concreto considera como positivo el opuesto absoluto que el de la otra parte. Josep M. Colomer y Gabriel Negretto resumieron esta paradoja de la siguiente manera. Algunos simpatizantes del presidencialismo acentúan el sistema de frenos y contrapesos (checks and balances) y la separación del poder que impide al gobierno cambios radicales y obstruye "la tiranía de la mayoría". Al contrario, otro grupo alaba el presidencialismo como el sistema donde el gobierno, si controla el órgano legislativo, puede gobernar efectivamente durante todo el mandato determinado e inalterablemente⁵⁷.

Si queremos complementar este mosaico de opiniones, los críticos de los regímenes presidenciales se dividen en dos grupos grandes: el primero critica el presidencialismo por crear situaciones de empate entre el gobierno y el poder legislativo, que desembocan en una inactividad bilateral e imposibilidad de llevar a cabo cualquier política prometida, mientras el segundo teme demasiada concentración del poder ejecutivo en manos de una sólo persona combinando autoridades ejecutivas con un estatuto simbólico del jefe de estado. Juan Linz escribió sobre el opuesto "*entre el deseo de un gobierno fuerte y estable y la sospecha oculta del mismo poder presidencial*" en muchas constituciones⁵⁸. Por supuesto encontramos suficiente material empírico para comprobar la ocurrencia de todas las situaciones mencionadas. Para su explicación hay que tomar en cuenta otros parámetros: ante todo la estructura del sistema de partidos políticos, la concurrencia o separación de las elecciones parlamentarias y presidenciales, los tipos de los sistemas electorales, la forma del cuerpo legislativo (de una o dos cámaras) y el carácter del estado unitario o realmente federal.

En ciencia política, los presidencialismos se comparan frecuentemente con sus opuestos, los sistemas parlamentarios. Y es justo en las comparaciones de los dos tipos de gobierno donde se determinan sus cualidades particulares. Benjamin Reilly⁵⁹ caracterizó de manera ilustrativa

⁵⁷ Colomer, J. M., Negretto, G. L. (2005). „Can Presidentialism Work Like Parliamentarism?“ *Government and Opposition*, Vol. 40, No. 1, pp. 61-62.

⁵⁸ Linz, J. J. (1990a). "The Perils of Presidentialism." *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 1, p. 55.

⁵⁹ Reilly, B. (1998). „Executive Type: Presidentialism versus Parliamentarism.“ In: Reilly, B, Harris, P. (eds.). *Democracy and Deep-Rooted Conflict: Options for Negotiators*. Stockholm: IDEA, pp. 179-190.

y equilibrada las ventajas y desventajas de estos modelos. Hemos pasado su resumen a un cuadro claro.

Cuadro 1.2: Las ventajas y desventajas de los parlamentarismos y presidencialismos⁶⁰

Parlamentarismos		Presidencialismos	
<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>	<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>
<p>Una incorporación más fácil de varios grupos en las instituciones legislativas y ejecutivas: Sobre todo en combinación con el sistema electoral de la representación proporcional es posible, y a veces necesario, formar gobiernos de coalición. Este estilo es recomendable sobre todo para las sociedades divididas</p>	<p>Tendencia al proceso de toma de decisiones lentas y complicadas: Los gobiernos de coalición pueden resultar en un gobierno bloqueado e incapaz de tomar decisiones coherentes.</p>	<p>El presidente elegido directamente es claramente identificable y puede ser hecho responsable: Es más fácil controlar y verificar el cumplimiento de las promesas electorales del presidente y hacerlo responsable por su incumplimiento.</p>	<p>El cargo del presidente está dominado por sólo un grupo político o étnico: Esto es una gran amenaza en las sociedades multiétnicas o en las que están divididas de otra manera. El oficio importante y poderoso puede estar ocupado por un grupo que está lejos de ser mayoritario, sobre todo si hay más entidades rivales en el país. Así la función del presidente llega a ser una expresión simbólica del dominio de un grupo particular.</p>
<p>La flexibilidad y capacidad de adaptarse a los cambios. Es posible cambiar las coaliciones según la necesidad en los regímenes parlamentarios sin necesidad de convocar las elec. Un gobierno desacreditado e incapaz puede caer fácilmente. Convocar las nuevas elec. en caso de urgencia es también fácil en muchos parlamentarios.</p>	<p>Falta de disciplina y responsabilidad: La responsabilidad de las decisiones está esparcida entre más miembros del gobierno de coalición. Es difícil para el elector determinar quién es el responsable y de qué es su responsabilidad</p>	<p>El presidente puede estar por encima de los conflictos de los partidos como un símbolo de la unidad. El presidente, elegido en una elección directa nacional, puede funcionar como un moderador de los conflictos de los partidos. Para poder cumplir tal papel hace falta ajustar el sistema electoral de manera que no representara sólo a un grupo o un región.</p>	<p>Ausencia del control verdadero del poder ejecutivo: En el caso de que hubiera un presidente poderoso, el parlamento no tendría muchas oportunidades reales de trabajar como un verdadero órgano del control y llega a ser más bien una tribuna de debates.</p>

⁶⁰ Ibidem, pp. 180-186.

Parlamentarismos		Presidencialismos	
<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>	<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>
<p>La inestabilidad relativa y la continuidad de las nuevas democracias que asumieron el sistema parlamentario: Los países del llamado mundo subdesarrollado en los que se mantuvo la democracia han sido, en la mayoría aplastante, regímenes parlamentarios.</p>	<p>La supervivencia de muchas neo-democracias parlamentarios puede estar causada por otros factores, y no por el parlamentarismo: Casi todas estas democracias son colonias anteriores de Gran Bretaña y Estados isleños pequeños del Caribe y del Pacífico del sur.</p>	<p>La estabilidad en el oficio y la continuidad de las políticas: Puesto que no es posible cambiar el gobierno sin las elecciones, teóricamente se puede contar con un ambiente más predecible y con la estabilidad de las políticas particulares. El gobierno tampoco tiene que temer hacer pasos más arriesgados.</p>	

Por supuesto, el esquema arriba es un modelo que compara el régimen presidencial típico con uno de varios aspectos del parlamentarismo, principalmente con el parlamentarismo de tipo continental. El tipo anglosajón del parlamentarismo, tal llamado modelo de Westminster, identificado por Lijphart como **la democracia mayoritaria**⁶¹ se parece en muchos aspectos más a los sistemas presidenciales que a las formas más consensuales de la democracia⁶².

Dese el punto de vista de nuestro estudio habría que advertir algunos problemas posiblemente causados por las instituciones presidenciales y/o aquéllos cuya solución es más difícil en estos tipos de régimen que en los parlamentarismos. El presidencialismo puede causar cuatro situaciones problemáticas grandes de las que dos están relacionadas con el abuso del poder ejecutivo y dos con su debilidad. Así, el presidencialismo podría desembocar en:

1. Un gobierno demasiado fuerte que actúa de manera mayoritaria, sin consultaciones, y controla la mayoría de los votos en el Parlamento. Debido a su control del cuerpo legislativo, el gobierno tiene un amplio margen de maniobra y puede hacer las cosas a su antojo, lo que no está contra la legalidad ni es automáticamente ilegítimo si, además, al gobierno lo apoya la mayoría de población. El grado de la aceptación social de esa lógica mayoritaria depende del

⁶¹ Lijphart, A. (1999). *The Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.

⁶² Horowitz, D. L. (1990). "Comparing Democratic Systems." *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, pp. 148-149.

modelo de la democracia y de la relación entre la cantidad de votos e intensidades de los intereses. En este contexto pueden aparecer algunos o todos los rasgos de la democracia delegativa y conflictos entre ellos poderes ejecutivo y judicial.

2. Un gobierno que gobierna de manera mayoritaria, sin respeto a las intensidades y a la responsabilidad horizontal, pero sin contar con la mayoría en el Parlamento. En este contexto, muchos gobiernos tienden a eludir el Parlamento, no cooperar con él y aprovechar poderes constitucionales extraordinarios., como los decretos y/ las declaraciones estados de emergencia, siempre aludiendo a la legitimidad directa dada por las elecciones. El factor clave vuelve a ser el del apoyo del pueblo, con el que realmente cuentan. Si lo tienen, su actuación no choca tanto con la legitimidad aunque puede estar al margen de la legalidad. Tal situación es típica para las democracias delegativas.

3. Un gobierno que no tiene la mayoría en el Parlamento (la situación llamada el gobierno dividido - *divided government*) y no puede realizar los pasos prometidos por los que estuvo elegido, pero quiere respetar al Parlamento. En tal situación se respetan las intensidades, se negocia, se acentúa ese carácter **transaccional** de los regímenes presidenciales y el país experimenta una estabilidad de las políticas particulares. La gran cuestión es que si esta estabilidad les conviene a los electores que votaron por el gobierno que al final no puede realizar casi nada

4. El gobierno que está terminando su mandato e ya no puede (si la constitución lo dicta así) o no quiere (por muchas razones) optar por un nuevo mandato. El presidente en este contexto puede convertirse en el llamado *lame duck* (pato tullido)⁶³, es decir en una persona inactiva que espera solamente el fin de su turno. De eso está consciente también su propio partido al que le resulta "inútil" y que, en caso de que el presidente sea impopular, empieza a distanciarse de él.

Pero los problemas arriba mencionados son unos problemas del gobierno que pueden estar resueltos dentro del marco del régimen democrático. Sólo el segundo caso puede llevar a una crisis del régimen mismo ya que supone cierta falta de respeto a las reglas del juego. Sin embargo, los dos primeros casos le permiten a un presidente cambiar las reglas del juego y eventualmente establecer un régimen autoritario.

⁶³ Un término adoptado del funcionamiento del sistema presidencial en EE.UU. El presidente que no es elegible de nuevo o no ha vuelto a ser elegido por segunda vez termina su mandato, ya no tiene la legitimidad para imponer nuevas preguntas o tomar decisiones fundamentales.

Como hemos constatado en los últimos veinte años han surgido debates interesantes sobre los regímenes presidenciales abiertos sobre todo por Juan Linz⁶⁴. Robert Elgie⁶⁵ dividió útilmente esas discusiones en olas que se diferencian por la metodología de los autores y los temas instaurados. La primera ola la provocaron las tesis de Linz sobre la inoportunidad de los regímenes presidenciales para los países en proceso de democratización y sobre las crisis inherentes que provoca este tipo del gobierno. Esa ola coincidió con la (re)construcción y consolidación de las democracias a principios de los años 90. La segunda ola se concentraba en las instituciones y analizaba detalladamente sobre todo el carácter de tales variables como los sistemas partidarios y electorales⁶⁶. La tercera ola está caracterizada con la entrada de los **jugadores con veto** (*veto players*) de Tsebelis o la teoría *principal-agent*, aplicado al caso de los regímenes políticos por Kaar Strøm. Esa ola se distingue ante todo por una actitud metodológica cuantitativa muy explícita y no se concentra sólo en el carácter del presidencialismo. Nos interesan las dos primeras olas.

La crítica del presidencialismo de Linz es más o menos conocida. Su autor estuvo influido por dos desarrollos críticos sudamericanos, es decir por la situación en Chile a principios de los 70 y la situación argentina después del 1955 que relacionaba con el desarrollo italiano inestable del punto de vista de gobierno, pero firme por el régimen. Los acontecimientos chilenos durante el gobierno de Allende entraron en la ciencia política comparativa como una de las situaciones históricas más estudiadas en cuya base se forman muchas conclusiones teóricas más amplias. La coexistencia de un presidente fuerte con un sistema de tres bloques políticos, más o menos igual de poderosos, donde desaparece un centro pragmático de cooperación y donde tanto los de derechas como los de izquierdas se radicalizan, había sido analizada profundamente ya por los contemporáneos y participantes de la tragedia chilena. Probablemente el primero en reaccionar a esa situación desde el punto de vista politológico fue Joan Garcés, el asesor del presidente Allende⁶⁷. El análisis más conocido de la influencia de la combinación del régimen presidencial, el multipartidismo disciplinado y la polarización ideológica, complementados con unas elecciones desincronizadas que traen al sistema todavía más tensión e impiden la cooperación de los participantes, viene de Arturo Valenzuela que

⁶⁴ Linz, J. J. (1990a).

⁶⁵ Elgie, R. (2005). „From Linz to Tsebelis: Three Waves of Presidential/Parliamentary Studies?“ *Democratization*, Vol. 12, No. 1., pp. 106–122.

⁶⁶ Shugart, M. S. , Carey, J. S. (1992); Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.) 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁶⁷ Garcés, J. E. (1971). *La pugna política por la presidenta en Chile*. Santiago de Chile: Editorila Universitaria.

basándose en sus estudios de la situación chilena se hizo simpatizante de la instalación del régimen parlamentario en ese país⁶⁸. El hecho que en la situación del conflicto de todos los poderes dentro del Estado no existiera ningún árbitro que pudiera decidir entre ellos, llevó a los autores como Valenzuela y Linz hacia una característica del régimen presidencial como una estructura muy mal preparada para resolver los conflictos más graves. El bloqueo de las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo lo "resolvió" el ejército. De manera parecida se consideraba la situación en Argentina donde las fuerzas armadas lograron destituir a Juan Domingo Perón en 1955, pero no acabaron con la fuerza y popularidad del peronismo que siguió siendo la fuerza política dominante aunque no mayoritaria. El temor de que los peronistas ganarían cualquier elección libre condujo a la situación en la que la democracia en el país estaba "*un juego imposible*", ya que "*los peronistas habían estado eliminados en nombre de ,la democracia'*" lo que significaba que "*las elecciones serían necesarias, pero el partido, malo' - el bloque peronista - controlaba la mayor parte de los votos*"⁶⁹. El régimen presidencial no pudo ayudar a resolver el problema puesto que su lógica es tal que todo el poder va al ganador de las elecciones y no se puede compartir, o mejor dicho, en aquellas circunstancias ninguna fuerza política ni intelectual se imaginaba un compromiso o coalición en el presidencialismo. En las palabras de Torcuato S. Di Tella: "*Cada grupo tiene suficiente poder para vetar proyectos creados por los demás, pero nadie reúne tanto poder para dirigir el país según su gusto*"⁷⁰. Linz, comparando la situación argentina con la de Italia, y su poderoso partido comunista, que funcionaba dentro del régimen parlamentario, aunque siendo considerado "antisistema, llegó a la conclusión que la variable crucial que diferencia los dos países con situaciones bastante parecidas es el tipo del régimen institucional. Mientras Italia parlamentaria consiguió permanecer democrática, a pesar de haber experimentado grandes niveles de inestabilidad a nivel de gobierno, Argentina presidencialista anadaba tropezando entre golpes de estado y "democratizaciones" parciales hasta 1983.

Apoyándose en estos y otros casos, Linz les reprochaba a los regímenes presidenciales sobre todo dos cosas: **la legitimidad dual** y **la rigidez**. La legitimidad dual la provoca uno de los rasgos de definición básica del presidencialismo, es decir la elección directa del presidente y

⁶⁸ Valenzuela, A. (1989). *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.

⁶⁹ O'Donnell, G. (1978c). „Permanent Crisis and the Failure to Create a Democratic Regime: Argentina, 1955–66.“ In: Linz, J. J., Stepan, A. (eds.). *The Breakdown of Democratic Regimes. Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, p. 148.

⁷⁰ Di Tella, T. (1968). „Stalemate or Coexistence in Argentina.“ In: Petras, J., Zeitlin, M. (eds.). *Latin America. Reform or Revolution?* New York: Fawcett Publications, p. 250

del parlamento por el pueblo, lo que significa la misma fuente de legitimidad para los dos órganos: para el gobierno y para el órgano de su control, el parlamento. Si esas dos ramas entran en conflicto, ambas se refieren precisamente a esa fuente idéntica que les otorgó el poder, al pueblo. Sin embargo, el presidente siempre se siente más legítimo que el parlamento, porque es elegido por todo el país, mientras que los diputados, en la mayoría de los casos, suelen representar circunscripciones regionales. En este momento normalmente aparece el aspecto de delegación que es inherente a los regímenes presidenciales. Linz escribe que el cargo del presidente es ambiguo y entonces provoca un conflicto inherente: por un lado el presidente es jefe del Estado y delegado de toda la nación, por el otro es claramente el representante de su partido⁷¹.

La rigidez es entonces un resultado de los mandatos fijos e inalterables. Incluso en la situación del bloqueo mutuo, el parlamento y el gobierno no pueden deponer/disolver uno al otro y tienen que seguir coexistiendo ya que no hay ningún poder legítimo en el sistema que pueda decidir la disputa entre ellos, lo que alimenta las tendencias a intervenciones militares en la política. Una crisis del gobierno que carece de los votos en el congreso se convierte, en este contexto institucional, en la crisis del régimen mismo y las democracias presidenciales se derrumbaban sobre todo cuando los militares intervienen, justificando su actuación precisamente con la existencia del empate político. La rigidez aumenta cuando hay elecciones no simultáneas: por ejemplo el presidente es elegido para un período de cuatro años y goza de gran popularidad al principio; a la popularidad la pierde dentro de dos años. Si se convocaran, en tal momento, las elecciones parlamentarias, a medio mandato presidencial, para alguna de las cámaras del Parlamento, o las elecciones completas, los votantes podrían penalizar al presidente votando por la oposición. No obstante, el presidente continuaría en su cargo, sólo su situación se complicaría aún más.

A menudo, el presidente elegido - depende del sistema electoral - no representa los intereses de la mayoría de los habitantes (Linz acentúa los 36,2 % de los votos conseguidos por Allende), pero actúa como si fuera así, y consciente de la duración de su mandato y de sus límites, trata de imponer lo antes posible todo su programa. Éste puede ser bloqueado por el Congreso que actúa también con la conciencia de los límites de la duración de los mandatos y no le permite al presidente de satisfacer sus electores. Además de eso, el carácter específico y personalizado de la elección presidencial facilita una victoria del candidato que no pertenece a

⁷¹ Linz, J. J. (1990a), p. 61.

la clase política del país, de un outsider desde el punto de vista del sistema partidista. Tal presidente ni siquiera tiene que tener su propio partido y carece del apoyo estable del Parlamento, pero aún así es elegido y adquiere amplios poderes reales (sin embargo limitados por el Parlamento) y sobre todo simbólicos⁷². Por ejemplo en Brasil en 1989 ganó las elecciones presidenciales un candidato antipartidista, Fernando Collor de Mello, con casi 50 % de votos válidos en la segunda vuelta (fue votado por 35 millones de votantes), pero en el Congreso controlaba sólo 40 votos de los 503 en la cámara baja y 3 de los 75 en el Senado. Y a esta situación se llegó en el contexto de las elecciones casi simultáneas (entre las elecciones presidenciales y legislativas había apenas una diferencia de un año).

Por eso Linz afirma que los regímenes presidenciales crean crisis prácticamente no resolubles constitucionalmente, ya que su lógica de juego con la suma nula impide una política más consensual o una cooptación de las "fuerzas antisistema" fuertes, y por eso el politólogo español recomienda la instalación de los sistemas parlamentarios⁷³.

Las conclusiones teóricas de Linz fueron apoyadas por las investigaciones de Alfred Stepan y Cindy Skach según las cuales, las democracias se habían consolidado casi exclusivamente dentro de los regímenes parlamentarios⁷⁴. Como demostraron los dos autores, de los 93 países que se hicieron independientes después de la guerra, sólo 15 mantuvieron una democracia continua hasta la década 1980-1989. Todos tenían un sistema parlamentario (se trata de países como Botsuana, India, Israel, Jamaica y muchas islas del Caribe o el Pacífico). Ninguna democracia en un Estado recientemente creado se mantuvo con un régimen presidencial, aunque esa forma fue admitida por 36 países. Entre 1973-1989 el 40% de los Estados que habían sufrido un golpe militar, y eran democracias en el momento del golpe, tenían un régimen presidencial⁷⁵. Scott Mainwaring, por su parte, demostró que en 1990 existían sólo

⁷² Linz, J. J. (1990a); Linz, J. J. (1994). "Presidential or Parliamentarism Democracy: Does it Make a Difference?" In: Linz, J. J., Valenzuela, A. (eds.): *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University, pp. 3-87.

⁷³ Linz, J. J. (1990b). "The Virtues of Parliamentarism." *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4., pp. 84-91.

⁷⁴ Los dos autores escriben que „el parlamentarismo puro ... ofrece un marco de desarrollo que estimula más la consolidación de la democracia que el presidencialismo puro“. Las razones son siguientes. „Más tendencias a la formación de los gobiernos con una mayoría para imponer su programa; más capacidad de gobernar en el contexto multipartidista; menos tendencias de los ejecutivos a gobernar al margen de la constitución y la destitución más fácil del jefe del gobierno que lo hiciera; menos probabilidad del golpe de estado militar; y más tendencias a ofrecer carreras partidista-gubernamentales largas que introducen más lealtad y experiencia a la sociedad política“ Stepan, A., Skach, C. (2001), p. 275.

⁷⁵ Stepan, A., Skach, C. (2001). "Constitutional Framework and Democratic Consolidation: Parliamentarism versus Presidentialism." In Stepan, A. (ed.): *Arguing Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 266-268.

seis países con un régimen presidencial funcional y con una democracia mantenida durante más que 25 años (Chile, Colombia, Costa Rica, EE.UU., Uruguay y Venezuela)⁷⁶.

No obstante, ya en la primera ola de los debates, los argumentos de Linz fueron cuestionados. Los argumentos de sus críticos se concentraban sobre todo en el hecho de que, aunque proclamara sus conclusiones válidas universalmente, los ejemplos que Linz utiliza están extraídos exclusivamente de la experiencia latinoamericana. Así Linz supuestamente subestimó la influencia de factores culturales y de la tradición colonial⁷⁷ o el hecho de que en África los regímenes que se derrumbaron eran sobre todo parlamentarios y no presidenciales⁷⁸. Mathew Shugart resumió esas dudas con las palabras siguientes: "*Cómo podemos estar seguros, tomando en cuenta la concentración de los regímenes presidenciales en una parte del mundo (es decir en América Latina), que la mala experiencia de esos regímenes no está causada por factores históricos y sociales más que por el presidencialismo?*"⁷⁹. Igual se mencionaba que las democracias parlamentarias que sobrevivieron son casi todas del tipo de Westminster, tienen una tradición británica y en la mayoría de casos se trata de Estados pequeños⁸⁰.

Varios autores tampoco buscan las causas de las caídas de los regímenes en el carácter del sistema político⁸¹. Según José Antonio Cheibub se trata simplemente de los países "*con más probabilidad de convertirse en dictaduras dirigidas por soldados*", hecho que viene dado por otros factores que no son institucionales⁸². Otros autores de la segunda ola investigaron el presidencialismo más detalladamente y pusieron muchas condiciones generales bajo las que éste puede funcionar de manera más o menos estable (sobre todo si hay bipartidismo, la situación de la existencia de las elecciones simultáneas del congreso y del presidente o, al contrario, si se da la existencia del multipartidismo indisciplinado). El funcionamiento del presidencialismo coalicional en Brasil se convirtió en uno de los argumentos más utilizados contra las tesis de los vicios inherentes del presidencialismo. Aparte de, en durante últimos

⁷⁶ Mainwaring, S. 1992. „Presidentialism in Latin America.“ In: Lijphart, A. (ed.). *Parliamentary versus Presidential Government*. Oxford: Oxford University Press, p. 113.

⁷⁷ Lipset, S. M. (1990). „The Centrality of Political Culture.“ *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, pp. 80–83.

⁷⁸ Horowitz, D. L. (1990). „Comparing Democratic Systems.“ *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, p. 74.

⁷⁹ Shugart, M. S. (1995). „Parliamentarism over Presidentialism?“ *Journal of Democracy*, Vol. 6, No. 2, p. 169.

⁸⁰ Ibidem, pp. 170-171.

⁸¹ Power, T. J., Gasiorowski, M. J. (1997). „Institutional Design and Democratic Consolidation in the Third World.“ *Comparative Political Studies*, Vol. 30, No. 2, pp. 123–155; Cheibub, J. A. (2007). *Presidentialism, Parliamentarism, and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁸² Cheibub, J. A. (2007), p. 3.

veinete años aparecieron nuevas maneras de destitución de un presidente impopular que sustituyeron a los golpes militares: rebeliones de masas o impeachments⁸³.

Sin embargo los golpes de estado clásicos no han desaparecido. Las circunstancias en las que estuvo destituido el presidente Manuel Zelaya en Honduras en 2009 correspondían con las advertencias de Linz sobre las situaciones de relaciones bloqueadas entre los poderes del Estado y sobre el conflicto de las legitimidades; también lo podemos interpretar como un conflicto del concepto de la democracia basándose ante todo en la cantidad y sumas (el elemento populista) con el constitucionalismo (el elemento liberal), que explicaremos en el capítulo sobre populismo. La perspectiva de Linz nos sigue ofreciendo un instrumento analítico para explicar y entender algunos de los procesos políticos actuales, pese a que los golpes militares clásicos - por lo menos en América Latina - no suelen ocurrir en actualidad. Además, los momentos críticos provocados por los regímenes presidenciales han sido detectados durante los últimos diez años en algunas partes de Asia, aunque allí las crisis no hayan desembocado en golpes de estado⁸⁴.

Desde luego, desde nuestro punto de vista la concentración de Linz primariamente latinoamericanista no está mal, al contrario. Su actitud es inspirativa para nosotros ante todo si lo contextualizamos en nuestro marco explicativo. Los regímenes presidenciales le conceden al poder ejecutivo un alto valor simbólico que carecen los primeros ministros en un régimen parlamentario típico. Este poder simbólico lo llamamos, de acuerdo con O'Donnell, el poder delegativo. Por supuesto que nos damos cuenta de que los atributos delegativos pueden aparecer también en los regímenes parlamentarios (ni siquiera mencionando los tipos semipresidenciales donde la política puede funcionar de un modo puramente presidencial). Los casos del thatcherismo o "mečiarismo" que, refiriéndose a los números de votos y una vocación histórica, no respetaban los intereses e intensidades establecidos (véase el capítulo sobre populismo donde tratamos estos términos), son bien conocidos. Sin embargo, los presidencialismos dan para más: les permiten a los outsiders políticos quedarse con un cargo

⁸³ Desde luego, en la democracia presidencial más estable desde una perspectiva histórica, es decir en EE.UU. el régimen presidencial funciona simultáneamente con las elecciones al Congreso no concurrentes. Sin embargo, el nivel bajo de disciplina de los partidos políticos estadounidenses permitía una solución del asunto relativamente no traumático, llamado *divided government*. No hay dudas sobre el impacto problemático de esa situación a la calidad de gobernar en los EE.UU. y al proceso de imponer política en ese sistema político. Además, últimamente también en EE.UU. empiezan a aparecer atributos de una votación partidista disciplinada y un aumento de polarización.

⁸⁴ Fukuyama, F., B. Dressel, B. S. Chang. 2005. „Facing the Perils of Presidentialism?“ *Journal of Democracy*, Vol. 16, No. 2, pp. 102–116.

simbólico y con un poder ejecutivo real. Un outsider político no tiene que tener ninguna relación con la sociedad política y si le interesa un cambio considerable de los regímenes parciales y si las circunstancias están a su favor, puede cambiar todo el régimen político al utilizar una estrategia populista refiriéndose a la voluntad del pueblo - realmente demostrado en un referéndum. Tal cambio no sería posible en un sistema parlamentario.

No obstante, este aspecto de los regímenes presidenciales no es necesariamente negativo. Tal vez la ciencia política comparada esté demasiado obsesionada con la estabilidad y los protagonistas políticos profesionales que actúen de manera predecible. En ciertos contextos, esos dos elementos pueden entrar en conflicto con la opinión de la mayoría de la población, y el régimen consolidado (si ha logrado alguna vez la fase de consolidación) empieza a fraccionarse. En el caso de una sociedad más o menos próspera esa situación no culmina en la demanda de un cambio dramático, sino dentro de una situación de pobreza considerable cuya problemática sociedad política no es capaz o no quiere acentuar, el aprovechamiento de los mecanismos de comunicación modernos y el régimen presidencial pueden volverse un instrumento de una transformación anti-establishment y no consensual. Carlos Andrés Pérez no lo logró y en su caso era el congreso que ganó la batalla con un presidente dispuesto a realizar varios cambios sustanciales.

Para volver al tema de la democracia y del presidencialismo, y de las quiebras de los regímenes en América Latina, y para poder introducir a Venezuela en este marco comparado, hay que abordar el tema de las caídas de los presidentes, ya que el caso venezolano de los años noventa y la destitución de Carlos Andrés Pérez, es uno de los ejemplos más significativos del fracaso presidencial. En general es importante decir que aunque no todas las transiciones latinoamericanas trajeron consigo lasa democracias de calidad, ninguno de los países experimentó una vuelta al autoritarismo explícito o cerrado. Pero esta situación no significa una superación de la inestabilidad política. Entre 1978, es decir el principio del tercer ciclo de las democratizaciones, y 2011 se vieron obligados a cortar su mandato 16 presidentes elegidos democráticamente. El mandato se les cortó o a través del impeachment o a cuasa de un derrocamiento provocado desde abajo. Entre los años 1978-2005 una cuarta parte de los presidentes en América Latina no terminaron su mandato, en otros regímenes presidenciales del mundo esa situación alcanzó solamente el 3 %⁸⁵.

⁸⁵ Hochstetler, K., Edwards. M. E. (2009). „Failed Presidencies: Identifying and Explaining a South American Anomaly.“ *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 1, No. 2, pp. 34-35.

Los que contamos eran sólo los jefes del Estado elegidos y no los presidentes no elegidos que alternaron rápidamente en los momentos críticos (los años 1978-1980 en Bolivia, la vuelta de los años 2001-2002 en Argentina, Bolivia después del 2003, durante el gobierno del vicepresidente Mesa que luego dimitió, etc.). En la lista no está ni siquiera Hugo Chávez, derrocado durante dos días, que enseguida volvió al palacio en 2002. Los últimos presidentes destituidos fueron Manuel Zelaya en Honduras y Fernando Lugo en Paraguay.

No obstante, esas "*interrupciones presidenciales*"⁸⁶ se dan según otro escenario que aquéllas de las décadas anteriores y no llevan a instaurar otro **régimen**. Son "solamente" cambios de **gobierno**. Parece que el bloqueo de las relaciones entre el Congreso y el gobierno no es necesariamente fatal para los regímenes democráticos y no invita a las fuerzas armadas a la escena política. Igual un presidente que tiene el apoyo del Parlamento pero no cuenta con las simpatías del pueblo es eliminable con el método de protestas callejeras masivas, sin que se movilice el ejército. Además, algunos presidentes han cortado sus mandatos voluntariamente (Hernán Siles Zuazo de Bolivia abdicó en 1985, un año antes del fin de su mandato; el argentino Raúl Alfonsín abdicó cinco meses antes en 1989; en 1993 abandonó su cargo Jorge Serrano en Guatemala; y Joaquín Balaguer en la República Dominicana acordó la limitación de su mandato por dos años en 1994). Los presidentes fueron derribados de sus cargos de varias maneras: con el impeachment, con la presión de la calle o a través del golpe de Estado lo que actualmente suele ser la forma menos frecuente⁸⁷. Sin embargo, en la mayoría de los casos se trataba de una combinación de estos factores, normalmente provocados por los escándalos del presidente y/o una mala situación económica. Sin embargo, el factor de "la cale" ha llegado a ser muy importante, ante todo en la región pobremente institucionalizada como son los Andes. Si los presidentes en estas situaciones críticas ordenan utilizar la fuerza para su defensa y contra los que protestan su futuro en el cargo está prácticamente "resuelto".

El hecho de que la caída del gobierno no implicara una caída del régimen y que muchos presidentes fueran eliminados de manera prácticamente constitucional (Fernando Collor de Mello en Brasil en 1992, Carlos Andrés Pérez en Venezuela en 1993 y Raúl Cubas en Paraguay en 1999; las circunstancias de la destitución de Zelaya de Honduras son un objeto de fuertes disputas, como las de Lugo en Paraguay), no niega del todo las tesis de Linz sobre

⁸⁶ Valenzuela, A. (2004). Latin American Presidencies Interrupted. *Journal of Democracy*, Vol. 15, No. 4, pp. 5-19.

⁸⁷ Véase Pérez Liñán, A. (2007); Hochstetler, K., Edwards, M. E. (2009); Llanos, M., Marsteintredet, L. (eds.) (2010). *Presidential Breakdowns in Latin America. Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*. New York: Palgrave Macmillan.

ciertas imperfecciones del presidencialismo y algunas ventajas claras del parlamentarismo. Como hemos mencionado antes, Linz relacionaba el presidencialismo con una inestabilidad del régimen y lo acusaba de un alto número de golpes de Estado en América Latina. Es cierto que después de 1990 el número de esos momentos de crisis bajó, muchos presidencialismos dejaron de funcionar como un juego con la suma nula y aparecieron - de hecho o explícitamente - gobiernos de coalición en el marco presidencial. Esta situación nueva llevó muchos autores a rechazar o corregir notablemente las tesis de Linz. Es verdad que Juan Linz escribía en cierto contexto histórico y regional e hizo conclusiones quizá demasiadas generales⁸⁸. Pero así es el destino de muchas obras en el campo de la ciencia política comparada. Por ejemplo, Linz debía ver el impeachment como un procedimiento excepcional en los regímenes presidenciales porque en los años 80 cuando publicó las primeras versiones de su crítica de presidencialismos simplemente no ocurrían⁸⁹. Otro aspecto del funcionamiento de los presidencialismos actual que Linz no tomó en cuenta (pero volvamos a mencionar: como un empírico y escribiendo en los 80 ni siquiera podía hacerlo) es el hecho que las estructuras federales debilitan el poder del presidente y hacen la probabilidad de surgimiento de las tendencias autoritarias muy baja, ya que dentro de ellas las particulares entidades federadas pueden conseguir mucha influencia y funcionar como participantes de bloqueo.

No obstante, como todos los politólogos "empíricos" Juan Linz tenía que reaccionar a la situación de la que era testigo, y esa fue evidente. Es verdad que una acentuación de otras razones de las caídas de regímenes presidenciales que las institucionales⁹⁰ es justificada e importante, pero así se pueden poner en duda prácticamente todas las interpretaciones institucionalistas del desarrollo político. Las posturas institucionales tienen simplemente sus límites y "la revelación" de ese hecho no es ningún descubrimiento. Siempre hay otro tipo de variables que hay que tener en cuenta. Algunas son mejor cuantificables (el desarrollo económico) y fácilmente demostrables (un contexto internacional, una forma del sistema partidista, modelos históricos del comportamiento), otras se comprueban con más dificultades (la cultura política, la actuación errática o lunática de los actores). Igual que el hecho que algunos presidencialismos se parlamentarizan y así llegan a ser más estables no niega la afirmación clásica que dice que los regímenes parlamentarios son una forma de gobernar más resistente: al contrario, eso confirma la interpretación de Linz.

⁸⁸ Cheibub, J. A. (2007).

⁸⁹ Pérez Liñán, A. (2009), p. 5.

⁹⁰ Cheibub, J. A. (2007).

Pero Linz **no escribió solamente sobre de la inestabilidad de los regímenes**, aunque ésa sin duda formaba el núcleo de sus tesis, sino también sobre una deficiencia general de los presidencialismos como sistemas de gobierno. Y los autores que comparten su crítica del presidencialismo consideran los fenómenos descritos antes una muestra de la comprobación de la problemática de los regímenes presidenciales⁹¹. La rigidez y la legitimidad dual son problemas del funcionamiento de este tipo de sistema político hasta en la situación en la que no provocan un golpe de estado sino "solamente" una destitución del presidente. Creemos que el impeachment no supera de ninguna manera esos problemas y no se trata de un método comparable con la caída del gobierno en el parlamentarismo de tipo continental, ni siquiera de una "flexibilización" del presidencialismo. Es un proceso muy traumático donde se manifiesta enteramente el problema de la legitimidad dual. El presidente se considera el participante más legítimo de la política y dentro de ese proceso puede aplicar plenamente los atributos delegativos de su función a los conflictos tanto con el Parlamento como con las cortes. Describir el cuerpo legislativo como un grupo de individuos inactivos egoístas y poco representativos que no pasaron por la prueba de la elección directa nacional no es nada difícil no sólo en América Latina. Una caída del presidente elegido directamente simplemente no es lo mismo que una caída del gobierno instalado por el Parlamento. Y aunque no necesita amenazar el régimen mismo siempre impacta profundamente algunos regímenes parciales. Igualmente Linz acentuaba la facilitación de la entrada de los **outsiders** directamente al poder ejecutivo principal sin que esos políticos tengan cualquier relación con la sociedad política, lo que necesariamente aumenta la conflictividad de los regímenes presidenciales, aunque esa conflictividad no necesita estar en opuesto con el nivel de democracia del sistema.

El presidencialismo, igual que todas las instituciones, facilita e implica cierto modo de conducta y de imponer las políticas y, al contrario, complica o impide otros tipos de conducta. Estas características de instituciones las podemos llamar su **lógica distintiva**. Aunque no existe sólo una forma del régimen presidencial y de verdad hace falta utilizar el plural describiéndolos, existen ciertos atributos suyos que les son propios. Dentro de los presidencialismos pueden surgir ciertas situaciones que o no serían posibles en otros contextos institucionales o presentarían, si se hubieran dado, elementos que contradijeran su lógica distintiva. Uno de los elementos de la lógica distintiva del presidencialismo, identificado tanto por Linz como por O'Donnell, es su inclinación a la delegatividad (aunque Linz no utiliza este término).

⁹¹ Valenzuela, A. (2004).

El tipo de **democracia delegativa** de O'Donnell se limita principalmente a los regímenes presidenciales y su autor lo definió como el modo de gobernar que acentúa la primacía de la responsabilidad vertical (una relación representante-votante) al provecho de la responsabilidad horizontal (el gobierno como una de varias instituciones relevantes que debe respetar la autonomía de otras fuentes legítimas del poder fragmentado). La democracia delegativa se basa en una lógica según la que quién gana las elecciones presidenciales es encargado de dirigir el país de la manera que le convenga y de que le faciliten las relaciones del poder existentes. Y eso durante todo el tiempo del mandato (O'Donnell 1994: 8). En tal tipo de la democracia, el presidente se entiende a sí mismo como una incorporación de la nación y el protector de sus intereses, siendo otra vez él quien define esos intereses vitales. Pone a sí mismo por encima de los partidos políticos, se apoya más del **movimiento** amplio que supera diferentes fraccionamientos y se entiende como representante de toda la nación⁹². Cualquier resistencia contra tal concepto del (supuesto) mandato está aniquilada justo refiriéndose a la victoria en las elecciones nacionales lo que no pueden hacer otros centros del poder - las cortes, sindicatos, asociaciones de empleadores, organizaciones multinacionales. Si la resistencia viene del Parlamento ése también está señalado como un conjunto de delegados que representan particularidades individuales, mientras el presidente elegido es un representante de una mayoría significativa (lo que es de verdad o crea ese mito). Ese gobierno entonces puede ignorar, eludir o directamente cancelar y disolver otros núcleos de poder en el país refiriéndose a su victoria. Como veremos, la democracia delegativa y el populismo están relacionados por el atributo mayoritario y por la legitimización de las actividades del gobierno con las referencias a la voluntad del pueblo (supuesta o real).

Entonces, en la democracia delegativa se acentúa el predominio de la legitimidad dada por la elección directa, es decir determinada verticalmente, sobre las demás legitimidades (la

⁹² La definición exacta de O'Donnell es siguiente: *“Las democracias delegativas se basan en la premisa de quien sea que gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente. El presidente es considerado como la encarnación del país, principal custodio e intérprete de sus intereses. Las políticas de su gobierno no necesitan guardar ninguna semejanza con las promesas de su campaña, ¿o acaso el presidente no ha sido autorizado para gobernar como él (o ella) estime conveniente? Debido a que a esta figura paternal le corresponde encargarse de toda la nación, su base política debe ser un movimiento; la supuestamente vibrante superación del faccionalismo y de los conflictos asociados a los partidos. Generalmente, en las DDs los candidatos presidenciales ganadores se sitúan a sí mismos tanto sobre los partidos políticos como sobre los intereses organizados. ¿Cómo podría ser de otro modo para alguien que afirma encarnar la totalidad de la nación? De acuerdo con esta visión, otras instituciones — por ejemplo, los tribunales de justicia y el poder legislativo— constituyen estorbos que acompañan a las ventajas a nivel nacional e internacional de ser un presidente democráticamente elegido. La rendición de cuentas a dichas instituciones aparece como un mero obstáculo a la plena autoridad que le ha sido delegada al presidente.”* O'Donnell, G. (1994)

legitimidad de las iglesias, cortes, universidades, medios de comunicación, etc.). Así la responsabilidad vertical adquiere más importancia que la responsabilidad horizontal. Como veremos en el capítulo sobre el populismo, es la responsabilidad vertical misma de la que se apoya esta estrategia de poder.

Sin embargo, a la vez no afirmamos que la política que se basa en la cantidad de votos no sea democrática. Al contrario, es el resultado de una de las tradiciones del pensamiento democrático y uno de los elementos constitutivos de los regímenes democráticos actuales, es decir de la soberanía popular. Cómo coexistirá ese aspecto con el aspecto liberal, que también forma parte de la tradición democrática depende siempre del contexto concreto. La lógica distintiva del presidencialismo facilita la adquisición de rasgos autoritarios por parte del presidente, ante todo en la situación en la cual el gobierno se refiere al apoyo delegado que ya había perdido hace mucho. Pero el presidencialismo a la vez permite utilizar los votos conseguidos de manera legítima para una confrontación con una serie de elementos no democráticos en el funcionamiento de la sociedad, con formas predominantemente antiguas, con desigualdades sociales extremas, o se pueden a través de él eliminar instituciones no funcionales y procesos que sobreviven sólo gracias al demasiado respeto al *status quo*.

Venezuela, después del 1958, logró superar casi todas de las amenazas que el presidencialismo puede crear. Sus gobiernos no actuaban ni como actores todopoderosos y semiautoritarios, ni se encontraron en la situación opuesta, o sea bloqueados por el congreso y sin capacidad de llevar a cabo sus políticas. En el capítulo empírico explicamos las razones de ese notable éxito (sobre todo la concurrencia de las elecciones parlamentarias y presidenciales, la centralización del país, el bipartidismo disciplinado y la despersonalización de la política). Esta situación permaneció hasta el año 1989, cuando se dio el choque de las dos tendencias negativas del presidencialismo: la actuación demasiado autónoma por parte del presidente y el obstruccionismo del congreso. La legitimidad dual y la rigidez de las instituciones sólo profundizaron los desacuerdos y conflictos que había despertado la reforma neoliberal.

1.5 El sistema de partidos venezolano en el contexto de los sistemas partidistas latinoamericanos

Si había alguna palabra que “aparecía” a menudo en conexión con el contexto de la discusión de la situación venezolana, ha sido sobre todo en lo relacionado con su sistema de partidos,

que se parecía más a los sistemas europeos que a la situación latinoamericana. Sólo en los años noventa, este aspecto del régimen político venezolano pasó por varias fases de descomposición para pasar de un extremo (estable, predecible, institucionalizado) hacia otro (inestable, frágil, fragmentado). Este proceso se suele llamar la “latinoamericanización de Venezuela”⁹³. Para entender mejor esta expresión y el proceso que intenta explicar, tenemos que dedicar cierto espacio del texto al análisis de los sistemas de partidos y de los partidos de América Latina en general, porque sólo así podemos entender mejor en que consistía la presunta excepción venezolana, si es que la hubo. La parte siguiente nos permite también definir algunos términos y esclarecer varios enfoques teóricos que utilizaremos en las partes históricas y analíticas.

Los partidos políticos latinoamericanos y sus sistemas no han sido objeto de estudios académicos profundos hasta los años ochenta. La raíz fundamental de esta falta de interés es clara: en el curso del siglo XX estos partidos se vieron muchas veces suprimidos, prohibidos o sustituidos en sus funciones por varias organizaciones no-partidistas, sobre todo por las fuerzas armadas o/y en algunos casos por los sindicatos y movimientos sociales⁹⁴. Mientras que en las democracias occidentales los partidos políticos competían por el poder entre sí, en América Latina sus competidores eran actores de otro carácter, de otra arena. El sistema de partidos chileno⁹⁵, competitivo y democratizado, presenta una clara excepción cuya tradición viene del siglo XIX, acompañada durante mayor parte del siglo XX por Uruguay y hasta cierto punto por Colombia.

Los estudios clásicos sobre el tema de los partidos políticos⁹⁶, reflejan plenamente su inspiración europeísta y el interés de los académicos por los sistemas de partidos institucionalizados y competitivos, con unidades estables y patrones de competencia previsible y formalizados. Giovanni Sartori lo dejó claro para sus lectores, cuando escribió:

⁹³ Véase Levine, D. (1994). “Goodbye to Venezuelan Exceptionalism”. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vo. 34, No. 4, p. 146; Sanjuan, M. A. (2007). “Venezuela: Lo bueno, lo malo y lo pendiente.” *Le Monde diplomatique* (versión chilena), Agosto, versión electrónica, accesible desde: <<http://www.lemondediplomatique.cl/VENEZUELA-Lo-bueno-lo-malo-y-lo.html>>

⁹⁴ Véase el trabajo pionero de Blanksten, G. I. (1959). “Political Groups in Latin America.” *American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1, pp. 106-127.

⁹⁵ Véase Scully, T. (1992). *Rethinking the Center: Party Politics in Nineteenth – And Twentieth – Century Chile*. Stanford: Stanford University Press. Moulian, T. (1993). *La forja de ilusiones: el sistema de partidos, 1932-1973*. Santiago de Chile: FLACSO. Para cierta crítica de las visiones “demasiado favorables” sobre la estabilidad partidaria chilena, a la luz de varios éxitos de los “outsiders” políticos y de partidos fugaces, véase Montes, J. E., Mainwaring, S., Ortega, E. (2000). „Rethinking the Chilean Party Systems.” In: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 32, No. 3, October, s. 795-824.

⁹⁶ Duverger, M (1979). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura. Sartori, G (1979). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza.

“En el período 1951 – 1973 he contado 26 golpes de Estado con éxito en América Latina. Esto ayuda a explicar por qué – desde el punto de vista de un sistema de partidos – no me ocupo de América Latina como región...”⁹⁷.

En América Latina casi no se podían encontrar hasta los años ochenta sistemas con tales características y sus partidos tenían *“el carácter muy personalista y la vocación excluyente (...) así como el modelo de centralidad estatal del populismo, (que) imposibilitaron la libre y abierta competencia (...) y por ende, el normal funcionamiento partidista”*. Además, la guerra fría y la presión norteamericana generaron un profundo constreñimiento del juego político por no ser posible la presencia y actuación libre y no restringida de la izquierda.⁹⁸

Giovanni Sartori distinguió entre dos tipos Estados, según grado de institucionalización que adquirieron. Uno es tipo de Estados *formados*, otro de Estados *informes*. América Latina pertenece al grupo de Estados formados, pero uno de los subsistemas de sus sistemas políticos, el sistema de partidos, *“raras veces ha adquirido, durante sus ciclos vitales interminente, una consolidación estructural”*.⁹⁹

La misma tesis, pero con importantes matices y más cautela respecto a la comparación entre las partes *“desarrolladas”* del mundo y aquellas supuestamente *“subdesarrolladas”*, y más elaborada, que refleja, además, un contexto democrático que surgió en la región en los años ochenta, representa Scott Mainwaring, cuando dice (junto con Mariano Torcal): *“Los votantes, los partidos y los sistemas partidistas de los países menos desarrollados son cualitativamente diferentes de los de las democracias industriales avanzadas. Estas diferencias son significativas y requieren una reconsideración de algunos supuestos teóricos, planteando, así mismo, la necesidad de cuestionarse las aportaciones teóricas de estos trabajos (trabajos que toman como modelos a los sistemas occidentales) desde una perspectiva comparada mucho más amplia”*¹⁰⁰. La tesis de Mainwaring y de varios de sus colaboradores es que *“los los sistemas partidistas de las democracias y semidemocracias de los países menos desarrollados están marcadamente **menos institucionalizados** que los de las democracias industriales avanzadas”*¹⁰¹.

⁹⁷ Sartori, G (1979). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza, p. 289.

⁹⁸ Alcántara Sáez, M. (2004) *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS, p. 14.

⁹⁹ Sartori, G. (1979), p. 288 – 289.

¹⁰⁰ Mainwaring, S., Torcal, M. (2005). *“La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría partidista después de la tercera ola democratizadora.”* In: *América Latina Hoy*, Vol. 41, p. 142.

¹⁰¹ *Ibidem*.

Primero, no obstante, hay que definir el sistema de partidos. Según Stefano Bartolini un sistema de partidos “es el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral”¹⁰². Por supuesto, que la definición del politólogo italiano se refiere a los sistemas competitivos y excluye aquellos de partido único. Peter Mair nos enseñó la diferencia entre la persistencia del sistema de partidos y la persistencia de sus componentes, o sea, de los partidos políticos¹⁰³. Por ejemplo, en los Estados Unidos, a lo largo de su historia, funcionó el sistema bipartidista, aunque sus unidades cambiaron. Casi lo mismo podemos decir de Gran Bretaña. Por otro lado, en México cambió su sistema desde sistema del partido hegemónico al sistema multipartidista competitivo, sin que hayan surgido nuevas entidades políticas, ya que PAN había funcionado antes de los cambios introducidos en los años noventa, y PRD se incorporó a finales de los años ochenta.

Entre las tipologías de sistemas de partidos destaca la de Giovanni Sartori que propuso la siguiente diferenciación basada en dos dimensiones del número de partidos y la de la forma de la relación entre partidos a través del indicador de la polarización ideológica entre los mismos. Según Sartori, existirían sistemas de partidos único (sistemas comunistas, p.e.), hegemónico (PRI en México), bipartidista (Estados Unidos), predominante (Japón de posguerra), multipartidista moderado (Alemania) y multipartidista polarizado (Italia de posguerra), al que se añadiría el sistema de partidos atomizado (por ejemplo Brazil actual)¹⁰⁴. Hana Morgan modificó el esquema sartoriano, criticando un poco la demasiada énfasis que el autor italiano puso en el factor de la polarización, y ofreció una tipología reducida y más fácil de operacionalizar. Según esta politóloga encontramos cinco tipos de sistemas de partidos: de partido predominante, de dos partidos, de dos partidos y medio, multipartidismo moderado y multipartidismo extendido¹⁰⁵.

El desarrollo del estudio de los sistemas de partidos cambió bastante la perspectiva de los autores y desvió la atención que se había enfocado sobre todo en el número de los partidos y en la polarización de los sistemas partidarios (la perspectiva de Giovanni Sartori), para introducir en este campo científico el factor de **institucionalización** de los sistemas. En este

¹⁰² Bartolini, S. (1993). “Partidos y sistemas de partido.” In: Pasquino, G. (ed.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza, pp. 218-219.

¹⁰³ Mair, P. (1997). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Oxford University Press, pp. 5– 9.

¹⁰⁴ Sartori, G. (1979).

¹⁰⁵ Morgan, H. (2011). *Bankrupt Representation and Party System Collapse*. University Park: Pennsylvania State University Press, p. 25.

campo de investigación destaca sobre todo Scott Mainwaring. Mainwaring, primero junto con Timothy Scully¹⁰⁶, conceptualizó la institucionalización de los partidos a través de cuatro dimensiones. La **primera** de ellas es la **estabilidad** de la que gozan los sistemas más institucionalizados. En esta situación las pautas de competición entre varios partidos políticos manifiestan regularidad y los partidos no aparecen de repente ni desaparecen de la misma manera. Los partidos también mantienen unos niveles de apoyo más o menos estables y no pierden grandes cantidades de votos entre dos elecciones. La **segunda**, “*en los sistemas más institucionalizados, los partidos tienen fuertes raíces en la sociedad y, a la inversa, muchos votantes tienen una relación fuerte con los partidos. Muchos votantes se identifican con un partido y lo votan con relativa regularidad, y algunas asociaciones de interés están ligadas estrechamente a partidos*“. Este arraigo social ayuda a proporcionar regularidad en la competitividad electoral que la institucionalización conlleva y limita la volatilidad electoral, ya que: “*Si muchos ciudadanos apoyan al mismo partido en una elección tras otra, hay muy pocos votantes indecisos, de ahí la menor probabilidad de grandes cambios electorales masivos que se reflejen en una alta volatilidad. A la inversa, donde los partidos tienen un débil afianzamiento en la sociedad, muchos votantes pueden cambiar su voto de una elección a la siguiente, provocando así una volatilidad electoral alta*”¹⁰⁷. La **tercera** dimensión se refiere a la legitimidad que los otros actores sociales y los mismos actores políticos otorgan a los partidos políticos. La **última** dimensión subraya la independencia que posee la organización partidaria respecto a los intereses de unos cuantos líderes ambiciosos. Los partidos así adquieren un estatus independiente y un valor por sí mismos. “*La institucionalización de los partidos políticos está limitada en cuanto un partido es instrumento personal de un líder o un pequeño círculo de influencia*”, sostienen Mainwaring y Scully.¹⁰⁸

De la misma manera, Bartolini constata que: “*Frente a sistemas partidistas increíblemente estables en el tiempo existen otros caracterizados por una notable inestabilidad de la fuerza electoral de sus unidades, es decir, por un elevado nivel de volatilidad electoral, por la presencia de partidos ‘flash’, por la frecuencia de partidos que resultan de la fusión de otros partidos o de su división y también de fenómenos de desaparición de determinados*

¹⁰⁶Mainwaring, S., Scully, T. (1995b). “Introduction: Party Systems in Latin America.” In: Mainwaring, S., Scully, T.: *Building Democratic Institutions. Party System in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 1-36.

¹⁰⁷ Ibidem, p. 5.

¹⁰⁸ Ibidem, p. 6. Véase también Mainwaring, S. (1999). *Rethinking Party Systems in the Third Way of Democratization. The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press, pp. 26-27.

*partidos*¹⁰⁹.” Leonardo Morlino, otro gran politólogo italiano, habla del “*autoafianzamiento*” de los partidos que supone la contribución a la legitimidad del régimen, la organización autónoma propia y el establecimiento de vínculos duraderos con otros actores sociales.¹¹⁰

Partiendo de la diferencia entre los niveles de institucionalización, alcanzados por los sistemas partidarios, Mainwaring y Scully establecen tres categorías de países latinoamericanos según el grado de esta institucionalización. En el año 1995, o sea en uno de los puntos culminantes de nuestro estudio, Venezuela todavía perteneció al grupo de **sistemas de partidos institucionalizados**. Dentro de este grupo, los partidos estaban institucionalizados y su porcentaje de voto era razonablemente estable de una elección en otra. Todavía en este año, en la versión española de su texto, publicado luego en inglés, Mainwaring y Scully podían constatar que “*ningún otro sistema presidencial del mundo posee partidos tan fuertes*”¹¹¹. En la versión inglesa publicada más tarde durante el mismo año, esta afirmación ya no aparece.¹¹² Junto con Venezuela, el grupo mencionado, lo formaban Costa Rica, Chile, Uruguay, Colombia y, en menor grado, Argentina, que presentaba el caso intermedio entre esta categoría y los sistemas de partidos incipientes, por la baja institucionalización y fuerte faccionalismo y personalismo del peronismo.

Los **sistemas de partidos incipientes** presentan la segunda categoría y se trata de aquellas configuraciones partidistas que están débilmente institucionalizadas. Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia (que en aquél entonces presentaba varias señales de movimiento hacia mayor solidez, para sorpresa de la mayoría de los analíticos), formaron parte de este grupo, donde las organizaciones estaban débiles, la volatilidad estaba alta, los líderes dominaban sus partidos y las raíces sociales de los partidos eran exiguas e inestables. El último grupo, llamado sistema de **partidos hegemónicos en transición**, tenía la peculiaridad de contar con unos sistemas más institucionalizados que los del segundo grupo, pero con sistemas que todavía no cumplían con los requisitos de la democracia consolidada. México y Paraguay pertenecían a esta categoría residual.¹¹³

¹⁰⁹ Bartolini, S. (1993): *op. cit.*, p. 233.

¹¹⁰ Morlino, L. (1992). “Partidos políticos y consolidación democrática en el Sur de Europa.” In: Benedicto, J., Reinales, F. (eds.). *Las transformaciones de lo político*. Madrid: Alianza, pp. 35-40.

¹¹¹ Mainwaring, S., Scully, T. (1995a). “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina.” *Revista de Ciencia Política*, Vol. XVII, No. 1-2, p. 82.

¹¹² Mainwaring, S., Scully, T. (1995b), p. 17-18.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 19-21.

El espectro partidista latinoamericano ha cambiado de cierta manera desde la publicación de los trabajos de Mainwaring (y sus colaboradores). Y es Venezuela que destaca como un ejemplo más visible de un cambio dramático ya que su sistema de partidos se fraccionó y descompuso primero, para pasar por la fase de colapso, para convertirse en un sistema del partido predominante (o hegemónico en las palabras de Mainwaring) después del ascenso al poder de Hugo Chávez. Bolivia, por su parte, se movió primero hacia la institucionalización, como habían indicado Mainwaring y Scully, para tomar la dirección opuesta desde el año 2002 y pasar al sistema del partido predominante (MAS de Evo Morales) después de las elecciones presidenciales del 2006. Mientras que en el primer caso no podemos hablar de la institucionalización ni a nivel del movimiento/partido gubernamental, en el caso boliviano la formación gobernante, el Movimiento al Socialismo, presenta más señales de un partido institucionalizado y, hasta cierto grado, autónomo de su fundador. En los dos casos, la oposición política a estos gobiernos es poco estructurada, sobre todo en Bolivia donde la sustituyeron varios movimientos autonomistas y regionalistas. No es casual, que Bolivia y Venezuela actuales son los únicos dos países latinoamericanos donde el Estado no subvenciona a los partidos políticos. También en Colombia se han producido unos cambios sustanciales que resultaron en la reconfiguración de su sistema de partidos y en la inusual personalización política, provocada sobre todo por el ascenso de Álvaro Uribe. Brasil alcanzó cierta regularidad en el funcionamiento de su sistema de partidos atomizado (hay 21 partidos en el Congreso de Diputados del Congreso Nacional de Brasil, elegido en el 2010, y en el Senado unos quince) y su partido principal, el Partido dos Trabalhadores, logró limitar su dependencia del líder carismático, Lula da Silva. México terminó exitosamente su transición democrática en el 2000 y su sistema de partidos actual es uno de los más estables y rutinizados en todo el continente, mientras que Paraguay logró construir un sistema representativo de baja calidad, donde el único partido consolidado es el Partido Colorado, y hoy el país formaría parte del grupo de los sistemas incipientes. Paralelamente se transformaron y hasta cierto grado institucionalizaron los sistemas de partidos en América Central, donde las organizaciones partidistas habían dejado de jugar un papel importante durante el siglo XX. En esta zona el sistema más estable e institucionalizado es el sistema de partidos hondureño, descontado por Mainwaring debido a su coexistencia con los gobiernos autoritarios y con el tutelaje militar, y también el sistema partidario de Salvador ha presentado fuertes tendencias de institucionalización, confirmadas por la victoria de Mauricio Funes del FMLN en 2009. En Nicaragua se da la situación parecida a la boliviana o venezolana, con la facción mayoritaria del antiguo Frente Sandinista siendo la fuerza predominante, pero entre

los años 1996-2006 este país pareció haber tenido un bipartidismo fáctico y estable, aunque su funcionamiento real y carácter “pactista” lo alejaron de un ideal democrático y sobre todo representativo. Guatemala padece los problemas de los sistemas incipientes.

En general, los sistemas partidistas latinoamericanos pasaron en los últimos años por una **transformación dual**. Por una parte, sobre todo en los años ochenta, se transformaron los regímenes políticos durante las transiciones democráticas (con las excepciones de Costa Rica, Venezuela y Colombia). A la vez casi todos los países debían transformar su estructura económica y abandonar el modelo de desarrollo basado en la llamada sustitución de importaciones, implementada a lo largo de cuarenta años (el llamado modelo ISI), e implementar las políticas generalmente (y siempre no de forma adecuada) tildadas de neoliberales. La transformación económica, acompañada de profundos cambios sociales, representó una especie de *critical juncture* o de *coyuntura crítica*. Los modelos de *coyunturas críticas* son una herramienta muy útil y utilizada para explicar las persistencias o los cambios en los sistemas partidistas de América Latina. Una característica básica de estos modelos es que explican trayectorias políticas en términos de los legados de eventos que se produjeron muchas décadas en el pasado en lugar de postular causas y efectos que están más recientes.¹¹⁴

Partiendo del enfoque de *coyunturas críticas*, Kenneth Roberts hace distinción entre dos tipos de sistemas de partidos en la región. La mayor diferencia entre ellos es su edad y el modo de la incorporación de las clases subalternas y excluidas integradas en la política nacional durante los años veinte y treinta (en algunos casos, como en Bolivia, incluso más tarde). Los años mencionados son los años del cambio del funcionamiento de la mayoría de las sociedades latinoamericanas ya que en esta época, marcada por la crisis económica mundial, se transformaron las sociedades latinoamericanas y aparecieron los rasgos definitorios de la región que se mantendrán hasta los setenta y ochenta: el populismo, la clase obrera politizada, los sindicatos y las fuerzas armadas politizadas. Se trató de la época de incorporación¹¹⁵. Algunos sistemas incorporaron a la clase obrera de una manera *politizada* o sea politizando y denunciando las desigualdades sociales, mientras otros lo hicieron de una manera *despolitizada*, tratando de sobrepasar las mismas o evitar que la política se basara en las diferencias sociales. El primer grupo, Roberts lo llama *labor mobilizing cases*, y en estos

¹¹⁴Munck, G. (2010). “Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación.” *Revista de Ciencia Política*, Vol. 30, No. 3, p. 585.

¹¹⁵Collier, R. B., Collier, D. (1991). *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and the Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: N. J. Princeton University Press. Collier, R. B., Handlin, S. (eds.). (2009). *Reorganizing Popular Politics: Participation and the New Interest Regime in Latin America*. University Park: Pennsylvania State University Press.

casos nacieron los nuevos partidos “populistas” o reformistas que o desplazaron o marginalizaron a los partidos tradicionales, y la política se convirtió en una pugna entre los partidos de movilización y los partidos tradicionales y/o elitistas y más conservadores y de clase media (más sobre este grupo y sobre el llamado “populismo” en el capítulo dedicado a este tema). El segundo grupo, el de *casos elitistas*, o lo forman aquellos países en los que partidos tradicionales oligárquicos mantuvieron su posición dominante incluso durante y después de la coyuntura crítica de los treinta y cuarenta a través de un aumento de sus conexiones con los sectores populares, o los países en los que las formaciones elitistas fueron sustituidas por una nueva élite y partidos de clase media o por líderes carismáticos¹¹⁶.

El grupo de *labor mobilizing cases* lo formaban: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. El segundo grupo estaba compuesto por Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay.¹¹⁷ En Colombia, Uruguay, Honduras y Paraguay predominaban los partidos con raíces en el siglo XIX. En el resto del grupo aparecieron nuevos partidos de clase media, o líderes personalistas como José María Velasco Ibarra, Rafael Calderón, Arnulfo Arías o Juan Bosch.

Los sistemas *labor mobilizing* capturaban directamente los votos de las clases obreras y de los segmentos excluidos (ya que en muchos países la clase obrera como tal casi no existía), en alianzas con segmentos de las clases medias, y penetraban a la sociedad civil, sindicatos, organizaciones campesinas etc. Los sistemas elitistas nunca organizaron tanto a la sociedad y en vez de basar su política en movilizaciones clasistas, creaban lazos clientelistas y de *patronage* específicos (no clasistas). En el primer caso, los partidos políticos se formaron según las líneas de clivajes sociales, en el segundo caso no. Paradójicamente, el segundo grupo, a pesar de carecer de raíces más profundas en la sociedad y de no estar basado en la estructura de clivajes sociales más estables, y siendo una casi herencia del siglo XIX, logró sobrevivir la *coyuntura crítica* de los años ochenta, mientras que muchos sistemas del primer grupo se derrumbaron o transformaron dramáticamente. La **transición dual** los afectó más severamente y en la mayoría de ellos la primera ruptura llegó con los golpes de Estado (en Chile, Argentina, Perú, Bolivia y Brazil). La mayoría de estos países fue fuertemente afectada

¹¹⁶ Roberts, K. M. (2002). “Social Inequalities Without Class Cleavages in Latina America’s Neoliberal Era.” *Studies in Comparative International Development*, Vol. 36, No. 4., pp. 3-33.

¹¹⁷ *Ibidem*. Véase también Roberts, K. M. (2009). *Explaining Party System Stability and Change*. Versión electrónica, accesible desde:
<http://www.government.arts.cornell.edu/assets/psac/fa05/roberts_PSAC.pdf>

por la hiperinflación que parece ser producto de sus políticas económicas. Esta inflación, junto con otros datos económicos negativos, sobre todo con la deuda externa, y con un sector estatal poco eficiente, tuvo unos costos políticos enormes en la mayoría de los países. Las privatizaciones y aperturas comerciales, junto con devaluaciones y los frenos puestos a las políticas de subsidios y de protección de los sindicatos, erosionaron la base de apoyo de los grandes partidos policlasistas y “populistas” y produjeron unas divisiones profundas dentro de su seno. Los países con modelo elitista, por su parte, no tenían que cambiar tanto su economía, lo que ayudó a mantener el status quo político. A la vez sus lazos con la sociedad menos firmes y flexibles, basados en un clientelismo más local y sectoral que nacional o amplio, les hicieron menos vulnerables. Los partidos en estos países no utilizaron tanto al sector público para favorecer sus “clientes” y las privatizaciones de la era (neo)liberal no significaron tantos costos políticos para ellos. En los años noventa, la competición política fue más estable en Honduras, Uruguay y Colombia, en países donde todavía funcionan partidos con raíces en el siglo XIX. Junto con Costa Rica (que pertenece al mismo grupo) y con Chile (el único caso estable del grupo con sistema *labor mobilizing*), estos países tienen sistemas de partidos menos volátiles.¹¹⁸ Para comprobar las diferencias entre los dos grupos en términos de tasas de inflación presentamos el siguiente cuadro.

Cuadro 1.3: Sistemas de partidos y tasas de inflación¹¹⁹

Tipo del sistema de partidos			
<i>Elitista</i>		<i>Labor-Mobilizing</i>	
País	Mayor tasa de inflación (1970-1998)	País	Mayor tasa de inflación (1970-1998)
Colombia	30,4	Argentina	3079,8
Costa Rica	90.1	Bolivia	11748,3

¹¹⁸ Roberts, K. M., Wibbels, E. (1999). “Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations.” *American Political Science Review*, Vol. 93, No. 3, pp. 585-587.

¹¹⁹ Roberts, K. M. (2002), p. 18.

República Dominicana	59,4	Brasil	2937,8
Ecuador	75,6	Chile	508
Honduras	29,5	México	131,8
Panamá	16,8	Nicaragua	14295,3
Paraguay	38,2	Perú	7481,5
Uruguay	112,5	Venezuela	99,9
Medio	56,2	Medio	5035,3

Como veremos más tarde, la alta tasa de inflación es una de las señales más visibles y sensibles de un deterioro económico. Por eso, entre otras razones, los países con *labor mobilizing* sistema salieron de la *coyuntura crítica* neoliberal con sistemas de partidos fracturados o completamente colapsados. A la vez, la diferencia entre Venezuela, que no padecía de las tasas de inflación extrema (dado, entre otras cosas, por el control de precios y por el tutelaje de los sindicatos dóciles y unidos con los partidos políticos, caso que encontramos también en México del PRI), y los países de su grupo de sistema de partidos donde la reforma económica o no afectó el sistema político y partidario y/ o donde el gobierno reformista alcanzó justificar su reforma y salió reelecto en las próximas elecciones (Argentina y Perú), se debe exactamente al mismo factor: a la inflación relativamente baja que no produjo el alineamiento de la población tras los reformadores, sino desató, junto con los factores políticos, y con la mentalidad rentista, un desencanto y rechazo a las reformas.

Las transformaciones y cambios de los sistemas de partidos son uno de los campos más desarrollados en las ciencias sociales actuales. Varios autores presentaron sus enfoques y elaboraron varias tipologías de esas mudaciones. Kenneth Roberts distingue entre cuatro tipos de **transformación** del sistema de partidos afectado por cambios externos y exógenos¹²⁰. El primero es la **continuidad**. La continuidad significa poca o ninguna transformación tanto al nivel de sistema como a nivel de sus unidades y los partidos establecidos mantienen su apoyo

¹²⁰Roberts, K. M. (2009); Roberts, K. M. (1997). *Structural Adjustment and the Adaptation of Breakdown of Party Systems: A Comparison of Chile, Argentina, Peru and Venezuela*. Congreso Internacional de Latin America Studies Association, Guadalajara, México, Abril.

electoral y son ellos las instituciones que permanecen como los instrumentos más importantes de los personajes políticos ambiciosos. Otro tipo ya es un tipo que implica cierto cambio: **descomposición**. En esta situación los partidos establecidos sufren de erosión de su apoyo electoral, pero no están sustituidos por nuevos actores estables y permanentes. Las formaciones establecidas pierden parte de su apoyo y dejan de ser hegemónicas en el sistema y el espacio político se abre para los actores personalistas, “independientes”/independientes, o a nuevos movimientos. Sólo cuando los nuevos actores alcanzan unos apoyos duraderos y significativos y logran estabilizar sus organizaciones se da el paso de un sistema al otro. Roberts lo llama **recomposición**. Los viejos partidos pierden permanentemente su posición tradicional y están desplazados por nuevas formaciones que se establecen como nuevas estructuras permanentes. La última situación, la **realineación**, se da cuando un partido establecido (o más de uno) permanece electoralmente dominante, pero cambia el tipo del apoyo social que obtienen. Las unidades constituyentes del sistema permanecen intactas, pero tanto el tipo de sus interacciones mutuas cambia, como se transforman sus organizaciones, programas o lazos con la ciudadanía¹²¹. En la crisis exógena, la capacidad de los partidos y de su liderazgo de emprender la realineación parece crucial.

Lo que no encontramos en la tipología de Roberts es la fase en la que entró el sistema de partidos venezolano alrededor de la llegada al poder de Hugo Chávez, una forma de caída brusca e inesperada de los partidos se pareció más al **colapso** que a la descomposición/recomposición. Henry Dietz y David Myers definen un colapso del sistema de partidos de esta manera: *“El colapso de un sistema de partidos políticos sobreviene cuando ocurre un divorcio entre el sistema de partidos (la combinación de los partidos y sus interacciones) por un lado, y los ciudadanos del Estado-nación que son sus miembros constituyentes, simpatizantes y quienes lo apoyan –es decir, sus electores– por el otro lado”*.¹²² Más concretamente dicen: *“Sugerimos que el colapso es una forma específica de descomposición, la cual resulta ser una de las variedades de la transformación (de las tres que expone Roberts). En otras palabras, el colapso es una subcategoría de la descomposición, la cual a su vez es una subcategoría de la transformación. Para nuestros propósitos, definimos el colapso del sistema de partidos como algo distinto a la descomposición, principalmente por la rapidez con que ocurre. La «descomposición» implica un declive gradual y observable; el «colapso» en cambio connota una implosión o desplome*

¹²¹Roberts, K. M. (2009), pp. 42-44.

¹²²Dietz, H., Myers, D. (2002). “El proceso del colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela.” *Cuadernos de Cendes*, Vol. 50, No. 50, p. 4.

mucho más repentino. Como regla general, podríamos proponer que el colapso puede ocurrir entre una elección y la siguiente, mientras que el decaimiento o descomposición tomaría lugar a lo largo de un período de tiempo mucho más largo.”¹²³

Los dos hacen diferencia entre el colapso de partidos y el colapso de sistema, ya que un partido político puede experimentar altibajos competitivos y puede incluso desaparecer, pero el sistema político al cual ha pertenecido puede continuar en vigencia porque otros partidos ocupan su lugar en el sostenimiento del sistema como tal. Así, un colapso del **sistema** se da cuando: “1) cuando todos los miembros competitivos que sostienen el sistema de partidos políticos son abandonados por el electorado de manera simultánea y 2) cuando los miembros del sistema de partidos no son capaces de realinearse o recomponerse a sí mismos.”¹²⁴

Dietz y Myers luego establecen que el colapso ocurre en tres etapas:

1. La etapa de **deshielo**¹²⁵, una etapa que prefigura al colapso.
2. La etapa de **respuestas** o intentos de una respuesta por parte de los actores del sistema deshelado.
3. El **colapso** o derrumbe del sistema que ocurre si las respuestas del sistema no detienen las tendencias negativas.

Hana Morgan propone un esquema más elaborado¹²⁶. Morgan distingue entre dos tipos básicos del cambio: uno que mantiene al sistema (*system-maintaining change*), que normalmente abarca cambios de los partidos que lo componen, y otro que transforma el sistema (*system-transforming change*) y su estructura básica de interacciones. A veces son los primeros que ayudan a un sistema a sobrevivir y evitan el segundo tipo de cambio. El cambio que transforma el sistema significa una transformación de toda estructura de competición y cooperación entre los partidos¹²⁷. Un **colapso** ocurre, según Morgan, cuando “*un sistema de*

¹²³ Ibidem, p. 5.

¹²⁴ Ibidem.

¹²⁵ El término proviene originalmente de la obra de S. M. Lipset y S. Rokkan que en su obra fundamental sobre los sistemas de partidos europeos y su formación, publicada en 1967, llegaron a la conclusión que con muy pocas excepciones significativas los sistemas de partidos de la Europa Occidental de los años sesenta reflejaban las estructuras de división social que se habían establecido en la década de los años veinte, y que las alternativas de los partidos se **congelaron** luego de la ampliación del sufragio y de la movilización de importantes sectores de nuevas masas de simpatizantes. Véase Lipset, S., Rokkan, S. (1967). “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction.” In: Lipset, S., Rokkan, S.(eds.)*Party Systems and Voter Alignments*. New York: The Free Press, pp. 1-64.

¹²⁶ Morgan, H. (2011).

¹²⁷ Ibidem, pp. 16-17.

*partidos establecido cambia de tipo (transforma) concurrente con el declive de sus partidos más grandes”.*¹²⁸ Colapso así definido es un tipo particular de *system-transforming change*. Así, por ejemplo, unos ejemplos claros de colapsos del sistema de partidos establecidos ofrecen Bolivia en 2005, Italia en 1994 o Venezuela en 1998. Además de colapsos de estos sistemas estables encontramos varios casos de colapsos de sistemas poco institucionalizados, como en Perú a finales de los años ochenta. Sin embargo, muchos sistemas se transformaron sin colapsar (por ejemplo Austria entre 1990-1994, cuando pasó de un sistema casi bipartidista al sistema multipartidista, lo mismo ocurrió en Alemania Federal en los años ochenta, o en Gran Bretaña dónde se recientemente ha instalado un **sistema de dos partidos y medio**).

Hasta ahora hemos tratado sólo la problemática de los sistemas de partidos y no las unidades que los conforman: los partidos políticos. La organización de estos partidos individuales, sus lazos con la sociedad y las funciones que desempeñan en los procesos políticos son el último tema de esta sección. Debido a la importancia del clientelismo y del rentismo que encontramos en el funcionamiento de la sociedad venezolana, dedicamos algunos apartados a esta problemática.

Las organizaciones partidistas latinoamericanas diferían a lo largo del siglo XX en muchos aspectos de los partidos políticos europeos. Ronald H. Mc Donald¹²⁹ mencionó seis aspectos que, en lo general, alejaban los partidos latinoamericanos de las formaciones partidarias europeas:

1. Elitismo
2. Regionalismo
3. Transitoriedad
4. Personalismo
5. Faccionalismo
6. Organización

¹²⁸Ibidem, p. 18.

¹²⁹ McDonald, R. H (1971). *Party Systems and Elections in Latin America*. Markham Pub.

Los partidos en América Latina solían estar centralizados en el sentido de tener cúpulas o facciones poderosas, desconectadas de los militantes y autónomas en el proceso de la toma de decisiones. Tanto en los partidos centralizados como en los divididos en varias facciones, la democracia interna estaba muy baja y los vínculos entre los militantes y los líderes estaban débiles además de eso, muchos partidos tenían un carácter, de hecho, más bien regional, con el alcance limitado a las zonas urbanas o las zonas fácilmente accesibles, aunque actuaban como si fueran organizaciones nacionales. Los partidos solían formarse alrededor de los hombres fuertes y personajes carismáticos, en vez de de los clivajes sociales, y muchas veces sólo les sirvieron de vehículo mobilizador a sus líderes. La transitoriedad se debía tanto a las rupturas frecuentes en el desarrollo político latinoamericano, como al hecho de que siendo frecuentemente un instrumento de movilización populista, los partidos carecían de ideas elaboradas y de vínculos más estables con el electorado lo que les hacía muy vulnerables e inestables. Como organizaciones solían desaparecer o cambiar sustancialmente su discurso político e ideologías.¹³⁰

Las tesis de McDonald tenían su valor a principios de los años setenta, cuando pareció que los regímenes militares, que se fueron apoderando de la mayoría de los países, conseguirían uno de sus objetivos, el de deshacerse de los partidos políticos y/o cambiar sustancialmente la estructura política de sus comunidades, lo que Marcelo Cavarozzi y Manuel A. Garretón describieron como una *“utopía de erradicación de la política y de la representación y participación popular”*.¹³¹ Cuando la región entró en la fase de transiciones a la democracia, sorprendentemente, al menos para algunos, los partidos volvieron y reaparecieron en la escena, a veces con sus viejos líderes, y recordaron *“a aquellos muertos que ‘están en pie y gozan de buena salud’”*.¹³² Pero, otras de sus características identificadas por McDonald no han desaparecido hasta hoy.

Pero la partidocracia venezolana difería bastante de las tesis de McDonald. Como comprobaremos en la parte histórico analítica, los partidos venezolanos apagaban hasta los años ochenta cualquier tipo de faccionalismo y eran bastante organizados. Los conflictos generacionales que analizamos en este trabajo no tenían carácter faccional. El carácter unitario de Venezuela y de su sociedad impidió el surgimiento de partidos regionales, aunque algunos partidos de protesta en los ochenta concentraron sus actividades en las regiones

¹³⁰ McDonald, R. H (1971), pp. 7 – 15.

¹³¹ Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (1989). “Introducción.” In: M. Cavarozzi - M. A. Garretón (eds.). *Muerte y resurrección. Los partidos políticos, el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile, p. 14.

¹³² *Ibidem*, p. 14

industriales del país. El surgimiento del personalismo en la política venezolana lo hacían imposible tanto las provisiones constitucionales del país (imposibilidad de reelección inmediata de presidente, los gobernadores nombrados por él etc.), como la tradición fundada por Rómulo Betancourt.

Los partidos latinoamericanos tampoco tenían vínculos estables con los electores y, a veces, con otros actores de otras arenas políticas (sindicatos, organizaciones gremiales etc.). Kay Lawson distingue entre cuatro tipos de nexos y enlaces que los partidos políticos deben tener con la sociedad:

1. Participatorio
2. Electoral
3. Clientelista
4. Directorio¹³³

Hana Morgan redujo el papel de partidos, entendidos como unos agentes que sirven de enlace entre el Estado y la sociedad, tres tipos de estos enlaces: **programático**, **clientelista** y de **incorporación**. El primero se refiere a la oferta electoral y gubernamental de los partidos y está conectada tanto con sus programas gubernamentales como con su perfil ideológico. Este tipo de oferta es supuestamente universal y afectaría, en el caso de que ganara un partido concreto, a la sociedad en su conjunto, no sólo a sus votantes, al llamado selectorado. El lazo clientelista analizaremos más detalladamente abajo. Finalmente, la función de incorporación se encuentra entre los dos primeros. Los partidos tienen vínculos con varios grupos sociales, culturales, étnicos etc. y no representan sólo sus intereses y deseos concretos pero muchas veces defienden la identidad de estos grupos y hablan en su nombre de una manera más bien abstracta¹³⁴.

Herbert Kitschelt¹³⁵ distingue entre tres tipos de nexos entre los ciudadanos/electores y sus representantes (partidos políticos o líderes individuales) y de modos a través de los votantes pueden hacer sus representantes responsables. Si la relación entre los políticos/partidos se desarrolla sobre la propuesta de beneficios colectivos concretos y cuando los votantes tienen

¹³³ Lawson, K. (1980). *Political Parties and Linkage: A Comparative Perspective*. New Haven: Yale University Press.

¹³⁴ Morgan, H. (2011), pp. 38-41.

¹³⁵ Kitschelt, H. (2000). "Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Polities." *Comparative Political Studies*, Vol. 33, No. 6/7, pp. 845-876.

suficiente información sobre los planes de gobierno de sus representantes potenciales y si evalúan tanto las promesas como la experiencia pasada (si es que la hubo) con ellos, hablamos del nexo **programático**. Los partidos estables en los sistemas institucionalizados suelen mantener este tipo de relación con sus selectores. Si algún grupo político enfoca su comunicación política con la sociedad en la persona de su líder (o si se trata de un líder individual) y carece de una organización estable, se trata de un tipo de lazo **carismático**.

El último lazo es el lazo **clientelista**. Este se lazo consiste de intercambios directos de votos por favores o incentivos concretos y, en general, exclusivistas, en plan de que sólo las partes que participan en la relación obtienen las ventajas. Según Kitschelt existen dos tipos básicos de estos intercambios. Primero en el que los distritos electorales ricos en recursos pero pobres en la cantidad de votos ofrecen una parte de estos recursos a los políticos para obtener ventajas de su parte (como la protección ante los riesgos de la competencia económica abierta etc.). En el segundo tipo son los distritos con muchos votantes que cambian sus votos por los recursos. Mientras que la mayoría de las investigaciones asociaba clientelismo con las sociedades tradicionales y con los contactos personales, por lo tanto con prácticas premodernas, Kitschelt hace hincapié en la existencia del clientelismo moderno y anónimo, surgido dentro de las sociedades despersonalizadas donde los agentes del clientelismo no son actores individuales sino los partidos políticos (Austria o Bélgica para mencionar los casos más destacados del clientelismo moderno). Los lazos programáticos difieren de los lazos clientelistas en un aspecto clave: aunque los beneficios que los políticos otorgan a un distrito electoral o a un grupo social o funcional pueden tener carácter de favores especiales que no tiene la motivación universalista (privilegiar a los campesinos dentro de una región o lanzar un proyecto de viviendas públicas en otra, por ejemplo), su otorgamiento no está condicionado por el hecho de que un elector o grupo de electores realmente votó por un político concreto (o por una fuerza política). En el tipo programático los beneficios se distribuyen de una manera codificada y a través del mecanismo de políticas públicas. Claro, que diferenciar unas prácticas de otras es muchas veces extremadamente difícil¹³⁶.

Mona M. Lyne propuso marcar una diferencia entre el particularismo (o lo que en los Estados Unidos se conoce como *pork and barrel*) y el clientelismo. El primer estilo de distribuir los bienes y los recursos, Lyne lo vincula con una política basada en un sistema de distribución de las rentas y del patronaje en unos distritos electorales o regiones concretos que se ven

¹³⁶ Kitschelt, H. (2000), pp. 848-855.

favorecidos por su representante. Pero estos recursos o ventajas no se distribuyen según los criterios electorales, excluyendo de ellos los que no votaron el representante, sino se utilizan de una manera global. Así, los electores no enfrentan el riesgo de estar excluidos del acceso a los bienes colectivos por su comportamiento electoral. Clientelismo, por su parte, significa un intercambio directo de entre los votos y las ventajas y se trata de un sistema de intercambios *quid pro quo*.¹³⁷ Mientras el particularismo se da sólo a nivel local o sectorial (beneficios para un sector económico o social), el clientelismo puede aparecer en cualquier nivel del proceso político. Lyne propone el siguiente esquema.

Esquema 1.3: Tipología de los bienes públicos según Mona M. Lyne¹³⁸

Ámbito	Tipo de intercambio	
	<i>Directo</i>	<i>Indirecto</i>
<i>Local/Sectorial</i>	<i>Clientelista</i>	<i>Particularista</i>
<i>Nacional</i>	<i>Clientelista</i>	<i>Colectivo</i>

Nosotros, partiendo de la propuesta de Jana Morgan y de las experiencias de varios países con clivajes étnicos o culturales profundos, proponemos otro tipo de lazo entre los ciudadanos y la sociedad política: el lazo **identitario**. Aunque ciertos aspectos de este lazo encontramos tanto en el lazo programático (sobre todo si éste articula los intereses de un segmento social bien definido, como es el grupo racial, lingüístico, religioso o sub-cultural y/o ideológico) como en el lazo carismático. El lazo identitario se forja alrededor de un sentimiento de pertenencia grupal. El miembro de este grupo vota por el partido/candidato que representa (o pretende representar) a este grupo y la decisión del elector no está influenciada ni por el programa concreto (ya que lo más importante es que el representante representa al grupo) ni por sus cualidades personales. Este tipo de lazos encontramos sobre todo en las llamadas democracias consociacionales¹³⁹

¹³⁷ Lyne, M. M. (2008). *The Voter's Dilemma and Democratic Accountability. Latin America and Beyond*. University Park: The Pennsylvania State University Press, pp. 24-25.

¹³⁸ Ibidem, p. 26.

¹³⁹ Según la tipología establecida por Arend Lijphart, una democracia consociacional es definida por reunir una cultura política fragmentada junto con una élite que sigue estrategias consensuales y no competitivas. En un estado consociacional, todos los grupos, incluidas las minorías, se representan en el escenario político y económico. Véase Lijphart, A. (1968). *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the*

Como comprobaremos en la parte analítica, Venezuela ha construido después de la caída de Marcos Pérez Jiménez un sistema de partidos bastante institucionalizado que se diferenciaba del resto de los sistemas partidistas de América Latina por dos cosas. Sus unidades, los partidos políticos, AD y Copei sobre todo, no eran regionalistas (aunque Copei ganaba más votos en la zona tradicional andina), carecían de facciones (aunque había importantes broncas entre las generaciones o cohortas políticas) y, sobre todo, eran despersonalizados. Gracias a estos factores, junto con el calendario electoral concentrado, el sistema evitó, hasta finales de los años ochenta, cualquier tipo de quiebra institucional, tan frecuente en América Latina.

Por otra parte, la llamada **coincidencia** de los dos partidos más importantes en el campo programático e ideológico, junto con los límites que el Estado petrolero pone a las políticas públicas y a los márgenes de maniobra de los gobiernos y con estatidismo en lo económico, creaban un sistema que carecía de opciones claramente opuestas y hacía del compromiso fundacional (Pacto de Punto Fijo) un obstáculo cada vez más visible. La dependencia de toda la sociedad de los recursos petroleros convirtió a Venezuela en una comunidad política fuertemente penetrada por varias prácticas clientelistas, que llegaron al punto de funcionar en el estilo del clientelismo nacional (véase el cuadro de Mona Lyne). Sobre todo en los años setenta pareció que en Venezuela se establecieran los lazos identitarios entre los electores y los partidos políticos, lo que comprobaron algunas encuestas nacionales y proyectos de investigación sociológica, que indicaron unas identidades partidistas muy fuertes. Pero la corrosión rápida de éstas y el factor clientelista de la sociedad venezolana ponen en duda, como veremos, la existencia de este tipo de lazos.

1.6 Las relaciones entre los políticos civiles y el mundo castrense: explicaciones del intervencionismo militar

América Latina es un continente con gran tradición de las intervenciones militares en la política, entendidas esas como una ruptura de la continuidad institucional por la fuerza (véase la primera sección de este capítulo), aunque en la comparación global esta condición no constituye ninguna excepción, sino más bien una regla, ya que hasta la tercera ola de democratización (desde los setenta hasta los noventa), los militares han sido una fuerza

Netherlands. Berkeley: University of California Press. Lijphart, A. (1969). „Consociational Democracy.“ *World Politics*, Vol. 21, No. 2, January, s. 207 – 225. Lijphart, A. (1981). „Consociational Theory: Problems and Prospects. A Reply.“ *Comparative Politics*, Vol. 13, No. 2, April, s. 355-360.

política y/o politizada en todos los continentes, con la excepción de los EE.UU y la mayoría de los países de Europa (con la excepción de Portugal, España, Grecia, Turquía y, parcialmente, Italia), y se hicieron presentes incluso en el régimen autoritario de tipo comunista en Polonia. En África, durante las primeras dos décadas de su existencia independiente, hubo unos cuarenta golpes de Estado exitosos y un sinnúmero de intentonas golpistas fracasadas¹⁴⁰. E. Nordlinger estimó que entre los años 1945 y 1976, más de dos tercios de los países del mundo habían estado dominados por los militares¹⁴¹. Los golpes de Estado, rebeliones militares u otros tipos de intervenciones militares en la política, directas o indirectas, dejaron de ser excepciones y se convirtieron en reglas. Uno de los clásicos en el campo de las relaciones civiles – militares, M. Janowitz, constató en 1971 que “*la intervención de los militares en la política interna es una norma; los persistentes modelos de la supremacía civil son casos desviantes que requieren una explicación especial*”¹⁴². Y S. E. Finer escribió: “*En vez de preguntar por qué los militares se dedican a la política, deberíamos sin duda preguntar por qué alguna vez no lo hacen*”.¹⁴³

Existen varias explicaciones de este fenómeno del intervencionismo militar. Algunos autores sostenían que la politización de las fuerzas armadas en los países subdesarrollados o en vía de desarrollo se debe principalmente a la debilidad estructural del poder civil, que contrasta con el (relativamente) alto nivel de desarrollo y disciplina del estrato militar. Incluso en las sociedades plenamente modernas y basadas en “la racionalidad”, las instituciones castrenses poseen una estructura más elevada y rígida que cualquier grupo civil. En las sociedades premodernas o con un nivel de modernización desequilibrado, los militares cuentan con una notable superioridad en la organización aún más notable.

Así, S. J. Fitch escribe sobre “*el desbalance entre las instituciones civiles y militares*”, que “*contribuye a la percepción militar de que ellos están mejor organizados, mejor entrenados, más cohesivos y más patrióticos que los líderes civiles*”.¹⁴⁴ S. E. Finer menciona cinco características peculiares:

¹⁴⁰ Meredith, M. (2011). *The State of Africa. A History of the Continent Since Independence*. New York: Simon & Schuster, p. 218.

¹⁴¹ Nordlinger, E. (1977). *Soldiers in Politics: Military Coups and Governments*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, p. XI.

¹⁴² Janowitz, M. (1971). “The comparative analysis of Middle Eastern military institutions.”. In: Janowitz, M. – van Doorn, J. (eds.). *On Military Intervention*. Rotterdam: Rotterdam University, 1971, p. 306

¹⁴³ Finer, S. E. (1969). *Los militares en la política mundial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, p. 16.

¹⁴⁴ Fitch, S. J. (1998). *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, p. 159.

1. Comando centralizado.
2. Jerarquía.
3. Disciplina.
4. Intercomunicación
5. *Esprit de corps* y el aislamiento y la autosuficiencia.¹⁴⁵

Sobre todo la *esprit de corps* les da una visión idealista de sí mismos a los militares, que están sistemáticamente adoctrinados con una interpretación nacionalista del pasado de su país y que viven en lugares separados del resto de la sociedad, en su mundo peculiar, basado en la creencia semireligiosa en el deber y en la misión. Contrastando estas supuestas virtudes con el presunto desorden y falta de moral y de coraje que, según los militares, dominan el mundo civil y la clase política, los hombres uniformados pueden fácilmente llegar a la conclusión de que la intervención contra los políticos civiles es la única manera de como salvar la patria. En Venezuela este espíritu de virtudes militares contrastantes, según la interpretación militar, con la inquietud y corrupción de los políticos, dará al traste con la despolitización del cuerpo armado y, acompañado de la visión mítica de la figura de Simón Bolívar y de su legado “traicionado”, desembocará en el surgimiento de varias logias conspirativas, impregnadas por el odio hacia la política civil, tildada de “politiquería”.

Otros autores (por ejemplo Janowitz, Nordlinger, Horowitz o Rouquié)¹⁴⁶ subrayan más los intereses particulares del mundo castrense como la motivación principal del intervencionismo militar. Según esta interpretación, los militares intervienen cuando se sienten marginalizados, simbólicamente o económicamente, por el poder civil, o cuando éste interviene, siempre según ellos, en sus asuntos internos y amenaza así su profesionalismo.

El tercer grupo de autores aduce como factor que empuja a los militares a la intervención el hecho de que las fuerzas armadas en ningún país son inmunes a los clivajes clasistas, étnicos o religiosos, menos aún a las divisiones políticas, y que, por eso, están afectadas por las mismas divisiones que separan varios estratos de la sociedad. Entre los latinoamericanistas, varios autores ponen énfasis en la implicación de los políticos civiles en las conjuras militares,

¹⁴⁵ Finer, S. E. (1969), p. 18.

¹⁴⁶ Véase May, R. J. – Lawson, S. – Selochan, V. (2004) “Introduction: Democracy and the Military in Comparative Perspective”. In: May, R. J. – Selochan, V. (eds.) *The Military and Democracy in Asia and the Pacific*. Canberra: Australian National University Press, pp. 2 – 3.

y proponen hablar más bien de los movimientos cívico-militares. Así, Jacuques Lambert sostiene que los militares solían estar incitados a rebelarse y a intrometerse en la política, y Martin Needler escribe que “*el golpe militar no está hecho sólo por los militares*”.¹⁴⁷

Según S. E. Finer las intervenciones militares tienden a estar motivadas o/y a escudarse con una de tres explicaciones o legitimizaciones: la misión histórica, el interés nacional o los intereses particulares. Los últimos son los intereses de clase, regionales, corporativos o individuales. En las sociedades divididas racialmente o lingüísticamente son los intereses regionales (o raciales) los que prevalecen y los militares de un grupo o de una región se apoderan del Estado para defender, ante todo, los intereses de “su” grupo o región. Los intereses individuales están vinculados a los intereses personales de los líderes del golpe. Ciertas dosis de los intereses corporativos suelen estar tras cada intervención militar, ya que muchas veces los militares temen demasiadas interferencias políticas en el cuerpo armado o se sienten económicamente marginados y mal financiados¹⁴⁸.

Un aspecto muy importante de este tipo de argumentación, para nosotros, es aquél que pone énfasis en las divisiones generacionales dentro del cuerpo armado, que pueden generar conflictos intra – institucionales entre varias generaciones y cohortas, socializadas en contextos políticos, internacionales, profesionales y económicos muy diferentes. En Venezuela las ambiciones de las cohortas militares formadas en los años setenta chocaron con la alta oficialidad que surgió durante los años formativos del puntofijismo y en la lucha anti - guerrillera.

Varios autores clasificaron las actitudes de los militares hacia las autoridades civiles y hacia su papel en política. Amos Perlmutter¹⁴⁹ propuso la distinción entre los militares **profesionales, pretorianos y revolucionarios**. El siguiente cuadro resume su tipología.

¹⁴⁷ Lambert, J. (1969). *Latin America: Social Structures and Political Institutions*. Berkley: University of California Press, p. 237; Needler, M. (1968). *Political Development in Latin America: Instability, Violence, and Evolutionary Change*. New York: Random House, p. 63.

¹⁴⁸ Finer, S. E. (1970). *Comparative Government*. London: Penguin, pp. 544-546.

¹⁴⁹ Perlmutter, A. (1977). *The Military and Politics in Modern Times. On Professionals, Praetorians and Revolutionary Soldiers*. New Haven: Yale University Press.

Cuadro 1.4: Los tipos de militares y de sus orientaciones según Perlmutter¹⁵⁰

Características	<i>Profesional</i>	<i>Pretoriano</i>	<i>Revolucionario</i>
Tipo de formación	Conocimientos específicos basados en criterios de competencia profesional estándar	Conocimientos profesionales no estrictamente acatados	Conocimientos profesionales orientados hacia los valores político-sociales
Cliente	Estado	Cualquier de los siguientes: Nación, grupo étnico, tribus, Fuerzas Armadas, Estado	Movimiento-partido
Tipo de autoridad/corporatividad	Jerárquica, orgánica-cohesiva, subordinada, automática/manipulativa, estrecha	Jerárquica, no cohesiva, colectiva, subordinación cambiante, estrecha	Antes y durante la revolución: igualitaria, altamente móvil, cuadros, manipulativa, ancha
Conscripción	Restringida; universal sólo en el caso de guerra	Restringida	Universal
Ideología	Conservadora	Tradicional, materialista, antisocialista, pretoriana	Revolucionaria/ del movimiento-partido
Disposición a intervenir	Baja	Permanente/Constante	Alta antes y durante la revolución, baja después

Mientras que los militares profesionales no intervienen en la política y se ufanan de su despolitización, salvo algunas excepciones en situaciones consideradas como excepcionales (Pétain, de Gaulle, von Seeckt o MacArthur), los militares pretorianos son potencialmente interventores. Perlmutter establece tres tipos de pretorianismo: autocrático, oligárquico y

¹⁵⁰Ibidem, p. 16.

pretorianismo autoritario¹⁵¹. El primer tipo es un gobierno puramente militar y tiránico, donde la autoridad está encarnada en una sola persona (en el caso venezolano podíamos hablar del régimen de Gómez, a pesar de sus orígenes semi-militares, ya que su gobierno precede la creación de la fuerzas armadas modernas y, sobre todo del régimen de Marcos Pérez Jiménez después del 1952). El segundo está vinculado con un grupo reducido de militares, donde no prevalece y no domina una sola persona (Venezuela entre el golpe contra Gallegos y las “elecciones” del 1952). En el tercer tipo los papeles de los civiles y de los militares fusionan y el gobierno es una coalición cívico-militar. Los militares revolucionarios, ideológicos y fuertemente politizados, cuyo profesionalismo está inequívocamente politizado, tampoco forman un sólo grupo. Perlmutter propone la existencia de grandes categorías de los militares revolucionarios. La primera son los militares románticos, y un claro ejemplo de éstos son los miembros de las Waffen SS. Otros tres grupos son los militares de los ejércitos marxistas de liberación nacional, los militares maoístas y el último grupo lo han encarnado los militares israelíes, sobre todo durante la primera guerra con los árabes y en los primeros años después de la independencia.

Como acabamos de ver, sólo los militares profesionales (en los que se convierten también los soldados revolucionarios, una vez que se acabe e institucionalice el proceso de la revolución), se distinguen por su nivel de despolitización. El teórico del profesionalismo militar más destacado, y “controvertido” a la vez, ha sido sin duda Samuel Huntington. En su clásico libro, *The Soldier and the State*, Huntington examinó las relaciones entre la institución militar y los políticos a partir de los mecanismos del control político más eficaces para limitar el rol de los uniformados a lo estrictamente profesional. La preocupación básica de Huntington es ¿de qué manera puede ser reducido a un mínimo el poder militar?¹⁵² Según Huntington existen dos posibilidades: el **control civil subjetivo** y el **control civil objetivo**. A través del primer mecanismo los civiles procuran restringir la intervención militar formando alianzas con algún sector de las fuerzas armadas. Así se crea un espacio que une a los dos mundos. Su desventaja es que justifica la intervención de los civiles en cuestiones militares y puede generar resultados no deseados ya que los militares podrán sentirse ofendidos y poco autónomos. Por eso Huntington recomienda establecer otro tipo de relación, el **control civil objetivo**, que se basa en el reconocimiento civil de una esfera autónoma de profesionalismo

¹⁵¹Ibidem, pp. 94-95.

¹⁵² Huntington, S. (1957). *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil Military Relations*. Cambridge: Harvard University Press, p. 21.

militar y los militares se dedican exclusivamente a sus tareas profesionales y son “políticamente estériles y neutrales”.¹⁵³ Por un lado, los civiles respetan la integridad de la profesión militar; por el otro, los militares permanecen neutrales en los conflictos políticos y aceptan las decisiones de las autoridades gubernamentales.

Eric A. Nordlinger elaboró dos modelos de relaciones cívico-militares modernos: modelo liberal y modelo de penetración¹⁵⁴. El primer modelo es más o menos compatible con las ideas de Huntington. El modelo liberal supone una diferenciación funcional, en la que los militares aceptan la dominación civil, internalizan la ética de subordinación y respetan la legitimidad del mundo civil para decidir sobre los aspectos vitales de la comunidad. Los civiles, por su parte “*tienen que demostrar un respeto debido hacia los militares*”¹⁵⁵. En el modelo de penetración, los civiles penetran en las fuerzas armadas y quieren obtener su lealtad y adhesión a sus ideas e ideologías. Así puede forjarse una congruencia de los valores cívicos y militares que puede remover cualquier tipo de fricciones. Uno de los criterios que se utilizan dentro de las fuerzas armadas en las promociones es la adhesión a los ideales políticos. Los países comunistas eran los ejemplos más extremos y exitosos de este modelo que tiende a producir más bien las tendencias intervencionistas de los militares que una subordinación estable. Las fuerzas armadas pueden sentirse ofendidos por esos traspasos a su autonomía y profesionalismo lo que lo hace muy arriesgado a este modelo¹⁵⁶.

Alfred Stepan, al estudiar detalladamente las situaciones políticas en Brasil y en Perú, sobre todo, cuando los dos países estaban dominados por los regímenes militares que no se limitaron a la realización de unos objetivos limitados sino propusieron una reforma profunda de la sociedad en su totalidad, elaboró dos tipos básicos de actitudes militares hacia la política y hacia sí mismos. El autor los llamó el viejo y el nuevo profesionalismo. Véase el cuadro abajo.

¹⁵³ Ibidem, pp. 80-86.

¹⁵⁴ Nordlinger, E. A. (1977). *Soldiers in Politics. Military Coups and Governments*. Engelwood Cliffs: Prentice Hall, pp. 12-19.

¹⁵⁵ Ibidem, p. 13.

¹⁵⁶ Ibidem, p. 19.

Cuadro 1.5: Los dos profesionalismos militares según Alfred Stepan¹⁵⁷

Tipo del profesionalismo	<i>Viejo profesionalismo</i>	<i>Nuevo profesionalismo</i>
Función de las FF.AA.	Seguridad externa	Seguridad interna
Actitudes de los civiles hacia el gobierno	Aceptan la legitimidad del gobierno	Partes de la sociedad ponen en duda la legitimidad del gobierno
Las capacidades militares requeridas	Capacidades altamente especializadas e incompatibles con las capacidades políticas	Capacidades políticas y militares altamente interrelacionadas
Tipo del profesionalismo	<i>Viejo profesionalismo</i>	<i>Nuevo profesionalismo</i>
Ámbito de la actividad militar profesional	Limitado	Sin límites
Impacto de la socialización profesional	Los militares permanecen políticamente neutrales	Politiza a los militares
Impacto en las relaciones cívico-militares	Atribuye a las fuerzas armadas apolíticas y al control civil	Atribuye a la gestión cívico-militar y al crecimiento de las tareas

Según Stepan, el viejo profesionalismo, que el autor define casi de la misma manera que Huntington, se convirtió en otro tipo del profesionalismo, el nuevo, que no se puede confundir con un pretorianismo que se solía identificar sólo con los países políticamente menos desarrollados (o mejor dicho menos institucionalizados), ya que apareció en los países más desarrollados de América Latina, en el Conosur¹⁵⁸. Los ejércitos adquirieron nuevas tareas sin que se dejaran considerar a sí mismas de profesionales. El profesionalismo ya no fue un sinónimo de la despolitización y de autonomía mutuas entre los militares y los civiles. Los núcleos conspirativos chavistas (o “bolivarianos”) compartían varios rasgos con este nuevo profesionalismo y aparecieron en el seno de una sociedad bastante “moderna” y dentro de las fuerzas armadas aparentemente despolitizadas.

Cuando las fuerzas armadas deciden intervenir, lo pueden hacer de diversas maneras y con diversas motivaciones. Según Nordlinger las intervenciones militares difieren en los niveles

¹⁵⁷ Stepan, A. (1988), p. 15.

¹⁵⁸ Claro que la guerra fría y la ideología anticomunista, encarnada en la teoría de la “seguridad nacional”, y la inquietud generalizada después de la revolución cubana sólo aumentaron estas tendencias. Véase Loveman, B., Davies, T. M. jr. (eds.) (1989). *The Politics of Antipolitics. The Military in Latin America*. Wilmington: University of Nebraska Press.

de intervención, o sea en la extensión del control gubernamental que alcanzan, y en las ambiciones de sus iniciadores. Según variaciones en estos criterios, Nordlinger propone tres tipos de los militares intervencionistas (pretorianos): los **moderadores**, los **guardianes** y los **gobernantes**. Los primeros actúan como un poderoso grupo de presión que ejerce un poder de veto sobre las autoridades políticas, pero sin pretender ellos tomar directamente el poder, son fundamentalmente conservadores, defensores del *status quo*, asumen el papel de supervisores del desempeño del gobierno. Los civiles *pueden* gobernar pero el gobierno es supervisado por los militares. Los ejércitos llamados guardianes son fundamentalmente "cirujanos de hierro", desplazan a las autoridades políticas civiles reteniendo el poder por varios años para intentar corregir males económicos coyunturales, permitiendo luego el retorno de las autoridades civiles al poder. Los pretorianos gobernantes procuran no solo controlar el gobierno sino también al estado, destruyen o tratan de destruir los antiguos centros del poder político e implementar proyectos económicos sumamente ambiciosos y hasta radicales¹⁵⁹. El cuadro resume este modelo.

Cuadro 1.6: Los niveles de la intervención militar en política según E. Nordlinger¹⁶⁰

	Moderadores	Guardianes	Gobernantes
Extensión del poder	Poder del veto	Control gubernamental	Régimen y dominación
Objetivos políticos y económicos	Preservación del <i>status quo</i>	Preservación del <i>status quo</i> y/o corrección de las malas prácticas y deficiencias	Realizar los cambios políticos y, a veces, socio-económicos

Finalmente, Samuel Finer reconoce cuatro niveles de intervención militar. En primer lugar es la *influencia* sobre las autoridades civiles, que es un nivel constitucionalmente legítimo y no está en desacuerdo con la supremacía civil. El segundo nivel es el de *presiones* o *extorsión*. En este caso los militares procuran convencer al poder civil y utilizan amenazas de varios tipos para obtener lo que pide. Tanto en este nivel como en el primero, los militares “*gravitan sobre las autoridades civiles y actúan por intermedio de ellas*” y “*en el mejor de los casos el militar mueve los títeres*”. El tercer nivel es el del *desplazamiento*, es decir de la suplantación de un gobierno por otro mediante violencia o amenaza de violencia, pero se sustituyen civiles

¹⁵⁹ Nordlinger, E. A. (1977), pp. 21-29.

¹⁶⁰ Ibidem, p. 22.

por civiles, no civiles por militares. El cuarto nivel ya elimina al régimen civil y pone en su lugar el régimen militar. Éste nivel, el más completo grado de intervención, Finer lo llama *suplantación*.¹⁶¹

Debido al alcance y al tema de nuestro trabajo no entramos en los debates sobre los gobiernos y regímenes militares, sus tipos, políticas etc., ya que en Venezuela los militares no han tomado el poder directamente desde el 1958, aunque en en el año 1992 se dieron dos intentonas golpistas fracasadas, que podrían desembocar en una suplantación del régimen. En el 2002 se llegó a la situación de desplazamiento breve, pero ésta no duró de más de dos días, siendo terminada con otro desplazamiento que volvió al presidente derrocado (Hugo Chávez) al palacio presidencial. Esta situación ya está fuera de alcance de este trabajo.

En Venezuela desde 1958 se ha establecido una mezcla peculiar de los controles objetivo y subjetivo, en la que el ejército dejó de intervenir en la política y era más bien objeto de las intervenciones civiles. Como veremos, esta afirmación no quiere negar que había grupos politizados dentro de las fuerzas armadas, todo lo contrario, pero éstas actuaron durante mucho tiempo sólo en plan conspirativo, que incluso adquirió ciertos rasgos folclóricos y no fue hasta que aumentaron las inquietudes profesionales que avanzaran a la acción directa.

1.7 La maldición de los recursos naturales y el Estado petrolero

Los economistas políticos y otros científicos sociales llegaron hace unos treinta años a una conclusión: los Estados del llamado tercer mundo que poseían la riqueza de los recursos naturales, sobre todo si se trataba de un sólo recurso, no tenían buena suerte, sino eran condenados a dos tipos de desarrollo no democrático. O padecían de las guerras civiles desatadas por los conflictos por el control de estos recursos, o vivían bajo la estabilidad dictatorial alimentada por los mismos recursos. Claro que estas tesis, como todas la tesis en ciencias sociales, se vio disputada por algunos académicos que indentificaron otros factores como causas de las guerras civiles (las diferencias étnicas sobre todo), o sostienen que se da sólo una correlación estadística y ninguna relación causal entre las guerras civiles y los recursos naturales¹⁶², o identifican otras causas de los regímenes autoritarios (la religión por

¹⁶¹ Finer, S. E. (1969), pp. 116-117.

¹⁶² Smith, B. (2004). "Oil Wealth and Regime Survival in the Developing World, 1960-1999." *American Journal of Political Science*, Vol.48, No. 2, pp. 232-246.

ejemplo). El producto que más correlaciones con los factores mencionados produce es el petróleo. En lo que parece haber consenso es que existe una clara y comprobable correlación entre el autoritarismo y los recursos naturales, ya que sólo pocos países cuya economía depende de la exportación de un sólo producto derivado del subsuelo (o de unos pocos) han conseguido establecer algún tipo del régimen democrático o parcialmente democratizado duradero. Se suelen mencionar los casos de Botsuana y Venezuela. Otro Estado que vivía gracias a las rentas de subsuelo, pero cuya economía no dependía sólo de estas rentas, y lograron construir un régimen democratizado, era Chile. Hubo episodios democráticos en otros países de este tipo, pero hasta la reciente ola de democratizaciones, que incluye países como Indonesia, los países petroleros no han sido afectados por las presiones democratizadoras. A este carácter de los recursos naturales se le dio un nombre: la maldición de los recursos naturales.

Las ciencias sociales elaboraron varias definiciones de este tipo de Estado. Clásica es la definición de Hossein Mahdavi que habla del *Estado rentista* (rentier state) y lo define como un país “que obtiene regularmente una cantidad significativa de la renta económica externa”¹⁶³. Tal vez mejor lo han descrito Jensen y Watchekon según los que el Estado rentista es “caracterizado por la alta dependencia de la renta externa producida por un pequeño número de actores económicos”¹⁶⁴. La renta es conseguida sin mucho esfuerzo por parte de la población doméstica, la pagan actores extranjeros, y mientras “el grupo pequeño está involucrado en la producción de la renta (riqueza), la mayoría participa sólo en su distribución y uso”¹⁶⁵.

De la manera parecida define Terry Karl al Estado minero (mining state), una forma del estado rentista dependiente de la exportación de materias primas y de los ingresos de su venta. En ese tipo de organización estatal es el estado “y no el sector privado quien posee el centro de la acumulación, colecta u obtiene la riqueza del ambiente internacional, consigue rentas y asegura medios por los que esas rentas entran en la economía”. Por eso, varios grupos quieren apoderarse de los centros de poder este Estado. Dentro de ese contexto, el estado está estrechamente unido con la economía, y la racionalidad económica no es separable de la

¹⁶³ Mahdavi, H. (1970). “The Pattern and Problems of Economic Development in Rentier States: The Case of Iran.” Pp. 428–468 in M. Cook (ed.). *Studies in the Economic History of the Middle East*. London: Oxford University Press. P. 428.

¹⁶⁴ Jensen, N., L. Watchekon. (2004). “Resource Wealth and Political Regimes in Africa.” *Comparative Political Studies*, Vol. 37, No. 7, s. 817-818.

¹⁶⁵ Beblawi, H. 1987. „The Rentier State in Arab World.” Pp. 49–62 in H. Beblawi, G. Luciani (eds.). *The Rentier State. Nation, State and the Integration of the Arab World*. London: Croom Helm. P. 51.

racionalidad política, por lo que el destino de los regímenes que gobiernan en los estados mineros se une al destino de sus economías¹⁶⁶. El tipo más problemático del sistema presentado es un estado que explota el petróleo, llamado *petro-Estado* (petro-state). Jacques Delacroix acuñó en este contexto el término “*el Estado extractivo*”, cuya versión puede ser “*un Estado distributivo*” si la distribución de la renta se convierte en la tarea más importante del aparato estatal¹⁶⁷.

Dado el hecho que son los Estados y sus representantes que se apoderan de las rentas en la mayoría de los países del llamado tercer mundo, lo más tarde en los años setenta¹⁶⁸, estos Estados se convierten en los centros poderosos y extremadamente autónomos de sus sociedades. Esa autonomía les permite apartarse, teóricamente, de toda la sociedad, incluso de su clase dominante, lo que puede tener efectos democratizadores pero en la mayoría de los casos ese resultado no se dio. Un Estado así autónomo puede prescindir de gravar la sociedad con los impuestos y, teóricamente, puede funcionar sin ella ya que sus recursos provienen desde fuera, no desde dentro. Según varios autores¹⁶⁹, así los países rentistas modifican el lema famoso de la revolución americana: “*¡No hay tributación sin representación!*”, en otro, lógicamente deducible pero nunca pronunciado en público: “*¡No hay representación sin impuestos!*”. Aunque cierta agudización y metáfora de esta tesis nunca estuvo del todo comprobada por una investigación, es decir, la rebate una simple conclusión que hasta en la ausencia de la renta ciertos regímenes evidentemente no serían democráticos¹⁷⁰, de hecho la renta proporciona más estabilidad a los regímenes autoritarios.

Cualquier forma de Estado rentista, y sobre todo del petro-Estado, suele estar relacionada con un régimen político estable, pero en la mayoría de los casos se trata de un tipo no democrático. El periodista y columnista del New York Times muy influyente, Thomas Friedman, definió “*la primera ley de la petro-política*” que dicta: “*El precio del petróleo y los pasos de la libertad en los estados ricos del petróleo se mueven siempre en la dirección*

¹⁶⁶ Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Boom and Petro-States*. Berkeley: University of California Press. P. 15.

¹⁶⁷ Delacroix, J. (1980). “The Distributive State in the World-System.” *Studies in Comparative International Development*, Vol. 15, No. 3, p. 18.

¹⁶⁸ Shafer, D. M. 1983. „Capturing the Mineral Multinationals: Advantage or Disadvantage?” *International Organization* 37 (1): 93–119.

¹⁶⁹ Por ej. Beblawi, H. (1987). “The Rentier State in Arab World.” Pp. 49–62 in H. Beblawi, G. Luciani (eds.). *The Rentier State. Nation, State and the Integration of the Arab World*. London: Croom Helm. Pp. 53-54.

¹⁷⁰ Herb, M. (2005). “No Representation without Taxation? Rents, Development, and Democracy.” *Comparative Politics*, Vol. 37, No. 3, s. 297–316.

opuesta”¹⁷¹. Los petro-Estados generalmente experimentan gobiernos autoritarios duraderos y relativamente estables, incluso en la situación de la caída inesperada de los precios del petróleo, y los recursos del petróleo bajan la oportunidad de la democratización de aquéllos Estados que dependen de ellos¹⁷². En las palabras de Benjamin Smith, “*la dependencia del petróleo es una señal de la tenacidad* (del poder establecido – R. B.), *pero a la vez tiene una relación negativa con la democracia*”¹⁷³. Es decir, el régimen autoritario puede utilizar la renta tanto para “sobornar” a la población en la época del descontento político, como para construir una estructura amplia del aparato seguridad, dotándolo con grandes compras del armamento y de ventajas sociales para sus miembros¹⁷⁴. Además de eso, las grandes potencias mundiales están también interesadas en la estabilidad de los países ricos en las materias primas y no intentan fomentar los moviminetos hacia su liberalización. Desde hace poco, sobre todo en el mundo árabe¹⁷⁵, y hoy por ejemplo en Guinea Ecuatorial o Asia Central, se apreciaba más su estabilidad que el nivel de libertades. Pero a pesar de los recursos fácilmente obtenidos, la situación social de los habitantes de los petro-estados no mejora y esos países experimentan un aumento de la corrupción, prácticas clientistas y una mentalidad rentista que debilitan y afectan negativamente la productividad de los sectores no petroleros.

La tesis expuesta sobre una inclinación inherente a bajar la tendencia democrática y a estabilizar la autocracia, que trae la dependencia del petróleo, fue criticada durante últimos años como empíricamente insostenible, con apoyo de investigaciones estadísticas incluyendo los de gran magnitud (large N) de casos¹⁷⁶. A base de los estudios de los estados latinoamericanos y de Botswana, Thad Dunning mostró que existen mecanismos por los que la riqueza mineral puede aportar también la democracia, e identificó contextos en los que la democracia no funciona pese a la riqueza de petróleo, sino directamente gracias a ella¹⁷⁷. Es decir, el petróleo y otras materias primas aportan al Estado muchos recursos que le permiten

¹⁷¹ Friedman, T. (2006). “The First Law of Petropolitics.” *Foreign Policy*, Vol. 154, pp. 28-29)

¹⁷² Smith, B. (2004). “Oil Wealth and Regime Survival in the Developing World, 1960-1999.” *American Journal of Political Science*, Vol. 48, No. 2, pp. 232-246; Ross, M. I. (2001). “Does Oil Hinder Democracy?” *World Politics*, Vo. 53, No.3, pp. 356-357.

¹⁷³ Smith, B. (2004), p. 238.

¹⁷⁴ Ross, M. I. (2001), pp. 349-351.

¹⁷⁵ Bellin, E. (2004). “The Robustness of Authoritarianism in the Middle East: Exceptionalism in Comparative Perspective.” *Comparative Politics*, Vol. 36, No. 2, pp. 139–157.

¹⁷⁶ Veja Haber, S., V. Menaldo. (2011). “Do Natural Resources Fuel Authoritarianism? A Reappraisal of the Resource Curse.” *American Political Science Review Page*, Vol. 105, No. 1, pp. 1–26.

¹⁷⁷ Dunning, T. (2008). *Crude Democracy. Natural Resource Wealth and Political Regimes*. New York: Cambridge University Press.

no imponer mucha tributación a los grupos acomodados y la élite empresarial, los patrocinadores e iniciadores más frecuentes de los golpes de estado (no sólo) en el mundo extraeuropeo, y así los libera de la preocupación de que la democracia, en una situación de pobreza predominante, significaría una amplia redistribución que los afectaría negativamente a los ricos. Gracias al dinero conseguido en el mercado exterior, el Estado puede redistribuir los recursos sin la necesidad de quitarle algo o mucho a los sectores ricos o algunos grupos económicos¹⁷⁸.

Sin embargo, en cualquier contexto político, la dependencia de los recursos petroleros tiene consecuencias negativas tanto en el funcionamiento del estado como en la economía. Desde hace décadas aparece el mencionado término “maldición de los recursos” (resource curse), elaborado sobre la observación los estados cuyas economías se basan en la exportación de las materias primas o petróleo, demuestran peores índices de crecimiento económico y logros sociales que los países que carecen de ese tipo de recursos. A la vez se trata de los Estados con una capacidad baja. En las ciencias sociales se suele comparar el crecimiento económico bajo de los países latinoamericanos ricos en los recursos minerales con los países pobres en éstos como son Corea del Sur o Taiwán¹⁷⁹. Hay más razones con las que se explica la diferencia. El precio de las materias es ante todo inestable, fluctúa, y pocas veces el país exportador puede influenciarlo del todo. Esa fluctuación lleva a una oscilación de ciclos de conyuntura y temporadas de recesión (*boom-bust cycle*) que influyen negativamente en la estabilidad de las economías rentistas en las que acaso se puede planificar una política económica a largo plazo. La concentración de la producción de la riqueza en sólo uno de los sectores de la economía suele tener un impacto generalmente negativo en las demás esferas de la economía. Aquí se manifiesta un efecto al que en noviembre de 1977 el semanario *The Economist* dio el nombre *Dutch Disease* (la enfermedad holandesa), al analizar la decadencia de la industria holandesa después de descubrimiento de yacimientos de gas en el Mar del Norte en 1959. La enfermedad holandesa es una consecuencia del crecimiento de la exportación de una mercancía de valor alto, que lleva a una sobrevaluación de la moneda y a la vez a la concentración del capital y trabajo en ese sector que se convierte en una enclave económica. El funcionamiento de esa enclave amenaza los demás sectores económicos: la exportación de otros productos que no sean de la enclave se encarece, sobre todo las exportaciones agrícolas e industriales, y a la vez baja la competitividad de la producción local

¹⁷⁸ Ibidem, pp. 5-36.

¹⁷⁹ Ross, M. I. (1999). “Political Economy of the Resource Curse.” *World Politics*, Vol. 51, No. 2, pp. 297-322.

tradicional, puesto que las mercancías importadas llegan a ser más baratas y el crecimiento de los sueldos en la esfera de la enclave a menudo causa el crecimiento salarial en toda la economía, y con ello se produce otro crecimiento de los precios¹⁸⁰.

Los investigadores detectaron otras consecuencias negativas específicas del petróleo en el contexto democrático. Un petro-estado distributivo – de hecho no se puede esperar otro tipo de estado dentro del marco democrático – se enfrenta a una limitación específica de las posibilidades de cambiar sus políticas¹⁸¹. Si una vez la política económica se orienta primariamente a las necesidades de la industria petrolera y se establece cierto sistema del uso de los recursos de petróleo, ese orden se hace muy difícil de cambiar y las políticas puestas en marcha resisten cualquier intención del cambio, lo que se llama dependencia del camino (path-dependency), aunque las circunstancias pueden cambiar de una manera radical y el sistema puede llegar a ser o parecer ineficiente¹⁸².

En el caso del petróleo, la situación más radical se puede dar es la caída brusca de su precio. Para cualquier país petrolero esa situación significa un gran desafío. Pero incluso en el caso de que las autoridades del país dado se den cuenta del peligro que la dependencia petrolera produce, será difícil para ellos lograr el cambio en la estructura económica. Y si lo preparan e incluso ponen en marcha tienen que contar con el hecho de que los precios inestables pueden parar cualquier plan de ajuste. Es porque a menudo, después de las caídas suelen volver las subidas. El crecimiento de los precios tan inesperado como la caída pone en dudas la necesidad del cambio planeado, si siquiera se había preparado alguno. La caída se explica como una anomalía temporal y la necesidad de cambio es cuestionada y/o rechazada.

Tanto en la sociedad como entre las élites, el petro-Estado crea una mentalidad rentista y una sensación de que la fuente del dinero petrolero no puede cesar nunca, porque se trata de una materia estratégica. Entonces, aunque el aparato estatal y la esfera política decidan cambiar la estructura económica dependiente y poco diversificada, chocarán por lo menos con una resistencia de los grupos económicos organizados, involucrados en el sistema de la distribución clientelista (que suelen crear los petro-estados), y en el caso de que después de años de crecimiento limitaran los subsidios para la población, se enfrentarán también a una

¹⁸⁰ Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Boom and Petro-States*. Berkeley: University of California Press.; Ross, M. I. (1999).

¹⁸¹ Karl, T. L. (1997), pp. 6-12.

¹⁸² Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics." *American Political Science Review*, Vol. 94, No. 2, pp. 251–267.

resistencia popular. Este dilema del petro-estado lo vamos a mostrar detalladamente en el caso de Venezuela.

Hay otro problema relacionado con el petro-estado en el contexto democrático: el hecho que una centralización de los ingresos petroleros en manos del Estado hace de la llegada al poder ejecutivo algo más que solamente un apoderamiento de la autoridad para tomar decisiones. La posición en el gobierno asegura también el control de esos recursos y la posibilidad de su redistribución. Así el juego político alcanza mucha más intensidad, y las apuestas en él son muy altas. Sólo si las relevantes fuerzas políticas y sociales consiguen un consenso básico en la distribución y el compartimiento de los recursos, logran bajar las apuestas altas y la política deja de ser un juego con la suma de cero, en el que los perdedores pierden todo. Luego, ni la situación del derrotado en las elecciones será necesariamente fatal para quién se encuentra en ella. No obstante, si la competición política está intensamente polarizada y los participantes de la competición mutuamente no respetan los intereses del otro, la intensidad de la lucha política crece y el ganador se lleva todo, lo que significa mucho en caso del Estado donde el petróleo y los ingresos de él afectan todas las áreas, incluso las de actividades económicas privadas.

2. Conceptos del populismo, neopopulismo y su aplicabilidad para el estudio de la política venezolana: Una guía por un mundo conceptual más que confuso

2.1 El populismo como problema conceptual

El concepto de populismo es uno de los más discutidos y conceptualmente menos esclarecidos en las ciencias sociales e humanas. Sobre todo en el campo de estudio de política en América Latina se trata de un fenómeno muy polémico. Según algunos autores el populismo es un tópico permanente de la política latinoamericana¹⁸³ o la vía típica al poder en este continente¹⁸⁴. Michael Conniff constató: “Desde el punto de vista temporal, los populistas eran los líderes más característicos del siglo pasado. Desde su aparición más temprana en la región laplatense hasta los finales de los años noventa, los populistas demostraron ser exitosos de una manera extraordinaria en ganar los altos cargos, en no perder al poder y en mantener sus seguidores y renovar sus carreras. Sus huellas permanecerán en las décadas venideras.”¹⁸⁵

Los investigadores, tanto politólogos como historiadores, nos ofrecen varias cronologías y clasificaciones del populismo latinoamericano. El mismo Conniff clasifica la aparición del populismo de manera siguiente. A principios del siglo veinte apareció el populismo temprano, cuyos representantes eran Yrigoyen en Argentina, Batlle y Ordóñez en Uruguay o Alessandri en Chile. En los años treinta América Latina entra en la época del florecimiento de populismo en su edad de oro que tardará hasta los años sesenta (la representan los grandes líderes populistas como Perón en Argentina, Vargas en Brasil, Cárdenas en México o Velasco Ibarra en Ecuador). Una vez terminada esta época del oro, aparece el populismo tardío, representado por el venezolano Carlos Andrés Pérez, el mexicano Luis Echeverría Álvarez, el peruano Alan García, el brasileño Fernando Collor de Melo o el argentino Carlos Menem¹⁸⁶.

De manera similar, Paul W. Drake, habla del proto-populismo, populismo clásico y del populismo tardío¹⁸⁷. Demmers, Fernández Jilberto a Hogeboom catalogizan los populismos en

¹⁸³ Malamud, C. (2010). *Populismos latinoamericanos. Los tópicos de ayer, de hoy y de siempre*. Madrid: Nobel.

¹⁸⁴ Freidenberg, F. (2007). *La Tentación Populista. Una vía de poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.

¹⁸⁵ Conniff, M. L. (1999). “Introduction.” In: Conniff, M.L. (ed.). *Populism in Latin America*. Tuscaloosa – London: The University of Alabama Press, p. 1.

¹⁸⁶ Ibidem, pp. 10-14.

¹⁸⁷ Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.

tres olas: populismo clásico (desde los años treinta hasta sesenta), populismo tardío (los setenta y los ochenta) y el populismo neoliberalizado, que aparece en los ochenta y sobre todo durante la década de los noventa.¹⁸⁸

Para nosotros será crucial responder la pregunta básica ¿qué cosa es el populismo? Como ya anunciamos, según algunos autores, el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez y su estilo de gobernar, representa, junto con Carlos Menem, Fernando Collor de Melo o con Alberto Fujimori, un caso del llamado neopopulismo o del populismo neoliberal¹⁸⁹. Nosotros en esta tesis polemizamos con tales afirmaciones, ya que Pérez según nosotros realizó una reforma completamente despolitizada y nunca consiguió cualquier apoyo social sustantivo ni movilizaba la población en el nombre de los cambios, a diferencia de Carlos Menem (que logró la adhesión de la parte importante de la sociedad argentina a su proyecto) o de Alberto Fujimori, quién ganó la popularidad con la politización de la temática de la seguridad interna y con el énfasis, aunque implícito, en la polarización étnico-social. Pérez se pareció más a los “neoliberales” del PRI o a Víctor Paz Estenssoro en Bolivia. Para comprobarlo, creemos necesario explicar lo que significa el populismo. Debido a tantas controversias que el término sigue despertando en las ciencias sociales y en la historiografía, y debido a las aspiraciones teóricas de este trabajo, la parte sobre populismo ocupa un espacio tan extenso. El populismo se lo merece y las confusiones que lo rodean lo justifican.

Cas Mudde demuestra que en los debates públicos dominan dos conceptos de populismo, uno que él denomina “*política de debate en tabernas*” (*Stammtisch*); basado en un “*discurso muy emotivo y simplificado*” y el otro que describe el populismo como “*políticas oportunistas con el objetivo de satisfacer intencionalmente y rápido a los electores/al público*”. Sin embargo, ni uno de los conceptos negativamente matizados explica la raíz de lo que es el populismo y en absoluto no corresponde con el concepto bajo que el populismo se entiende en la literatura académica. Los dos fenómenos deberían designarse por otras denominaciones, más precisas: **demagogia** y **oportunismo**¹⁹⁰. Los (mal)entendidos del fenómeno estudiado, mencionados

¹⁸⁸ Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (2001). “The Transformation of Latin American Populism: Regional and Global Dimensions.” In: Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (eds.) *Miraculous Metamorphoses. The Neoliberalization of Latin American Populism*. London: Zed Books, pp. 4-6.

¹⁸⁹ Weyland, K. (2001) “Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics.” *Comparative Politics*, Vol. 34, No.1, pp. 1-22; Petit, M. (2010). *El Neopopulismo en América Latina: Carlos Andrés Pérez: Del populismo clásico al neopopulismo*. München: GRIN Verlag GmbH. Con ciertos matices Lodola, G. (2004). “Neopopulismo y compensaciones a los perdedores del cambio económico en América Latina.” *Diálogo Político*, Vol. 21, No. 4, pp. 11-37; Astudillo, J. (2009). *Neopopulismo, y respuesta sindical a las reformas económicas en América Latina*. Working Paper, Instituto Juan March, No. 242; Gratus, S. (2007). *La “tercera ola populista” de América Latina*. Working Paper, 45, Fríde.

¹⁹⁰ Mudde, C. (2004). „The Populist Zeitgeist.” *Government and Opposition*, Vol. 39, No. 4, pp. 542-543.

anteriormente, quizás contrasten más cuando los comparemos con una definición política del término encontrada en una enciclopedia breve. Según ella el populismo se define como „*las fórmulas políticas cuyo fuente principal de inspiración y término constante de referencia es el pueblo, considerado como agregado social homogéneo y como un portador exclusivo de los valores positivos, específicos y permanentes*“. ¹⁹¹

En el siglo XX el populismo se percibía como una amenaza casi tan grave como el comunismo. Se dice que el fantasma del populismo aparecía en muchos países, lo que se aprovechó en establecimiento de varios sistemas autoritarios cuyo objetivo era despolitizar la sociedad movilizadora por los populistas “demagógicos“. Debido a esta situación tenemos varios representantes y movimientos políticos quienes reciben la pegatina “populista“ con la connotación negativa. Por otro lado tenemos pocos protagonistas que se denominaran populistas por sí mismos y consideraran esta denominación positiva; el ejemplo único es James Carter que se designa muy pocas veces como populista. ¹⁹²

Muchos investigadores de varios campos de ciencias humanas y sociales intentaron definir el populismo mientras que en la definición se notaba tanto su especialización profesional como sus actitudes políticas, ante todo su opinión de la relación entre el liberalismo y democracia en el papel de las élites. En caso de los autores de la politología comparativa se demuestra como el factor importante su especialización regional. Generalmente podemos constatar que en la mayoría de los trabajos académicos se nota un miedo de populismo ¹⁹³, creado ante todo por la énfasis al anti-intelectualismo y el sentido común de la “gente común“. Los académicos no siempre se identifican con la gente común. Se consideran como la élite, sus pensamientos deberían ser más desarrollados, complejos y más estructurados que los instintos y tradiciones de “la gente buena“. Sin embargo, hay que decir que muchas veces estos pensamientos tienen poco común con el sentido común.

El término populismo se originó en un contexto académico en un tiempo determinado y sirvió para la descripción de los fenómenos específicos. Este concepto sufrió un **conceptual stretching o alargamiento conceptual** “sartoriano“ (vean adelante) y empezó a integrar cada vez más fenómenos políticos de diferentes regiones y períodos. Hace algún tiempo el populismo se relacionaba ante todo con el continente americano, originalmente con su parte de norte y más tarde empezó a “viajar“ en el sur de América y se difundió al tercer mundo.

¹⁹¹ Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. (1998). *Dicionário de política. Vol. I*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, p. 980.

¹⁹² Canovan, M. (1981). *Populism*. New York, London: Harcourt Brace Jovanovich, p. 3.

¹⁹³ Ibidem, p. 11.

Algo parecido pasó con la terminología, diferentes fenómenos como por ejemplo boulangierismo francés, poujadismo, narodniki rusos, mccarthyismo, nazirismo, peronismo o haidrismo o Liga del norte en Italia pertenecían bajo ese término.¹⁹⁴

Crecía también la variedad de las políticas económicas relacionadas con el populismo, desde la evolución etatista clásica hasta el neoliberalismo del tiempo de consenso de Washington. Al lado de Juan Domingo Perón podía aparecer en la misma categoría también Leszek Balcerowicz. Se buscaba una respuesta a la pregunta si el populismo era progresivo o todo lo contrario, conservador, si se relacionaba más con el ambiente rural o con la sociedad nueva de las ciudades. Torcuato Di Tella, el investigador destacado no dudó incluir bajo el concepto amplio de populismo (dividido en sub-categorías) movimiento pasando por el castrismo y comunismo chico a través de peronismo hasta el gobierno de Congreso Nacional Indio¹⁹⁵. También en el ámbito de la región de América Latina dentro del mismo término se incorporaron muchos movimientos distintos y el significado del término pasó a ser muy remoto. Ian Roxborough señaló la utilidad de este mismo como muy contradictorio.¹⁹⁶

Otros autores, entre ellos perteneceremos nosotros mismos, consideran el populismo como el rasgo característico de cada política democrática mientras que su diferencia se demuestra solamente en el modo de su empleo, el objetivo que persigue, intensidad con que el populismo se utiliza. Para los que entienden el populismo como una estrategia política básica y los que combinan esta estrategia con apelación auténtica hacia el pueblo construido, forman un objeto principal de este estudio.

Las posturas hacia el populismo están más que otros campos de investigación afectadas por (*conceptual stretching – conceptual straining*)¹⁹⁷, hasta podríamos decir el arrastre y desgarrar, es decir cuando varios ejemplos empíricos se incluyen dentro de un concepto teórico se llega a la pérdida total de su significado y la destrucción de un potencial explicativo posible. Giovanni Sartori nuestros alcances en la extensión suelen estar acompañados de las pérdidas en la precisión conceptual y parece que podemos explicar más (regiones, situaciones, contextos etc.) sólo si decimos menos y si lo decimos de una manera menos.¹⁹⁸

¹⁹⁴ Mény, Y, Surel, Y. (2002). "The Constitutive Ambiguity of Populism." In: Mény, Y., Surel, Y. (eds.). *Democracies and the Populist Challenge*. New York: Palgrave, pp. 2.

¹⁹⁵ Di Tella, T. (1965). "Populism and Reform in Latin America." In: Véliz, C. (ed.). *Obstacles to Change in Latin America*. London: Oxford University Press.

¹⁹⁶ Roxborough, I. (1984). "Unity and Diversity in Latin American History." *Journal of Latin American Studies*, Vol. 16, No. 1, pp. 14.

¹⁹⁷ Sartori, G. (1970). "Concept Misformation in Comparative Politics." *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 4, p. 1034.

¹⁹⁸ Sartori, G. (1970), p. 1035.

No obstante, no se trata solamente de un viaje conceptual (*conceptual travelling*), sino de la definición del concepto original, en este caso; ¿qué es verdaderamente el populismo? Solamente después se pueden agregar fenómenos políticos específicos en este género y a continuación podemos analizar cómo se portan estos fenómenos y que producen. Antes de entrar en el mundo de teorías que es mucho más colorido que la gris adverbial (el árbol de la vida suele ser a menudo más gris que el mundo de ciencias sociales, extraordinariamente colorido y pintoresco), paremos un rato y pensemos sobre el problema con la construcción de la definición base de populismo. Los obstáculos que un investigador afronta cuando quiere definir el concepto de populismo, articuló sistemáticamente Flavia Freidenbergová que determinó seis impedimentos básicos en la definición del concepto presente¹⁹⁹:

1. La no univocidad conceptual: su significado a menudo no corresponde exactamente con el término y no se define claramente el campo primario del concepto (política, económica, psicológica...).
2. Definición empírica insuficiente del término, su vaguedad, con la determinación imprecisa de los límites y punto de referencia.
3. Generalmente impedimentos existentes de cualquier forma de cognición: cada investigador tiene su idea primaria intuitiva con que considera la denominación del término.
4. Excesiva amorfia del concepto y el riesgo de que se vacíe.
5. El grado y la escala de lo general en un concepto: problema con la definición, relacionada con un contexto concreto, demasiado estrecha o al revés, definiciones demasiado generales, difícilmente operadas en la investigación empírica;
6. Prejuicios: Unos investigadores, sobre todo los que estudian el fenómeno mencionado en países poco desarrollados, describen el populismo como el resultado de un estadio inferior del desarrollo político. Sobre todo los intelectuales orientados liberalmente consideran el populismo como un fenómeno social y político evidentemente malo.

Freidenberg señaló excelentemente los problemas que vamos a enfrentar en los siguientes párrafos. Con la conciencia de estos problemas explicaremos unas definiciones generales de populismo, su clasificación en categorías y sub-categorías y analizaremos los fenómenos políticos concretos que se han calificado como fenómenos populistas. Antes de que procedamos al análisis, determinaremos tres conceptos básicos del término populismo. Cada término predetermina la forma del análisis y postura metodológica.

¹⁹⁹ Freidenberg, F. (2007). *La Tentación Populista. Una vía de poder en América Latina*. Madrid: Síntesis, pp. 19-20.

2.2 Tres conceptos del populismo

El problema con la definición de populismos, salvo los factores mencionados antes de los que la mayoría son característicos para las ciencias sociales también en el caso de unas (o todos) conceptualizaciones, se multiplica por varias circunstancias. Ernest Gellner y Ghita Ionescu los juntaron en seis cuestiones²⁰⁰:

1. ¿Es populismo primariamente una ideología o movimiento (o ambos)?
2. ¿Es populismo una expresión de la mentalidad existente desde siempre que se produce en diferentes contextos históricos y geográficos en consecuencia de las situaciones sociales específicas donde la clase media es muy débil o ya no existe?
3. ¿Es populismo una forma de la sicología política basada en la impresión de que se forman las conspiraciones (documentadas o indocumentadas) contra la gente?
4. ¿Se forma el populismo principalmente por el negativismo particular (anticapitalista, anti urbanístico, antisemítico)?
5. ¿Es el rasgo principal del populismo la gente divina que está dibujada sencillamente en diferentes sociedades específicas (gente humilde, vive en la pobreza, se forma la conspiración contra el pueblo)?
6. ¿Es populismo (en forma de la mentalidad descrita más arriba) siempre integrado o sustituido por ideologías o movimientos más fuertes (socialismo, formaciones nacionalistas o partidos agrarios)?

A las preguntas mencionadas que aparecen permanentemente tanto en debates científicos como en debates no profesionales, añadimos tres que tendrán el significado importante para el entendimiento del populismo latinoamericano, especialmente en sus últimas reencarnaciones:

7. ¿Qué relación tiene el populismo con la democracia? ¿Es compatible con ella, se afronta a la democracia o es su parte integral constitutiva? ¿Qué relación existe entre el populismo y la democracia *liberal* y entre otras posibles formas de la democracia? Existen situaciones donde el movimiento populista domina sobre el poder ejecutivo, en el régimen autoritario establecido o situación autoritaria en la interpretación según Linzovsky o en el régimen híbrido como lo percibe politología contemporánea.
8. ¿Es populismo un movimiento verdaderamente **auténtico** que hace esfuerzo por la realización de las políticas diseñadas o se trata de un fraude explícito o truco para ganar el apoyo de la **gente de la calle** en beneficio de uno de los grupos ambiciosos?

²⁰⁰ Ionescu, G., E. Gellner. (1969). "Introduction." Ionescu, G., Gellner, E. (eds.). *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. London: Weidenfeld and Nicolson, pp. 3-4.

9. ¿Es populismo, a pesar de su retórica anti ideológica explícita y eslóganes vagos más “izquierdista” o “derechista”? ¿Está el populismo estrechamente unido con las políticas redistributivas o estáticas (por lo común clasificadas como izquierdistas) o es compatible también con la política económica neoliberal o de derechas?

Para responder estas preguntas se llegaba a los conflictos donde la mayoría tenía su origen justamente en la vaguedad de las definiciones de partida y en el malentendidos, cuál **campo** se debe considerar como prioritario por uno u otro científico dentro de la determinación del populismo: si el populismo se entiende como un fenómeno puramente político (estilo, estrategia), prometiendo o realizando las políticas sociales y económicas específicas en diferentes contextos o si se trata de ideología cuyo objetivo es la redistribución de los bienes y el aumento de la participación de los sectores excluidos en la esfera económica.

Desde el principio del pensamiento académico dominaba en las ciencias sociales la incertidumbre sobre las respuestas en estas cuestiones fundamentales. Esta incertidumbre tenía su origen en la imprecisa definición de partida que es propiamente el populismo. Para demostrar los problemas durante la formación de la definición de este fenómeno estudiado, presentaremos unas conceptualizaciones propuestas por los científicos en este campo. En el principio clasificaremos su reflexión sobre el populismo en tres categorías básicas según cuales el populismo se entiende en la literatura y política práctica: como idea, estilo político o estrategia política. Mientras el primer concepto y una parte del segundo aparecen en los estudios de populismo europeo, el segundo y tercer concepto aparece sobre todo en los trabajos del populismo latinoamericano. Como veremos estas diferencias de énfasis existen debido a los éxitos o fracasos de estos u otros populismos condicionados por el contexto político-institucional, socialización política y estructura socio-económica y estructura étnica dentro de las cuales funcionan.

El populismo como idea. El populismo se puede entender como una idea, muy vagamente determinada, basada en el concepto de la gente honrada y buena, en principio homogéneo y demarcado por los representantes del movimiento populista que se pone contra la élite demonizada (algunas veces demoníaca), la élite nacional que se distancia de esta gente, no comparte su destino, valores, ni la cultura y/o contra el oponente diferentemente definido: potencia ajena, otro grupo étnico o lingüístico, etc. Los objetivos e intereses de esta élite son completamente distintos de los objetivos e intereses de la **gente**. El populismo puede también entenderse - del aspecto del análisis discursivo –, *la dimensión de lo político que construye*

'el pueblo' y le da significado“.²⁰¹ Los populistas defienden esta gente y interpretan **su** voluntad. Este concepto que aparece en diferentes aspectos en la literatura²⁰² claramente demuestra que el populismo no puede ser un concepto genérico. El único denominador común de todas sus formas es la **soberanía popular** y el énfasis en ella. Por todo lado encontramos entre los populismos – en el concepto ideológico – diferencias notables. En el contexto de cada país y cada sociedad aquél enemigo se define diferentemente, igualmente como se entiende **la gente /el pueblo**. A veces este **pueblo** se ve como labradores, en otras ocasiones como obreros, en otros contextos como empresarios. Para el pueblo lo clave es que el populismo levante la fuerza cuantiosa (supuesta o real).²⁰³ El pueblo, „*ellos' son fuertes y así le aprotan al que habla en su nombre mayor legitimidad y aseguran un electorado potencial que (...) puede aplastar a cualquier fuerza*”.²⁰⁴ Este pueblo tan bueno, modesto, honrado que paga los impuestos que el populista quiere determinar y politizar está puesto contra una minoría específica, como son por ejemplo los banqueros, hacendados, compañías multinacionales o inmigrantes, ambientalistas “inadaptables” o feministas. El populismo así tiene triple enemigo. Ante todo se trata de la élite nacional, diferentemente determinada. Muy a menudo el segundo enemigo (paralelo) es lo contrario de la élite: grupos excluidos, deprimidos, distintas razas, los débiles, determinados como parásitos, aprovechadores del sistema social, etcétera. El tercer género del enemigo suele ser un elemento extranjero: países fuertes, potencias coloniales antiguas, compañías multinacionales, compañías internacionales o Bruselas “rojos”.

Paul Taggart, consciente del carácter del concepto del pueblo demasiado amplio, caracterizó el populismo como el movimiento que invocaba al pueblo no como el conjunto de todos sino como un determinado *heartland*, quiere decir hacia la raíz de este pueblo, construido retrospectivamente con la vista al pasado. En este *heartland*, territorio imaginario se encuentra la gente honrada que encarna los aspectos positivos de la vida de cada día. El

²⁰¹ Reyes, O. (2005). “Skinhead Conservatism: A Failed Populist Project.” In: Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, p. 106.

²⁰² Cas Mudde que basa su definición en esta idea constructiva de todos los populismos, caracteriza el populismo como una “*ideología, que concibe la sociedad como un cuerpo divisible en dos grupo homogéneos y antagonistas, en el pueblo virtuoso y la élite corrompida, y que sostiene que la política debía ser la expresión de la voluntad générale*”. Mudde, C. (2001). *The Populist Zeitgeist*. “*Government and Opposition*”, Vol. 34, No. 1, p. 543. Daniele Albertazzi y Duncan McDonnell definen el populismo de forma parecida como una “*ideología, que posiciona un pueblo virtuoso y homogéneo contra un conjunto de élites y unos peligrosos 'otros', siendo los dos descritos como aquéllos que le quitan (o pretenden hacerlo) los derechos, valores, prosperidad, identidad y la voz al pueblo*”. Albertazzi, D., McDonnell, D.. (2008). “Introduction: The Sceptre and the Spectre.” Albertazzi, D., McDonnell, D. (eds.). *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy*. New York: Palgrave, p. 3.

²⁰³ Taggart, P. (2000). *Populism*. Philadelphia: Open University Press. p. 92. Weyland (2001), p. 12-13

²⁰⁴ Ibidem, p. 92.

heartland populista no se define como la sociedad utópica ideal que se debe formar, sino como un espacio que existía en el pasado; en nuestros tiempos como espacio olvidado cuyos valores deberían de nuevo emplearse en práctica. Las clases sociales no son el núcleo del populismo porque el *heartland* homogéneo abarca siempre a los representantes de todos los grupos sociales, respectivamente también a los socios de otros segmentos sociales que deberían aceptar sus valores. Cada populismo forma **su propio** campo núcleo y la baja exactitud doctrinal de su definición incrementa su pragmatismo, elasticidad y una parte de cameleonismo. Para los populistas granjeros americanos y para la contemporánea *Tea Party* el *heartland* fueron las áreas continentales y áreas agrarias en EE.UU. ocupadas por los “verdaderos americanos”. Para los narodniki rusos el *heartland* fueron los labradores rusos y su economía de ejidos que está desapareciendo.²⁰⁵

A la vez hay que enfatizar que la idea del buen pueblo no es el tema específicamente populista, sino es la parte integral de la teoría democrática. La soberanía popular representa **uno de los muchos** pilares de soporte de las democracias consolidadas contemporáneas. Cada democracia está llevada parcialmente por la idea populista. La idea, enfatizada por el populismo, de la soberanía popular o de un buen pueblo no conduce necesariamente hacia el nacimiento del movimiento populista o no tiene que – si ya existe una formación política – obtener un apoyo significativo. Como veremos, el ejemplo de lo primero está representado por narodniki rusos en la segunda mitad del siglo 19 durante el tiempo cuando en Rusia de Zar un acontecimiento político organizado fue imposible. El ejemplo segundo se presente en democracias consolidadas. En ellas a menudo no se levanta un conflicto urgente que consiguiera movilizar el movimiento que se pone contra una u otra élite (o la élite supera con éxito el conflicto por el discurso efectivo que niega la existencia de la separación de la gente versus la élite), respectivamente ese movimiento no conseguirá el apoyo extenso que le facilitará realizar plenamente los objetivos postulados. Si de alguna manera está cooptado su discurso pierde rápidamente la veracidad porque él mismo se ha convertido en **la élite**. De todas maneras el discurso que argumenta por la necesidad de volver la competencia robada al **pueblo** aparece en los regímenes representativos en unos ciclos regulares y es su parte inseparable. Ya en los años 30 del siglo 19 el lema de los Demócratas de Jackson en los EE.UU. fue „recuperar el poder“.²⁰⁶

²⁰⁵ Taggart, P. (2000), p. 92 – 98; Taggart, P. 2004. “Populism and Representative Politics.” *Journal of Political Ideologies*, Vol. 9, No. 3, pp. 269 –288.

²⁰⁶ Canovan, M. (2005). *The People*. Cambridge: Polity Press, p. 81.

El populismo como el estilo. El populismo algunas veces se entiende como un **estilo** político, como un discurso, como un modo utilizado durante las negociaciones políticas. En principio se trata del estilo en el que se utilizan las apelaciones ocasionales a las ideas mencionadas. Este estilo político se emplea sobre todo en las campañas que se delimitan contra los rivales identificados de diferentes maneras o directamente contra los enemigos, campañas en las cuales la fuente principal de la legitimación de los pasos prometidos es **el interés del pueblo**, no otra argumentación (racionalidad, provecho, interés de uno u otro grupo). Este estilo a veces utiliza casi cada político, movimiento y partido y es una consecuencia lógica del funcionamiento de las democracias competitivas en las cuales forma la fuente principal de la victoria legítima de elecciones.

El estilo populista está construido en la simplicidad y brevedad e intenta ser lo menos posible precisa y su objetivo es diferenciar al usuario de este estilo de otros políticos. Los impactos de la denominación acertada utilizada en estos comunicados son de dos: por un lado facilitan la comprensión para el amplio pueblo y tienen el efecto democratizado, por otro lado facilitan, a los que los utilizan, esconder las intenciones que a menudo están en contraste con los objetivos tan fácilmente declarados.

Como las democracias contemporáneas pasaron (y siguen pasando) por los cambios que se dirigen hacia la volatilidad electoral, antes relativamente estables, y como cada día se incrementa – ante todo debido al papel de los medios masivos – el papel de personajes y líderes en política, también en los regímenes parlamentarios que transcurren por una “presidencialismo“ (vean Poguntke, Web 2005), los modos de la comunicación política y de propaganda, unidos con el populismo, forman parte de la política “mainstream”. Bernard Manin denomina estas democracias, en las cuales el pueblo vota primariamente a base de motivos personales y relaciones emotivas con la persona concreta, que medialmente presenta solamente como un programa vago y las promesas inconcretas, las denomina como “*democracia del público*”.²⁰⁷ Esta democracia es el resultado, no solamente de los cambios en el comportamiento de electores, sino también de los cambios en gobernación en el mundo contemporáneo como tal. La política se ocupa cada vez más de las cuestiones técnicas y detalladas que en antemano se estiman y articulan muy mal, lo que significa que de un punto de vista de un elector la “*confianza personal despertada por el candidato*” es una fuente de su decisión. Esta confianza personal era muy importante ya en los principios de las democracias representativas cuando los electores, bajo la situación de inexistencia de los partidos políticos,

²⁰⁷ Manin, B. (1997). *The principles of representative government*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 218-238.

votaron ante todo por los candidatos concretos. El regreso de la confianza personal a la política es paradójicamente una manera de volver a la comprensión original de la representación.²⁰⁸

Este modo de movilización solamente puede faltar en los regímenes autoritarios con la mentalidad tecnocrática distintiva o en el caso de los partidos conservadores antidemocráticos. En actualidad el estilo político que utiliza los elementos de la ideología de un buen pueblo está creciendo también en varias democracias consolidadas y como su ejemplo puede servir la **Tea Party** americana, que ataca la élite gubernativa y saca el dinero de **la gente**, que debe alejarse de la “gente apropiada americana” en el sentido de los valores, y que no fue creada, sino se originó de simios.

El populismo como estrategia. El populismo definido como **la estrategia** política es la concepción de Kurt Weyland. Justamente Weyland distinguió **el estilo** y **la estrategia** que definió como “*el método e instrumento de la obtención y de rendimiento de poder*”.²⁰⁹ Esta **estrategia** política se relaciona puramente con (*power capability*) en la cual el sujeto político construye. Weyland ve dos apoyos de poder básicos en democracia: los números (*numbers*) y las intesidades o intereses especiales (*special weights*). Mientras en el caso de la construcción del apoyo de poder en votos, el protagonista (un partido o político individual) intentan maximizar su cantidad y después legitimar su política con la referencia inequívoca hacia la vitoria electoral en el caso de basar el poder en *special weights* el protagonista se puede apoyar en varias organizaciones (asociaciones empresariales, fondos extranjeros, embajadas de otros países) o directamente de una forma del poder coactivo. El populismo como **estrategia** se basa estrictamente en la cantidad de los votos: la política populista basa su poder en “*el apoyo de una gran cantidad de los partidarios*”. Las elecciones, plebiscitos o sondeos de las opiniones públicas son los instrumentos de movilización de este apoyo de poder, especialmente en la situación cuando el sujeto populista se enfrenta con sus oponentes.²¹⁰ A diferencia del **estilo** populista la **estrategia** es, por la argumentación sistemática y autorización de políticas, la apelación contra la soberanía popular. Esta debe predominar sobre otros principios compuestos en el concepto de las democracias liberales.

Tres formas de populismo mencionadas se pueden recubrir distintamente. Como ya mencionamos, encontraremos a los protagonistas que declaran una **idea** populista sin

²⁰⁸ Manin, B. (1997), p. 221.

²⁰⁹ Weyland, K. (2001), pp. 12-14.

²¹⁰ Ibidem.

instrumentalizarla políticamente lo que suele suceder por la ausencia de las posibilidades reales poder así actuar en una estructura política concreta.

Muchos de estos protagonistas empezaron a utilizar el **estilo** populista. Sin embargo, este puede ser utilizado también por los que no declaran ningún concepto populista y el estilo populista y la retórica les sirve solamente como un instrumento de movilización ocasional o como un esfuerzo de obtener una cara más “popular” en el caso de necesidad, a pesar de que se trata de los políticos para los cuales la soberanía popular no es el elemento decisivo de organización democrática. La **estrategia** política incluye, según la definición, tanto el **estilo**, como el **concepto**. Es el empleo sistemático del **estilo** por los protagonistas para los cuales la soberanía popular es el núcleo y el elemento más importante de cada estructura democrática. En este caso existe la posibilidad de una realización populista del **concepto**, en el sentido de que el núcleo del discurso político es una referencia permanente en el concepto y no en otros factores que legitiman el comportamiento político (por ejemplo en la racionalidad económica, respeto a los derechos de minorías, compromisos internacionales, etc.). Naturalmente se plantea la pregunta hasta qué punto está una u otra estrategia en acuerdo con los deseos y opiniones de aquellos a los que se refiere y hasta qué punto se trata solamente de la construcción instrumental que sirve **exclusivamente** a las ambiciones de alguien quién realiza la estrategia existente.

A menudo tres niveles mencionados se mezclan y los autores no están conscientes de que se multiplican las dificultades con la definición del populismo. Justamente, su mezcla nos lleva a la cuestión que se plantearon Ghita Ionescu y Ernest Gellner: “*¿Comparten la ira de los granjeros del mediooccidente norteamericano contra los abogados burgueses, el entusiasmo feliz de Tolstói por la música (...) y las consignas con las cuáles los líderes de nuevos Estados legitimizan su poder a con lo que subvierten las instituciones liberales ké právníky, una fuente intelectual común y forman parte de un sólo fenómeno?*”²¹¹

Con la conciencia de estas dificultades veamos unas definiciones generales del populismo, su clasificación bajo las categorías y veamos los fenómenos políticos concretos que se señalaban como populistas. De estas limitaciones generales llegaremos a la conceptualización del populismo latinoamericano y ofreceremos nuestro propio marco explicativo.

²¹¹ Ionescu, G., E. Gellner. (1969), p. 1.

2.3 El populismo y la guía de un (no)polítologo inteligente por un mundo de los conceptos

Las posturas que se ocupan por el populismo podemos, conforme a Francisco Panizza, dividir en principio en tres categorías heterogéneas y entremezcladas.²¹² Las primeras son las generalizaciones empíricas, es decir los intentos de establecer una serie de calidades (que el populismo suele señalar y/o buscar una definición mínima) a base de los elementos característicos para diferentes movimientos populistas. Otra parte de estas generalizaciones son los intentos de tipologizar a los populismos, tanto como en la escala global o regional. Estos estudios nacen ante todo en el marco de la ciencia política comparativa. Otra postura son los intentos de relacionar el populismo con los períodos históricos concretos, ante todo, los períodos de los cambios sociales fundamentales en los cuales el populismo cumple un papel específico en el marco del proceso del desarrollo político. Así entendían el populismo, de manera funcionalista unos latinoamericanistas y latinoamericanos, ante todo los historiadores y sociólogos. Para ellos el populismo fue **exclusivamente** unido con “su” región y con una época histórica específica, ante todo con los problemas de economías de exportación durante la crisis económica en los años 30, acompañados por la migración hacia las ciudades y la necesidad de industrializar y batir el poder de las oligarquías conservadoras-liberales tradicionales. El populismo se relaciona con los nombres como Lázaro Cárdenas, Getúlia Vargas o Juan Domingo Perón y sus regímenes re/construidos. La postura mencionada que se desarrollaba ante todo en los años 60 y 70 enfatizaba sobre todo los aspectos económico-sociales de populismo.

La tercera postura intenta realizar el análisis discursivo de populismo y sobre todo el proceso de la construcción del **pueblo** y de “algo diferente” que no pertenece a la categoría del pueblo. El representante principal de esta postura es Ernesto Laclau.

Los intentos académicos de caracterizar y de alguna manera determinar y explicar el populismo aparecieron por primera vez en los EE.UU. en los años 50, sobre todo como reacción al mccarthismo anti intelectual y anti comunista que se dirige hacia la gente no corrompida y que asustó a muchos académicos.²¹³ Se estudió también la tradición nacional populista anterior, es decir el Partido Popular (*People's Party*²¹⁴), el partido basado en la resistencia de los paisanos del medio-oeste y del sur que se ponía contra la clase política

²¹² Panizza, F. (2005). “Populism and the Mirror of Democracy.” In: Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 2-3.

²¹³ Taggart, P. (2000), p. 12.

²¹⁴ Más conocidos bajo el término *Populist* porque pedía la votación *popular*, es decir directa de los senadores.

corrompida, sus abogados y empresarios de la empresa férrea e industria bancaria en las cuales los agricultores estaban existencialmente dependientes. De esta primera ola de los análisis provienen los textos de Edward Shils a Seymour Martin Lipset.

Shils relacionó el populismo con „*la ideología de la indignación popular con el orden impuesto a la sociedad por una clase gobernante ajena a la que se le atribuye un monopolio del poder, de las riquezas, de educación y de la cultura*”.²¹⁵ Más tarde elaboró este concepto y enfatizaba ante todo el carácter de oposición y de negación del populismo. El concepto de Shils se basaba en la percepción del populismo como el rechazo **ideológico** de las élites y el contraste de su vida con la vida de un buen pueblo. Este contraste se proyectó también en el nivel global cuando en los países periféricos surgió la respuesta en el núcleo de estructura mundial que subrayó la importancia de las tradiciones y valores locales contra los valores del centro.

En la percepción de Lipset el populismo es una forma de defensa y negación que tiene una base social parecida como es el nazismo y fascismo. Se suponía que estos movimientos iban a tener la base común en su atracción para “*las clases burguesas y rurales medias*” y era „*hasta cierto grado un producto de frustraciones insolubles de los que se sintieron aislados de tendencias principales de las sociedades*”.²¹⁶

Basándose en las experiencias del movimiento populista agrario americano del final del siglo 19, Lipset definió el populismo como la resistencia agraria y provincial contra los centros grandes, capitales y bancos que además podemos relacionar con el antisemitismo y la aversión contra la inmigración. El populismo a la vez rechazaba los partidos políticos existentes y la democracia indirecta. La urbanización (percibida como un fenómeno positivo por Lipset) debilitó la apelación de este populismo provincial que formó en el siglo 20 una rama – Ku Klux Klan – y más tarde el populismo anti comunista de mccartyista (McCarthy) (comunistas como los elementos traicioneros antiamericanos que desequilibran la soberanía del pueblo). Estos populismos americanos eran, según Lipset, la defensa de los empresarios pequeños y medios y los granjeros que originalmente defendían los conceptos liberales del siglo 19 contra el mundo de la política partidista moderna, migración de los extranjeros y contra los monopolios. Se trataba sobre todo de los ciudadanos de los pueblos y de los pequeños y medianos propietarios de las tierras; mejor dicho las clases “liberales” decadentes que están perdiendo el poder y sufren la influencia de “*varios conceptos irracionales de*

²¹⁵ Citación según Taggart, P. (2000), p. 11.

²¹⁶ Lipset, S. M. (1963). *Political Man. The Social Bases of Politics*. New York: Double Day, p. 172.

protesta” (regionalismo, racismo, nacionalismo crítico, fascismo, mccarthyismo, etc.).²¹⁷ En la relación con la tesis de radicalismo de la clase media, Lipset ve en ella el depósito de las actitudes parecidas a las de fascismo que Lipset interpreta muy negativamente. Lipset intenta demostrar las tendencias autoritarias de estos movimientos en los EE.UU.: los ataques a las actividades políticas de la oposición, a la libertad de la palabra y a la división del poder. Lipset demuestra todo en el caso del gobernador y senador de Louisiana Huey Long,²¹⁸ que es el seguidor de *People’s Party*. Lipset explícitamente no afirma que la entrada de los populistas americanos, que según él tienen la misma base social como nazistas y fascistas, tenía que resultar en un régimen autoritario. Su argumentación pone el populismo, demarcado por Lipset, claramente contra la democracia liberal y lo percibe como una patología política. Este concepto americano describía al populismo muy negativamente y lo consideraba de una fuente y de un depósito de ideas tradicionales relacionadas con la periferia que niegan el mundo diferenciado moderno, contra cuál el populismo pone una masa “no corrompida” moderna. Los alejamientos del mundo cosmopolita moderno del capitalismo de monopolio desarrollado y partidos políticos profesionalizados apelan en vano en las ideas del siglo 19, en negocios pequeños con la énfasis en negocios libres pequeños y política representativa personalizada que se basa en la relación directa del representado – el representante. Más tarde el estudio de populismo se expandió geográficamente y abarcó, el llamado, mundo subdesarrollado y sus regímenes que no simpatizaron ni con un camino explícitamente capitalista, ni con un camino soviético. Estos regímenes que combinaron el nacionalismo, la protesta contra las hegemonías coloniales antiguas y acentuaban las tradiciones del país, estructuraron la identidad en los países nuevos o en los países donde los cambios económicos sociales amplios debilitaron los vínculos tradicionales de poder y los reemplazaron por los regímenes nuevos de movilización y reformistas. En estos países, poco institucionalizados y con la sociedad poco diversificada, aparecieron movimientos que se formaron alrededor de los personajes líderes que construían el buen **pueblo** y definían a sus enemigos. Estos movimientos movilizados revelaban y mantenían entre la gente una sensación de la situación reformista o revolucionaria con referencia a los cambios que ya transcurrían e influían las raíces de las relaciones puras de poder o por lo menos debido a las promesas de realizar estos

²¹⁷ Ibidem, p. 173.

²¹⁸ Huey Long que ejerció a la vuelta de los años 20 y 30 del siglo 20 se hizo famoso por su eslogan “Cada hombre el rey”. Su política económica se diferenció de liberalismo del siglo 19 por su énfasis en la necesidad de nuevo repartimiento económico y carga fiscal más alta para los ricos; sus opiniones fueron acompañados por el fuerte anticomunismo. En el otoño de 1935 este político con ambiciones políticas se murió debido al atentado que fue cometido más por motivos personales que sus opiniones “radicales”.

cambios. A la vez los populismos, respectivamente los fenómenos señalados como populistas dejaron de jugar el papel oposicional y marginal y sus representantes obtuvieron el poder ejecutivo que se ejercía de manera muy personalizada. En el juego entraron los líderes carismáticos que relacionaban el buen pueblo con ellos mismos y con su programa. Clasificaron a la oposición dentro de la esfera de anti – pueblo, una oligarquía desnacionalizada (en caso de la oposición no democrática y elitista o que acentuaba más los valores liberales que el principio colectivo mayoritario) o dentro del comunismo no patriótico y relacionado con una potencia ajena, el comunismo que descompone una sociedad hegemónica por las apelaciones de clases.

En este contexto el sociólogo argentino Torcuato Di Tella²¹⁹ intervino en el debate de populismo que fue influido ante todo por la percepción sociológica “desarrollista” de “desarrollo” de política con el enfoque a la correlación entre el desarrollo socioeconómico y político. El análisis de los populismos latinoamericano, según Di Tella, describiremos en la sección respectiva donde tendremos el espacio para dedicarse a la percepción general del fenómeno estudiado. Di Tella relacionaba el fenómeno de populismos solamente con el mundo subdesarrollado, con su atraso; o con los países de nivel de desarrollo intermedio, sin embargo, Di Tella percibe cada caso diferente. Hay que mencionar la situación de subdesarrollo que comparamos con la situación en los países desarrollados (relativamente, en relación con la periferia). Este “**efecto demostrativo**” influye tanto sobre los intelectuales integrados en el mundo racional de los países desarrollados, como en otras partes de la sociedad donde la comparación de la situación menos sofisticada provoca la esperanza y anhelo lograr el estado de las sociedades desarrolladas. Justamente estos grupos expulsados, a distinción de la situación en Europa, no organizados e ideológicamente no detectados forman una **masa disponible** y esperan a alguien quién mejorará su situación. Esta conciencia de subdesarrollo y el potencial disponible complementa el tercer factor - **estado incongruente** - que interviene en partes fundamentales de la clase media: gente educada, empresarios que enriquecieron debido a su propios empeños (no debido a las herencias *self-made men*). Esta gente sabe que puede triunfar en el sistema y observa a los modelos extranjeros donde la gente no lo consiguió. A vez chocan con el rechazo de la oligarquía histórica, impermeabilidad social de su sistema la que no les posibilita este ascenso.

La aversión hacia *statu quo* une este segmento con los sectores excluidos y no los relaciona con concejalías tradicionales organizadas que defienden su gente, que es debido a sus jefes

²¹⁹ Di Tella, T. (1965).

corrompida. En esta situación “*las oportunidades de la democracia pluralista basadas en la fuerza de las sociedades voluntarias son, según el modelo europeo, insignificantes*”.²²⁰ El movimiento populista es el resultado del descontento de la clase media en las partes del mundo menos desarrollado .

La alianza reformista y de protesta no tomará como propio el liberalismo que ya se convirtió en los países del centro en la ideología del establishment y que sustentan también los tenedores del poder nacional, ni tomará una forma de socio-democratismo y movimiento sindical organizado porque eso requiere años de creación, experiencia y consciencia obrera que no está presente en los países afectados por la industrialización rápida y desplazamientos de la gente de los pueblos hacia ciudades. Muchos intelectuales, sobre todo la parte “excluida” de las clases medias, rechazan la versión del marxismo revolucionario porque lo que quieren es triunfar en el sistema dado y no fuera de él. Para que se pudiera realizar un acuerdo ideológico entre diferentes grupos descontentos, el movimiento de protesta adopta una forma de discurso apelativo y emocional que está influido por el socialismo y nacionalismo con un nivel alto de radicalismo que la élite del movimiento utiliza para el control y movilización de la masa disponible. El movimiento creado se caracteriza por: 1) la integración de la élite que procede de la clase media y media alta y tiene una orientación *anti-status quo*; 2) la masa movilizada; 3) la ideología o un estado de la mente muy emotivo que une a un líder y una masa y crea un entusiasmo colectivo.²²¹

A dónde se dirigirá el movimiento y qué tipo de la reforma o revolución ejecutará es según Di Tella dependiente en el hecho si en el movimiento figuran también los representantes de las clases altas o si el elemento no obrero está representado solamente por la clase media o por los intelectuales. Otro criterio es la medida por la cual los representantes de estos grupos están aceptados o rechazados por la clase entre cual pertenecen. La medida de la radicalización del movimiento está influida por la coordinación de estos factores mencionados. La gente rechazada por el propio grupo estará menos dispuesta para hacer los compromisos con ella misma y serán más radicales. La combinación que propuso Di Tella se describe en el siguiente esquema.

²²⁰ Di Tella, T. (1965), pp. 50-51.

²²¹ Ibidem, pp. 51-53.

Cuadro 2.1: El nivel de la radicalización de los movimientos populistas en los países subdesarrollados típicos en relación con la medida de la presencia de las clases medias y altas.²²²

Composición	Aceptada por la propia clase	Rechazada por la propia clase
<i>Incluye elementos de la clase media alta, ejército o clero (excepto clases bajas).</i>	La alternativa más moderada. Puede fácilmente perder su carácter populista y convertirse en conservativo. (Ejemplos: PRI mexicana, Congreso nacional indio)	La alternativa mediana con una tendencia fuerte para el uso de los instrumentos violentos. Sin embargo, acepta los valores básicos del orden social existente. (Ejemplos: los regímenes militares con la tendencia populista – nazirismo, la fase inicial de kemalismo, régimen de Rojas Pinilla en Colombia)
<i>Incluye solamente elementos de la clase media baja o a los intelectuales (excepto los que trabajan manualmente).</i>	Alternativa media con una tendencia de utilizar los instrumentos legales, sin embargo se trata de una alternativa muy crítica hacia los valores básicos de la organización social existente. (Ejemplos: partidos del tipo <i>aprista</i> – APRA peruana, AD venezolana, MNR boliviana)	La alternativa más radical que se dirige hacia la revolución social con la transformación de las relaciones propietaria. (Ejemplos: partidos castristas en América Latina, comunistas chinos)

Di Tella dividió a los países pobres subdesarrollados de los países con el nivel más alto del desarrollo. Dentro de estos, la clase obrera y las clases medias están más organizadas y autónomas debido al nivel más alto de la urbanización, educación y industrialización. Por eso no van a entrar a las alianzas relacionadas por la apelación emotiva. Esperan una actitud de compromiso hacia la política, confían en la posibilidad del ascenso social en el marco el

²²² Di Tella, T. (1965), p. 55.

sistema dado y pueden inclinarse a las fuerzas conservadoras. *„La situación en los típicos países subdesarrollados (...) puede ser tal, que la clase media, e incluso los segmentos numerosos de las clases medias altas, fueran empujadas hacia el campo de los adversarios del estatus quo y acepten las ideologías radicales. Cuando se alcanza la prosperidad, sin embargo, o/e industrialización, la clase media tiene menos razones para quejarse”*, escribió Di Tella. Tampoco los obreros sindicalizados acaptarán unos regalitos asistencialistas.²²³ Esta situación creció ante todo en tres países sudamericanos: Argentina, Uruguay y Chile. A esta situación nos dedicaremos en el apartado que está relacionado con el populismo latinoamericano y sus interpretaciones.

La clasificación del populismo según Di Tella según la estructura de clases ha inspirado a muchos autores.²²⁴ Generalmente la amplitud de su plano se relaciona con los problemas de estiramiento del concepto sartoriano. Igualmente se produce una mezcla amplia y no diferenciada de los tres aspectos de populismo ya mencionados (concepto, estilo, estrategia). El marco común de los movimientos y partidos mencionados es solamente el concepto de la soberanía popular y el empeño de utilizarla como fórmula legítima para gobernación a pesar de que no estaba en el interior aceptada por todos y muchas veces sirvió puramente a los protagonistas como una forma instrumental. Los comunistas chinos y el Congreso nacional indio, dos partidos que han mantenido el poder desde hace años, cada uno de manera diferente, y los comunistas marginales pro-castristas en América Latina se encuentran en un tipo del movimiento político. Así se mezcla el populismo/ “populismos” que ganó el poder y lo mantuvo con los movimientos que nunca tuvieron éxito. A la vez en el análisis dado no aparecen ejemplos del llamado primer mundo²²⁵ que debilitarían el concepto básico de populismo de Di Tella como fenómeno que aparece en un nivel determinado del desarrollo (nivel bajo o alto) donde unos grupos no están contentos con su estado social.

El concepto de populismo, como un fenómeno transitivo que aparece durante el esfuerzo del recorrido de una fase del desarrollo político a la otra, hace imposible de utilizar el concepto así determinado para otras experiencias políticas. Sin embargo, entre los investigadores que estudiaron la política en, el llamado, tercer mundo durante la época de la significativa influencia de la teoría de modernización en politología comparativa esta postura fue corriente y dominó justamente en los análisis del desarrollo latinoamericano. Como veremos esta actitud consiguió explicar las circunstancias históricas del origen del populismo y su papel en

²²³ Di Tella, T. (1965), p. 71.

²²⁴ Veáse Dix, R. H. (1985). “Populism: Authoritarian and Democratic.” *Latin American Research Review*, Vol. 20, No. 2, pp. 29–52.

²²⁵ Taggart, P. (2000), pp. 13-14.

las regiones concretas. A la vez la explicación del fenómeno de populismo que está delimitada solamente por las circunstancias históricas aisladas impide el entendimiento de la aparición del mismo fenómeno en una situación diferente.

El último factor importante es una tesis que penetra la argumentación de Di Tella y al entero movimiento populista pone un carácter inequívocamente manipulativo: vean la referencia sobre “migas” que quedarán para los obreros. El movimiento sirve a los intereses de clases sociales altas para conseguir el poder debido a las clases excluidas. En esto la argumentación de Di Tella se acerca a la tesis sobre el populismo en Europa de Nadia Urbinati (vean más adelante) aunque la propia Urbinati no estaría de acuerdo con esta interpretación del populismo en el mundo fuera de Europa y mucho menos en la fase pre-democrática. Se identifica con la tesis de la mayoría de los políticos comunistas e intelectuales marxistas que criticaban a los populismos en los países subdesarrollados como una forma de la manipulación burguesa, y compararon unas directamente con el fascismo (no fueron únicos como podemos ver en el ejemplo de Argentina).

Mientras Di Tella “redujo” su interés en el mundo subdesarrollado y dentro de él bajo la categoría de populismo incluyó prácticamente todos los movimientos reformistas, otros autores utilizaron este nivel alto de inclusividad no solamente allí, sino también en Europa y EE.UU. Así percibió el populismo Peter Wiles.

Wiles intentó definir el concepto básico según cual el populismo es cada creencia o movimiento basado en la premisa que *“las virtudes residen en la gente sencilla, que son la mayoría absoluta, y en sus tradiciones colectivas”*.²²⁶ Esta premisa provoca el **síndrome** político que tiene – aquí más, allí menos – connotación socialista. Wiles que deriva el núcleo de su tesis del conocimiento excelente de los conceptos de narodniki rusos definió 24 características del populismo. Entre ellos incluyó los elementos que aparecen en varios movimientos diversos o aparecen en los trabajos de la virtud popular de los intelectuales invocados, en ambos casos notablemente tradicionalistas. Estos elementos enfatizan los momentos como es moralización y la ausencia de pragmatismo, el acento de un líder místico relacionado con masas, creación de los movimientos libres y no partidos políticos, ideología no definida, anti intelectualismo (también entre los intelectuales populistas), el rechazo hacia la élite y la vista paranoica al mundo, solamente el uso racional y táctico de la fuerza (que no está de ninguna manera glorificado) o el esfuerzo de evitar la lucha de clases. Si el populismo

²²⁶ Wiles, P. (1969). “A Syndrome, Not a Doctrine: Some Elementary Theses on Populism.” In: Ionescu, G., Gellner, E. (eds.). *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. London: Weidenfeld and Nicolson, p. 166.

tiene éxito a su base ideológica baja tendrá la tendencia a convertirse en burgués o corrompido, más que otros movimientos protestas.

En la esfera económica el populismo según Wiles tiene tendencia a basarse en pequeños negocios que el estado apoya y política monetaria expansiva. Los empresarios extranjeros, sobre todo los banqueros, se convierten el “blanco” de odio, igualmente como el capital grande nacional. La relación del populismo hacia la urbanización no es sencilla: muy a menudo se trata del movimiento urbano que está apoyado por los migrantes recientes del campo pero su tradicionalismo lo pone contra la vista urbana hacia el mundo. En la cuestión del papel del país en diferentes áreas de la vida social los populistas manifiestan el país asistencial, no intervencionista. El apoyo estatal se exige sobre todo en la esfera de agricultura e industria agraria donde el populismo exige la nacionalización. Los populistas critican las desigualdades económicas y sociales que se formaron – según ellos – por las instituciones que no están en la lista de su preferencia. Las desigualdades tradicionales no les importan. En el caso de los intelectuales populistas encontraremos gran simpatía hacia la gente pobre. En la política extranjera el populismo se muestra como chovinista y también izolacionista. El populismo como el movimiento tradicionalista (según Wiles) es religioso pero se define hacia el establishment religioso. Solamente los intelectuales populistas suelen ser ateos. Igualmente el tradicionalismo y nostalgia manifiestan la negación de la ciencia moderna y la vista tecnocrática hacia el mundo, algunas veces se manifiestan con una actitud negativa hacia la industrialización que también ponen en contraste con valores de los campesinos y granjeros. El populismo suele ser moderadamente racista, por lo mínimo en el sentido del racismo social cuando a menudo, casi místicamente, se dividen mundos de la gente buena y corriente del establishment corrompido. Se rechazan otras naciones o distintos grupos étnicos en el país, se manifiesta el antisemitismo.²²⁷

Wiles reunió y unió gran cantidad de características derivadas de un amplio conjunto de partidos políticos, movimientos o corrientes ideológicos. En esta interpretación extensiva aparecen entre los populistas los personajes políticos distintos como Lloyd George, Gándhí, Cárdenas, Nyerere o Belaúnde, igualmente los movimiento que pasan de Labour Party británica (semi-populistas), Social Credit canadiense a través de Sinn Féin hasta la Železná garda (Guardia de hierro) rumana con tendencias fascistas. Entre los populistas figuran también los intelectuales como es Tolstoj, narodniki rusos o Ezra Pound.²²⁸ Wiles así mezcló el portador y propagador del concepto populista con los políticos que utilizan el estilo y

²²⁷ Wiles, P. (1969), pp. 167-171.

²²⁸ Ibidem, p. 178.

estrategia populista. Los movimientos que nunca llegaron a alcanzar el poder ejecutivo aparecen en la misma categoría como los presidentes que están a la cabeza de los regímenes autoritarios democráticos o unipartidarios.

Wiles compensó esta ambigüedad conceptual por la delineación sólida del populismo y de otros movimientos de anti-establishment (anti-establishment en el momento cuando todavía no impusieron su visión) como es el socialismo, comunismo y fascismo. Los socialistas tuvieron su base en el proletariado que no estaba tan influido por la vista tradicionalista y antimodernista al mundo como por ejemplo unos artesanos o empresario, aunque Wiles considera a los laboristas británicos como semi-populistas. El movimiento comunista está lejos del populismo tradicionalista aunque Lenin admitió la inspiración por los narodniki y Gramsci acentuó la cultura popular y folclore como los elementos importantes en la lucha política.²²⁹ La relación entre el fascismo y populismo es según Wiles más difícil. El primer movimiento confía en el cambio completo de la sociedad y no le da miedo acercarse al cambio mientras „*incluso el populista más furioso exige un granero estatal, intereses bancarios bajos, reforma agraria o la muerte del Zar*”. El logro de estos objetivos automáticamente no amenazará la libertad humana.²³⁰ El fascismo y populismo son parecidos, puesto que los movimientos fascistas contienen muchos elementos populistas. Con el ejemplo de la Guarda de Hierro - Železná garda - Wiles demuestra que según él el movimiento populista admitió una serie de elementos de fascismo, en aquel tiempo movimiento europeo moderno.

Es interesante que Wiles no mencione en su lista a ningún político latinoamericano, excepto Lázaro Cárdenas, no menciona ni a Perón que no falta prácticamente en ningún texto sobre el populismo. Esta ausencia puede tener su razón quizás en que Wiles perteneció entre los autores que acentuaban la semejanza entre el peronismo y fascismo y el movimiento argentino quizás considerara como el populismo con tendencias fascistas. Igualmente en su lista no encontraremos a ningún líder político de aquél tiempo de los países establecidos en África y Asia, excepto a Nyerere tanzano. Según Wiles “*deberíamos ser muy precavidos con el uso del término populismo*” para estos regímenes porque „*sus líderes son extremadamente elitistas y solamente utilizan la retórica* (de populismo – autores)”.²³¹ Wiles pone el acento a la conformidad entre el estilo o estrategia políticos, concepto populista y políticas concretamente realizadas. El uso de la estrategia política (el esfuerzo de aumentar el apoyo de poder - *power*

²²⁹ Ibidem, pp. 176 - 179.

²³⁰ Ibidem, p. 176.

²³¹ Ibidem, p. 178.

capability) por un grupo de los presidentes en los países nuevos o países que están sobrepasando grandes cambios políticos y socio-económicos solamente por motivos de poder, según Wiles no cualifica ninguna de estas conductas para incorporarse en la familia populista. Aquí surge el problema básico de investigación, como determinar que comportamiento político es auténticamente populista, que solamente utiliza el estilo para la legitimización de las políticas elitistas y apoyo de políticas *status quo* y cuando se trata de un empeño reformista fracasado cuyo iniciador al final aceptó el estado ya existente y en lugar de tomar el populismo como el cambio consideró el populismo como el instrumento para mantener el poder.

En el caso de los políticos en los países desarrollados y ricos Wiles de nuevo recomienda no utilizar el término porque la sociedad cada día más próspera ofrece el ascenso social e impide las grandes desigualdades que provienen de la distribución histórica de la riqueza. Este uso del estilo populista entre cuál pertenece el grito de Lyndon Johnson por la “*gran sociedad*” y el empeño declarado “*convertirse en presidente de todo el pueblo*” no era según Wiles mero disimulo y táctica, sino un deseo verdadero y realizable.²³²

Excepto la amplia inclusividad del concepto sindrómico, Wiles manifestó también el entendimiento funcionalista de populismo que debe servir a los excluidos, sobre todo a los segmentos agrarios de la sociedad para poder ascender. Wiles acentúa los atributos socioeconómicos y no atributos políticos de populismo, por lo cual limitó notablemente “*el potencial de viaje*” (según el concepto sartoriano) de su síndrome hacia países desarrollados donde no existe (o no se forma) la dicotomía el campo – ciudad. Si el síndrome populista está limitado por la sociedad de los pobres o por la gente que se hace rica lentamente, ese concepto contextualizado, empleado en varios ejemplos muy heterogéneos, no ayudará a explicar el fenómeno del populismo europeo contemporáneo.

Peter Worsley advirtió del problema – y a la vez inevitabilidad – de la inclusividad excesiva. Se dio cuenta de que a diferencia de otros movimientos que se clasifican entre una familia (por ejemplo el comunismo) el adjetivo “populista” es prácticamente adscrito a todos los movimientos desde fuera. Se trata del elemento puramente analítico o designación política que incluye formas y fenómenos diferentes, igualmente como el “capitalismo” (desde el capitalismo clásico *laissez-faire* hasta el capitalismo de monopolio a través los de los minoristas urbanos hasta los empresarios agrarios incluyendo los valores y conceptos y el capitalismo adjetivo, por ejemplo estatal). A pesar de todo esto Worsley intentó buscar unos

²³² Ibidem.

rasgos comunes de los análisis de los movimientos que se designan por muchos investigadores como populistas. A menudo se une el adjetivo “populista” con las formaciones políticas y personajes que aparecieron en la situación de una transición, punto de ruptura, en el marco del proceso del cambio político que es según Worsley el concepto demasiado reductivo. Lo que une a los narodniki rusos, People’s Party americana y políticos en América Latina y países descolonizados es según la „*intención eterna de la gente concebir la política como algo suyo*”.²³³

Margaret Canovan²³⁴ entró considerablemente en el debate desenvuelto sobre el populismo que constó la imposibilidad práctica de reducir todos los ejemplos de populismo en una definición. Canovan reunió los populismos mundiales – respectivamente los fenómenos que consideró populistas – en dos grupos grandes. El primer grupo acentúa los elementos agrarios del movimiento y su relación hacia el campo y campesinado y que se radicaliza en el proceso de los cambios socioeconómicos y entiende el populismo ante todo desde la perspectiva sociológica. Este grupo es heterogéneo, siempre según el lugar y período concreto donde aparece el populismo agrario. Estas posturas no incluirán ningún movimiento urbano ni el **estilo** populista. Las incluirá el segundo grupo sacando el populismo del ambiente sociocultural concreto, del contexto de sus transformaciones estructurales con el acento a los aspectos políticos del fenómeno. Se trata de los elementos de la democracia directa, movilización emotiva, idealización del hombre corriente o creación de las amplias alianzas políticas con la referencia a los intereses del pueblo. El populismo en este concepto es “*un género peculiar del fenómeno político donde se encuentra gran tensión entre la élite y los movimientos de base [grass roots]*”.²³⁵ Cada categoría está diferenciada interiormente y ambas coinciden en muchos aspectos.

La misma autora ha decidido no buscar la única definición esencialista, sino ha creado una tipología de populismo de siete puntos que se basa en clasificación de dos categorías mencionadas que están diseñadas en el siguiente esquema:

²³³ Worsley, P. (1969). “Populism – Its Meanings.” In: Ionescu, G., Gellner, E. (eds.). *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. London: Weidenfeld and Nicolson, p. 248.

²³⁴ Canovan, M. (1981).

²³⁵ Canovan, M. (1981), pp. 8-9.

Esquema 2.1: Dos familias populistas y su clasificación por tipos

El populismo agrario (ejemplo significativo)	El populismo político (ejemplo significativo)
El radicalismo granjero (la americana People's Party)	La dictadura populista (Perón)
El movimiento agrícola (los partidos agrarios de este de Europa entre dos guerras mundiales)	La democracia populista (movimiento que exige el referendo y "participación")
El populismo agrario intelectual (narodniki)	El populismo reactivo (George Wallace en EE.UU. y sus partidarios)
	El populismo de los políticos (creación de las alianzas amplias no ideológicas que se basan en la apelación unificada hacia el "pueblo")

Mientras que por ejemplo los "narodniki" rusos y los seguidores de la democracia populista llevan en el dicho esquema unas ideas populistas, en el caso del populismo de los políticos estamos netamente frente a la utilización del estilo populista. En el resto de los tipos mencionados se trata de combinaciones diferentes de cada una de nuestras tres categorías. En el caso del populismo agrario, Canovan ha incluido en este tipo no solamente a los "narodniki" rusos, que carecen de la posibilidad de entrar legalmente en la escena política, y a los granjeros americanos, que tratan sin éxito alguno a impulsar un cambio del funcionamiento del sistema político, refiriéndose a la soberanía popular y a un gran número de seguidores (en el marco de la estrategia política), sino también a los partidos agrarios de la Europa medio-oriental y suroriental de entreguerras.

Especialmente en los estados surgidos después de la primera guerra mundial se hicieron valer, de modo parecido a los "narodniki", los movimientos basados en la idea de un buen y honrado campesino, el que al mismo tiempo lleva "valores nacionales", definidos en primer lugar en contra de los elementos no eslavos. Excepto Checoslovaquia, donde esta idea se sujetó parcialmente en el partido agrario, los campesinos formaban una parte muy importante de las sociedades locales, y los políticos que defendían estas ideas triunfaban a menudo.

Fue lógico, entonces, que si el pueblo tuviera que estar en contra de las élites, pues en un país agrario lo sería el pueblo del campo. El búlgaro Stambolijski fue el que más profundó esta postura, cuando desde su posición de presidente del gobierno llevó al cabo unos principios de la idea populista, y con la frecuente referencia a la mayoría campesina exasperaba a la élite del país tanto tiempo, que la misma élite le destituyó y asesinó en el año 1923.

Los elementos del populismo agrario, aunque diferentes, lo que se debe especialmente a la cuestión si el populismo se enfoca a los propietarios, o a la gente sin tierra, se manifestaron

incluso fuera del dicho espacio, por ejemplo en el movimiento liderado por Emiliano Zapata en la revolución mexicana. Como veremos luego, cierta parte del equipamiento ideológico de los populistas agrarios aparece también en el discurso del gobierno boliviano actual, y en los movimientos que lo apoyan (o apoyaban).

En el marco del populismo político, Canovan no duda e incluye al peronismo directamente entre regímenes autoritarios. Según ella, las dictaduras populistas son aquellas donde la relación entre el líder y las masas es "*esencialmente manipulativa*" y donde la gente "*no tiene ningún control sobre el partido que apoya*", aunque este partido, con sus políticas, les imparte muchas ventajas.²³⁶ Tal política, expresado con la palabra de Hueye Long, tiene unos rasgos muy plebiscitarios: "*Un hombre no es un dictador si obtiene el mandato del pueblo y luego efectúa este mandato*"²³⁷.

El debate sobre algunos de los presidentes suramericanos contemporáneos muchas veces precisamente gira alrededor de este problema, esto es, si es posible o no tomar los regímenes formados por estos presidentes como democráticos, y en cuanto sí, pues otra cuestión sería en qué los podemos considerar democráticos.

El debate sobre la relación entre la democracia y la dictadura plebiscitaria se ha conducido en el pensamiento político ya desde Platón y Aristóteles, y la cuestión por qué a veces la dictadura gana el apoyo popular y entonces cómo evitarlo y así impedir la victoria de los políticos autoritarios, aparece constantemente.²³⁸

Según Canovan no es posible relacionar este apoyo solamente con unas tendencias irracionales de las masas, sino más bien con "*el racionalismo instrumental de las masas en una situación difícil*", cuando los derechos políticos otorgados no son suficientes para el cambio de esta situación.

Esto puede pasar cuando las decisiones fundamentales están tomadas fuera del sistema político, mientras que los derechos otorgados son aplicables únicamente en el sistema mismo. La mayoría entonces puede apoyar "*a un líder fuerte y aún (si es necesario) dictatorial*" en tal manera, como apoyaban los granjeros de Luisiana a Long contra la oligarquía, o los Argentinos a Perón y contra los intereses económicos extranjeros. "*Con respecto a la*

²³⁶ Canovan, M. (1981), p. 139.

²³⁷ Ibidem, p. 136.

²³⁸ Como demuestra Margaret Canovan, la respuesta radical a esta cuestión es a menudo la siguiente: "*si queréis permitir a la gente el acceso a la influencia política, pero a otro lado impedir el ascenso de los demagogos (en el sentido aristotélico – n. autores) y de los dictadores potenciales tenéis que asegurar que el sistema político garantice las necesidades tanto de la gente pobre como de la gente rica y que no sea utilizado para el apoyo de las partes privilegiadas de la comunidad. En la sociedad justa el demagogo no será capaz de encontrar seguidores*" (Canovan, M. (1981), p. 162).

*creciente dependencia de la gente hacia los mercados y suministradores exteriores, e incluso en los países industriales avanzados, una mayor crisis económica puede causar una presión hacia una dictadura incluso en la sociedad más democrática...".*²³⁹

Populismo reaccionario es tal forma de apelación hacia el pueblo que acentúa la diferencia entre los valores de los ciudadanos ordinarios y los valores de la élite. Habitualmente se trata de *"un enfrentamiento entre las opiniones reaccionarias, autoritarias, racistas o chovinistas de la gente corriente y el carácter progresista, liberal, tolerante y cosmopolita de la élite"*.²⁴⁰

El populismo reaccionario está vinculado sobre todo al nombre del gobernador del estado de Alabama Wallace que en los años sesenta combinaba un programa económico redistributivo con el racismo (en la época exitosa para el movimiento por derechos humanos) y llamamiento para el orden con la resistencia contra la élite de Washington, desacreditada en aquel tiempo por la guerra de Vietnam.²⁴¹

Con la mezcla de arriba mencionados puntos de programa se presentó para las elecciones presidenciales del año 1968 y obtuvo 13,5 % de votos. En el mismo año y en Gran Bretaña se manifestó el ministro paralelo de la defensa y miembro del partido conservador Enoch Powell, criticando en un modo entonces inaudito la inmigración y adivinando su desembocadura sangrienta, hecho por el que fue retirado rápidamente del cargo. Por sus declaraciones llegó a ser, para cierto momento, el político más popular del país, y continuó en la crítica de las cosas que consideraba ser una diferencia peligrosa entre la opinión de la élite británica y la mayoría de los habitantes locales.²⁴²

Precisamente este populismo reaccionario de Margaret Canovan coincide en gran medida con el populismo europeo contemporáneo, respectivamente la familia "más ancha" de los partidos ultraderechistas europeos.²⁴³

En una forma parecida, el importante sociólogo radical Stuart Hall no ha vacilado en incluir al thatcherismo en los populismos autoritarios, que intentan construir un "sentido común" (*common-sense*) mezclando elementos contrarios del neoliberalismo y del

²³⁹ Ibidem, pp. 170-171.

²⁴⁰ Ibidem, p. 229.

²⁴¹ Wallace se demarcaba con respecto a *"el gobierno pseudointelectual en la cual un elegido grupo de élite escribe las instrucciones para las oficinas y tribunales ... mirando desde arriba a hombre normal de en la calle, cristaleros, aceristas, empleados de la fábrica de coches o fábrica de textil, granjero, policía, esteticista, peluquero y pequeño empresario"* (citado según Canovan, M. (1981), p. 227).

²⁴² Canovan, M. (1981), pp. 226-228.

²⁴³ Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

conservadurismo en un proyecto hegemónico que define a la mayoría del pueblo como opuesta al consenso socialdemócrata de la posguerra.²⁴⁴

Otros autores presentan aún la posterior evolución de los conservadores británicos como el esfuerzo para “organizar el espacio político marcado por la oposición entre el pueblo o la mayoría del “mainstream“ y la élite liberal“.²⁴⁵ Según Oscar Reyes los tories eran, sobre todo bajo el liderazgo de William Hague, un ejemplar del “*conservadurismo idiota de los skinheads*“²⁴⁶ que en vez del proclamado “*escuchar a Bretaña*“ (y a su pueblo) intentaba cambiar el carácter del mainstream en tal manera que “*encarnaría y definiría al pueblo en su máscara más reaccionaria*“.²⁴⁷ Tanto en el thatcherismo como en el hagueismo vemos – según Reyes – una estructuración del antagonismo entre el pueblo y la élite (a pesar de que este discurso es producido por la misma élite) donde encontramos la identificación de la élite liberal y alejada del pueblo con “*rojos demonizados en las aulas, trabajadores en cultura, políticos progresistas e intelectuales en general*“.²⁴⁸

La categoría “el populismo de los políticos“, coincide con nuestro concepto del populismo como estilo político. En éste los políticos aprovechan la llamada al pueblo como un instrumento útil de movilización. Justamente la vaguedad del término pueblo y su resonancia emotiva son las causas de que este estilo es políticamente tan ventajoso. “*Es una técnica que puede ser utilizada en el espectro amplio de condiciones*“.²⁴⁹

Por el pueblo se puede respaldar tanto el gobierno establecido, legitimando así su poder, como el outsider que al poder aspira. Una de las funciones más importantes de las apelaciones hacia el pueblo es la superación de las maneras políticas existentes y alcance de la reagrupación de fuerzas de las formaciones establecidas a las formaciones nuevas.²⁵⁰

Semejante estilo es útil sobre todo para los partidos y políticos que tienen dificultad en conseguir éxito en dada estructura institucional o en la existente distribución del apoyo entre los partidos políticos.

Es que también la fuerza del establishment puede aprovecharse de él, especialmente en el momento cuando el discurso legitimador del establishment se está agotando, o cuando este establishment desea realizar un cambio radical de la situación en la que llevaba años

²⁴⁴ Hall, R. (1988). *The Hard Road to Renewal. Thatcherism and the Crisis of the Left*. London: Verso. p. 10.

²⁴⁵ Reyes, O. (2005), p. 100.

²⁴⁶ El autor del término “conservadurismo de los skinheads“, es el exparlamentario y conservador Michael Brown, un político que por su homosexualidad tuvo que afrontar el conflicto con su propio partido. El adjetivo arriba mencionado es, sin embargo, de Reyes.

²⁴⁷ Ibidem, pp. 100 – 101.

²⁴⁸ Reyes, O. (2005), p. 106.

²⁴⁹ Canovan, M. (1981), p. 261.

²⁵⁰ Ibidem, p. 262.

funcionando y la cual aceptaba. Especialmente en los países nuevamente descolonizados o en los países frecuentemente afectados por los cambios de gobierno o de régimen encontramos los gobiernos y regímenes que de manera total y sistemática utilizan la referencia al pueblo y su posicionamiento en contra de la élite (interior o exterior).

Desde una perspectiva más sociológico-histórica ha estudiado el término populismo Guy Hermet²⁵¹, juntando en el uso muy ancho e inclusivo del término todos tres niveles analíticos posibles, pero a la vez acentuó la parte discursiva de la movilización populista cuando la definió sobre todo como un **modelo de comunicación** que interpreta la realidad social de cierta manera.

Hermet puso este modelo al lado de otros tres discursos: demagógico, fascista y comunista. Precisamente la clasificación de Hermet es clave en muchos aspectos, puesto que a muchos autores estos tipos de discursos se les confundían, sobre todo el fascista con el populista (véase los debates perpetuos sobre el peronismo).

Pues resulta completamente clave la distinción de Hermet entre **el discurso populista y el discurso demagógico**, ya que sobre todo en las luchas políticas concretas cada argumento demagógico es automáticamente marcado como “populismo” y en muchas concepciones el populismo y la demagogia suelen ser, de manera más o menos explícita, considerados totalmente idénticos e inseparables uno de otro.²⁵²

Hermet distingue los cuatro discursos mencionados en cinco puntos básicos. Éstos son: 1. El tipo de relación que el usuario del discurso populista quiere mantener con el pueblo. 2. El registro afectivo en el cual se posiciona. 3. La naturaleza de su diagnóstico del mal que pone en peligro al pueblo. 4. La naturaleza de su oferta política. 5. Su postura hacia la democracia.²⁵³

En la tabla adjunta encontramos el resumen de las esencias de estos “**discursos noncomformistas**”, es decir, de los discursos que cuestionan cierto *status quo* y diagnostican la naturaleza y los problemas de la sociedad con otro prisma que las fuerzas del establishment concretas.

²⁵¹ Hermet, G. (2001). *Les populismes dans le monde. Une histoire sociologique XIX–XX siècle*. Paris: Fayard.

²⁵² La relación entre la demagogia y el populismo entienden – como no – diferentes autores de maneras diferentes, y siempre importa no sólo la posición hacia populismo de cada uno, sino también en qué disciplina de las ciencias políticas se mueven y cómo definen términos particulares. Mientras que Nadia Urbinati, escribiendo en el género de la teoría de política, considera demagogia en la percepción aristotélica ser antecedente antiguo del populismo (Urbinati, N. (1998). “Democracy and Populism.” *Constellations*, Vol. 5, No. 1, pp. 111–112), Guy Hermet, partiendo de las concepciones de la politología comparativa y sociología histórica e ignorando las concepciones clásicas y elaborando tipologías más basadas en el estudio de la política moderna, coloca a los dos términos como tipos distintos de la actuación política.

²⁵³ Hermet, G. (2001), pp. 82-83.

Cuadro 2.2: La caracterización del discurso populista según G. Hermet²⁵⁴

Criterio	Populista	Demagógico	Fascista	Comunista
Relación con el pueblo	La encarnación de un pueblo real en el usuario del discurso populista	Ausencia de la encarnación: el usuario es el benefactor del pueblo	El usuario domina al todavía imperfecto pueblo al que hay que formar de nuevo	La referencia a la clase trabajadora y no al pueblo
Registro de discurso	Afectivo y que expresa cercanía	Lo que es importante son las ventajas logradas, no el discurso	Retórica jerarquizadora basada en la fascinación	Adoctrinamiento torpemente presentado y pedagógicamente tratado
Diagnosis	La realidad descrita de manera denunciadora	Ausencia de la descripción de la realidad y ausencia de una acusación real	Realidad descrita de una manera denunciadora, pero con una referencia hacia el pueblo de futuro	Explicación “científica” y abstracta de la realidad
Naturaleza de la oferta	Solución simple y apolítica que tiene que resolver dificultades	Aviso repetido del las ventajas inmediatas y sin argumentación	La exigencia de sacrificios y de valentía, no oferta	Futuro brillante, ausencia de resultados inmediatos
Postura	Necesidad de una reforma fundamental	No expresado. El marco privilegiado de la demagogia	La democracia es un enemigo	La democracia formal es el señuelo para los trabajadores

La demagogia entendida por Hermet cubre, en base, el *Stammisch Politik* (“política de taberna”) de Mudd, pues se trata de un tipo de discurso político que no estructura al pueblo en ninguna manera, y no intenta hacer alguna análisis más sofisticada de dada realidad, basándose en una simple promesa de ventajas. Igual que el populismo (como idea y estilo) que surge prácticamente en cada política democrática, la demagogia puede ser característica inherente de más o menos cada régimen competitivo. La cuestión es, nuevamente, hasta que

²⁵⁴ Ibidem, p. 84.

punto es utilizada, si es un mero complemento de un discurso distinto, y hasta qué punto tiene éxito.

En el caso de la distinción entre el fascismo y el comunismo, la clasificación de Hermet nos sirve también. Los dos movimientos trabajan con ideologías elaboradas de maneras diferentes, los cuales son, en el caso comunista, la universal y la compleja y en el caso fascista muy vaga y diferente según caso. Las dos crean organizaciones jerarquizadas y disciplinadas, orientadas a la realización de unas metas utópicas.

Es verdad que los comunistas pueden utilizar el estilo populista en el momento cuando participan en la competición política y sus regímenes – mucho más que sus movimientos – utilizaban para la justificación de sí mismo la idea de tal cual buen pueblo y de sus tradiciones (aunque un marxista ortodoxo marcaría tales tradiciones como reaccionarias), pero el comunismo en general (sobre todo como movimiento) no produce a un buen pueblo bien delimitado.

Los comunistas tienen, a diferencia de los populistas, una meta revolucionaria utópica para cuya realización hay que ofrecer sacrificios. Los partidos comunistas se consideraban como la vanguardia de una **clase**, y no como portavoces de **todos**. Su programa era global, no local, y no apuntaba primariamente a las peculiaridades locales. Por supuesto estamos hablando de un concepto ortodoxo del comunismo, y muchos partidos y sobre todo regímenes se estaban alejando de esta ortodoxia (expresándose en el paneslavismo de la Europa del este, en el contexto nuestro en las celebraciones del estilo de la vida tradicional en el campo checo y de la novela “Babička” de Božena Němcová etc.)

Antonio Gramsci, comunista verdaderamente no ortodoxo directamente recomendaba estudiar el folklore y no tomarlo como algo bizarro, una cosa ridícula y que no merece el interés, pero como un cierto tipo de filosofía popular y espontánea, sabiduría que los intelectuales no deben menospreciar, puesto que la filosofía no es sólo de ellos (Pironi 2005). Pero la percepción general comunista del mundo, refiriéndose al conocimiento científico, tiene poco que ver con los instintos populares y la reivindicación de representar a **todos** los grupos existentes. La organización rígida de los **partidos** comunistas está directamente opuesta a la libertad de los **movimientos** populistas. Entonces, los comunistas en América Latina luego y a menudo o estaban en oposición de los regímenes y políticos identificados con el populismo, o fracasaron precisamente por este factor (a pesar de otros).

El fascismo es, de manera similar al comunismo, y como veremos, a diferencia de populismo, orientado hacia la revolución futura y creación de un “hombre nuevo“, y no a la devolución del poder al hombre actual. Además, el populismo se presenta como un movimiento

democrático, y muchas veces también lo es, mientras que el fascismo rechaza la democracia desde el punto de vista doctrinal.

La misma definición del fascismo, la determinación de sus rasgos principales y su diferenciación de otros movimientos, y muchas veces tales considerados populistas, fue una de las tareas más difíciles de las ciencias sociales. Stanley Payne delimitó el fascismo como parte de un fenómeno más amplio, es decir, parte del nacionalismo autoritario que plenamente surgió después de la Primera Guerra Mundial.

A esta categoría correspondían también la derecha radical (a menudo protofascista) y la derecha conservadora. En la época de entreguerras estos tres componentes formaban, en constelaciones de fuerzas diferentes, (algunos) regímenes autoritarios.

Mientras que las dos últimamente mencionadas derechas no aspiran a unas metas revolucionarias y son más bien religiosas y tradicionalistas y sus afiliados pertenecen a la élite del país²⁵⁵, el fascismo es un movimiento voluntarista modernizador (respectivamente adora la modernización) que rechaza a la élite establecida y que produce, a través de una movilización mística, al “hombre nuevo“, librado de los prejuicios y preocupaciones burgueses²⁵⁶.

Por supuesto que las características arriban citadas valen sobre todo para el fascismo como movimiento, eso es, antes de crear un régimen fascista, que suele ser más conservador y su revolucionarismo es meramente verbal.²⁵⁷ Roger Griffin definió el fascismo como una especie de “*ideología política cuyo centro mítico (...) se basa en una forma palingenésica del ultranacionalismo populista*“.²⁵⁸

No cabe duda, entonces, en que el fascismo recurre al pueblo y le sitúa en contra de la élite (aquí reside su parte populista), pero este pueblo debe renacer (palingenesia) en el futuro, cuando se haga la revolución prometida para la cual son necesarios el sacrificio y el entusiasmo idealista.

También los populistas recurren al pueblo delimitado en oposición a la élite, pero éste pueblo es bueno ya durante la formación de esta apelación, pues no hace falta rehacerlo en una mejor entidad renacida. Sin embargo, los movimientos fascistas nunca han realizado plenamente sus

²⁵⁵En la concepción de Payne, la derecha conservadora autoritaria es autoritaria en el sentido de que quiere reducir – no destruir – los rasgos liberales y participativos del régimen democrático, pero sin buscar una forma nueva de la organización no democrática. La derecha radical quiere destruir el sistema liberal, pero no intenta sustituirle por una entidad mística e irracional a la que aspiran los fascistas. Los dos grupos – hasta cierto punto – se refieren a las formas tradicionales de autoridad, aunque en el caso de los radicales éstas tienen que ser fundamentalmente reformuladas (Payne, S. (1996). *El fascismo*. Barcelona: Altaya.)

²⁵⁶ Payne, S. G. (1996). *El fascismo*. Barcelona: Altaya, pp. 21-28.

²⁵⁷ De Felice, R. (2004). *Intervista sul fascismo*. Roma, Bari: Laterza, pp. 27-46.

²⁵⁸ Griffin, R. (2006). *The Nature of Fascism*. New York: Routledge, pp. 26.

metas “revolucionarias“, pero han sido cooptados de varias maneras en regímenes diferentemente represivos que de su equipaje ideológico han adoptado sobre todo la simbología y las apelaciones al pueblo, lo que ha ayudado a la élite, proveniente más bien de la derecha conservadora y radical, a obtener más legitimidad y a tapar un régimen esencialmente elitista donde nunca se ha producido alguna auténtica revolución fascista.²⁵⁹

Las estrategias de toda una serie de regímenes autoritarios de la Europa de entreguerras se parecían por el uso del estilo populista y por la argumentación instrumental de la idea populista, a lo que se suele llamar bonapartismo. Más tarde, unas estrategias parecidas las usaban, con intensidad y autenticidad variada en América Latina los presidentes autoritarios, legitimando con la apelación al pueblo y con el vocabulario anti-oligárquico sus propios pasos (Barrientos en Bolivia, Torrijos en Panamá o la junta militar bajo el orden del general Velasco Alvarado en Perú).

Pero la diferencia esencial entre el populismo y el fascismo (y otros regímenes autoritarios, sean radicales o tradicionales) reside – como hemos dicho antes - en el hecho de que el populismo se presenta como un movimiento democrático, y muchas veces incluso lo es, mientras que el núcleo del fascismo consiste en el rechazo doctrinal de la democracia. El populismo nunca rechaza directamente a la libertad humana y a la soberanía popular. Al contrario, especialmente el enfoque a la soberanía del pueblo es su complemento constitucional.

Entre otros muchos conceptos influyentes académicos del populismo, esta vez completamente útiles para nuestro entender del fenómeno, ponemos el concepto de Paul Taggart, que se centra especialmente en el populismo europeo contemporáneo, y delimita cinco características de dicho fenómeno²⁶⁰:

1. El populismo está vinculado a la resistencia contra la democracia representativa, a pesar de que justamente su contexto es el que le permite establecerse como fuerza política o como conjunto de ciertas ideas. Con el surgimiento de la política representativa llegaron también ciertas demandas y procesos que causaron populismo, tanto en la forma de movimiento como de ideología política, puesto que los populistas rechazan la primacía de la lógica de la responsabilidad horizontal encarnada en el constitucionalismo moderno, y exigen un mayor énfasis en la responsabilidad vertical. Su movilización se basa en las estructuras centralizadas donde el líder juega un papel clave.

²⁵⁹ Kallis, A. A. (2003). “‘Fascism’, ‘Para-Fascism’ and ‘Fascistization’: On the Similarities of three Conceptual Categories.” *European History Quarterly*, Vol. 33, No. 2, pp. 231-245; Payne, S. (1996), pp. 21-28, 203-206; Griffin, R. (2006), pp. 117-143.

²⁶⁰ Taggart, P. (2004), pp. 272-276.

2. Los populistas se identifican con el *heartland*, que representa a la comunidad idealizada y en cuyo nombre actúan.

3. El populismo carece de un valor central y unificador. Las versiones diferentes de *heartland* llevan a los populistas a toda una serie de posiciones ideológicas diferentes, desde la izquierda hasta la derecha. La forma y el contenido del populismo se indica por la forma y el tipo de élite contra la cual se delimita.

4. El movimiento e idea populista aparecen como reacción al sentimiento de una crisis extrema. El populismo está vinculado a una situación política inestable y desordenada, cuando la política corriente (*politics as usual*) no domina esta situación poco común y extraordinaria.

5. El populismo tiene un problema con el mantenimiento de su apelación en el tiempo. Se trata de un fenómeno que nace siempre en las épocas de sentimientos de crisis, cuando surge un movimiento nuevo y que actúa de una manera original, pero que después de su entrada en el espacio de política y cuando se institucionaliza más, pierde la mayor parte de su diferencia originaria y de la fuerza de la apelación popular. Si el movimiento consigue mantener esa diferencia originaria, está limitado por el hecho que le ayudó en los primeros momentos: es decir, por su frecuente dependencia de una personalidad fuerte en la cabeza del movimiento. Un líder carismático puede atraer temporalmente el apoyo al movimiento, pero a largo plazo cada movimiento personalizado tendrá que hacer frente a la cuestión de sucesión.

Desde el punto de vista de la teoría de discurso, Ernesto Laclau ha influido, y no de otra manera que la radical, en los debates sobre populismo. En esta tesis no vamos a trabajar explícitamente con Laclau, pero su percepción del fenómeno tratado es muy inspirativa y así nos revela dos tipos de límites de la investigación en las ciencias sociales: límites de la ciencia política comparativa y límites de la teoría de discurso.

La conceptualización laclauiana del populismo pasó por una serie de cambios, desde sus primeras formulaciones²⁶¹ hasta la forma más desarrollada.²⁶² Estos cambios tienen relación con la concretización de su concepto de la teoría de discurso. Por estas razones nos limitamos solamente a la versión final de la interpretación laclauiana del populismo.

La aportación del concepto de Laclau se puede resumir en dos puntos:

1. Laclau en su plano meta-teórico advierte cierta limitación de las ciencias políticas, sobre todo de la teoría de la política, y explica por qué estas ciencias, por sus propios límites, todavía no han sido capaces de dar una conceptualización aceptable no sólo del populismo,

²⁶¹ Laclau, E. (1979). *Politics and Ideology in Marxist Theory*. London: Verso; Laclau, E. (1980). "Populist Rupture and Discourse." *Screen Education*, Vol. 34, pp. 87–93.

²⁶² Laclau, E. (2005b). *On Populist Reason*. London: Verso.

pero sobre todo de lo político como tal. Justamente el caso del populismo revela esta incapacidad.

2. Laclau elabora una gramática política del populismo y está convencido de que ofrece no sólo una mejor comprensión de la política, sino también de lo político como tal. En otras palabras: para Laclau la problemática de populismo debe abrir un camino para el entendimiento de la esencia de la política.

Empecemos con el primer punto. El populismo es un término donde las ciencias políticas fracasaban. Según Laclau, los prejuicios racionalistas son las causas de esos fracasos. En el ejemplo del populismo que vinculamos con los términos como: vago, incierto, fugitivo, emocionalmente tenso, irracional, nos revela como la ciencia política, en intención de entender la realidad política por medio de los conceptos racionalistas, necesariamente falla en cruzarse con la lógica del populismo.

Esto le lleva hasta el punto donde no puede ser eficiente ni en preguntar por el carácter del populismo, y por eso se centra, en su mayoría, en las cuestiones relacionadas con la realidad política y social causada por los efectos o expresiones del populismo. Sin embargo, en tal momento ya estamos sepultados por una avalancha de excepciones, la cual causa que esta concepción sea imposible.²⁶³

La solución de Laclau, y aquí pasamos al segundo punto, se basará en dos pasos: por un lado, tomar el populismo desde el punto de vista puramente formalista, por otro lado demostrar que la misma realidad social es vaga e inconcreta. Laclau empieza su construcción de la lógica populista con el término "exigencia". Este momento le permite evitar entrar demasiado al campo de la ontología atomista social, donde no hay sitio para las identidades colectivas, como es el holismo comunitario que supone la existencia de los grupos sociales.

Laclau distingue entre **petición** y **exigencia**. La petición significa que algún grupo se dirige a las autoridades existentes con un problema concreto (por ejemplo la garantía de tráfico público desde el lugar de su vivienda al trabajo). En el momento cuando la autoridad (por ejemplo el consejo municipal) cumple esta petición, la petición se extingue. Un caso diferente pasa cuando la petición queda incumplida: ésta se puede convertir en una exigencia. La exigencia se diferencia de la petición – aparte de que esta última no está cumplida pero está rechazada por la autoridad – en el cuestionamiento de la legitimidad de la autoridad. La exigencia crea unas relaciones antagónicas entre los que tienen poder (las élites) y los marginalizados.

²⁶³ Véase sobre todo Laclau, E. (2005b), pp. 3-20.

Entre una exigencia y otras peticiones incumplidas (por ejemplo seguridad, acceso a la educación, calidad de vivienda etc.) puede, gracias a aquel rechazo, surgir cierta forma de solidaridad: todas las exigencias son equivalentes en el sentido de que son rechazadas desde la posición del poder. Laclau llama esto **la cadena de equivalencia** y justamente ésta es el pre-requisito para la aparición del populismo.

El problema específico de esta cadena de equivalencia es la cuestión de su representación. Ésta puede ser ejecutada solamente por uno de los complementos de la cadena (una exigencia concreta). Sin embargo, ésta deja de ser sí misma y se convierte en un complemento predeterminado porque a la vez (gracias a la dimensión de negatividad) encarna todas las exigencias restantes.²⁶⁴

El populismo es entonces una lógica política que reside en la expansión de la cadena de equivalencias y en su representación por un cierto complemento. Este representante puede ser cualquier cosa, pero muchas veces lo es el nombre del líder (por ejemplo “¡Perón!” o “¡Chávez!”).

Laclau afirma que *“el movimiento no es populista porque en su política o ideología estén presentes unos contenidos actuales que se puedan identificar como populistas, sino porque demuestra cierta lógica de articulación (cursiva en original – los autores) de estos contenidos, sean como fueren”*.²⁶⁵ Dicho en otras palabras, el populismo es una categoría ontológica independiente de su contenido óntico. La teoría de la política y la ciencia se equivocaban cuando buscaban la esencia del populismo en el nivel de contenido, y no en el de las praxis de articulación. “Preguntar si un movimiento concreto es o no es populista significa preguntar mal. La cuestión que tendríamos que hacernos es: ¿hasta qué punto es un movimiento populista?”. Tal veredicto nos da Laclau.²⁶⁶

Los puntos claves de la lógica de articulación populista son, según Laclau, los siguientes:

1. La división de la sociedad en las élites y los marginalizados entre los cuales hay una relación de antagonismo.
2. La producción de la cadena de equivalencias desde las peticiones frustradas (cuanto más larga la cadena, más grande la medida del populismo).

²⁶⁴ Laclau llama aquella exigencia que representa la totalidad de la cadena de equivalencias, “el indicador vacío”.

²⁶⁵ Laclau, E. (2005a). “Populism: What’s in a Name?” Pp. 32–49 in F. Panizza (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso. P. 33.

²⁶⁶ Laclau, E. (2005a), p. 47.

3. La Existencia de una cierta exigencia (**indicador vacío**) que en su predeterminación da unidad a toda la cadena de las exigencias diferentes. “¡Viva Perón!“, exclamación y exigencia sin contenido identificable alguno, es su muestra clásica.

Para la ciencia política comparativa el concepto de Laclau es problemático – aparte del género distinto donde Laclau se sitúa – sobre todo por su delimitación demasiado amplia del populismo, que – y otra vez, este se debe a la lógica del género de su estudio – no ofrece ningunos criterios que explicaran el límite para determinar hasta qué punto el populismo **se pueda** todavía **considerar** como **el populismo** y que ya **no se pueda tomar** como **el populismo**. En la concepción de Laclau se trata de un nivel del populismo que está presente prácticamente en cada actividad política, tesis que podemos sólo confirmar, pero que no ofrece criterios para la distinción de los fenómenos populistas en la escala desde el mínimo del populismo hasta su máximo.

El panorama arriba presentado de las conceptualizaciones politológicas del populismo, desde la sociología de política y la historia de política y a través de la ciencia política comparativa hasta la comprensión discursiva del fenómeno, nos señala toda una serie de las interpretaciones opuestas del fenómeno, comprendido más bien como un fenómeno negativo.

Ya hemos mencionado la parte problemática de la mayor mayoría de las definiciones aquí presentadas: la mezcla de dominios. El populismo es entendido una vez como la idea de intelectuales elegidos, otra vez como la estrategia del poder de autoritarios plebiscitarios.

Una vez está delimitado primariamente como fenómeno que surge en una fase concreta del desarrollo económico y social de dado país donde tiene que jugar cierto **papel**, otra vez como un fenómeno propio de cada política competitiva. Los teóricos de política y los analizadores de discurso luego suelen delimitar el populismo de una manera más amplia que los politólogos comparatistas.

Nuestra utilización del término populismo está situada en el contexto de la región de América Latina, y su definición y comprensión basaremos estrictamente en el concepto del populismo como estilo político (utilizado en cierta medida en cada democracia), y sobre todo como una estrategia política del poder a través de la cual los gobiernos investigados por nosotros hicieron unos cambios extensos de los regímenes fragmentarios, del personal político, discurso público y de la lógica del funcionamiento de la democracia como tal.

2.4 El populismo y democracia

El debate sobre el populismo es casi siempre el debate sobre la interpretación de la democracia.²⁶⁷ Con palabras de Ralph Dahrendorf “*el populismo de unos es democracia de otro y al revés*“.²⁶⁸

Como hemos constatado más arriba, los populistas se refieren a uno de los componentes de los regímenes liberales democráticos, esto es, al postulado de la soberanía popular. Los oponentes del populismo, o por lo menos los que se diferencian de él en el marco del discurso democrático y procedimientos democráticos, se refieren, al contrario, al componente liberal de la democracia, por algunos autores llamado constitucional.²⁶⁹

Ésta se basa primariamente en la delimitación liberal de los derechos y libertades individuales. Las democracias consolidadas existentes (en palabras de Philippe C. Schmitter “*realmente existentes*“²⁷⁰) son entonces unos compromisos entre las dos concepciones de la democracia, unos regímenes duales como dice Marc F. Plattner “*cierto género híbrido que modera al gobierno popular por unos componentes anti-mayoritarios*“.²⁷¹

La relación entre estos dos componentes es tensa y los seguidores de uno de los conceptos siempre consideran a los seguidores del otro como oponentes de la democracia o como los que sólo se aprovechan de ella para conseguir sus objetivos (los elitistas versus los demagogos). Toda la disputa se podría resumir en el siguiente dilema: ¿Qué medida del populismo, en el sentido de un estilo político y sobre todo estrategia, puede aguantar la organización democrática (o poliárquica en el sentido de Dahl) para que no se colapse su pilar liberal, eso es, la parte indispensable de los regímenes que solemos llamar liberal demócratas?

Partimos de que cada democracia moderna existente está basada en el compromiso entre la énfasis populista dirigida hacia la soberanía popular y el derecho de la mayoría para tomar decisiones casi en todos sectores de la esfera pública, y la interpretación liberal, basada en derechos individuales que delimitan y reducen este principio mayoritario.

Chantal Mouffe, refiriéndose a la tradición de C. B. MacPherson, demuestra dos tradiciones distintas y en muchos aspectos incompatibles, pero que durante el siglo 19. Habían

²⁶⁷ Urbinati, N. (1998), pp. 116; Arditì, B. (2005). “Populism as an Internal Pheriphery of Democratic Politics.” Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 98.

²⁶⁸ Citado según Mudde, C. (2004), p. 543.

²⁶⁹ Plattner, M. F. (2010). “Populism, Pluralism, and Liberal Democracy.” *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, pp. 84-85.

²⁷⁰ Schmitter, P. C. (2007). *Political accountability in ‘real existing’ democracies: meaning and mechanisms*. Unpublished manuscript. European University Institute.

²⁷¹ Plattner, M. F. (2010), p. 85.

establecido una alianza mutua: la tradición liberal que acentúa “*las libertades individuales y el pluralismo*“, y la tradición democrática, que acentúa “*soberanía popular e igualdad*“.²⁷²

Esta alianza resultó en lo que MacPherson ha descrito como proceso de la democratización del liberalismo y de la liberalización del democratismo. Este proceso se transcurrió en contextos diferentes de forma distinta, siempre dependiendo de la fuerza de cada tradición y de manera con la cual se logró el compromiso. Las configuraciones finales eran entonces distintas.

El elemento liberal prevaleció en unos sitios y el democrático en otros, y la historia de las democracias liberales, que son compromisos resultantes de aquel proceso, desde aquel tiempo “*se caracterizan a veces con la violencia entre las fuerzas sociales cuya meta era imponer la dominancia de una tradición sobre la otra*“. En el marco de este conflicto, la primera o la segunda fuerza a veces predominaba, pero la confrontación fue considerada legítima.²⁷³

Dentro de esta lógica podemos comprender el populismo – sobre todo en su conceptualización estratégica e ideológica – como una fuerza que pone énfasis en la tradición democrática que forma parte integral y piedra fundamental de los regímenes democráticos de hoy.

En su concepción ideológica el populismo hace hincapié en las bases de esta tradición, eso es, en la soberanía popular y en la igualdad. Las fuerzas que defienden este postulado pueden hacerlo de forma menos intensa, como en el marco de las relaciones de compromiso con el concepto del populismo como estilo que puede ser utilizado instrumentalmente por alguien que no comparte los postulados de la tradición democrática, o pueden insistir en la hegemonía evidente del postulado democrático. En este último caso se trataría del populismo como estrategia política.

Margaret Canovan delimita en otros términos a las “*dos caras*“ de la democracia, partiendo de la división de Oakeshott de los estilos políticos modernos dominantes, que es “*la política de fe*“ y “*la política de escepticismo*“, ambos entendidos como tipos ideales que coexisten en la práctica, aunque en su tipología ideal son contradictorios. La política de fe se basa en el deseo de perfeccionar el mundo y así salvarlo (no sólo en el término religioso, sino también en el sentido secular de la palabra), pues moviliza al entusiasmo popular, ignorando las limitaciones y normas legales, si éstas se encuentran en el camino hacia la salvación deseada. La política del escepticismo es sospechosa hacia tales creencias, y tampoco confía en el poder

²⁷² Mouffe, Ch. (2005). “The ‘End of Politics’ and the Challenge of Right-wing Populism.” Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, p. 52.

²⁷³ Ibidem, pp. 52-53.

del que no espera mucho, porque según ella la tarea esencial de la política es mantener orden a través del respecto hacia normas.

Canovan redefine estas categorías y hace diferencia entre el estilo “*redentor*” y el “*pragmático*” que están en contacto en el régimen democrático y realmente son gemelos siameses, uno de otro inseparables.²⁷⁴ Así, la democracia se basa en el concepto de la soberanía popular, la cual es la esencia del estilo redentor, pero a la vez sirve “*solamente*”, para garantizar la coexistencia de opiniones distintas y diferentes. En la concepción pragmática, la democracia significa instituciones que producen y limitan el poder. En la concepción redentora, sin embargo, siempre encontramos “*un impulso anti-institucional fuerte: un enfoque romántico en rectitud, espontaneidad y superación de la alejamiento*”.²⁷⁵

El objetivo principal de la democracia en el concepto pragmático es, según Canovan, asegurar convivencia tranquila mediante instituciones. La cara redentora suministra la democracia con cierto mito, con afán del mejoramiento de la situación de todos los que viven en ella. Sin esta cara la democracia sería un mero sistema de cambio de elites y así perdería legitimidad, librada de su parte inspirativa y movilizadora.

“*Allí donde aparece una diferencia demasiado grande entre la democracia adorada y el negocio sucio de la política, los populistas tienden a entrar en el espacio desocupado, prometiendo un ideal brillante de la democracia restaurada en vez del mundo podrido de las maniobras partidistas*”, escribe Margaret Canovan.²⁷⁶

Las instituciones de las democracias modernas pueden ser contrarias al estilo que acentúa movilización espontánea y expresión directa del pueblo librado de límites anteriormente impuestos por las dichas instituciones. En breve, las dos caras de la democracia y la tensión entre ellas forman base de la perpetua posibilidad de la movilización populista, que acompaña la democracia “*como sombra*”.²⁷⁷

Mientras que Mouffe y Canovan parten de la teoría de política y con respecto al género están un poco fuera de la concepción aplicada en nuestro trabajo, la tensión entre estilos diversos, las comprensiones y puntos de vista propios de “*las democracias realmente existentes*” son destacados, en una lógica muy parecida, también por los investigadores de las politología comparativa.

²⁷⁴ Canovan, M. (1999). “Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy.” *Political Studies*, Vol. 47, No. 1, p. 9.

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 10.

²⁷⁶ *Ibidem*, p. 11.

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 16.

Yves Mény y Yves Surel también vieron en cada democracia el conflicto entre sus dos pilares, eso es, entre **el populismo y el constitucionalismo**.²⁷⁸ Todas las democracias son productos de un choque permanente entre estos dos elementos constituyentes. Dada “*composición dualista*” de las democracias es su “*código genético, inseparable de esta específica forma de gobernar*”, pues cada democracia es sobre todo “*la expresión de la voluntad y voz de un pueblo*”.²⁷⁹

Pero todas las democracias actuales están lejos de este puro e ideal tipo de gobierno, puesto que el elemento liberal, encarnado en el constitucionalismo, se juntó con el elemento popular, destacado por el populismo.

Mény y Surel hacen hincapié, de un modo parecido a Mouffe, que la proporción mutua de fuerzas, o el equilibrio entre los dos pilares difieren según caso, pero que la mayoría de las democracias poco a poco iban reduciendo el papel que jugaba el pueblo – sobre todo con el crecimiento de la influencia de los tribunales supremos y con la expansión de los derechos que han excluido una gran parte de las cuestiones desde la esfera de la toma de decisión pública – y *démos* se convirtió en el recurso primario al que se refiere la política y que la legítima, pero “todo se juega en tal manera como si el aspecto formal de estas referencias a veces preponderara sobre su efecto verdadero y práctico”.²⁸⁰

Los populistas son muy críticos con este aspecto de las democracias, y su objetivo declarado es engrandecer el espacio para la democracia directa y disminuir la influencia de las élites demasiado poderosas que se aprovechan – según los populistas – del instituto de la democracia representativa para lograr sus propias metas.²⁸¹

A este son, pero con menos amabilidad hacia el populismo argumenta también Paul Taggart. Según él la referencia al pueblo ayuda a los populistas “*fortalecer su fama de demócratas*” y a la vez “*les permite rechazar la política de representación democrática concreta.*” El populismo es entonces una idea poderosa que utiliza “*la tensión entre el poder de la soberanía popular y la posibilidad de la tiranía mayoritaria en la democracia*”.²⁸²

Peter Worsley no dudó en que el populismo es (también) parte de la democracia, cuando constó que en su marco siempre ha existido una tensión entre los derechos de la minoría y de

²⁷⁸ Mény, Y., Surel, Y. (2004). *Populismo e democrazia*. Bologna: Il Mulino, p. 42.

²⁷⁹ Ibidem.

²⁸⁰ Ibidem, pp. 44-45.

²⁸¹ Ibidem, pp. 58-80.

²⁸² Taggart, P. (2000), p. 98.

la mayoría y que el populismo que *“lucha para que los derechos de la mayoría (...) no se ignoren (como habitualmente se hace), es “profundamente compatible con la democracia”*.²⁸³

Worsley ha criticado mucho algunos conceptos de la democracia, sobre todo los que la definen primariamente como la posibilidad de elegir gobiernos y expresar libremente opinión propia, los cuales son conceptos que tranquilamente podemos marcar como schumpeterianos, ya que estos mecanismos no son las únicas formas posibles de la soberanía popular (Worsley habla del *“concepto de la superioridad de la voluntad popular”*)

Ésta puede manifestarse en la participación directa, en referéndums y mítines, es decir justamente en las maneras acentuadas por los populistas. El populismo es entonces forma indivisible de las tradiciones democráticas, y *“no es todo de estas tradiciones, pero significa la parte tan importante como (...) la idea de la oposición legítima y el cambio de gobierno o la concepción schumpeteriana de “participación” menos directa: elegir a uno entre los candidatos a un cargo público”*.²⁸⁴

La relación entre la democracia (en su interpretación liberal) y el populismo fue investigado también por algunos autores latinoamericanos. Muchos de ellos hablan no sólo del acuerdo de las dos tradiciones en el marco de una concepción de la democracia, sino también distinguen analíticamente entre dos tipos de las democracias modernas.

En el rango de la tipología y en la escala populismo-liberalismo, que está basada ante todo en un entender diferente de la representación y de la responsabilidad del gobierno, el importante investigador venezolano Juan Carlos Rey creó dos modelos de democracia: la populista y la liberal.²⁸⁵ Para la democracia populista, es **ideal** un gobierno que *“responda máximamente a los deseos y preferencias efectivas de la mayoría de los electores”*, cuando éstos *“ejercen máximo control sobre los elegidos”*.

En su extremo se puede tratar, pues, de un gobierno que no tiene preferencias propias y que solamente sirve como un mero intérprete de los deseos de los ciudadanos, gobierno, que debe seguir continuamente los cambios de las opiniones en la sociedad. La representación en tal modelo se obtiene por fuerza de las circunstancias técnicas, sobre todo por la imposibilidad de la sociedad moderna y diferenciada de consultar con todos los ciudadanos.

Los ideales de tal democracia son *“la igualdad política, la soberanía popular y el gobierno de la mayoría”*, cuando el representante debe estar *“sometido a mandato imperativo y eventual*

²⁸³ Worsley, P. (1969), p. 247.

²⁸⁴ Worsley, P. (1969), pp. 246-247.

²⁸⁵ Rey, J. C. (1989). *El futuro de la democracia en Venezuela*. Caracas: Instituto Internacional de Estudios Avanzados.

revocación por parte de sus representados, pues su función se reduce a la de un simple agente de éstos“.

En la concepción liberal, o, como dice Rey, en la concepción **madisoniana**, la tarea del gobierno no consiste en satisfacer inmediatamente las preferencias y deseos momentáneos de los votantes, sino que su tarea es cumplir con *“los intereses ‘reales’ y racionales“*. Además, estos intereses no deben corresponder a los deseos momentáneos del electorado, y los votantes no han de ser conscientes de ellos.

En tal modelo el gobierno es responsable en el fin de su período de gobierno, cuando se responde ante su electorado de las actividades que ha llevado a cabo, siempre motivada por el arriba mencionado entender de los intereses del pueblo. Mientras tanto el elegido es *“libre para interpretar en qué consiste el interés real del electorado”*.²⁸⁶

La representación está, pues, comprendida no como una necesidad técnica, sino como una herramienta para la formación de *“ la voluntad general, racional y éticamente orientada hacia el interés público “*.²⁸⁷ En la concepción de Rey, el populismo realmente reivindica ser una democracia directa en la cual el control desde abajo es más amplio y explícito que en las democracias basadas en el modelo liberal.

Octavio Ianni ha ido por otro camino. Este sociólogo brasileño, uno de los representantes de las concepciones sociológicas y funcionalistas que se dedican sobre todo a la problemática del desarrollo político, definió, en base de la experiencia latinoamericana, una clase específica de la democracia, y ésta ha nombrado la **democracia populista**, basándola en la oposición a la dictadura populista.

La democracia populista se halla, en su práctica, en dos aspectos. Por una parte se refiere intensivamente al pueblo cuya encarnación el gobierno o el líder tienen que ser, por otra parte excluye a las fuerzas no populistas. El acceso directo e igual al poder político no está posibilitado a todos los sujetos existentes en este régimen.

Si las formaciones populistas tienen mayoría en el parlamento, a la oposición le queda, como máximo, la posibilidad de criticar al gobierno. Si la oposición obtuviera mayoría legislativa, el gobierno o ignoraría sus conclusiones, o las aplicaría insuficientemente. La cooptación es el método principal utilizado para el debilitamiento de la disidencia, pues el gobierno así debilita el grupo de la oposición y desmonta su moral.²⁸⁸

²⁸⁶ Rey, J. C. (1989), pp. 289-290.

²⁸⁷ Ibidem.

²⁸⁸ Ianni, O. (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Ediciones Era. P. 143.

También William Kornhauser delimitó a la **democracia populista** como oposición a la **democracia liberal**, cuando la primera nace desde la sociedad de masas y se basa en la participación directa del pueblo, intentando así burlar las instituciones y asociaciones representativas.

Estas democracias populistas se acercan con su lógica al tipo de la **democracia delegativa** de O'Donnell, sobre todo en el énfasis en la importancia de la responsabilidad vertical sobre la responsabilidad horizontal y sobre los principios mayoritarios que se emplean en ella.

Otra cuestión es la relación entre el populismo y la calidad de la democracia, es decir, hasta qué punto supone el populismo un peligro para la democracia, y al revés, hasta qué punto se trata de un fenómeno que puede propiciar su calidad. La mayoría de los investigadores generalmente coincide en más bien negativos impactos del populismo, tanto en base de los ejemplos empíricos como en base de las preocupaciones intuitivas sobre el peligro para los derechos y principios liberales.

Erwin K. Scheuch y Hans-Dieter Klingemann, por ejemplo, caracterizan el populismo como *“patología normal”* de las democracias occidentales.²⁸⁹ Pues para nuestros fines constatamos, junto con Philipp Schmitter, que *“el “populismo” no puede ser, desde definición, ni bueno, ni malo”*.²⁹⁰

Una investigadora importante de Harvard, Nadia Urbinati, entiende el populismo como un fenómeno básicamente positivo y democratizador en el mundo no europeo, y al contrario, como un fenómeno que perjudica a la democracia en Europa, donde ya desde Napoleón las élites se aprovechaban del estilo populista puramente manipulativo, reforzando así su propio poder, puesto que nunca creyeron en la idea del buen pueblo y se apoyaban sobre el elitismo fáctico.

Según Urbinati, los populistas europeos eran más bien demagogos incompetentes en el sentido aristotélico, es decir, los Pisistratoses que utilizaban las referencias al pueblo para enmascarar así sus tendencias tiránicas, y no Kleisthénese, demagogos buenos que trajeron verdadera democracia.

El populismo europeo está vinculado, además, a la derecha política, y la izquierda socialista y sus intelectuales (ni hablar de los comunistas) casi no lo utilizaban, hecho que permitía la estabilidad de los regímenes continentales. Cuando la izquierda se debilitó, el populismo derechista tomó de fuerza (así argumentan más autores, por ejemplo Mouffe).

²⁸⁹ Citación de Mudde, C. (2004), p. 541.

²⁹⁰ Schmitter, P. C. (2006). *A Balance Sheet of Vices and Virtues of 'Populisms'*. European University Institute-Central European University. P. 1. En detalles véase más abajo.

También Michael Kazin ve algunos rasgos del populismo como positivos. En base del estudio de los populistas americanos dice que el populismo puede significar una herramienta **democrática** para el cambio de las fuerzas y para el mantenimiento del poder en el **marco** de una sociedad democrática y permite a los ciudadanos “*protestar en contra de las desigualdades sociales y económicas, sin que se cuestionara todo el sistema*”.

En antítesis a las frecuentes condenas y juicios desfavorables hacia el fenómeno, Kazin ha separado el populismo en el “bueno” y el “malo”: el primero está basado en una fe democrática verdadera, mientras que el otro es puramente instrumental.²⁹¹ Esta segunda utilización del populismo luego equivale a aquella manipulación que sirve primariamente a los intereses de un líder populista, tapando así su status de élite.

Urbanati i Kazin demuestran un punto de vista positivo al populismo, pero éste no comparten todos autores. Sobre todo los discípulos de las concepciones más elitistas de la democracia que ponen énfasis en la necesidad de un acuerdo y consenso en la sociedad que tiene que resolver los problemas de la manera gradualista y sin originar polarización, ven en el populismo solamente como una forma de radicalismo que rechaza la moderación o la cortesía política y cívica.

Tal punto de vista representa por ejemplo Edward Shils, que consideraba el populismo como complemento demagógico que supone un peligro para la política cortés y cívica, basada en la existencia de las instituciones intermediadoras (curas, maestros, parlamentarios).

Según Shils el populismo de “*las virtudes glorificadas de una sola parte de la población contra todas las restantes*” es incompatible con la tradición de la cortesía ciudadana o de la ciudadanía en general (*civility*). Su “*favorecimiento de los procedimientos políticos demostrativos y plebiscitarios es discrepante con las instituciones representativas*”.²⁹²

Las instituciones, según dice, necesitan cierta dosis de un estilo moderado y consensual que limite el conflicto, cultive la sociedad, respete al enemigo y que busque intereses comunes y valores compartidos, a diferencia de la marcación de diferencias y el énfasis en particularidades, tan típico para **los radicalismos ideológicos**. El populismo es para Shils tal movimiento que monta sobre los iletrados y sencillos y que destaca su creatividad, disminuyendo a la vez la importancia de la gente educada.

“*Cuando el populismo está politizado, afirma que los estándares de la gente normal tendrían que prevalecer sobre los estándares representadas por las instituciones de autoridad en la*

²⁹¹ Kazin, M. (1995). *The Populist Persuasion. An American History*. New York: Basic Books. Pp. 2-5.

²⁹² Shils, E. (1997). *The Virtue of Civility. Selected Essays on Liberalism, Tradition, and Civil Society*. Indianapolis: Liberty Fund. P. 14.

sociedad: el estado, la ley, la iglesia, las universidades“, escribe Shils y añade, que la tradición populista por lo tanto *“expresa alejamiento profundo de la cultura tradicional y de la sociedad organizada por la política cívica y el poder equilibrado“*.²⁹³

De una manera compleja y equilibrada ha calificado las aportaciones positivas y negativas del populismo para la democracia Philippe Schmitter, partiendo además primariamente desde la politología comparativa.²⁹⁴ Ha definido siete impactos comprendidos o como virtudes, o como vicios (Schmitter es un gran maquiaveliano) que el populismo puede producir en la democracia. El esquema siguiente los resume:

Esquema 2.2: Las virtudes y los vicios del populismo según P. Schmitter²⁹⁵

Las virtudes del populismo	Los vicios del populismo
Los populismos desestabilizan las estructuras escleróticas de la lealtad partidaria, disuelven los sistemas partidarios que funcionan en los acuerdos de entre bastidores, y los abren para el input de nuevas formaciones.	Los populismos socavan las lealtades partidarias existentes y la elección estable entre los programas competidores, sin que los replacen por alternativas.
Los populismos recluten a los ciudadanos anteriormente apáticos y pasivos, a los que llaman para participar en el proceso electoral.	Los populismos reclutan a los ciudadanos mal informados que no tienen preferencias consistentes, y éstos esperan de la política una satisfacción más bien “emotiva” que programática.
A través de énfasis en los problemas políticos heterogéneos y/o ignorados y a través de sus combinaciones, los popul. animan la articulación de los <i>cleavages</i> reprimidos y de las expectativas.	Los populismos crean expectativas imposibles de cumplir, y aspiran a la realización de las políticas incompatibles, cuyo resultado son unas externalidades negativas para todos.
Los populismos cuestionan las limitaciones externas “aceptadas” y las dependencias de potencias extranjeras que son muchas veces explotadoras.	Los populismos se aprovechan de los extranjeros y de las potencias extranjeras como excusa de todos sus fracasos y todas sus debilidades, lo cual atenúa las relaciones externas necesarias para el bienestar y la seguridad del país.
Los populismos sustituyen, con la apelación basada en la personalidad del líder, los programas y las ideologías partidarios obsoletos y no originales.	Al desviar la atención de los asuntos y políticas concretas hacia los personajes, los populismos introducen en la política unos elementos imprevisibles y oportunistas.

²⁹³ Ibidem, p. 47.

²⁹⁴ Schmitter, P. C. (2006).

²⁹⁵ Ibidem.

Las virtudes del populismo	Los vicios del populismo
Los populismos imponen “el arranque” sustituyendo la incapacidad de realizar ciertos pasos políticos, y aumentan la amplitud de las soluciones “políticamente posibles” de los problemas colectivos.	Los populismos pueden ser más decisivos, pero sus decisiones suelen ser poco pensadas, y no consideran los efectos de largo plazo trasladados a las generaciones futuras.
Los populismos necesitan la confirmación popular permanente, y en el caso de su eventual derrota, no dejan detrás de sí ningún sistema de partidos revitalizado.	Los populismos pueden tener una capacidad de cambiar las normas de funcionamiento del ejército y de las fuerzas de seguridad, y/o pueden lograr su apoyo hasta tal punto que luego no pueden ser privados del poder a través de medios pacíficos.

Schmitter demuestra intencionadamente que el populismo no puede ser de definición ni bueno, ni malo. Tanto el contexto en el que cierto movimiento populista actúa como las metas reivindicadas por él, siempre importan. Así, los populismos se acercan, en muchos aspectos, a los *catch-all* partidos de las democracias actuales, tanto por la mezcla de temas que ofrecen y enfocan, como por su esfuerzo para el amplio apoyo social no limitado por concretos estatus sociales o étnicos.

Si el populismo queda o no un fenómeno democrático, o si se transforma en un movimiento autoritario es, según Schmitter, la cuestión clave. Su último punto es decisivo sobre todo en los países que carecen de la tradición de la democracia liberal bien asentada donde no es cierto si las siguientes elecciones se celebren según normas aceptadas y aceptables.

Generalmente, según Schmitter, el populismo puede ser un fenómeno positivo en el contexto liberal-democrático, sobre todo cuando respeta las reglas bien establecidas de la competición democrática y cuando trae a la política unos temas urgentes, pero a la vez arrinconados por el resto de los partidos. Igualmente, si las formaciones tradicionales y no populistas tienen un liderazgo oligárquico incapaz de resolver los problemas sociales y económicos, el populismo se hace un movimiento más virtuoso que vicioso.²⁹⁶

La relación entre el populismo y la democracia es comprendida diferentemente por varios autores, pero la mayoría de ellos se pone de acuerdo por lo menos en una cosa. El populismo forma parte inseparable de las democracias “realmente existentes” modernas, y junto con el liberalismo es uno de los pilares en los que tales democracias se basan.

En el marco de la democracia liberal se produce un choque de dos concepciones o dos estilos políticos y acentuaciones, de los cuales el populista hace hincapié en el concepto de la

²⁹⁶ Schmitter, P. C. (2006), pp. 7-8.

soberanía popular y el principio mayoritario, muchas veces a coste de los derechos diferentemente definidos, representación indirecta, intereses específicos que merecen atención específica, o de las normas constitucionales estrictas.

Sobre todo en la situación cuando el funcionamiento de dada forma de la democracia representativa y de sus instituciones, sobre todo los partidos políticos, se encuentre en crisis, y cuando la distancia (o el sentimiento de tal distancia) entre la élite y los ciudadanos corrientes se profundice, el populismo puede ser una manera como en el marco de la actual organización política reagrupar las fuerzas, es decir, devolver legitimidad al sistema y abrir cuestiones convertidas en tabú, anteriormente no resueltas o pospuestas – en la búsqueda de consenso – fuera del debate mainstream. Como demuestra Philippe Schmitter, el contexto es lo que importa en la cuestión de si tal reagrupación populista mantiene, profundiza o, al contrario, debilita y destruye el sistema democrático.

2.5 Los populismos estatistas y los populismos neoliberales: la experiencia (no solamente) latinoamericana

La cuestión de la relación entre el populismo en sus formas, y las políticas económicas, que éste o plantea, o efectúa, ha sido durante largo tiempo en politología bastante fácil para responder, tanto por las declaraciones y programas de los populismos fracasados como en base del estudio de los gobiernos que eran considerados populistas.

Todo era fácil y simple, hasta que surgió el llamado populismo neoliberal. El populismo se vinculaba a la política económica redistributiva, estatista y proteccionista que rechazaba a los principios de la economía liberal. No importa mucho si los populismos (en mayoría ideológicos) eran tradicionales y basados en la economía comunitaria, o si se tratara de movimientos con raíces en la economía pequeñoburguesa tradicional que antecedió el surgimiento de las grandes corporaciones y monopolios, ni hablar de los movimientos con programas de industrialización, su vago marco de programa rechazaba a las doctrinas liberales.

Con respecto a la delimitación del tema de esta tesis y a la polémica por el carácter populista del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez limitaremos la siguiente explicación solamente al espacio de América Latina.

Es precisamente allí donde el populismo se relacionaba más bien con la izquierda y prácticamente siempre con el estatismo y una política no ortodoxa de economía. Michael

Conniff constató directamente que en el caso del populismo latinoamericano “*sus programas coinciden a menudo con los socialistas*”.²⁹⁷

Robert H, Kaufman y Barbara Stallings han definido en esta lógica económica explícitamente el populismo como “un conjunto de las políticas económicas” cuyo fin es lograr tres metas políticas: 1. Movilización del apoyo político desde la parte de los trabajadores organizados en sindicatos y de la clase media baja. 2. Conseguir el apoyo de los empresarios orientados al mercado interior. 3. El aislamiento político de la oligarquía rural, de los empresarios extranjeros y de los grandes empresarios locales.

Los pasos económicos que conducen al cumplimiento de estas metas son sobre todo: política presupuestaria expansiva y de déficit, redistribución de renta a través del aumento nominal de los salarios, el control de los precios y tipos de cambio o política monetaria que favorece y protege a los productores locales/interiores.²⁹⁸

Otros autores, Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards, han definido el **populismo económico** latinoamericano como un concepto “*que acentúa el crecimiento y la redistribución de los ingresos y que no mira tanto a los riesgos de inflación o del déficit fiscal o a las limitaciones externas y a la reacción por parte de las potencias económicas hacia políticas agresivas que no respetan el mercado*”.²⁹⁹

Tales económicas populistas, rechazadas por Dornbusch y Edwards, tienen cierta tendencia de moverse en el marco de un “*paradigma populista*”. Éste surge a condiciones iniciales concretas para cuales siempre es característico el descontento con el actual estado de la economía, sobre todo con su crecimiento bajo y el alto grado de pobreza y la desigualdades amplias.

En base del rechazo de los paradigmas económicos conservadores y en la omisión de toda una serie de límites de la política macroeconómica, hay, en tal contexto, un programa expansivo que no toma en cuenta los riesgos de la financiación del déficit y que no se preocupa por la inflación. Su núcleo consiste en: reanimación, redistribución de ingresos y re-estructuración de la economía. Los ingresos crecen, y los precios son paralelamente mantenidos bajos.

²⁹⁷ Conniff, M. L. (1982). “Introduction: Toward a Comparative Definition of Populism.” Pp. 3–30 in M. Conniff (ed.). *Latin American Populism in Comparative Perspective*. Albuquerque: University of New Mexico Press, p. 5.

²⁹⁸ Kauffman, R. B., B. Stallings. (1992). “The Political Economy of Latin American Populism.” Pp. 15–43 in R. Dornbusch, S. Edwards (eds.). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

²⁹⁹ Dornbusch, R., S. Edwards. (1992). “The Macroeconomics of Populism.” Pp. 7–13 in R. Dornbusch, S. Edwards (eds.). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

Simultáneamente, el gobierno intenta evitar la devaluación con el fin de mantener las condiciones satisfactorias de la vida para los sectores marginalizados. La economía luego pasa, según Dornbusch y Edwards, por cuatro fases.

En la primera fase, este concepto es rentable y funciona. Se consigue crecimiento, salarios altos, empleo y precios bajos logrados por el control o la importación de productos baratos que está financiada de la reservas de divisas.

En la segunda fase, la economía empieza a enlentecer, sobre todo como consecuencia de la demanda demasiado exigente de los productos locales y por la falta de las divisas para la importación. El abasto se atasca y es necesario subir los precios y devaluar la moneda interior, mientras que la inflación y el déficit presupuestario están creciendo/crecen.

En la tercera fase aparecen las deficiencias fundamentales del abasto, la inflación se acelera, los salarios reales bajan y el país se encuentra sin las reservas monetarias internacionales. El capital abandona el país y la economía se encuentra desmonetizada. El presupuesto no es capaz de asegurar los ingresos y mantener a las los costes, hecho que lleva al gobierno a los recortes en las ayudas de los presupuestos públicos.

En la última fase, según autores, aparece la necesidad de efectuar un cambio de tal política e imponer una estabilización ortodoxa, en mayoría de los casos a través de la realización del programa elaborado por el Fondo Monetario Internacional. El resultado es: un nivel más bajo de los salarios reales en comparación con la situación antes de aplicar el programa populista, y el descontento con la situación puede desembocar no sólo en el cambio del gobierno, sino también del sistema como tal.³⁰⁰

Los dos autores mencionados toman el populismo sobre todo como un fenómeno económico, además fuertemente negativo, y que conduce al círculo vicioso y que en América Latina aparece cíclicamente, porque *“la historia económica (...) se repite infinitamente”*.³⁰¹

Tal punto de vista negativo y fatalista no es, en absoluto, esporádico en las ciencias sociales, y en combinación con el dilema de la participación política elevada o disminuida en la situación de desigualdad y pobreza lo han acentuado también Samuel Huntington y Joan M. Nelson.³⁰²

Éstos vieron en los años setenta el populismo como un camino posible para los países de desarrollo, un camino que se abre en el proceso de la aumentada participación y democratización – en el contexto de los recursos limitados en unos estados más pobres -, que,

³⁰⁰ Dornbusch, R., S. Edwards. (1992).

³⁰¹ Dornbusch, R., S. Edwards. (1992), p. 7.

³⁰² Huntington, S. P., J. M. Nelson. (1976). *No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries*. Cambridge: Harvard University Press.

sin embargo, desemboca casi siempre precisamente en la restricción de la democratización y participación.

En oposición a estos teóricos que vinculaban la democratización con el crecimiento económico (por ejemplo Seymour M. Lipset o Phillips Curtright), Huntington y Nelson advirtieron de que este modelo optimista liberal no iba a encontrar en el tercer mundo mucho apoyo empírico.

Mientras que según Lipset y Curtright (o Walt Whitman Rostow en economía) el crecimiento económico tenía que animar a la democratización, según Huntington y Nelson otra evolución era mucho más probable en los países de desarrollo: El iniciado desarrollo económico empezará a profundizar las desigualdades sociales (sobre todo en el campo) y los grupos excluidos exigirán participación en la decisión política, hecho que situará a la élite política ante de la elección entre dos modelos del desarrollo: **el burgués y el autocrático**. En esta elección, la cuestión fundamental es si favorecer a las necesidades de la creciente clase urbana, o al campesinado decadente.

La elección del **modelo burgués** luego conduce al crecimiento de la participación política de las clases medias urbanas, pero con la profundización de la desigualdad económica. Las clases bajas y excluidas exigen una porción del poder y la élite enfrenta otra elección: entre el modelo **tecnocrático y el populista**.

Si anteriormente ha sido elegido el modelo **autocrático**, entonces el poder está concentrado, la fuerza de la clase media está reprimida y el gobierno se apoya en las clases bajas contra las clases altas. Este apoyo puede ser asegurado por una reforma agraria que conduce a la formación de una clase de pequeños dueños de tierra, el sostén de todos los gobiernos conservadores.

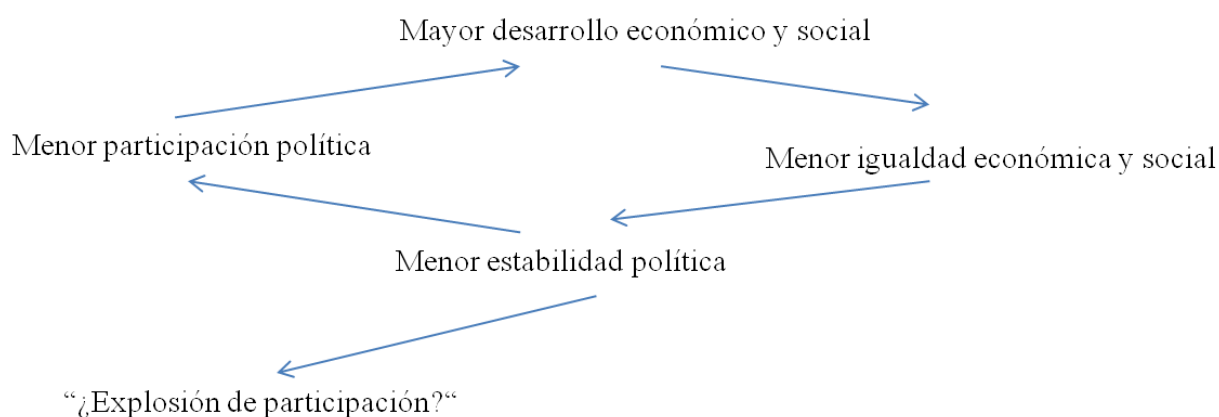
Pero si la reforma agraria sale bien, hecho poco probable en los países en desarrollo, el gobierno va a afrontar una presión permanente desde las clases medias y excluidas, muchas veces apoyadas por sus agentes en el ejército, y los pequeños campesinos esforzados por la reforma, exigen tomar parte del proceso de decisión. El sistema está confrontado, otra vez, con el dilema de la elección entre el modelo **tecnocrático y el populista**.

El modelo **tecnocrático** se basa en la baja participación política, las inversiones extranjeras altas y en el crecimiento paralelo de la economía y desigualdad. El sistema se legitima justamente por el crecimiento alto de la economía, pero queda otra cuestión, que es, cuánto tiempo será este crecimiento compatible con la profundización de la pobreza sin que surgiera una explosión social.

El **modelo populista** aumenta la participación política, introduce políticas redistributivas y puede conseguir incluso cierto crecimiento económico, pero éste ni siquiera satisface a todos los grupos que recientemente han adquirido el acceso a la decisión. El resultado es la lucha por la porción de la riqueza paralizada, o que crece lentamente. A final de cuentas, ambos modelos desembocan en el “círculo vicioso”.

El modelo **tecnocrático** (imagen no. 3.1.) y la tensión por él generada pueden resultar en una “explosión participativa” que los autores de este modelo anteriormente quisieron evitar. El modelo **populista** (imagen no. 3.2.) luego enfrenta o el peligro de una guerra civil, o una “implosión participativa”, cuando el ejército toma el poder y la participación. Si el ejército guarda el poder, pues normalmente va a probar el camino tecnocrático, y si la entrega a un gobierno civil, el regreso al populismo es probable (Huntington, Nelson 1976: 19-25).³⁰³

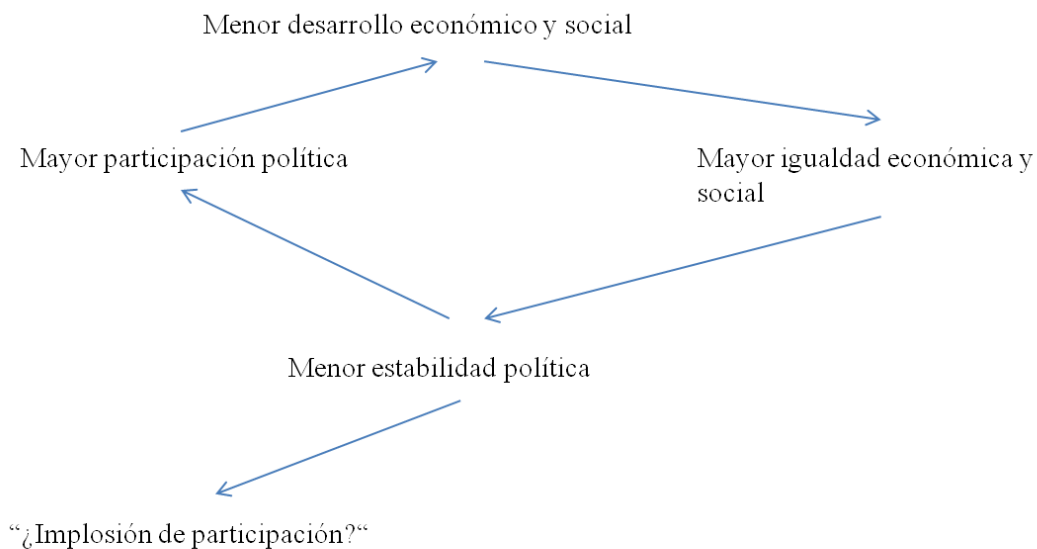
Esquema 2.3: “Círculo vicioso” de modelo tecnocrático³⁰⁴



³⁰³ Según los dos autores, los estados latinoamericanos se desarrollaban en el marco de estos modelos de manera siguiente: Colombia, después de la caída de Roja Pinilla tendió al modelo populista, incluyendo su desembocadura sangrante. Perú se movió, a finales de los años sesenta, desde el modelo burgués hasta el modelo autocrático. Brasilia experimentó, a la vuelta de los cincuenta y sesenta, una crisis del modelo populista con su implosión participativa subsiguiente durante el gobierno militar que aplicaba el modelo tecnocrático. Chile pasó, durante la dictadura de Pinochet, del modelo populista al modelo tecnocrático (Huntington, Nelson 1976: 25-26)

³⁰⁴ Fuente: Huntington, S. P., J. M. Nelson. (1976), p. 24.

Esquema 2.4: “Círculo vicioso” de modelo populista³⁰⁵



Concretos regímenes basados en la estrategia populista, sobre todo en América Latina, se fundaban en una fuerte influencia del estado sobre la economía, y en las prácticas corporativistas o neo-corporativistas, y se apoyaban sobre los sindicatos oficialmente reconocidos. Su discurso era fuertemente integrador y enfatizaba a las características positivas de los trabajadores y productores.

De acuerdo con el modelo de Huntington y Nelson, estas experiencias populistas fueron terminadas normalmente por una intervención militar cuyo objetivo declarado fue la despolitización y el establecimiento de un sistema económico menos redistributivo.

Tales regímenes o movimientos populistas que intentaban establecer los sistemas redistributivos vamos a considerar como muestras del **populismo clásico**, que con su estrategia populista realizaba arriba presentadas políticas económicas. Él sinónimo para este término es el **populismo estatista**.

El populismo clásico latinoamericano se formó en reacción a la crisis económica mundial que había demostrado la debilidad de las economías basadas sobre todo en la exportación de las materias primas o productos agrarios y en la importación de los productos completos desde el exterior y en la fuerte influencia de los inversionistas extranjeros en los sectores más importantes de economía.

Otro objetivo de su crítica fue la desigualdad extrema en la distribución de tierra, concentrando así una gran cantidad de tierra en manos de un número limitado de propietarios,

³⁰⁵ Huntington, S. P., J. M. Nelson. (1976), p. 25.

tierra que a menudo era poco explotada, lo que conducía a la exigencia de una reforma predial.

Los latifundistas y los comerciantes implicados en la economía de exportación fueron, en el marco del discurso del populismo clásico, llamados como “oligarquía“, poseedores de todas las malas características nacionales, resp. anti-nacionales. En contra de ellos estaba el pueblo, excluido de la participación real por una serie de normas o pasos legales..

Con excepción de los censos de propiedad, uno de los instrumentos de la discriminación legal en la vida política fue sobre todo el requisito de alfabetización, **en el segundo caso** se aplicaban, ante todo en el campo, unas formas de control por medio del clientelismo, que conduce hasta ciertas formas de relaciones patrón-cliente, favoreciendo así la oligarquía agraria local.

Cuando los métodos arriba presentados no conducían a las metas deseadas, se hacían fraudes electorales. Los populismos clásicos destruyeron esta estructura política por una combinación de la estrategia populista democrática y los métodos autoritarios utilizados sobre todo en la situación cuando estaban perdiendo el apoyo original del pueblo, o cuando unos grupos fuertes de poder estaban resistiendo de una manera más fuerte.

Los regímenes surgidos de esta estrategia tendían a crear sus propios instrumentos de movilización (partidos y/o sindicatos), y aunque la mayoría de ellos fue separada, a lo largo de tiempo, del poder – por medio de unos golpes de estados algunas veces más y otras veces menos explícitos (en el primer caso por ejemplo Venezuela 1948, Argentina 1955, Bolivia 1964; en el segundo caso Brasil 1945), las políticas estatistas de economía impuestas por ellos, que sustituían con una producción interior a los productos importados (llamado *Import Substituting Industrialization*, más allá ISI), sobrevivieron a sus fundadores.

Los gobiernos autoritarios utilizaban unas prácticas parecidas, utilizando el estilo populista y legitimado su política con apelaciones parecidas a las con cuales entraron a la política los populistas (por ejemplo: el general Barrientos y Ovando en Bolivia, Velasco Alvarado en Perú o Omar Torrijos en Panamá).

Los momentos populistas fueron identificados en América Latina incluso después de la gran onda del populismo entre los años treinta y sesenta, y para incluir a los arriba mencionados líderes entre populistas ha servido a los autores otra vez sobre todo la guía económica.

Salvador Allende de Chile, peruano Alan García, brasileño José Sarney, mexicano Luis Echeverría o venezolano Carlos Andrés Pérez debían ser representantes de los capítulos populistas de diversa intensidad, con el argumento, que su política económica cumplía los

criterios del populismo económico³⁰⁶, aunque sus puntos de partida políticos eran contradictorias en muchos aspectos.

La política cuyo objetivo era mejorar la situación de los sectores marginalizados a costa de los grupos asimilados, o como mínimo la política que prometía tal redistribución, se convirtió en uno de los criterios de definición del populismo. En algunos casos, el populismo fue identificado con la retórica demagógica o casi utópica.

El populismo equivalía entonces a la estatización, fuerte influencia de los sindicatos oficiales, el neo-corporativismo, el clientelismo, los cursos de cambio fijos y a la inflación alta y la política económica dirigida al endeudamiento. Pero en los años ochenta y noventa surge ante la politología, pero no sólo ante ella, cierto problema. En aquel tiempo aparecieron, y no solamente en la América Latina, unos políticos carismáticos y que actúan de modo personalista, utilizando el discurso y las estrategias idénticas como los populistas clásicos, pero que propugnan una política económica diferente y completamente distinta, es decir, el neoliberalismo.

Su blanco era la “oligarquía“ corrupta que se aprovechaba del proteccionismo estatal, la economía no funcional dirigida al endeudamiento y los sindicatos oficiales, que protegían a los empleados y los implicados del sistema, pero que ignoraban el número de gente, permanente creciente, que carecían de las ventajas del empleo formal y que trabajaban con el mínimo de la protección legal e institucional.

Kenneth Roberts escribía sobre “una paradoja novedosa“, cuando “*el estilo personalista de liderazgo*“ de estos líderes “*evoca una imagen de los pasados líderes populistas*“, pero sus “*políticas económicas son distintas (...) al populismo tradicional*“.³⁰⁷

Con la referencia al interés popular y con la creación de una imagen del enemigo, que eran los partidos políticos y sus clientes y grupos vinculados a la economía no funcional, estos políticos empezaron, delimitándose en oposición al resto de la clase política, a reformar radicalmente y en el tono neoliberal a la estructura económica, y para lograr esta meta no dudaron en burlar las instituciones hasta entonces respetadas, siempre en referencia a la necesidad de tales pasos y a la legitimidad que les dio la victoria electoral.

Cuando alguna institución resistía, pues se buscó camino para eludirla (por ejemplo con los decretos presidenciales y desacreditarla como bastión de corruptos. En el lugar de anteriores estatizaciones llegaron privatizaciones, en el lugar de la intención de mantener el curso de

³⁰⁶ Kauffman, R. B., Stallings, B. (1992).

³⁰⁷ Roberts, K. M. (1995). “Neoliberalism and Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case.” *World Politics*, Vol. 48, No. 1, p. 82.

cambio fijo vino la liberación de la política monetaria y la devaluación, las economías se estaban abriendo y los subsidios se cortaban, pero no a los más pobres: para ellos se instituían unos programas de asistencia intencionales.

Estas políticas que balanceaban igualmente que los populismos clásicos entre la democracia adjetiva y el autoritarismo adjetivo han sido incluidas por la mayoría de los especialistas regionales en la categoría de populismo, esta vez con el adjetivo “neoliberal”.³⁰⁸

Muchos autores han detectado el mismo fenómeno incluso fuera de la región suramericana, sobre todo en el mundo poscomunista, donde, y también con la referencia a la mayoría popular, se han efectuado las reformas neoliberales, legitimadas a menudo por un estilo populista que pinta a los grupos de intereses diversos como anti-nación vinculado a una potencia extranjera o a una ideología peligrosa para el pueblo.³⁰⁹

Kurt Weyland por ejemplo no dudó en comparar la actitud de Boris Jelcin en Rusia con el de Alberto Fujimori en Perú, porque los dos se apoyaban/apoyaron sobre la elección directa y sobre la función fuerte del presidente, e imponían la reforma neoliberal y utilizaban intensivamente el estilo y estrategia populistas.

Los dos se apoyaban también en los tecnócratas (Boloña en Perú, Gaidar en v Rusia), pero ni uno ni otro no crearon ningún apoyo del partido, y los dos se presentaban como “imparciales” y en el “interés de la nación”; los dos cerraron al parlamento cuando no les escuchaba, en el caso de Jelcin incluso con la utilización de violencia.³¹⁰

Muchos autores renunciaban a vincular esta política con el populismo, con el argumento de que su meta es cambiar lo que los populistas habían construido desde los años treinta, y no consideraron sus representantes como verdaderos populistas, sobre todo porque el populismo siempre llevaba – o como un objetivo auténtico, o como consecuencia de su actuación – el aumento de la real participación popular y cierta democratización en la esfera social-económica, que son fenómenos reprimidos por el neoliberalismo.³¹¹

Algunos pues plantean hablar simplemente de neoliberalismo al que los políticos que originalmente triunfaban en la plataforma populista (es decir, en base de las promesas emergidas de la lógica clásica del populismo), se inclinaron a raíz de la presión de las

³⁰⁸ Roberts, K. M. (1995); Weyland, K. (1996). “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America.” *Studies in Comparative International Development*, Vol. 31, No. 3, p. 3–31.

³⁰⁹ Weyland, K. (1999). “Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe.” *Comparative Politics*, Vol. 31, No. 4, p. 379–401.

³¹⁰ Weyland, K. (1999).

³¹¹ Vilas, C. (1995). “Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad.” *Socialismo y Participación*, Vol. 69, p. 31-41; Lynch, N. (1999). “Neopopulismo: un concepto vacío.” *Socialismo y Participación*, Vol. 86, p. 63–80.

instituciones económicas internacionales.³¹² Estos autores comprenden el populismo en sus esquemas estatistas y redistributivos.

Un grupo de autores ha argumentado de otra manera. Para ellos se trataba, en el caso de dichos neoliberales personalistas, de la repetición de la estrategia política idéntica al populismo clásico, pero con un contenido diferente.³¹³ Con ellos nos conformamos nosotros.

Si entendemos el populismo como una estrategia política que, refiriéndose a la voluntad mayoritaria, y legitima al gobierno (o al gobernador) que considera tal legitimidad como el aspecto claramente predominante sobre todas las instituciones e intereses, entonces no hay diferencia fundamental entre ambos tipos de populismos. Puesto que en esta tesis entendemos el populismo precisamente en este tono, no vamos a vincularlo primariamente con ninguna política económica.

“El pueblo bueno“ puede ser reseñado tanto como una víctima del capital explotador y de la élite económica desnacionalizada que controla los gobiernos títeres, como una víctima del estado hambriento y no funcional que ahoga la energía espontánea y las capacidades de sus habitantes y que sirve no a ellos, sino a los intereses de la burocracia, élites partidarios y a los sindicatos corruptos a los que la mayoría del pueblo nunca ha votado. Para el caso del populismo neoliberal de los años noventa vamos a utilizar, como sinónimos, o el término populismo neoliberal, o populismo nuevo.

En oposición a la denominación **populismo clásico** situamos el término **populismo nuevo**, pero que vamos a utilizar estrictamente en esta forma y no en la forma a menudo utilizada de neopopulismo, que implica la existencia de un fenómeno radicalmente distinto; porque para nosotros el populismo nuevo significa solamente el uso de la **misma** estrategia (o estilo) que sirve para imponer unas políticas **diferentes** (en el término a veces utilizado de neopopulismo este problema no aparece tanto). Luego, el adjetivo neoliberal basado en la oposición al término **estatista** destaca justamente las naturalezas distintas de los pasos planeados y/o realizados.

Como demuestra Kurt Weyland, la alianza entre el populismo y el neoliberalismo es totalmente lógica. Tanto el político (o movimiento) populista como el reformador neoliberal tienen mucho en común. En el contexto de la economía estatista controlada por cierta élite establecida y donde se prefieren unos ciertos intereses establecidos, los dos tienen el mismo objetivo: cambiar las instituciones, sean formales, sean informales. Los neoliberales critican la existencia y el funcionamiento de las empresas apoyadas por el gobierno o el estado (y por

³¹² Nun, J. (1994). “Populismo, representación y Menemismo.” *Sociedad*, Vol. 5, p. 107-109.

³¹³ Roberts, K. M. (1995); Weyland, K. (1996).

lo tanto por medio de una clase política) y su meta entonces es cambiar radicalmente la estructura económica a través de la reducción de la influencia de las instituciones (sobre todo los formales y estatales) en la economía.

Para esto les puede convenir muy bien un político ambicioso que se delimite hacia sus rivales con el llamamiento a la mayoría popular excluida y que rechaza a las establecidas estructuras políticas, sobre todo partidos políticos.

Especialmente en la situación de los países de desarrollo donde mucha gente queda excluida de la economía formal, y donde el sistema social favorece más bien a los que no viven al margen y donde entonces existe una masa disponible y descontenta con el actual estado de cosas, pues en tal situación puede ocurrir una simbiosis lógica – y no sorprendente – entre el populista/los populistas y los neoliberales.

En palabras de Kurt Weyland: “Tanto como el populismo quiere proteger al pueblo unido contra las camarillas y las élites egoístas, también el neoliberalismo intenta proteger el equilibrio en el mercado contra las maquinaciones de los *rent seekers* mercantilistas. Considerando que en cada realidad política tales camarillas e intereses especiales siempre existen, el neopopulismo (como hemos dicho antes, este término consideramos ligeramente erróneo – autores) y el neoliberalismo comparten la orientación contra del actual estado de cosas, el discurso contra élite y posturas reformistas”.³¹⁴

Si el populismo es una estrategia que cambia, con referencia a la soberanía popular, la colocación de las fuerzas en el país y donde a la vez se refuerza el poder ejecutivo a coste de los componentes restantes y donde la responsabilidad vertical prevalece sobre la responsabilidad horizontal, entonces puede representar un instrumento ideal para la realización de las metas de los neoliberales. Sobre todo en los sistemas presidenciales que por sí mismo significan un régimen ideal para la política llevada e impuesta por el populismo es donde la concentración del poder puede surgir fácilmente.

Los neoliberales necesitan este poder concentrado para cumplir con sus objetivos reformistas que están en oposición a otros grupos fuerte de influencia pero pequeños de tamaño. Patrocinados con el carisma y la legitimidad (o “legitimidad”) de un presidente populista logran cosas que las fuerzas políticas establecidas y capaces de hacer acuerdos y los procedimientos normales no son capaces de ofrecer. En el conflicto con la sociedad política el populista puede buscar entre los tecnócratas neoliberales su personal para los cargos de gobierno, a los cuales luego dominará mejor que los “politicastros”.

³¹⁴ Weyland, K. (2003). “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How much affinity?” *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, p. 1098.

El populismo y el neoliberalismo entonces están vinculados con el esfuerzo en reducir el número de los *agentes de bloqueo (veto player)* en el sentido de Tsebelis³¹⁵, es decir tales agentes políticos formales e informales que en el dado régimen institucional pueden bloquear y vetar a cualquier política que intentan cambiar el actual estado de cosas.

Se puede tratar de sindicatos, empleados del estado, empresarios locales/interiores protegidos por el sistema más bien cerrado, políticos que protegen este modelo económico y tienen interés – a menudo personal y financiero – en su mantenimiento, pero también de instituciones judiciales que vigilan que cada transformación más amplia respete a las reglas del juego. Cualquier reforma neoliberal tiene que reducir su fuerza o directamente burlarlos, muchas veces al borde o detrás del borde del constitucionalismo, y el populismo, pintando a los agentes de bloqueo como elementos antidemocráticos vinculados a la élite negativamente descrita, es la herramienta ideal para eso.

Pero no afirmamos que el neoliberalismo esté siempre vinculado al populismo. América Latina conoce sus alianzas con las juntas militares (El Chile de Pinochet o – en una medida más pequeña – la junta militar en Argentina), con regímenes decadentes de un solo partido – ap. precisamente por el neoliberalismo (El México durante el gobierno del PRI en los años ochenta y sobre todo noventa) o con los gobiernos de tecnócratas elegidos de manera democrática (Bolivia después del año 1985, entonces con la utilización de muchos métodos autoritarios).

Pero el populismo, sea democrático (Argentina de Carlos Menem, Brasil de Collora de Melo, Ecuador de Abdaláh Bucaram o Venezuela de Carlose Andrése Péreze), o autoritario (Peru de Alberto Fujimori), fue frecuentemente su aliado e instrumento.

El neoliberalismo es, en mayoría de los casos, también un **discurso non-conformista**, para que usemos el término de Hermet, y ofrece para mucha gente nuevas oportunidades que son realizables solamente en la situación neoliberal. Si consigue interpretar a la realidad en tal manera que la liberación de las barreras de las actividades económicas mejore la situación de todos – excepto a la élite enemiga bien definida que se aprovecha del sistema nacionalizado y de las prebendas por él posibilitadas – entonces puede, en alianza con la ejecutiva fuerte que hace referencia a la mayoría popular, sus objetivos no sólo imponer, sino también conseguir para ellos un apoyo amplio desde abajo.

La relación del populismo hacia distintas políticas económicas es entonces nada más aparentemente complicado y sorprendente. Como un movimiento que expresa el descontento

³¹⁵ Tsebelis, G. (2002). *Veto Players: How Political Institutions Work*. Princeton: Princeton University Press.

con la situación en dado contexto político (y económico) y que intenta cambiar el actual estado de cosas, el populismo es, aparte de otras cosas, un poseedor de pasos económicos reformistas.

La forma del status quo en contra cual se define, importa siempre. Antes lo eran las economías basadas en la doctrina liberal contra las cuales el populismo destacaba las ventajas de la economía coordinada por el estado, del proteccionismo, redistribución y construcción de unos nuevos grupos de intereses locales e influyentes.

Desde el ascenso del pensamiento neoliberal y en el contexto de la creciente crítica hacia el proteccionismo y las economías cerradas, los pasos neoliberales han podido ser impuestos justamente gracias a la estrategia populista, aunque los populistas no los prometían en las campañas. A pesar de ello los realizan con la referencia a la mayoría popular y a la legitimidad dada al gobierno por esta mayoría. Las políticas económicas populistas pueden entonces ser tanto estatistas (en el caso del populismo clásico) como neoliberales (en el caso del populismo nuevo).

2.6 Excurso metodológico sobre la problemática de la conceptualización

Como se puede ver de las conceptualizaciones arriba mencionadas del populismo, definir este fenómeno y determinar qué fenómeno político concreto en él cabe y qué ya no, es una tarea difícil para el investigador. En general, todas las conceptualizaciones en la politología comparativa hacen frente a un problema fundamental: el concepto debe tener ciertos atributos de definición, pero a la vez debe estar claro qué casos concretos estos criterios cumplen.

Sartori ha marcado estos factores como el alcance de la categoría, es decir, un conjunto de casos que caben en ella, y su intensidad, eso es, un conjunto de atributos y significados que la categoría contiene. Cuánto más específica es y cuánto más intensivamente está definida, tanto más se disminuye su extensión y la cantidad de fenómenos que abarca.³¹⁶

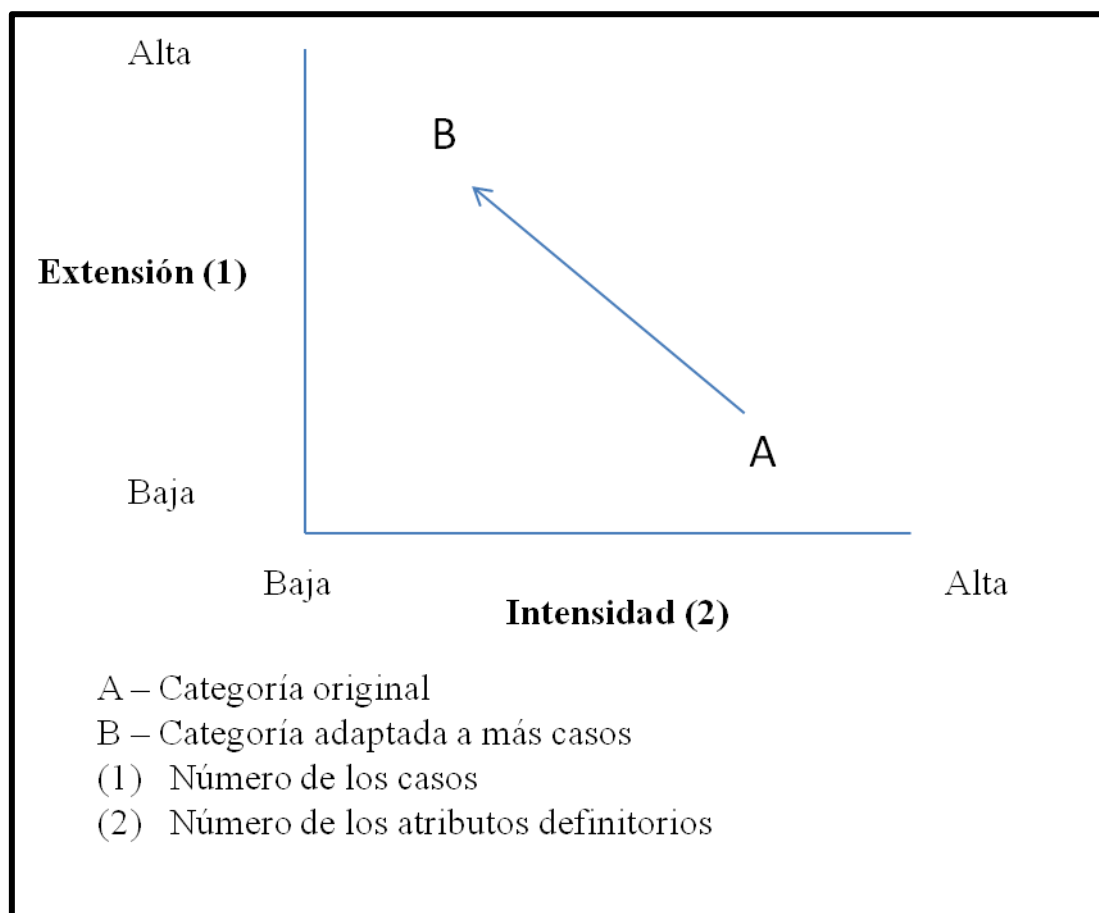
Esta relación entre, originalmente llamada por Sartori³¹⁷ la escala de la abstracción, ha sido adaptado por David Collier a James Mahon como la escala de la generalidad³¹⁸. La relación entre la intensidad y el alcance (la extensión) del concepto se demuestra en siguiente gráfico.

³¹⁶ Sartori, G. (1970), p. 1041.

³¹⁷ Ibidem.

³¹⁸ Collier y Mahon creen que el término **abstracción** de Sartori es mal entendido como oposición del término **concreto**, hecho que puede causar confusiones (Collier, D., J. E. Mahon, jr. (1993). "Conceptual Stretching' Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis." *The American Political Science Review*, Vol. 87, No. 4, pp. 853)

Esquema 2.5: La escala de la generalidad según Collien y Mahon³¹⁹



Durante la producción de cualquier concepto en las ciencias sociales hay que tener en cuenta ocho criterios que estableció John Gerring para la evaluación de la calidad y utilizabilidad de los conceptos. Estos son: notoriedad, resonancia, parsimonia/economía, coherencia, diferenciación, profundidad, utilizabilidad teórica y validez y utilizabilidad durante el trabajo de campo.³²⁰

Como hemos visto en las definiciones y conceptualizaciones del populismo arriba mencionadas, la mayoría de ella sufre el problema de la confusión de campos de los cuales son elegidos los criterios de definición o rasgos característicos del fenómeno. Por ejemplo los 24 rasgos del síndrome populista del Wiles apenas podemos considerarlos como económicos, y tampoco cumplen los criterios de coherencia (al contrario, a menudo están en la oposición directa), y el mismo Wiles no intentaba aplicarlos a unos casos concretos.

Muchos autores luego combina campos de política, sociales, de discurso etc. con lo cual pueden lograr una precisión alta del concepto, o estudiando un número limitado de los

³¹⁹ Ibidem, p. 846.

³²⁰ Gerring, J. (1999). "What Makes a Concept Good? A Criterial Framework for Understanding in the Social Sciences." *Polity*, Vol. 31, No. 3, p. 367.

fenómenos parecidos, o investigando un caso concreto, pero al mismo tiempo limitan la posibilidad de aplicar dado concepto a los casos restantes. La definición del populismo como un fenómeno estatista, por ejemplo, incluye a Juan Domingo Perón y el gobierno del MNR en Bolivia de los años cincuenta, pero no al Carlos Menem o a Umberto Bossi.

Los tres políticos mencionados suelen ser incluidos en las de los populistas, pero en el caso de la política económica se diferencian bastante. Se parecen en el área de dominio político y discursivo, pero no en el campo económico o social. Kurt Weyland, avisando de esta dificultad, ha caracterizado tres estrategias con las cuales es posible crear un concepto: acumulación, repostaje y redefinición.³²¹

Mientras que con la acumulación determinamos definiciones que combinan atributos de campos diferentes y juntadas en la fórmula de definición con la conjunción “y”, teniendo en cuenta que el caso estudiado debe cumplir con todos estos criterios, en el caso de repostaje juntamos o elementos de un campo y con la conjunción de “o”, o de campos diferentes, otra vez con la conjunción “y”, pero los casos concretos no deben cumplir con todos estos criterios.

Si utilizamos la acumulación, obtenemos un contexto altamente contextualizado, es decir, acumulativo, en el que generalmente no prevalecen criterios de ningún campo. Un concepto así claramente definido es pues oportuno para el estudio de un número pequeño de los casos, pero falla en la intención de utilizarlo fuera del contexto de los casos que han sido material empírico para su elaboración.

Por ejemplo el populismo latinoamericano de los años treinta, con su resistencia hacia la élite predial, rechazo discursivo de la oligarquía tradicional, con el apoyo en las masas recién urbanizadas, construcción de las nuevas organizaciones movilizadoras (sindicatos, movimientos), con la tendencia para nacionalizar, llamamiento por las reformas económicas redistributivas y con su intención de industrializar el país por medio del desarrollo de la economía interior protegida contra las importaciones exteriores, ofrece un campo ideal para la elaboración del concepto de acumulativo.

Tal concepto apenas podemos aplicar al populismo de los años noventa, puesto que su política económica es completamente diferente: no quería construir nuevas instituciones (al revés, debilitaba y burlaba las viejas) y abría los países a la competencia y a la privatización.

Con la segunda estrategia del repostaje, creamos otro tipo de concepto, eso es, el llamado concepto radical. En tal caso determinamos una categoría primaria y fundamental – un

³²¹ Weyland, K. (2001).

“prototipo“ – que corresponde a todos los datos criterios considerados como muestras puras del fenómeno. Al mismo tiempo nos aparecen sus versiones debilitadas que son casos que carecen de alguna de las características de la categoría o prototipo primario.

Estos son subtipos de la categoría primaria/principal acompañados por algún adjetivo, y por lo tanto se trata de las categorías secundarias.³²² El “prototipo“ original puede ser un fenómeno existente elegido por el investigador como la mejor muestra del fenómeno investigado, o un tipo ideal³²³ (en la lógica weberiana) construido más en abstracto

Así podemos indicar el tipo ideal del populismo, categoría primaria cuyos tres rasgos de definición fundamentales, elegidos del campo político y del económico, serán: 1. El movimiento que argumenta con el interés del pueblo que está encima de los intereses de resto de la sociedad y que pone este interés por encima de cualquier tipo de limitaciones liberales y constitucionales. 2. El movimiento basado en una personalidad fuerte y carismática, y dirigido jerárquicamente desde arriba. 3. El movimiento que aspira a nacionalizar la propiedad extranjera y mejorar la situación de la clase media y por medio de su favorecimiento económico y la redistribución efectuada a costa de la élite económica.

Mientras que por ejemplo el peronismo cumple con todos los rasgos así definidos del populismo, los narodniki rusos y el **People’s Party** ya no cumplirían con la segunda y parcialmente con la tercera condición, y sería necesario crear una categoría secundaria debilitada para ellos que debilitaría la intensidad del concepto (un criterio no está cumplido completamente, otro solamente por parte), pero ampliaría su extensión precisamente con creación de la categoría secundaria, llamada, por ejemplo, “populismo agrario“ o “populismo autónomo organizado desde abajo“. La estrategia de gobernar de Carlos Menem luego cumpliría con los primeros dos criterios, pero no con el tercero, y así podríamos hablar de la categoría secundaria de “populismo neoliberal“.

Mientras que el concepto de acumulación exige requerimientos altos a la inclusión de tal o cual caso (canto más elaborado es tanto más difícil hacerlo) y “viaja“ difícilmente tanto en el tiempo como en el espacio, con lo que se limita su empleo en el estudio comparativo, el concepto radical está más claramente definido y simultáneamente permite la inclusión de los casos basados tanto en los criterios de campos diferentes como en una serie de criterios de un solo campo.

³²² Weyland, K. (2001), p. 3; Collier, D., J. E. Mahon, jr. (1993), pp. 848-850; Mahoney, J. (2004). „Comparative-Historical Methodology.“ *Annual Review of Sociology*, Vol. 30, p. 94.

³²³ Por el ejemplo “poliarquía“ de Dahl es una categoría secundaria de la “democracia“ como categoría primaria que es un tipo ideal.

Un desventaja es, pues, que en el marco de una concepción coexisten subtipos adjetivos de uno u otro caso con los casos que cumplen con todos los criterios de la concepción. Por ejemplo la inclusión de varias democracias adjetivas en el concepto de la democracia conduce a su coexistencia imprescindible con las democracias que deben cumplir todas las condiciones para ser incluidas en dado dada concepción.

Pero nosotros en el caso de democracia trabajamos con los tipos adjetivos, ya que para las definiciones de los regímenes políticos caben muy bien las estrategias radicales. En el caso del populismo como término mucho más discutible y diversamente definido que por ejemplo el autoritarismo o democracia, es mejor no utilizar esta estrategia.

La estrategia del repostaje (es decir “y”/”o”) es utilizada también por los investigadores que parten de la “ semejanza familiar/de familia). Se trata de tal caso que en el ejemplo de la fotografía familiar vemos que aunque ningún rasgo no está compartido por todos los miembros de la familia, estos miembros se parecen por lo menos en algunos atributos.

Así, la familia no comparte ningún rasgo universal, pero en total, como grupo, distinguimos a sus miembros de los de otras familias. Así podemos especificar cuatro criterios de definición del concepto, y ninguno de ellos es por sí mismo una condición necesaria para la agregación de tal cual fenómeno estudiado bajo dado concepto, pero la presencia de por lo menos tres de estas categorías es la condición suficiente para efectuar este paso.³²⁴

El tercer método, preferido por Weyland, es la estrategia de redefinición que crea los llamados conceptos clásicos. Estos se basan en la identificación del campo primario del concepto y en la delimitación y diferenciación “*de los atributos de definición de las características lógicamente accidentales (aunque aparezcan empíricamente al mismo tiempo)*”³²⁵ Bajo este concepto adquirimos una clásica definición mínima basada en los atributos que son necesarios y suficientes para que podamos marcar el caso investigado como correspondiente al dado concepto.

Esta manera de conceptualizar, algunas veces llamada también *la estrategia min-max* entonces crea una definición mínima del concepto, definición fundada en el atributo/los atributos compartido/s por todos los casos que pertenecen a dada categoría, y no una definición que corresponda sólo a un prototipo real o un tipo ideal.³²⁶

³²⁴ Mahoney, J. (2004), p. 94.

³²⁵ Weyland, K. (2001), p. 2.

³²⁶ Weyland, K. (2001), p. 2; Mahoney, J. (2004), pp. 94 - 95.

La definición mínima abraza “el número más pequeño de las características de definición³²⁷ y es beneficiosa sobre todo en los casos de los fenómenos y conceptos discutibles y diferentemente entendidos, es decir allá donde surgen disputas nunca solucionadas sobre la cuestión del criterio de definición que junte todos los caso diversos.

Otra ventaja de la categoría clásica es el hecho de que un concepto económicamente delimitado puede viajar fácilmente y gracias al pequeño número de los atributos de definición no significa, en su caso, la incorporación de nuevos fenómenos su “alargamiento“. Los ejemplos empíricos definibles también **por otras características de definición** que son las de la definición principal/fundamental, son categorías secundarias de dado concepto, pero a la vez cumplen con **todos sus atributos** de definición **primarios**. Pero el mayor problema de esta estrategia es “*cómo identificar el campo del concepto y los criterios de definición*“.³²⁸

2.7 Los estudios del populismo latinoamericano: un esbozo de una tradición intelectual enorme

Hasta los años noventa el estudio del populismo latinoamericano fue dominado pro las posturas/conceptos fuertemente economistas, a veces marxistas y/o funcionalistas que interpretaban el populismo como una **fase de evolución** característica para las sociedades que atraviesan la **fase de modernización**, con el desarrollo desigual social-económico y político.

En tal situación el populismo sirve, básicamente, a los grupos sociales de clase media recientemente surgidos para conseguir el poder político y social en alianza con las masas excluidas y de repente colocadas fuera del control oligárquico de hasta la fecha. Esta concepción funcionalista fue plenamente en armonía con las concepciones de modernización típicas para el estudio de las políticas en el “mundo de desarrollo“ entre años cincuenta y setenta y que correspondía con la entonces fuerte influencia del estudio del llamado desarrollo político.³²⁹

Aunque los autores latinoamericanos se oponían a menudo a los presupuestos demasiado „optimistas“ y algo simplicistas y teleológicos de algunos teóricos de modernización que vinculaban el desarrollo con la democratización progresiva³³⁰ y acentuaban fuertemente la

³²⁷ Weyland, K. (2001), p. 3.

³²⁸ Ibid, p. 4.

³²⁹ Randal, V., R. Theobald. (1998). *Political Change and Underdevelopment. A Critical Introduction to Third World Politics*. London: Macmillan. Pp. 17-38; Munck, G. L. (2007). “The Past and Present of Comparative Politics.” Pp. 32–59 in G. L. Munck, R. Snyder (eds.). *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Pp. 41-52).

³³⁰ Por ejemplo O’Donnell, G. (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkley: University of California Press.

relación centro-periferia, desde el punto de vista metodológico quedaba la mayoría de ellos todavía en la onda funcionalista completada con el economismo marxista.³³¹

Así, su comprensión del populismo mezclaba dominios diferentes, estaba sujeto contextualmente y entonces demostraba unos rasgos de categoría intensivamente delimitada, con la utilizabilidad baja fuera de su original sujeto temporal y espacial.

Sobre todo los investigadores suramericanos describían el populismo como la consecuencia de las democracias oligárquicas o las autocracias liberales y de su modelo económico de exportación a finales de los años veinte cuando éste cayó en problemas por causa de la crisis económica.

La decadencia de sobre todo la exportación agraria y el esfuerzo para una industrialización rápida complementada con el traslado de la gente desde el campo a las ciudades, dieron a la clase media la posibilidad de destruir las estructuras económicas y del poder actuales, llamar atención de los hasta entonces pasiva, controlada o excluida clase y unir la alianza con ellos bajo la apelación más bien demagógica y nacionalista movilizadora dirigida en contra de la oligarquía entonces dominante.

Tal alianza populista luego servía para la construcción de unas estructuras estatales más modernas y socialmente más pasables, para el traslado del poder del campo a las ciudades y la industrialización administrada por el estado, complementado por las políticas económicas redistributivas que favorecían a los grupos de intereses recién surgidos y organizados de manera corporativista.

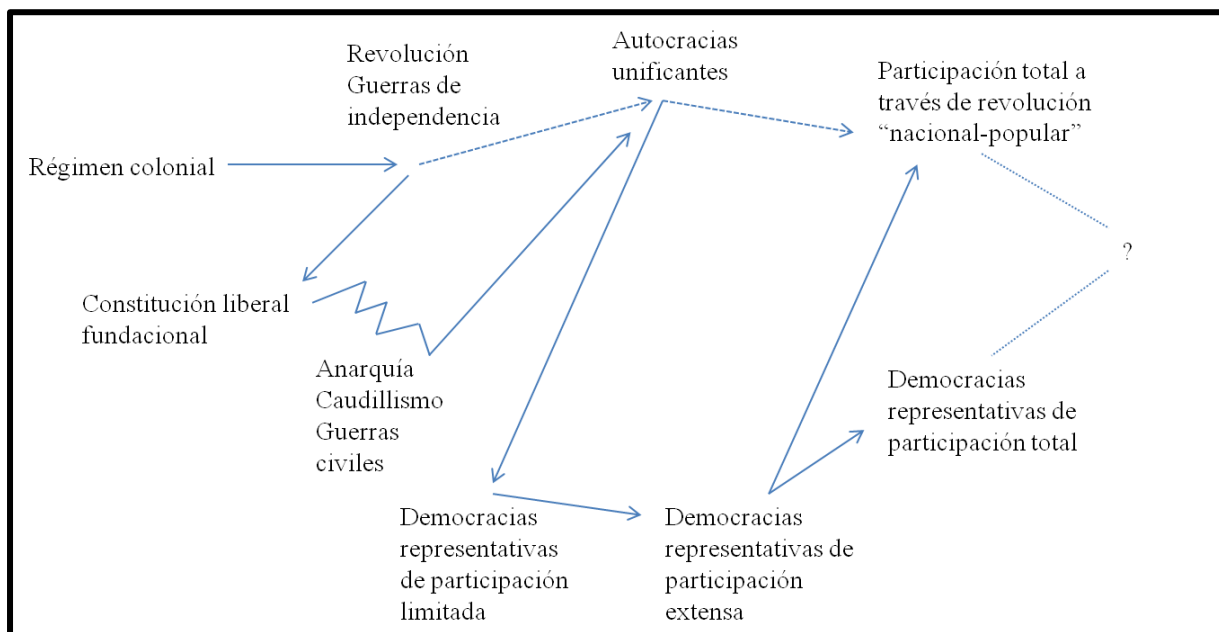
Dichos conceptos eran claramente cumulativos y expresaban bien un concreto fenómeno histórico y la época, pero su intensidad lograron precisamente a coste de la extensión. Los representantes clásicos de este concepto del populismo son, ante todo, los sociólogos Gino Germani y Torcuato Di Tella.

Germani incluía el populismo en su tipología de las fases del desarrollo latinoamericano que elaboró junto con Kalman Silvert. Los regímenes populistas de los años treinta (sobre todo los de Cárdenas, Vargas, Perón y los gobiernos de MNR en Bolivia y de AD en Venezuela) fueron, en este esquema, resultados de la revolución nacional y popular que sustituía o el régimen democrático con límites o una dictadura.³³²

³³¹ Véase por ejemplo la selección de textos en Filippi, A. (ed.) (1981). *Teoria e storia del 'sottosviluppo' latinoamericano, II*. Napoli: Jovene Editore.

³³² Silvert, K., G. Germani. (1961). "Politics, Social Structure and Military Intervention in Latin America." *European Journal of Sociology*, Vol. 2, No. 1, pp. 62–81.

Esquema 2.6: La evolución latinoamericana según Silvert y Germani³³³



Según el mismo Germani el populismo fue resultado de cierto tipo del desarrollo político y socioeconómico de América Latina, sobre todo de su desigualdad territorial y social cuando en una zona coexistían paralelamente épocas históricas diferentes, así que por ejemplo en Brasil era posible sobrevolar “desde la época nuclear a la época prehistórica”³³⁴ en unas pocas horas.

Sobre todo en comparación con otras partes del mundo (de desarrollo), en América Latina se produjo un nivel más alto de la consciencia de su propio retraso, y ésta consciencia afectaba a diversos grupos, otra vez desigualmente.

El desenvolvimiento latinoamericano condujo pues, según Germani, a una sociedad desigualmente integrada donde una parte importante de habitantes no fue/estaba implicada en el conjunto nacional y vivía en el margen de la oficial comunidad nacional.

Los países estaban entonces divididos en dos partes: las regiones centrales que pasaron por la modernización y urbanización, y las zonas restantes donde la mayoría de la gente vivía en manera tradicional bajo el control de la oligarquía y era políticamente pasiva, ante todo a consecuencia de su mentalidad parroquial.

En la fase de democracia con la participación limitada la actividad política estaba reservada sobre todo para los grupos de poder tradicionales y para parte de la clase media que se identificaba políticamente con las clases altas, teniendo en cuenta que – aparte de los

³³³ Ibidem, p. 75.

³³⁴ Germani, G. (1973). “Democracia representativa y clases sociales.” Pp. 12-37 in G. Germani, T. S. Di Tella, O. Ianni (eds.). *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era Popular. P. 12.

habitantes de regiones marginales – también los miembros de las clases populares, es decir, el proletariado urbano, quedaron pasivos.

Hasta que su activación en conexión a la clase media que se estaba alejando de los grupos oligárquicos condujo a un funcionamiento más extensivo de la democracia, y al paso a la fase donde la participación fue más ampliada, pero que todavía excluía a los habitantes de las zonas marginales.³³⁵ Todo este proceso de la extensión de la democracia en América Latina chocaba, en la interpretación de Germani, al problema de la insuficiente integración nacional y política, donde esta movilización estaba sucediendo.

Bajo del término integración Germani entiende la legitimidad del sistema político y de sus instituciones, el acuerdo en ciertos valores básicos que puede coexistir tranquilamente con las contradicciones profundas y la oposición dura contra el sistema, siempre que exista un acuerdo mínimo, implícito y subconsciente sobre las reglas del juego no obtenida por la amenaza de violencia.³³⁶

Mientras que en otras partes del mundo occidental la integración antecedió a la movilización y la gente entonces fue activada en el momento cuando ya existían normas aceptadas y canales de participación, en América Latina, e incluso en tales países como Chile o Uruguay, ocurrió una rápida y brusca movilización sin integración anterior. En *“el núcleo de la estructura “arcaica”“ocurrió „una transición rápida desde la pasividad tradicional a la movilización total“*.³³⁷

Además, esta movilización se efectuó en el contexto que no inclinaba mucho a la democracia liberal. Mientras que los estados desarrollados se democratizaban en generalmente en la situación de la económica industrial avanzada, los países de desarrollo se encontraban con sus empeños por la industrialización en tal situación cuando la democracia para ellos no era un ideal.

Por una parte ya existían unas ideas antidemocráticas bastante elaboradas del fascismo y del comunismo, dos movimientos que conducían la industrialización, por otra parte el liberalismo fue la idea de las oligarquías dominantes, que se apoyaban de él, sin que realizaran en práctica toda una serie de sus atributos, hecho con el cual lo desacreditaban.

Ni el hecho de que las democracias liberales fueron reconocidas por los estados del centro económico considerados hegemones y explotadores de los países de desarrollo, ayudó a ganar

³³⁵ Germani, G. (1973), pp. 18-20.

³³⁶ Germani demuestra que los mecanismos de la integración pueden tranquilamente coexistir con *“las posturas verbales agresivas, con el rechazo absoluto del orden existente, puesto que este rechazo no es actual (marcó Germani), pero está proyectada al futuro bien indefinido”* (Ibid, p. 22).

³³⁷ Ibidem, p. 26.

popularidad de esta forma de gobernar en los grupos nuevamente movilizados. Los elementos liberales en la vida política y en la democracia fueron percibidos en América Latina como obstáculos conservadores del desarrollo.³³⁸ Su exclamación por la modernización y la movilización rápida surgieron en la época de entreguerras, después de la crisis de la democracia occidental y en la situación de la dependencia económica precisamente de los países democráticos.

En dado contexto surgieron “*movimientos nacionales populares*” que son manifestaciones de la entrada de los grupos sociales tradicionales en la vida política nacional, en el marco de la movilización acelerada. Tales movimientos estaban marcados por *la ideología industrializadora* cuyos rasgos fundamentales son: cierto autoritarismo, nacionalismo, socialismo parcial, capitalismo del estado y una serie de otros elementos recogidos de ideologías contradictorias.

Germani dividió los estados latinoamericanos según el nivel del desarrollo económico y social. Cuanto más alto era, tanto más profundamente se integró su sociedad y estos estados vivieron una movilización parcial ya en la fase de la democracia ampliada. Los países con tal integración parcial fueron: Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay.

En el resto de la América Latina la movilización rápida y brusca, sobre todo en forma de los traslados masivos a las ciudades y/o en la implicación inmediata de las masas en la política, sucedió en el contexto de la falta total de integración (por ejemplo en Bolivia en el año 1952). Los traslados a las ciudades crearon la **masa disponible** sobre cual se podían apoyar sobre todo los grupos de clase media que tuvieron oportunidad de emanciparse, a través de ella, de las hasta entonces dominantes clases de los propietarios de tierras.

Igualmente los soldados que entraban en la política por medio de los golpes de estado encontraron en dada masa el potencial para obtener el apoyo político y el mantenimiento del poder. Los regímenes políticos así creados, por lo general llamados populistas, en el sentido de Germani nacional-populares, combinaban el autoritarismo con la real participación popular, muchas veces espontánea y que emancipó a la mayoría de los anteriormente excluidos de sus patrones y de las formas de vida tradicionales y subordinadas, y esto en el contexto de la ausencia de cualquier otra alternativa más democrática.

Los tradicionales poseedores del poder se negaban a permitir una amplia participación en la política e intentaban mantener la estructura social arcaica. Para los grupos nuevamente movilizados además, en palabras de Germani, los símbolos democráticos perdieron, o, mejor

³³⁸ Germani, G. (1973), pp. 27-28.

dicho, nunca habían tenido, algún significado positivo.³³⁹ La movilización acompañada por el desvío paralelo de las masas de las comunidades locales y su inclinación de éstas a la comunidad nacional permitió a la élite de la clase media que se estaba aprovechando de tal situación a crear un concepto nuevo de la nación y juntar las exigencias populares con el interés nacional.

El pueblo así construido se confundió con la nación (el término pueblo se utilizaba como sinónimo para ambas entidades) a sus enemigos fueron pintados como anti-nación, oligarquía vinculada – en el sistema económico de exportación y de la posesión extranjera de los sectores estratégicos – con los intereses extranjeros.

La concepción de Di Tella coincide en muchos momentos con la de Germani y parcialmente lo hemos acercado ya en el resumen de las concepciones del populismo. Como hemos mencionado, Di Tella distinguía entre tipos y tareas del populismo según el nivel de desarrollo del país donde éste actúa.

En los países avanzados del tercer mundo la presencia del populismo es menos probable: las clases particulares tienen sus propias instituciones de interés organizadas y se resisten a la amplia apelación populista. La clase media ve su oportunidad para el ascenso en el marco de dado sistema y está dispuesta a colaborar con los conservadores para proteger el *status quo*, igualmente que los obreros siguen sus organizaciones.

Tales estados fueron, en América Latina, los siguientes: Argentina, Uruguay y Chile. Sin embargo en tales contextos puede surgir, en el marco de la clase media, un movimiento que cuestione el dado estado de cosas con el objetivo de lograr un cambio más radical: de industrialización o de desarrollo. Una vez logrado este cambio, la clase media se convierte otra vez en la fuerza que rechaza las reformas.

Las muestras de las alianzas cuidadosas de la clase media, sobre todo de sus elementos más bajos y de los intelectuales y parte de la clase obrera, que se acercan al modelo populista de Di Tella, son los radicales argentinos de Yrigoyen, Frete popular en Chile en los años treinta y la Democracia cristiana en el mismo país veinte años después.³⁴⁰

El peronismo es la excepción ilusoria, movimiento en cuya dirección estaban elementos descontentos de la clase media-alta (el ejército, parte del clero y nuevos industriales) que estaban apoyados por las masas populares. Pero el peronismo se diferenciaba de los populismos en otros estados suramericanos en que “*los más activos sectores de la clase*

³³⁹ Germani, G. (1973), p. 34.

³⁴⁰ Di Tella, T. (1965), p. 73.

media, incluyendo una amplia mezcla de organizaciones de voluntarios, dieron vuelta contra el peronismo“.³⁴¹

Las coaliciones populistas en regiones relativamente avanzadas del mundo de desarrollo se diferencian de los menos avanzados en que el elemento obrero de los primeros domina en número y la clase media y los intelectuales serán más débiles, aunque lo son ellos quienes van a liderar el movimiento.

Esta coalición nunca conseguirá la fuerza de las alianzas populistas en los países más pobres, y cuando se les ofrece a los grupos descontentos de la clase media la oportunidad de tener éxito en el marco del *status quo*, abandonarán el movimiento. La caída de Perón tuvo que enseñar, según Di Tella, que “en el campamento populista se quedó sólo un par de industriales, soldados y curas“ y el resto del movimiento tomó el rasgo del movimiento obrero.³⁴²

Uno de los rasgos comunes de estos estudios clásicos es el énfasis en los aspectos integradores de la apelación populista y la abstención de una apelación claramente clasista, característica en aquel tiempo no sólo para las fuerzas conservadoras de la élite, sino también para los comunistas. El populismo tenía que ser **específico** porque superaba la división de clases y su discurso se orientaba a la escala ancha de las clases sociales a las que se hablaba en promesas más bien vagas.

Tal análisis de la base social del populismo explica la particularidad de los populismos clásicos, que es lo que Germani i Di Tella quisieron destacar, pero no es posible construir sobre ella alguna definición más general del fenómeno, puesto que en definitiva no se trata de su especialidad. Lo que tiene que ser el rasgo básico de definición del populismo (base de masas no definida en los términos de clase, estilo político verbalmente inclusivo y personalización en la persona del líder), aparece también en otros fenómenos políticos que no suelen ser juntados al populismo.

Como hemos de constar ya, toda una serie de las características atribuidas al populismo forman parte corriente de los estilos y discursos políticos que no son considerados populistas. De nuevo, hay que destacar que el populismo es un fenómeno que está presente en todos los regímenes competitivos, puesto que éstos se basan, hasta un punto notable, en sus fundamentos ideológicos.

En particular el concepto de *catch-all-party* y las concepciones del populismo que acentúan arriba mencionadas características sociológicas coinciden en muchos aspectos/momentos.

³⁴¹ Ibidem, p. 72.

³⁴² Ibidem.

Robert H. Dix constató, con justificación, que los partidos surgidos en el proceso de la incorporación de masas a la política en América del Sur, sobre todo en los años treinta y cuarenta, son la versión latinoamericana del dicho fenómeno, versión que previene su aparición en Europa, a veces incluso de dos décadas.³⁴³

El concepto de Kirchheimer de “*catch-all-party*” está basado en la desaparición de los partidos de la integración masiva en la Europa de posguerra, cuando estas formaciones, marcadas por „la politización de masas...por medio de la lucha por la extensión del sufragio...y su inclusión a los partidos políticos y los sindicatos“, son sustituidas por el dicho tipo de la organización partidaria.

El tipo anterior, producto de “la época con las líneas de clases más duras y con la estructura religiosas más afiladamente mostradas” está sustituido por un partido que se desata de „*la integración intelectual y moral de las* (anteriormente excluidas y no representadas – autores) *masas*“ y se dirige a la arena electoral donde es importante conseguir el número de votos más grande de la clientela nacional, y no sólo de algún electorado limitado por clase o religión.³⁴⁴

Catch-all-party es un concepto relacionado con la Europa occidental donde este tipo sustituyó a los partidos que se formaban en el siglo XIX. Alrededor de las *cleavages* claramente definidos. Las formaciones de Europa occidental se dirigían originalmente hacia electorados concretos, definidos territorialmente, de nacionalidad, clase, religión o de ideología y de las estructuras sociales relativamente estables y las formas de la producción económica establecidas permitían una organización más permanente precisamente junto a estos *cleavages*.

Las economías de los estados europeos estaban orientadas tanto a la exportación como al mercado interior y la industrialización del siglo XIX trajo la formación de la clase obrera y de los partidos socialistas basadas en masas y disciplinadas, los que son los actores más importantes en la transformación de las autocracias en las democracias.³⁴⁵

La estructura social fue dada y diferenciada bastante claramente, la población no experimentaba ningunos traslados territoriales dramáticos, ni las ondas de migración (si, pues más bien emigratorias), ni convulsiones de tipo guerra civil.

³⁴³ Dix, R. H. (1989). “Cleavage Structures and Party Systems in Latin America.” *Comparative Politics*, Vol. 22, No.1, p. 26.

³⁴⁴ Kirchheimer, O. (1990). “The Catch-All-Party.” Pp. 50–60 in P. Mair (ed.). *The West European Party System*. New York: Oxford University Press. P. 51-53.

³⁴⁵ Rueschemeyer, D., E. H. Stephens, J. D. Stephens. (1992). *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.

La tasa de educación relativamente alta (y creciente), la presencia clara del estado que era independiente, hasta cierto punto, de los grupos sociales, y de su aparato, en todo su espacio del estado, completada con la democratización gradual de las existentes instituciones liberales y autocráticas³⁴⁶, facilitaba la estabilización de las identidades sociales, étnicas e ideológicas, pero también de los modelos de conducta.

El alto nivel de la institucionalización de la sociedad (formal e informal) luego condujo al establecimiento de un orden político previsible³⁴⁷, orden que además fue democrático y despersonalizado. Los partidos políticos que se formaban alrededor de los *cleavages* sociales constituían su parte.

El debilitamiento de los conflictos sociales, la disminución de las identidades sociales y culturales en la decisión política y el aumento del consenso político en el marco del *welfare state (estado de bienestar)* luego conllevó la transformación de los existentes partidos de masas, ideológicamente basadas, en las formaciones de tipo *catch-all-party*.

Pero los sistemas de partidos en América Latina no se formaban en esta manera. En el contexto de la económicas principalmente exportadoras, basadas sobre todo en la exportación de las materias primas/minerales o productos agrarios, y durante una paralela y profunda marginalización socio-étnico-cultural complementado por la restricción de la participación política por medio de una serie de normas legales e ilegales (de los primeros valía durante mucho tiempo el requisito del **alfabetismo** como condición de derecho a votar), no nacían ni partidos políticos disciplinados y/o de masas formadas alrededor de grupos sociales bien definibles.

En el momento de la movilización social-económica más alta en la región de los años treinta pudieron surgir *catch-all* partidos latinoamericanos, antecediendo o acompañando la industrialización, a diferencia de Europa donde este modelo aparece en la fase postindustrial.³⁴⁸ El hecho de que alguna formación política de futuro se dirige al espectro más amplio de los grupos sociales o étnicos entonces no vamos a considerar por sí mismo como un rasgo de distinción del populismo.

Como hemos mencionado antes, el contexto es un factor clave para las formas y la identidad del populismo.³⁴⁹ Los factores contextuales que influyen en la forma final del populismo y en

³⁴⁶ Véase ibidem.

³⁴⁷ Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven, London: Yale University Press.

³⁴⁸ Dix, R. H. (1989). "Cleavage Structures and Party Systems in Latin America." *Comparative Politics*, Vol. 22, No.1, pp. 26-27.

³⁴⁹ Taggart, P. (2004). "Populism and Representative Politics." *Journal of Political Ideologies*, Vol. 9, No. 3, pp. 274-275.

la manera en la que se manifieste, son – según Antonio Tarchi – las tres variables siguientes: 1. significados diferentes del término “pueblo”; 2. las condiciones estructurales de las que surge el populismo; 3. el carácter de sus poseedores.³⁵⁰

El contexto latinoamericano se caracteriza, en el campo político, por unas características generales, de las cuales hay dos que son claves para nuestra comprensión: la forma institucional de la mayoría de los estados latinoamericanos y su estructura social de ello. En el primer caso el factor clave de la región es la naturaleza presidencial de su organización política, completado normalmente con un sistema de partidos poco institucionalizado o con el sistema que a menudo hace cara a la “amenaza” de la entrada de los outsiders.

El régimen presidencial apoya fuertemente la personalización de la política – presente cada vez más incluso en los regímenes parlamentarios³⁵¹ – y facilita la entrada exitosa de los agentes que se delimitan hacia la élite actual o el sistema en la política y muchas veces directamente al poder ejecutivo.³⁵²

En la combinación con los sistemas de partidos poco establecidos y/o que están desintegrándose³⁵³, el sistema presidencial es el espacio institucional ideal para la realización de las campañas políticas basadas en una personalidad carismática que se edifica con el ad hoc apoyo y que altera a las lealtades partidarias débiles, debilitadas o inexistentes.

Si tal estilo político tiene éxito, pues el carácter de la función presidencial (inamovilidad real, mandato fijo, combinación del poder simbólico y representativo con el ejecutivo real) directamente estimula a la realización de la estrategia populista, a través de la cual es posible cambiar, con referencia al pueblo y con énfasis en la responsabilidad vertical, toda una serie de los ajustes institucionales y las realidades políticas, sociales y económicas.

La estructura social de las sociedades latinoamericanas que se caracterizan todavía por unas diferencias en la distribución de la propiedad, ingresos, educación e influencia, con el número altísimo de las gente excluida de las estructuras formales del trabajo y no incluida en el discurso oficial, esta estructura entonces ofrece un potencial importante de votos de los

³⁵⁰ Tarchi, M. (2008). “Italy: A country of Many Populisms.” Pp. 84–99 in D. Albertazzi, D. McDonnell (eds.). *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy*. New York: Palgrave. P. 85.

³⁵¹ Poguntke, T., P. Webb (eds.) (2005). *The Presidentialization of Politics. A Comparative Study of Modern Democracies*. New York: Oxford University Press.

³⁵² Linz, J. J. (1990a). “The Perils of Presidentialism.” *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 1, pp. 51–69; Fukuyama, F., B. Dressel, B. S. Chang. (2005). “Facing the Perils of Presidentialism?” *Journal of Democracy*, Vol. 16, No. 2, pp. 102–116; Měšťánková, P. (2009). “Latinskoamerické prezidentské systémy. Postavení prezidenta a demokratické vládnutí.” *Politologická revue*, Vol. 15, No.1, pp. 30–62; Carreras, M. (2011). “The Rise of Outsiders in Latin America, 1980–2010: An Institutional Perspective.” [online].

³⁵³ Mainwaring, S., T. Scully. (1995c). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

descontentos con el actual estado de cosas y no fijados – en situación del sistema poco institucionalizado de partidos, o en destrucción – por ninguno de los pro-**establishment** políticos.

La debilidad de la clase media y el sentimiento/la consciencia de la marginalización suministra los “discursos non-conformistas“ con la fuerza numérica. La forma concreta del discurso se debe entonces al carácter del que es su creador, metas que sigue, y a la manera con la cual está vinculado a sus seguidores, sobre todo en el nivel de control y responsabilidad en el movimiento, es decir, si el líder reacciona a los impulsos desde abajo, o si al relación es puramente jerárquica.

En tal contexto funciona el populismo latinoamericano. Vamos a comprenderlo como un fenómeno político que se realiza en contextos diferentes (de tiempo y de espacio) de políticas distintas. De número de autores que han definido el populismo como el fenómeno estrictamente político, la influencia de Kurt Weyland³⁵⁴ que sigue el método de la conceptualización clásica, está muy presente en nuestro trabajo.

El populismo es para él una estrategia del poder política en la cual el número de votantes y su fuerza de voto la herramienta principal para obtener y mantener el poder, y no el respecto a unos intereses sociales especiales o a los grupos débiles de número pero fuertes de influencia. El líder populista moviliza su base de poder en plataforma del contacto supuestamente directo con la masa pero que en realidad es más bien jerárquico³⁵⁵. Esta concepción de Weyland apoyada sobre todo en el carácter organizativo del populismo, vamos a completar con otro criterio, que es el de las ideas, pero no ideológico.

Tal estrategia del poder y forma organizativa del movimiento que la apoya debe ser llevada (por lo menos en palabras) por una idea populista, eso es, por la construcción de tal cual pueblo y de la élite que está en contra de él. Como ha constatado Kirk Hawkins, muchas “*organizaciones políticas, como por ejemplo los partidos religiosos o lo movimientos utopistas, tienen en su origen de su vida organizativa a un líder carismático y un nivel bajo de institucionalización, pero éstos normalmente no los consideramos populistas*“.³⁵⁶

A tal definición del populismo ya podemos adjuntar adjetivos (clásico/estatista, nuevo, neoliberal) que solamente añaden nuevos componentes de definición a la característica básica compartida por todos los tipos y formas de este fenómeno.

³⁵⁴ Weyland, K. (1995); (2001).

³⁵⁵ Weyland, K. (2001), p. 14.

³⁵⁶ Hawkins, K. A. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press. P. 1040.

Se puede encontrar más definiciones clásicas del populismo latinoamericano basadas en la parte política del fenómeno. Mencionemos algunas de ellas. Robert H. Dix entendía el populismo como „movimiento político que cuestiona a las asentadas élites en el nombre del vínculo entre el líder y el “pueblo” (no diferenciado según clase o grupo)“.³⁵⁷

De modo parecido definió Philippe Schmitter el populismo „genérico“, y según él, el populismo es “movimiento político que obtiene su apoyo a través de las líneas de conflicto (claveages) que se encarnan en las formaciones políticas existentes, o sin atención a estas líneas, y lo hace por medio de la concentración a la persona de su líder que reivindica la capacidad de resolver el conjunto de los asuntos hasta entonces considerados inalcanzables, incompatibles o excluidos“.³⁵⁸

El investigador ecuatoriano Carlos de la Torre considera el populismo latinoamericano un fenómeno marcado por tres características (de las cuales la tercera, a decir verdad, abandona primariamente el campo político y parte de la característica social de los seguidores del movimiento):

1. El discurso maniqueo que pinta la lucha del pueblo contra la oligarquía en los términos absolutos del bien y del mal.
2. El líder presentado como el símbolo de la salvación y que encarna al pueblo corriente, y que está en contra de los enemigos los cuales están pintados como la encarnación de todos los problemas del país.
3. La alianza anti-oligárquica de las nuevas clases medias con las clases populares, de vez en cuando incluso con las más excluidas, y en el tiempo del populismo neoliberal asentadas incluso en contra de los empleados del estado u organizados en sindicatos.
4. La postura no evidente hacia la democracia que por un lado se caracteriza por la integración parcial de los grupos anteriormente excluidos, a la política, por otro lado por la frecuente falta de respeto hacia los procedimientos liberales y los derechos cívicos de la oposición.³⁵⁹

Michael L. Connif luego realza los aspectos movilizadores y electorales con los cuales el populismo se caracteriza, cuando escribe que “el populismo era un estilo expansivo de las campañas electorales lideradas por políticos peculiares y encantadores que lograron atraer a

³⁵⁷ Dix, R. H. (1978). “The Varieties of Populism: The Case of Colombia.” *The Western Political Quarterly*, Vol. 31, No. 3, p. 334.

³⁵⁸ Schmitter, P. C. (2006), p. 2.

³⁵⁹ De la Torre, C. (2001). “Redentores populistas en el Neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos.” *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 4, pp. 177-178.

las masas de los nuevos votantes al movimiento, y además mantener la lealtad de éstos, incluso después de la muerte de tales líderes“.³⁶⁰

Muchos regímenes autoritarios o autoritarismos adjetivales cuyos representantes utilizaban en ciertas fases el discurso, estilo y a veces aun estrategias parecidas a las populistas, nosotros no vamos a considerarlos, a base de esta delimitación, populistas. Solamente se trata de regímenes que de vez en cuando utilizan los elementos de la idea o estilo populista, pero su estrategia del poder no se basa en el apoyo de un gran número de votantes.

En la famosa definición de los regímenes autoritarios Juan Linz ha constado que estos regímenes pueden en cierta parte de su desarrollo movilizar intensivamente o extensivamente.³⁶¹ Precisamente en estos momentos una serie de los regímenes autoritarios utiliza los elementos populistas. Pero éstos son – como ya hemos dicho – la característica fundamental de la mayoría de la actuación política.

Un régimen instalado por medio de los métodos autoritarios (sobre todo por golpe de estado o por la entrega invisible del poder) y que en cierta fase utiliza la idea, estilo o estrategia del populismo sin que esto llevara a su reformulación radical (en el sentido democrático), pues tal régimen no vamos a considerar populista.

Tampoco consideramos como ejemplo de la estrategia populista un gobierno instalado originalmente por la estrategia populista o el que efectúa tal estrategia después de la toma de poder por ella, y que se pasa a la manera de gobernar explícitamente autoritaria e instala un régimen **(semi)autoritario**.

De nuevo, se trata de un régimen autoritario que solamente utiliza los complementos populistas, aunque en este caso podrían ser sus instrumentos constitucionales. Por supuesto que la papeleta más grande es cualquier ordenación adjetival y la identificación del sustantivo concreto que el adjetivo debe suceder. Precisamente en tales situaciones notamos el populismo latinoamericano más frecuentemente.

Kurt Weyland ha hecho otro paso importante para la delimitación del populismo latinoamericano³⁶² cuando distinguió cuatro modelos políticos en América Latina, y éstos se diferencian primero en el tipo de relación entre el líder/el partido y sus seguidores, en segundo

³⁶⁰ Conniff, M. L. (1999). "Introduction." Pp. 1–22 in M. L. Conniff (ed.). *Populism in Latin America*. Tuscaloosa, London: The University of Alabama Press, p. 4.

³⁶¹ Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. New York: Lynne Rienner, p. 159.

³⁶² Weyland, K. (1995). "Latin America's Four Political Models." *Journal of Democracy*, Vol. 6, No. 4, pp. 125–139.

en la forma del apoyo del poder, *power capability* o capacidad de poder en la que se basa dado estilo y con la cual se legitima.

La relación entre los agentes políticos y su (s)electorado se puede basarse, de modelo, o en la relación jerárquica desde arriba abajo (*top down*) o al revés, desde abajo arriba (*bottom up*). El apoyo del poder y la base entonces están contruidos o primariamente en el número de votos, con la énfasis en la posibilidad de la mayoría de decidir prácticamente sin tener cuenta los intereses de las minorías, o en respeto a unos intereses especiales (*special weigths*) que deben estar protegidos y respetados sin tener en cuenta su debilidad de número (pero la que pueden equilibrar con una fuerza e influencia grande).

En el fundamento de los diferentes apoyos de poder y de la utilización de diferentes modelos de participación Weyland ha sugerido modelos básicos de la acción política en la región: populismo, liberalismo, concentración y el llamado *basismo*, que es el modelo basado en la fuerza de los partidos y movimientos sociales de masas. Su concepción representa el siguiente esquema:

Cuadro 2.3: Modelos políticos en América Latina según K. Weyland³⁶³

	Números	Intereses particulares/Intensidades
Desde arriba abajo (<i>top down</i>)	Populismo (líder y masa)	Concentración (organizaciones de interés)
Desde abajo arriba (<i>bottom up</i>)	Liberalismo (ciudadanos individuales)	<i>Basismo</i> (movimiento social)

El populismo y el liberalismo basan su legitimidad sobre todo en el número de votos y en su discurso rechazan respetar a los intereses y “pesas“ anteriormente establecidos (sindicatos, empleados del estado, o al contario, inversionistas extranjeros o uniones de empresarios).

Se diferencian en la comprensión de papel del líder, es decir, si la política debe ser entendida y realizada en el sentido *top down* como en el caso del populismo (El líder es lo importante, también su relación con la masa movilizada) o *bottom up* o como en el caso del liberalismo (el ciudadano como individuo que da votos y así autoriza el gobierno para actuar, es lo

³⁶³ Fuente: Ibidem.

importante). La concentración y el *basismo* respetan y articulan más los intereses grupales organizados, sean éstos existentes o creados.

El primer modelo prefiere la negociación basada en las colectividades y no cuestiona ciertos dominios intocables o el derecho a veto. La concentración lo hace en los casos de los intereses de la élite o sindicatos oficiales y su política se realiza en el estilo *top down*, mientras que el *basismo* se apoya en los grupos marginalizados y excluidos que intentan organizarse y movilizarse en la presión sobre el sistema, en el estilo *bottom up*.

En la paralela diseñada por Weyland a la evolución del socialismo europeo el *basismo* representaría la fase temprana del movimiento, la concentración su fases neo-corporativistas de política de posguerra. El *basismo* se parece al populismo en su rumbo a los sectores marginalizados, a los ciudadanos pobres, no organizados y no representados, y en el esfuerzo por el cambio del *status quo*.

Sin embargo se diferencia en la comprensión de la tarea de la dirección política que en el caso del *basismo* no tiene esta autonomía de acción y las apelaciones dirigidas hacia la masa, puesto que está basado en la representación y el impuesto de los intereses del movimiento organizado desde abajo.³⁶⁴ Sobre todo la diferencia entre el populismo y el *basismo* es importante para la comprensión de la estructura, forma, modus operandi y dinámica de los regímenes en Venezuela y Ecuador en un lado y de Bolivia en otro.

Entonces, el populismo intenta destacar la supremacía de la responsabilidad vertical sobre la horizontal. Con el énfasis a la soberanía popular y a la relación directa e inmediata entre el gobernante y sus seguidores luego elude a las instituciones establecidas de la sociedad civil.

Su carácter delegatorio baja su posibilidad de control sobre los seguidores del movimiento que está bajo su liderazgo (a diferencia del *basismo*). Esto rasgos del populismo son ventajosos en tal situación, cuando está tomando el poder en contra de la élite establecida, las instituciones y prácticas, pero a largo plazo se hacen difícil de sostener y reproducir.

La estrategia populista suele ser oportuna mayoritariamente para un sólo cambio de proporción de fuerzas en el país, la re-pintura de los límites de las lealtades políticas, para las transformaciones del personal político etc., pero a largo plazo resultan muy difícil de sostener.

El movimiento fundado en un discurso estrictamente **anti-establishment** tiene un problema, eso es, cómo repetir y mantener constantemente este discurso y forma de movilización en la situación cuando el movimiento (o su líder) se convierten en el **establishment**.

³⁶⁴ Weyland, K. (1995).

En tal momento puede abandonar la estrategia populista, o buscar un „enemigo“/enemigo extranjero o constantemente (re)construir la imagen del enemigo interior con lo cual entonces crea y mantiene un potencial alto de tensión en la sociedad, lo que puede convertirse en el factor de desestabilización de su propio éxito.

La rutinización y previsibilidad de la evolución – o en palabras de Schmitter y Karl “*incertidumbre limitada*“ (*bounded uncertainty*)³⁶⁵ – suelen ser divisas (no sólo!) en las sociedades democráticas, y el valor de tales divisas domina a largo plazo sobre los momentos emocionales de las campañas. Es muy difícil, pues, mantener constantemente el espíritu del conflicto y el pensamiento **anti-establishment** en el momento cuando los poseedores originarios de este discurso se convirtieron en la élite.

Otro problema vinculado a la sostenibilidad de la estrategia populista, es su carácter personal que destaca las calidades del líder y de su contacto estrecho con el pueblo. El carisma es – ya de la conocida tipología weberiana – un temporal recurso de legitimidad, aunque intenso, pero difícil de institucionalizar. El apoyo político orientado a una persona concreta suele ser – como ha constatado David Easton – el más corto y menos estable.

Easton distinguió dos tipos del apoyo político: el específico y el de difusión. El Apoyo específico está vinculado/sujeto al descontento de los miembros de una comunidad política y con los resultados del sistema político, es decir, con el comportamiento concreto de los políticos e instituciones, y tiene mucho que ver con los „objetos específicos“, entre otros con la confianza de los ciudadanos en los poseedores concretos del poder ejecutivo.

El apoyo difusivo, como se adivina ya de su nombre, es menos específico y no refiere a los hechos concretos efectuados por el objeto, sino que se refiere al significado que tiene para el que evalúe. Es mucho más duradero, estable y está derivado de una socialización y experiencia política de muchos años. Su objeto del apoyo no es ninguna clase política concreta, ni sus actividades, pero ideología, régimen político y la comunidad entera a la cual pertenece/pertenezca el individuo. Mientras que el apoyo específico se refiere más bien a tal sentimiento como es la complacencia, el apoyo difusivo está vinculado a la concreta legitimidad de la entidad política y su régimen.³⁶⁶

La cuestión de la sostenibilidad/su falta de la estrategia populista (y no del estilo puesto que éste se utiliza también en la posición de fuerza no gubernamental, mientras que la estrategia

³⁶⁵ Schmitter, P. C., T. Karl. (1991). “What Democracy Is... and Is Not.” *Journal of Democracy*, Vol. 2, No. 3, pp. 75–88.

³⁶⁶ Easton, D. (1975). “A Re-Assessment of the Concept of Political Support.” *British Journal of Political Science*, Vol. 5, No. 4, pp. 435–457; Easton, D. (1976). “Theoretical Approaches to Political Support.” *Canadian Journal of Political Science*, Vol. 9, No. 3, pp. 431–448.

está asociada con el control sobre la ejecutiva) consiste precisamente en lo que es la ventaja temporal del populismo: su vaguedad, carencia de lógica, negación, personificación y novedad.

Una vez que se haya esfumado a atracción de estos elementos, el populismo entra en la fase cuando tendría que institucionalizarse de alguna manera, puesto que el apoyo específico ya no le basta, sobre todo en el momento cuando aparecen dificultades económicas u otras, crece el descontento con la gobernación y el apoyo específico está bajando.

Sin embargo, las tendencias claramente anti-organizativas del populismo – todavía pensamos sobre el populismo latinoamericano – se lo impiden.

Si ya ocurre alguna institucionalización del originalmente poco organizado recurso del apoyo y movilización, entonces el movimiento que ha sido hasta ahora libre y que profesaba la conexión inmediata y directa de los gobernantes a los gobernados, se convierte en una estructura organizativa corriente, que aún puede utilizar el estilo populista (y repitamos: éste aparece, hasta cierto punto, en todos los regímenes competitivos), pero pierde su exclusividad y en adelante es difícil incluirle en la categoría específica del populismo como una diferente estrategia del poder.

Como veremos luego, es solamente Hugo Chávez al que le sigue saliendo bien el mantenimiento de la “situación populista“ o el „momento populista“. Antes esto iba bien al Juan D. Perón, aunque mantenía el apoyo durante años le ayudaron mucho sobre todos sus enemigos.

El populismo latinoamericano comprendemos en el trabajo presentado como una estrategia política con los siguientes rasgos:

Es utilizada por un agente político, sobre todo un líder carismático que se delimita en respecto a toda la élite política actual y que se toma el papel de nueva fuerza, apelando de una manera sistemática al número de votos o apoyo masivo popular, y con la referencia a este fuente de legitimidad no se siente obligado a respetar ningunas otras fuerzas e intereses sociales.

2. Su base del poder está representada, en esta estrategia, el pueblo que en el discurso e imaginación populista es homogéneo y virtuoso, posicionado en oposición a la pequeña pero influyente élite (interior o exterior) que se ha alejado del pueblo, no actúa a favor de su interés y está en una relación antagónica con él.

3. La relación entre el líder y la base del poder es por lo general jerárquica, fundada en la movilización desde arriba, mayoritariamente no organizada y que carece de instrumentos organizativos estables y durables.

En muchos movimientos y partidos podemos encontrar algunos de estos rasgos, pero solamente los tres juntos fundan la estrategia populista. Precisamente el contexto latinoamericano, sus características sociales, experiencia histórica, forma de partidos políticos y organización presidencial institucional le permiten al populismo una plena realización como estrategia política. Ésta puede triunfar sobre todo en el tiempo de la crisis de otra forma de la política democrática, pero su mantenimiento es – con respecto a los factores arriba mencionados – muy difícil.

Las diversas trayectorias del desarrollo del populismo y de sus tendencias democráticas/democratizadoras o autoritarias varían según caso. Pero su relación con los elementos **liberales** de las democracias realmente existentes no es favorable, teniendo en cuenta el énfasis que el populismo pone a la soberanía popular y a su supremacía sobre los principios liberales. Las tendencias autoritarias del populismo han sido investigadas cuidadosamente por la politología, como también mostraremos en este texto.

Sin embargo, menor énfasis se pone generalmente en los casos donde los principios liberales se convirtieron en una mera fachada detrás de la cual se escondían intereses concretos de ciertas minorías y donde la mayoría fue excluida de la participación en toma de decisiones. En esta situación el populismo puede ser instrumento de la reconfiguración de las fuerzas sociales y políticas en el sentido democrático, es decir, aumento de la participación, reconquista de la legitimidad para la actividad política, cambios radicales del vocabulario político y a menudo también cambio fundamental del sistema económico (en cualquier rumbo).

Como veremos, Carlos Andrés Pérez y su gobierno no caben en la definición de la estrategia populista e incluir su gobierno entre los gobiernos populistas neoliberales sería un **conceptual stretching/alargamiento conceptual**. Carlos Andrés Pérez utilizaba apenas el estilo populista durante su gobierno, aunque su campaña electoral contenía muchos aspectos de ese estilo pero eso es, como explicamos en este capítulo, algo inherente a cualquier situación política competitiva. Si Carlos Andrés Pérez fracasó en algo, lo fue efectivamente la falta de comunicación y movilización política y demasiado tecnocratismo en el que su gobierno cayó.

3. El sistema de Punto Fijo: formación, funcionamiento y declive

3.1 Democracia consolidada y partiarquía institucionalizada: características generales del sistema puntofijista

Como ya escribimos en la parte teórica y comparada, entre los años 1958 y 1989/1993 Venezuela se ha destacado, junto con Costa Rica y Colombia, como la única democracia latinoamericana en la segunda mitad del siglo XX, que no cayó bajo la tutela militar ni bajo los gobiernos dictatoriales, aunque buena parte de los años sesenta vivía bajo ciertos tipos del estado de sitio, declarado durante la lucha contra la guerrilla procubana. Los logros de la democracia venezolana en cuanto a la estabilidad son sorprendentes dado el hecho que en los 132 años de su existencia como estado independiente previos al establecimiento de la democracia en 1958, el país había gozado de sólo 114 meses de gobierno civil³⁶⁷.

Al contrario de Colombia, en el caso venezolano podemos hablar incluso de una democracia consolidada, que logró eludir los vicios del presidencialismo por un lado, y de la maldición de los recursos petroleros por otro lado, aunque el segundo factor afectaba gravemente a su funcionamiento ya en los años setenta durante la bonanza petrolera. La democracia consolidada la definimos junto con Linz y Stepan como un *“régimen político en el que la democracia como un complejo sistema de instituciones, reglas, incentivos y desincentivos se ha convertido, por decirlo de alguna manera, en the only game in town”*.

Para que esto ocurra debe desarrollarse una determinada situación con relación a los comportamientos, las actitudes y los alcances constitucionales. Así: *“En lo que se refiere a los comportamientos, la democracia llega a ser the only game in town cuando ningún grupo político significativo intenta seriamente derribar al régimen democrático o promover la violencia doméstica o internacional para separarse del estado. En cuanto a las actitudes, la democracia se convierte en the only game in town cuando frente a crisis políticas y económicas severas, la mayoría abrumadora de la población cree que cualquier cambio político posterior debe surgir de entre los parámetros de los procedimientos democráticos. En términos constitucionales la democracia se vuelve the only game in town cuando todos los actores de la comunidad política llegan a habituarse al hecho de que el conflicto político*

³⁶⁷Taylor, P. B. (1968). *The Venezuelan Golpe de Estado of 1958. The Fall of Marcos Pérez Jiménez*. Washington: Institute for Comparative Study of Political Systems, p. 3.

dentro del estado será resuelto de acuerdo con normas establecidas y que las violaciones a esas normas probablemente serán infectivas y costosas.”³⁶⁸

Por su parte, Wolfgang Merkel elaboró cuatro niveles de consolidación democrática, que podemos interpretar como los pasos que se dan a seguir en el proceso de la constitución del régimen representativo: 1. El nivel institucional; 2. El nivel de representación; 3. El nivel de comportamientos; 4. El nivel de la cultura cívica³⁶⁹. Mientras que los dos primeros niveles abarcan tales factores como es el diseño institucional y constitucional, y la formación de los partidos políticos, asociaciones de interés y grupos de presión, los dos niveles restantes se refieren al comportamiento democrático de las élites y a la diseminación de las ideas democráticas en la sociedad.

La transición democrática venezolana, iniciada en el año 1958, después de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se desarrolló en un ambiente en el que la consolidación del nivel de representación precedía a la consolidación institucional. Lo mismo se puede decir del nivel de comportamientos. Hacia el año 1958, en Venezuela ya se habían formado cuatro partidos políticos, de los que tres formarán el primer gobierno democráticamente elegido, y dos de ellos permanecerán como pilares de la llamada partiarquía venezolana hasta la desconsolidación del sistema y hasta la etapa del **deshielo** y de respuestas fallidas entre los años 1989 y 1993. Los cuatro partidos eran: AD, *Acción Democrática*, social demócrata, fundada definitivamente en 1941; COPEI, *Comité de Organización Política Electoral Independiente*, social cristiano, fundado en 1946; URD, *Unión Republicana Democrática*, liberal-democrático, fundado en 1945; PCV, *Partido Comunista de Venezuela*, fundado ya en el año 1931.

La experiencia negativa con el funcionamiento de la primera democracia venezolana entre los años 1945-1948, en los que predominaba la Acción Democrática, que había llegado al poder gracias a un golpe de Estado para el cual se alió con los militares jóvenes, y que empujó a COPEI y a URD en la posición minoritaria y marginalizada, de la que salieron apoyando el golpe del 1948 dado por los mismos militares como aquel del 1945, sirvió de lección tanto para el líder de AD (Rómulo Betancourt), como para Rafael Caldera (COPEI) y Jóvito Villalba (URD). Por la mala experiencia con lógica mayoritaria del llamado trienio adeco, los

³⁶⁸ Linz, J.J., Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 5-6.

³⁶⁹ Merkel, W. (2008). „Plausible Theory, Unexpected Results: The Rapid Democratic Consolidation in Central and Eastern Europe.“ In: *Internationale Politik und Gesellschaft*, Vol. 2, pp. 12-13.

tres políticos decidieron preferir el comportamiento consensual y partidario de la coalición ante la confrontación frontal. En las palabras de Miriam Kornblith: “*La regla de la mayoría como criterio absoluto para la toma de decisiones fue sustituida o complementada, según las circunstancias, por la regla de la unanimidad, a fin de incluir los intereses de los sectores minoritarios pero poderosos, con capacidad para vetar decisiones o amenazar la estabilidad del sistema.*”³⁷⁰

Como ya dijimos, la existencia de los partidos con raíces más o menos estables en la sociedad, que se habían mantenido incluso durante el régimen militar, precede la creación de la Constitución del 1961. Lo mismo podemos decir de las relaciones entre las cúpulas de los tres partidos. Por eso consideramos el caso venezolano, junto con otros analistas, como el caso de “aprendizaje político”³⁷¹, en el que los políticos conscientemente limitan sus enfrentamientos mutuos y comparten el poder, en vez de acumularlo para sí mismos. Según Günther Mainhold, las élites puntofijistas llegaron en cierto momento al punto de **sobre-aprendizaje** que corresponde “*al aprendizaje negativo, es decir percepciones basadas en aprendizajes anteriores bloquean o frenan por su peso el procesamiento de información nueva o la interpretación de situaciones nuevas*”.³⁷²

Venezuela tránsito hacia la democracia de una manera pactista³⁷³ y con el rol predominante de los partidos políticos. Los principales acuerdos explícitos son: el *Acta de Avenimiento Obrero-Patronal* firmado el 24 abril de 1958 entre representantes de Fedecámaras y el Comité Sindical Unificado. El *Pacto de Punto de Punto Fijo*, firmado el 31 de octubre de 1958, entre representantes de los partidos AD, Copei y URD. La *Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno*, firmado el 6 de diciembre de 1958 por los candidatos presidenciales de los partidos AD, Copei y URD. La *Ley de Concordato Eclesiástico*, mediante el Convenio suscrito entre el Estado de Venezuela y la Santa sede, firmado el 6 de marzo de 1964 entre

³⁷⁰ Kornblith, M. (1996). “Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego.” In: Álvarez, A. E. (ed.). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV. pp. 1-31.

³⁷¹ Barría, P. (1989). “Aprendizaje político: La experiencia de Venezuela en perspectiva comparada.” *Revista de Ciencia Política*, Vol. 11, No. 1, pp. 30-57; Levine, D. (1973). *Conflict and Political Change in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press; Bermeo, N. (1992). “Democracy and the Lessons of Dictatorship.” *Comparative Politics*, Vol. 24, No. 3, pp. 273-291.

³⁷² Maihold, G. (2007). “¿Por qué no aprenden las élites políticas?” In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, p. 117.

³⁷³ Karl, T. L. 1987. “Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela.” *Latin American Research Review*, Vol. 22, No. 1, pp. 63–94. Karl, T. L., Schmitter, P. C. (1992). “Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe.” *International Social Science Journal*, Vol. 128, No. 2, pp. 267-282.

representantes del Papa Paulo VI y el Presidente Rómulo Betancourt. Pero el espíritu del Pacto del Punto Fijo fue más allá, e incluyó a otros actores: el sector empresarial (a través de Fedecámaras) y la organización de los trabajadores (a través de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV, ligada sobre todo a AD), asegurando de esta forma la paz social; las Fuerzas Armadas, insistiendo en el papel profesional de los militares, y limitando su competencia a aquellos asuntos que afectan directamente la seguridad militar y la defensa nacional, o sea, alcanzando aparentemente el control objetivo de Huntington (véase la parte teórica); y la iglesia, estableciendo un *modus vivendi* entre la iglesia y el Estado, reconociéndole autonomía en sus áreas de actuación y garantizándole ciertos privilegios. Sin embargo, El papel de los partidos fue un factor **estructural** crucial para que se llevara a cabo la **transición a la democracia**.

Como comprobó Javier Corrales³⁷⁴, al comparar dos transiciones paralelas que desembocaron en regímenes muy diferentes a pesar de haber ocurrido dentro de las sociedades bastante dinámicas y no oligárquicas, la transición cubana y la venezolana, la ausencia de los partidos políticos fuertes y enraizados en la sociedad en el primer caso, y su presencia en el caso segundo, son los factores que ayudan a explicar los resultados diferentes de la época postdictatorial. Tanto en el caso cubano como en el venezolano hubo pactos políticos (el Pacto de Miami en 1957 y Pacto de Caracas un año más tarde, y los pactos de New York y de Punto Fijo en 1957 y 1958, respectivamente) pero lo que Corrales llama “*el déficit partidista*” en Cuba contribuyó a tres resultados negativos en la isla:

1. Los partidos cubanos no fueron las fuerzas de aglutinamiento de la oposición, que estaba fragmentada, dividida, sin algún frente único realmente representativo. Además, la ausencia de los partidos fuertes propició la violencia. En Venezuela la oposición interna contra Marcos Pérez Jiménez fundó la Junta Patriótica, que unía a los cuatro partidos;
2. La ausencia de los partidos en Cuba debilitó la tendencia hacia un pacto sobre las elecciones ya que la mayor fuerza opositora, el *Movimiento de 26 de Julio*, carecía de vínculos con la sociedad y de alguna organización nacional, y por eso temió la derrota electoral. Como no existía ningún otro partido político fuerte con posibles ventajas en las elecciones futuras, ni siquiera entre la oposición no castrista, no había actores decididos y unidos que empujaran a Castro a convocar los comicios. En el caso venezolano los partidos tenían unas bases sociales sólidas y limitaron las consecuencias negativas de una posible derrota electoral con la firma de varios

³⁷⁴ Corrales, J. (2001). “Strong Societies, Weak parties: Regime Change in Cuba and Venezuela in the 1950’s and Today.” *Latin American Politics and Society*, Vol. 43, No. 2, pp. 81-113.

pactos, el de la formación del gobierno de coalición entre ellos. 3. El déficit partidista cubano acercó la clase media a la guerrilla, que se apoderó del Estado, para forjar desde allí un nuevo sistema político autoritario. La clase media y los oponentes del castrismo no tenían instrumentos institucionales para oponerse a esa política. En Venezuela la situación fue completamente opuesta y se pareció más bien a la situación en Colombia que también re-fundaba su democracia de una manera pactada³⁷⁵.

Los factores **coyunturales** que ayudaron a fundar este sistema (no a consolidarlo) tildado por Juan Carlos Rey de “*sistema populista de conciliación de las élites*”³⁷⁶ fueron:

1. La deslegitimización de las Fuerzas Armadas durante la dictadura (aunque desde mediados de los años sesenta la figura de Marcos Pérez Jiménez adquiriría cierta popularidad sobre todo en Caracas, entre los estratos pobres e informales). Esta deslegitimización impedía que volvieran a ocurrir las rebeliones militares que despertaran significativos apoyos sociales, ni siquiera al nivel de la élite.

2. El carácter cooperativo y la habilidad política de Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y, aunque de importancia menor, de Jóvito Villalba. Los procesos de transición democrática ocurren en un cierto vacío institucional (tanto a nivel formal, como informal), ya que las viejas instituciones ya dejaron de existir y las nuevas no están todavía establecidas, lo que aumenta el rol de los personajes políticos. Según Barría, “*en este sentido la experiencia venezolana muestra claramente cómo la actuación política de los líderes es un factor esencial para lograr un resultado democrático*”³⁷⁷

3. El ambiente internacional favorable. La elección de Kennedy y la salida de Eisenhower favorecía el establecimiento de los regímenes reformistas, a los que Eisenhower asociaba con el comunismo y con un “peligro”, y la radicalización de la revolución cubana a la que Venezuela se opuso, crearon un ambiente en el que los EE.UU. prefirieron a Betancourt ante cualquier alternativa dictatorial de derecha, y en el que las clases medias y altas venezolanas, junto con las fuerzas armadas, aplaudieron la oposición venezolana al castrismo.

³⁷⁵ Ibidem, pp. 94-99.

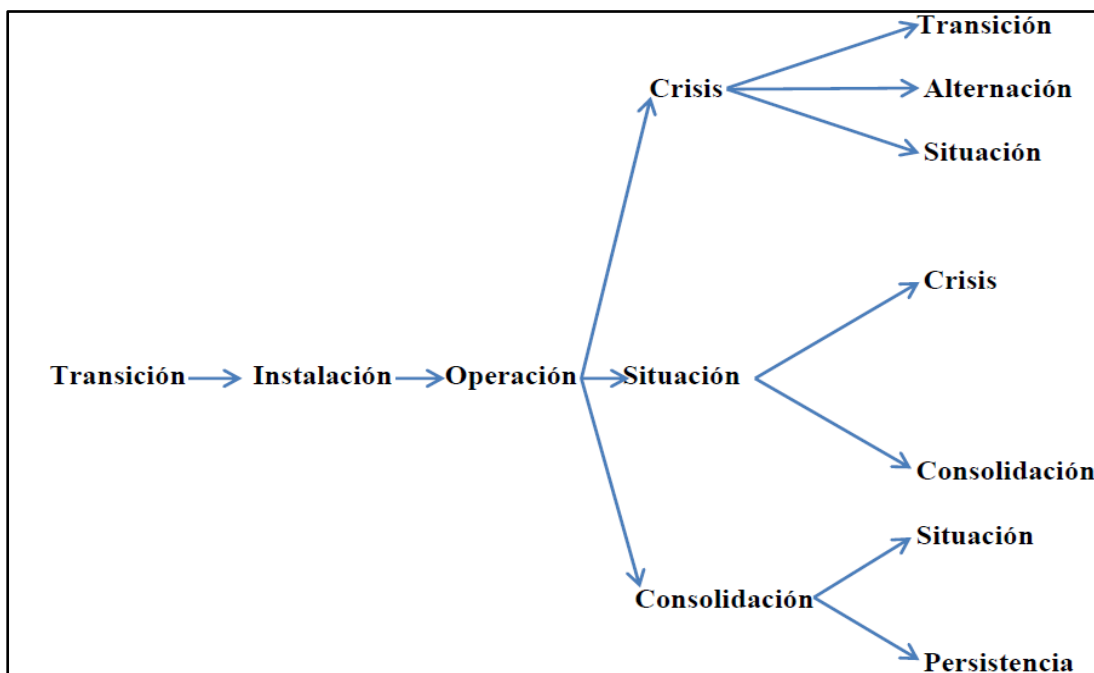
³⁷⁶ Rey, J. C. 1991. “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación.” *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 74, pp. 533-578.

³⁷⁷ Barría, P. (1989), p. 31.

A la **consolidación** del sistema se llegó, según nosotros y en contra de algunas tesis que la datan sólo en el año 1973³⁷⁸, después de las elecciones del 1968. En ellas la diferencia entre el candidato del partido gobernante, AD (Gonzalo Barrios), y de COPEI (Rafael Caldera) fue sólo de unos 33 mil votos pero el gobierno aceptó la derrota. Es la primera vez que un partido de oposición derrota al partido de gobierno en un clima de competencia electoral abierta y libre, y el gobierno acepta esta derrota a pesar de que COPEI ganó sólo gracias a una división interna de Acción Democrática que le quitó al menos medio millón de votos a la tola blanca³⁷⁹.

Antes de considerar más los rasgos básicos de la llamada partiarquía venezolana, proponemos la utilización de un esquema de las fases de cambios de los regímenes políticos, elaborado por Svend-Erik Skaaning.

Esquema 3.1: Esquema de las fases de los cambios y de la persistencia de los regímenes políticos de S-E. Skaaning³⁸⁰



³⁷⁸ Vivas Terán, A (2004). *El proceso de transformación del sistema político de Venezuela, 1959-2004*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, p. 11.

³⁷⁹ Salcedo Bastardo, J. L. (1982): *Historia Fundamental de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982, p. 483. Levine, D. (1973), p. 85. Blank, D. E. (1973). *Politics in Venezuela*. Boston: Little Brown and Company, pp. 159-161.

³⁸⁰ Skaaning, S.-E. 2006. *Political Regimes and Their Changes: A Conceptual Framework*. Working Paper, No. 55, May 2006. Stanford: Center on Democracy, Development and The Rule of Law. Versión electrónica, accesible desde: <http://iis-db.stanford.edu/pubs/21106/Skaaning_no_55.pdf>.

De la terminología de Skaaning hay que explicar dos términos peculiares: **situación** y **alternación**. El término situación lo introdujo en las investigaciones de los cambios políticos Juan Linz, al analizar el gobierno militar brasileño, ocho años después del golpe de 1964 y constató que ni siquiera después de unos siete años en el poder los militares no habían conseguido institucionalizar su gobierno en un **régimen** con instituciones claras y aceptadas³⁸¹. Según Skaaning una situación política significa un nivel de formalización de las reglas y de su aceptación medio. Si los dos fueran altos hablaríamos de un **régimen**, si fueran todavía más bajos, se trataría de un comportamiento político no estructurado. La alternación implica un cambio parcial del régimen que no significa su sustitución por un régimen diferente.

Utilizando las fases de Skaaning elaboramos la siguiente cronología del desarrollo de la democracia venezolana, desde la transición en 1958-1959 hasta los últimos años de puntofijismo. Los años 1958-1959 son una fase de transición en la que se elige el primer gobierno democrático y se establecen las reglas del juego entre los partidos políticos a nivel gubernamental. La instalación del nuevo régimen, sobre todo a nivel constitucional, se da en los años 1959 y 1961, con la formación de un gobierno de coalición y con la promulgación de la Constitución del 1961. Luego el sistema funciona u opera en la siguiente fase para llegar a la consolidación en 1969. Desde 1969 hasta la mitad de los años ochenta el sistema persistía para entrar en la fase de la alternación (encarnada en varias reformas que llegarán a su cumbre en 1989) que fue parte de la respuesta de las élites ante el deterioro y descontento evidente. Pero el régimen alternado no se consolidó y la desconsolidación continuaba hasta entrar en una crisis en la segunda mitad de los noventa que llevaría el país a una nueva transición a otro tipo de régimen, bajo el gobierno de Hugo Chávez.

Las ciencias sociales y la historiografía ofrecen varias interpretaciones de los factores y acontecimientos que ayudaron a Venezuela a consolidar su democracia. Aparte de los factores que influyeron en el éxito de la transición y permanecieron vigentes a lo largo los años setenta y ochenta, los analistas añaden el factor del petróleo, que en el caso venezolano, según varios autores, reforzó los gobiernos democráticos, permitió unas políticas sociales incluyentes y permitió al Estado funcionar sin la imposición fiscal de la sociedad. El Estado podía distribuir

³⁸¹ Linz, J. J. (1973). "The Future of an Authoritarian Situation or the Institutionalization of an Authoritarian Regime: The Case of Brazil." Stepan, A. (ed.). *Authoritarian Brazil. Origins, Policies, and Future*. New Haven: Yale University Press, p. 236.

una renta externa y no tenía que agravar o quitar los recursos de un sector para darlos a otro. Se distribuía sin la redistribución. Como veremos, esta ventaja, junto con el carácter cíclico de los precios del petróleo, ayudó a crear un grupo fuerte de defensores del estatus quo rentista y estatista que en los años noventa complicaría el éxito de cualquier reforma del modelo. En el caso venezolano podemos hablar de lo que Mona Lyne define como el clientelismo a nivel nacional (véase la parte teórica). El mismo Carlos Andrés Pérez definió clientelismo dentro de su propio partido, en 1985, como *“la capacidad que puede tener un compañero o un grupo de compañeros dentro de su partido para ofrecer posiciones y prebendas a cambio de lealtad o un apoyo incondicional”*.³⁸²

Juan Carlos Rey se refirió a un *“sistema populista de conciliación”*, que estaba constituido por *“un complejo sistema de negociación y acomodación de intereses heterogéneos, en el que los mecanismos de tipo utilitario iban a desempeñar un papel central en la generación de apoyos al régimen y, por consiguiente, en el mantenimiento del mismo”*³⁸³. Así, mediante tal sistema se trataba de *“lograr el necesario consenso social en torno a las reglas básicas del orden político, conciliando dos necesidades de las que dependía el mantenimiento del régimen democrático: por un lado, garantizar a los sectores minoritarios poderosos que sus intereses fundamentales no se verían amenazados por la aplicación de la regla de la mayoría en la toma de decisiones gubernamentales, y por otro, asegurar la confianza de la mayoría de la población en los mecanismos de la democracia representativa, como medio idóneo para satisfacer sus aspiraciones de libertad, justicia y bienestar”*³⁸⁴.

El sistema se apoyaba de tres pilares: 1. *“La abundancia relativa de recursos económicos, con los que el Estado ha podido satisfacer, en una buena medida, las demandas de grupos y sectores heterogéneos;”* 2. *“Un nivel relativamente bajo y relativa simplicidad de tales demandas, que permitía que fueran satisfechas con los recursos disponibles”*; 3. *“La capacidad de las organizaciones políticas (partidos y grupos de presión) y de sus líderes para agregar, canalizar y manejar esas demandas y mantener la confianza de quienes las formulan.”* Cualquier modificación adversa de uno de estos tres pilares representaría, según Rey, una amenaza para la estabilidad del sistema. Las fallas de los tres darían lugar a una

³⁸² Citado según González Fuentes, S. (2003). *Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela*. Documento de Trabajo, 03-14, Unidad de Políticas Comparadas, CSIC, Madrid, p. 6.

³⁸³ Rey, J. C. (1991), p. 543.

³⁸⁴ *Ibidem*.

crisis sistémica.³⁸⁵ Cómo sostiene Miriam Kornblith, en los años noventa, las fallas graves afectaron a todos tres factores³⁸⁶.

Según Daniel Levine, las élites democráticas venezolanas alcanzaron primero forjar una alianza de partidos centristas, luego eliminaron el factor de derecha conspiradora y militarista y derrotaron a la izquierda revolucionaria guerrillera en los años sesenta, para consolidar el sistema democrático, receptivo con las demandas populares que, finalmente, ganó la adhesión de las clases populares.³⁸⁷ El sistema funcionó a través de cinco mecanismos interrelacionados: “1. Pactos y coaliciones; 2. Consensos entre élites; 3. Limitación programática; 4. Estímulos a la participación pero controlada y canalizada; 5. Exclusión de la izquierda revolucionaria.”³⁸⁸

Sonia González Fuentes destacó como elementos cruciales para entender el sistema político puntofijista dos elementos. El primero fue el rol de petróleo como *lubricante de la sociedad*. De él se desprenden factores como: 1. Semi-corporativismo, a través del cual se privilegió la relación con el movimiento sindical cetevista (CTV) y el sector empresarial (FEDECÁMARAS), forjando una concertación social, incorporándolos a un sistema de consulta y diálogo en materia relacionada con política económica y socio-laboral. 2. Clientelismo político que produjo la situación en la que áreas tan vitales como la educación, la salud, la prestación de servicios etc., han sido orientadas en función de las necesidades clientelares y faccionales de los partidos. Como escribió González: “Obviamente, estos modos de hacer política buscan ampliar los niveles de colaboración y movilización, y necesitan una tasa sostenida de excedente económico y variados mecanismos redistributivos. Ante esto, cabe preguntarse qué ocurre en momentos de crisis, cuando los mecanismos distributivos tienden a debilitarse y no se han desarrollado formas alternativas de lealtad al sistema.”³⁸⁹

El segundo elemento, según González, ha sido *bipartidismo* con una oposición leal. Desde la instauración de la democracia en 1958, AD y COPEI han gobernado el país alternadamente. En Venezuela al bipartidismo se le dio nombre de fruta, la *guanábana*, por los colores emblemáticos de AD, blanco, y COPEI, verde³⁹⁰.

³⁸⁵ Ibidem, pp. 565-566.

³⁸⁶ Kornblith, M. (1996), p. 5.

³⁸⁷ Levine, D. (1973), pp. 257-259

³⁸⁸ Levine, D. (1985). “The Transition to Democracy: Are There Lessons From Venezuelan Experience.” *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 4, No. 2, p. 50.

³⁸⁹ González Fuentes, S. (2003), pp. 4-5.

³⁹⁰ Ibidem, p. 6.

Según otros autores, el puntofijismo funcionaba como una muestra de un compromiso clasista y consenso de élites³⁹¹. Este compromiso lo facilitaba una ausencia real de identidades sociales colectivas en el país, causada tanto por el carácter dinámico de la economía petrolera junto con el traslado de los habitantes a las ciudades, como por el discurso político que negaba las diferencias entre clases (sin mencionar conflictos). Todo el sistema aprovechaba la renta petrolera que tenía un impacto positivo a la estabilización y consolidación de la democracia en Venezuela - gracias al uso consensual de los petrodólares - y no provocaba temores de las élites económicas de la redistribución³⁹². La arena económica en Venezuela, a diferencia de otros estados sudamericanos no conspiraba contra la democracia y no temía una movilización desde arriba y una "participación" aumentada. No obstante, sin otras variables, ante todo una actividad concentrada de los participantes políticos, el petróleo habría podido provocar más bien conflictos y tendencias a la no-democracia.

Pero el factor más importante y mencionado en cualquier análisis sobre la política Venezolana antes de 1993/1998 es la existencia del sistema de partidos rígidos, disciplinados (aunque veremos que hubo varios conflictos personales y generacionales en su seno), centristas y pragmáticos, que tomó a partir del año 1973 un formato bipartidista. Con la autoexclusión del PCV del proceso (a principios de los sesenta) y su posterior escisión (la formación del *Movimiento al Socialismo*), y con la marginalización del URD, siempre dominado por Jóvito Villalba, los pilares del sistema – después de la eliminación de los llamados *fenómenos electorales*, candidaturas presidenciales no partidistas – fueron AD y COPEI. Los partidos concentraron la mayoría de los votos tanto en las elecciones presidenciales como parlamentarias. El siguiente cuadro lo demuestra.

³⁹¹Neuhouser, K. (1992). "Democratic Stability in Venezuela: Elite Consensus or Class Compromise?" *American Sociological Review*, Vol. 57, No. 1, pp. 117–135.

³⁹²Dunning, T. (2008). *Crude Democracy. Natural Resource Wealth and Political Regimes*. New York: Cambridge University Press.

Cuadro 3.1: Los votos obtenidos por AD y COPEI³⁹³

Años	% de los votos (AD+COPEI) Elecciones parlamentarias	% de los votos (AD+COPEI) Elecciones presidenciales
1958	64,7	96,9
1963	53,5	64,4
1968	49,5	53,3
1973	74,7	56,3
1978	79,5	84,0
1983	78,6	88,6
1988	74,3	88,0
1993	46,0	46,3
1998	36,1	<i>Los dos partidos retiraron sus candidatos</i>
2000	21,2	<i>Los dos partidos no postularon candidatos</i>

Así tenía Venezuela hasta 1988 un sistema partidista muy institucionalizado, comparado (no sólo) con la región latinoamericana (véase la parte teórica). Según José Molina y Carmen Pérez Baralt, entre los años 1973-1988 se trataba de un **bipartidismo debilitado**, puesto que (entre otros factores) gracias al sistema electoral proporcional entraban en el Congreso también otros partidos. Sin embargo, las elecciones presidenciales que se efectuaban simultáneamente con las del Congreso fijaban el concepto de la competición política como un

³⁹³ El cuadro elaborado a base de datos de Maingon, T. (2007). "Deslegitimización del sistema de partidos en Venezuela." In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, p. 102.

conflicto bipolar³⁹⁴. Enrique Baloyra lo definió como **la predominación duocéntrica**³⁹⁵. Al contrario, Allan Ware no incluye Venezuela en este formato en su estudio sobre bipartidismos, ya que el sistema de dos partidos en el nivel presidencial estuvo provocado artificialmente por el pacto de Punto Fijo y una política de consensos intencionales; en las elecciones de Parlamento tenían éxito también otros partidos³⁹⁶. Nosotros consideramos la situación desde finales de los años sesenta hasta finales de los ochenta un ejemplo del **bipartidismo fáctico**, porque en el poder alternaban dos partidos que de hecho tenían, social y regionalmente, el apoyo de los votantes dividido igualmente - lo más difícil para ellos era conseguir el apoyo en la capital - y penetraban en todas las esferas de la vida social. Ningún tercer partido cumplía esos criterios.

Michael Coppedge, al caracterizar la lógica del funcionamiento del bipartidismo venezolano, utiliza el término **partiarquía**, que es una modificación del término **poliarquía** de Robert Dahl³⁹⁷ y de los términos más convencionales como *partidocracia* (o *partitocrazia* o *Parteienstaat*). Autores como Tibisay Lucena utilizan de manera parecida el término popular venezolano **cogollocracia**, o gobierno de *cogollos*, de las cúpulas de los partidos.³⁹⁸ La partiarquía es un sistema en el que “*los partidos políticos monopolizan al proceso político formal y politizan la sociedad alrededor de las líneas partidistas*”³⁹⁹. Véase el cuadro que resume las diferencias entre los dos modelos según Coppedge.

³⁹⁴ Molina, J. E., Pérez Baralt, C. (1996). „Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela.“ In: Álvarez, A. E. (ed.). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV, pp. 214-215.

³⁹⁵ Baloyra, E.(1988). “Deepening Democracy with Dominant Parties and Presidentialism. The Venezuelan Regime in Period of Turbulence.” In: Mettenheim, K., Malloy, J. (eds.). *Deepening Democracy in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, p. 39.

³⁹⁶ Ware, A. (2009). *The Dynamics of Two-Party Politics. Party Structures and the Management of Competition*. New York: Oxford University Press, p. 13.

³⁹⁷ Según Dahl, poliarquía, *el gobierno de muchos*, es una realización práctica del ideal democrático. la democracia es un concepto teórico; por lo mismo, no necesariamente ocurre en la realidad, ni ha ocurrido o es posible que lo haga. Dahl, R. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

³⁹⁸ Lucena, T. (2003). “Las reformas del sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas: 1988-1998.” *ALCEU*, Vol. 3, No. 6, p. 247.

³⁹⁹ Coppedge, M. (1994). *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press, p. 18.

Cuadro 3.2: Diferencias entre la poliarquía y partiarquía⁴⁰⁰

Poliarquía de Robert Dahl	Partiarquía de Michael Coppedge
La libertad de asociación y organización.	Los ciudadanos pueden formar las organizaciones pero éstas están penetradas por los partidos. Organizaciones nuevas son objetivo de infiltraciones, tomas o cooptaciones por los partidos.
La libertad de pensamiento y expresión.	No hay diferencia aunque otros factores dónde la hay distorsionan a este factor.
El derecho de sufragio activo y pasivo.	Los partidos controlan todas las nominaciones para los cargos públicos lo que limita la elegibilidad a los que están defensores fieles de los intereses partidistas.
El derecho a competir por el apoyo electoral.	
Fuentes alternativas de información accesibles	Los medios de comunicación pertenecen a los partidos o expresan opiniones cercanas a éstos.
Elecciones periódicas libres y justas, que produzcan mandatos limitados	Las leyes electorales limitan las opciones en las elecciones al voto por partido, no por candidato, y votantes deciden la fuerza del partido. Los partidos deciden quien está elegido.
Existencia de instituciones que controlen y hagan depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencias	La disciplina fuerte en el parlamento le quita su autonomía al cuerpo legislativo en el <i>policy making</i> .

⁴⁰⁰ Elaboración propia a base de Dahl y Coppedge.

Al revisar las tesis expuestas, no deja de sorprender que cuando durante los años noventa, en plena crisis del sistema económico, social y político, aparecieron las revisiones de las tesis sobre el “excepcionalismo” venezolano, varios autores mencionaron los mismos factores que anteriormente habían sido expuestos como factores positivamente ligados con el funcionamiento de la democracia, como unos factores que llevaron el país a la crisis.

William C. Smith y Jennifer McCoy, al discutir la necesidad de reformas profundas del sistema venezolano, nombraron cuatro rasgos del modelo, que según ellos complicaban la capacidad para tal cambio y para el desarrollo de un modelo reformado. Éstos eran: 1. Un Estado y sistema de partidos extremadamente centralizado; 2. La incorporación de los grupos de interés más importantes que se han incrustado en el Estado (sobre todo la empresa privada y los sindicatos); 3. Mecanismos de negociaciones y de consensos generalmente basados en los pactos entre élites; 4. Políticas de subsidios y distribuciones masivas⁴⁰¹. Brian F. Crisp, Daniel Levine y Juan Carlos Rey consideraron las instituciones venezolanas como demasiado exclusionarias⁴⁰². Brian Crisp, por su parte, escribió: “*Duración relativamente larga de la democracia en Venezuela nos da la oportunidad de ver qué pasa en un sistema donde la forja de consensos y protección del régimen democrático han tomado muchas veces preeminencia sobre la incorporación de los nuevos grupos y resolución de los conflictos difíciles.*”⁴⁰³

Tampoco todos los autores consideraron el sistema como plenamente democrático. Aparte de los críticos marxistas o marxizantes del puntofijismo⁴⁰⁴, aparecieron autores como Luis Oropeza que lo definió como un “*pluralismo tutelar*”, cuya dependencia de la renta petrolera, sin negar los aspectos positivos de ésta en los primeros años de la democracia, pudiera causar conflictos graves y crisis institucionales en el futuro⁴⁰⁵. Y esta advertencia la hizo en el año 1983. Según Oropeza, aunque la presencia del Estado en la vida pública venezolana ha sido muy extensa, su eficiencia permanece baja ya que atiende y reglamenta demasiados aspectos de la vida social.

⁴⁰¹ Smith, W. C., McCoy, J. (1995). “Venezuelan Democracy Under Stress.” In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, p. 2.

⁴⁰² Crisp, B. F., Levine, D. H., Rey, J. C. (1995). “The Legitimacy Problem.” In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, pp. 139-170.

⁴⁰³ Crisp, B. F. (1997). “Presidential Behavior in a System with Strong Parties: Venezuela, 1958-1995.” In: Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.) 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 161.

⁴⁰⁴ Carvalló, G. (1995). *Clase dominante y democracia representativa en Venezuela*. Caracas: CENDES, UCV.

⁴⁰⁵ Oropeza, L. J. (1983). *Tutelar pluralism : a critical approach to Venezuelan democracy*. Cambridge: Harvard University Press, p. 93.

Nosotros dividimos los factores que permitieron el surgimiento y mantenimiento de este tipo del régimen. La práctica de echarle la culpa a las administraciones anteriores, que ha utilizado cada gobierno una vez instalado (véase las partes siguientes) debilitaba la credibilidad de las instituciones públicas.⁴⁰⁶ Un desafío enorme, según Oropeza, sería la apertura de los partidos políticos que se volvieron oligárquicos y sus relaciones con la sociedad civil que iba a independizarse de ellos.

Acerca de las crisis posibles del sistema, algunas de las cuales ya fueron visibles bastante temprano, escribieron dos venezolanistas renombrados, John D. Martz y David J. Myers en 1986: *"No creemos que aparezca un régimen militar o una dictadura marxista-leninista en la próxima década. La alternativa más probable a la que le deja espacio el régimen actual es alguna versión del sistema de un partido dominante que permitirá una autonomía de intereses sociales, un sistema del pluralismo hegemónico parecido a México."*⁴⁰⁷

Nosotros consideramos a Venezuela una democracia, pero no la incluimos en la misma categoría con Costa Rica y con Colombia, ya que en el caso venezolano su carácter petrolero y del Estado dependiente de la renta exterior, y la partiarquía, llevó al país a la situación en la que desapareció el Estado como un agente parcialmente independiente, siendo controlado por la clase política/partidos, y también la sociedad civil se constituyó más bien en una sociedad civil dependiente (véase el capítulo teórico). Tampoco estamos de acuerdo con las tesis que ponen tanto énfasis en los aspectos consensuales del puntofijismo, aunque no cuestionamos que en el contexto latinoamericano se trató de un sistema con pocos conflictos internos profundos. Pero tanto a nivel del funcionamiento interno de los partidos políticos encontramos varios conflictos, naturales e institucionalizados y limitados, como a nivel de las administraciones que seguían una a otra. Sobre todo desde el 1978/1979 un cambio de gobierno en Venezuela significó conflicto duro entre la administración entrante y la saliente y a veces se trató de una guerra sin cuartel.

Según nosotros, el sistema político venezolano surgió, se consolidó y persistió gracias a tres tipos de factores: 1. Los factores estructurales/sociales; 2. Los factores institucionales; 3. El factor del comportamiento a nivel de élite y a nivel de masas.

⁴⁰⁶ Ibidem, pp. 99-100.

⁴⁰⁷ Martz, J. D., Myers, D. J. (1986). „Venezuelan Democracy: Performance and Prospects.“ In: Martz, J. D., Myers, D. J. (eds.). *Venezuela: Democratic Experience*. New York: Praeger, p. 463.

1. Los factores estructurales/sociales fueron:

1.1. *La ausencia de clivajes profundos (raciales, lingüísticos, regionales, histórico-sociales) en la sociedad venezolana.* Venezuela es un país bastante homogéneo a nivel racial y lingüístico (en contraste con Guatemala, Ecuador, Perú, Paraguay o Bolivia). Las migraciones a las ciudades, provocadas por el auge petrolero en las primeras decenas del siglo XX, junto con la decadencia de la agricultura, produjeron una concentración de los habitantes en la zona caribeña del país. **La homogenización petrolera** limitó el regionalismo y parroquialismo en Venezuela y la única zona culturalmente e históricamente específica del país es la zona andina (los estados Táchira y Mérida). Cierta regionalismo aparecía de vez en cuando también en Zulia, pero este se debió sobre todo al carácter petrolero de esta zona y es/era una versión muy debilitada del factor separatista incitado por la riqueza del subsuelo en otras partes del mundo. Así, Venezuela no ha conocido la formación de los partidos políticos regionalistas ni de identidades regionales fuertes (en contraste con México, Ecuador, Perú, Bolivia o Brasil).

1. 2. *La ruptura histórica*, que significó para el país la producción petrolera, les quitó el poder social a las clases terratenientes tradicionales, ya debilitadas durante las guerras civiles interminables del siglo XIX, y ayudó a formar una sociedad más moderna que las del resto de América Latina. La desaparición de los partidos históricos (véase la parte teórica) también fomentó la creación de los partidos modernos, formados por personas provenientes de las clases media y media baja.

1. 3. *La riqueza petrolera.* El petróleo, como ya sostuvimos, aportó los recursos que permitieron la formación de un Estado centralizado y distributivo, y así apoyó la consolidación democrática. Sin embargo, con el paso del tiempo, la abundancia petrolera se volvió un factor más negativo que positivo.

2. Los factores institucionales.

2. 1. *La concurrencia de las elecciones.* Hasta los cambios a finales de los años ochenta, las elecciones venezolanas se realizaban cada cinco años en forma simultánea para elegir al presidente, los diputados y senadores nacionales, las asambleas legislativas estatales y los concejales municipales (que se han elegido desde finales de los setenta separadamente del resto de los órganos). Esta concentración hizo más probable que el candidato presidencial victorioso pudiera contra un congreso favorable y cooperador. A la vez, la concurrencia de las elecciones regionales/locales con las nacionales confirmó la centralización del país ya que

hizo más probable que las corrientes políticas nacionales estuviesen reflejadas en los estados y municipios. Según John Peeler “*el presidencialismo cambió los efectos predecibles del sistema electoral de la representación proporcional*” que normalmente “*desembocaría en un sistema multipartidista*”⁴⁰⁸. La importancia trascendental de la presidencia, junto con la estructura de la boleta electoral, impuso una dinámica mayoritaria también en las elecciones legislativas, a pesar del sistema proporcional que se utilizaba en ellas. Por eso Venezuela casi no ha vivido la situación de *divided government* como los EE.UU. y de los presidentes bloqueados por un congreso hostil (hasta la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez). Si un partido presidencial no controlaba la mayoría de los votos en Congreso, el presidente podía formar una coalición con alguno de los partidos más pequeños. A la vez, el funcionamiento interno de los partidos y su penetración en la sociedad, impedían el éxito de cualquier candidatura fuera de AD o COPEI, aunque los candidatos de terceros partidos (de MAS, sobre todo) y varios *outsiders* políticos lanzaron sus candidaturas en todas las elecciones. En Venezuela se permitía la reelección presidencial, pero sólo después de haber pasado dos períodos presidenciales (10 años). Rómulo Betancourt, el primer presidente puntofijista, declaraba casi en cada discurso que no duraría “ni un minuto más ni un minuto menos” del lapso constitucional, y con su palabra cumplió para repetirlo otra vez en 1972, cuando estaba habilitado para postularse para su segundo mandato⁴⁰⁹. Así se estableció una norma que no respetaron dos de sus sucesores: Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez, lo que afectó significativamente al funcionamiento interno de sus respectivos partidos.

2. 2. *Los sistemas electorales y la estructura de la boleta electoral.* Para las elecciones presidenciales se utilizaba el sistema de mayoría relativa que también favorecía a los grandes partidos. Para las elecciones parlamentarias se utilizaba el sistema proporcional con el divisor d’Hondt para la adjudicación de los escaños. Las listas estaban cerradas y bloqueadas lo que aumentaba el poder de la dirección del partido y quitaba los incentivos para hacer alguna campaña personal de los candidatos a diputados⁴¹⁰. Los diputados así elegidos no tenían conexiones locales y regionales y eran realmente representantes de los partidos nacionales y no de los intereses regionales (a diferencia de Argentina o Brazil, por ejemplo, ni hablar de

⁴⁰⁸Peeler, J. (2007). “Elementos estructurales de la desestabilización de una democracia consolidada: la desconsolidación en Venezuela.” In: In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, p. 26.

⁴⁰⁹Caballero, M. (2008). *Rómulo Betancourt, político de nación*. Caracas: Alfa, p. 337.

⁴¹⁰Lucena, T. (2003); Molina, J. E., Thibaut, B. (2005). “Venezuela.” In: Nohlen, D. (ed.). *Elections in the Americas A Data Handbook, Vol. II, South America*, pp. 535-592. Kornblith, M., Levine, D. H. (1995). “Venezuela: The Liofe ad Times of Party System.” In: Mainwaring, S., Scully, T.: *Building Democratic Institutions. Party System in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 37-71.

los EE.UU). Por eso el clientelismo venezolano tenía un carácter realmente nacional, en lo que confluyeron otros factores como el centralismo fáctico. Además el sistema electoral produjo una representación parlamentaria dócil y disciplinada, ya que los diputados querían mantener su escaño en la próxima legislatura y para eso necesitaron el beneplácito de la dirección del partido. Y un 56 % de los miembros del Congreso entre 1963 y 1988 sirvieron más de dos períodos legislativos⁴¹¹. Durante los años sesenta y sesenta, los votantes elegían a todos los representantes en un solo acto de votación. El elector tenía dos boletas: la tarjeta grande para la elección presidencial y otra (tarjeta pequeña) para la elección del Congreso, de las asambleas legislativas regionales y para el consejo municipal. La única posibilidad de cruzar el voto se limitaba a la posibilidad de votar un partido en la presidencia y otro para el resto de las instituciones representativas, lo que empujaba todavía más hacia la concentración partidista y hacia la representación homogénea en todo el territorio nacional.

2. 3. *El federalismo formal, el centralismo fáctico.* Cómo ha demostrado Josep Colomer, las federaciones con elecciones no-concurrentes tienden a formar un sistema de partidos descentralizados y poco coherentes.⁴¹² Alfred Stepan confirmó que federalismo incrementa las tendencias a descentralización en los partidos políticos y aumenta la fragmentalización⁴¹³ ya que pueden surgir partidos cuyo alcance se limita a un solo estado federal (India, por ejemplo, Canadá de una manera moderada) o facciones dentro del partido que funcionan como grupos de presión regionales. En casos extremos las identidades y/o intereses regionales pueden sobreponerse a las identidades partidarias. Aunque la constitución venezolana de 1961 estipulaba que el país tenía una estructura federal, Venezuela, de hecho, era un país muy centralizado. La provisión constitucional más importante respecto a la descentralización fue la que le dio al presidente la potestad de escoger y nombrar los gobernadores de los estados. A la vez, a los alcaldes fácticos (presidentes de los concejos municipales) los nombraban las cámaras municipales. Aunque el artículo 3 de la constitución estipulaba el carácter provisional de este poder del presidente, la práctica se mantuvo hasta las reformas en 1989. Los estados tampoco tenían alguna autonomía fiscal, financiera y administrativa. Según la misma constitución, a los estados se les adjudicaba automáticamente un 15 % de los ingresos nacionales. El artículo 229 de la Constitución de 1961 decía textualmente: “*En la Ley de*

⁴¹¹Crisp, B. F. (1997), p. 178.

⁴¹² Colomer, J. M. (1999). “Las instituciones del federalismo.” *Cuadernos Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. México, D. F.

⁴¹³ Stepan, A. (2001). “Toward a New Comparative Politics of Federalism. (Multi)Nationalism, and Democracy: Beyond Rikerian Federalism.” In: Stepan, A. *Arguing Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press., pp.

Presupuesto se incluirá anualmente, con el nombre de situado, una partida que se distribuirá entre los Estados, el Distrito Federal y los Territorios Federales en la forma siguiente: un treinta por ciento (30 por 100) de dicho porcentaje, por partes iguales, y el setenta por ciento (70 por 100) restante, en proporción a la población de cada una de las citadas Entidades. Esta partida no será menor al doce y medio por ciento (12,5 por 100) del total de ingresos ordinarios estimados en el respectivo presupuesto y este porcentaje mínimo aumentará anual y consecutivamente, a partir del presupuesto del año 1962 inclusive, en un medio por ciento (0,5 por 100) por lo menos, hasta llegar a un mínimo definitivo que alcance a un quince por ciento (15 por 100)⁴¹⁴.

Este sistema, federal en papel, nunca funcionó como un federalismo auténtico. En Venezuela entre 1958 y 1989 no se podían formar, dentro de este marco centralista, los poderes locales legitimados por la población regional, ni *barones* o *caudillos* locales que podrían desafiar el liderazgo nacional. Junto con otros factores mencionados arriba, el centralismo ayudó a la consolidación de un bipartidismo a todos los niveles, no sólo a nivel nacional, y a la existencia de partidos disciplinados⁴¹⁵.

3. Los comportamientos a nivel de la élite y a nivel de masas.

3. 1. 1. *Una limitación consciente de la intensidad de competencia entre AD y COPEI* y un esfuerzo de los partidos de no polarizar la sociedad venezolana y no politizar las líneas de conflicto existentes. Este esfuerzo lo facilitaba el carácter de la economía venezolana que determina intensamente las posibilidades del gobierno que depende de los recursos de la renta. Pero a la vez, el esfuerzo de no polarizar y actuar en consenso fijaba este modelo económico puesto que su cambio hubiera sido un paso de hecho revolucionario y muy conflictivo. El segundo factor que ayudó a esta despolitización era una ausencia de conflictos en la sociedad venezolana, no solamente regionales o raciales, sino gracias al mítico petro-estado también conscientemente clasistas. Los políticos despolitizaban intencionadamente el asunto social refiriéndose a una prosperidad cercana, y también gracias a ello el 57 % de los venezolanos a finales de los años setenta se consideraban miembros de la clase media, aunque desde el punto de vista de los sueldos y del capital social muchos de ellos seguramente no

⁴¹⁴ Constitución de 1961. Versión electrónica, accesible desde:
<<http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1961.pdf>>

⁴¹⁵ Penfold-Becerra, M. (2004). "Federalism and Institutional Change in Venezuela." In: Gibson, E. I. (eds.). *Federalism and Democracy in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press., pp. 197-225.

pertenecían a ese grupo⁴¹⁶. En el contexto de una ausencia de *clivajes* más profundos o, más bien en la situación de su no-politización, el clivaje principal político llegó a ser la opinión sobre la política misma. Es decir el hecho de si una persona se consideraba ser miembro o simpatizante de algún partido político (en la mayoría de casos *adeco* o *copeyano*) o no. Pero un factor sí que se politizó, sobre todo a partir de finales de los años setenta, y este fue la actuación de gobiernos anteriores, que llegó en algunos casos a su criminalización. Tal comportamiento afectaba de manera negativa la percepción ciudadana de la política y creó un ambiente de desconfianza generalizada hacia la sociedad política.

3. 2. *Una semejanza de programas de los partidos políticos y una tendencia "centrista" del sistema que resultó de ella.* Los venezolanos la llamaban *coincidencia*. En 1973 los simpatizantes de los dos partidos se clasificaron en una escala 1-3 (izquierda - centro - derecha) de la siguiente manera: los simpatizantes de COPEI se identificaron con la posición 2,5 y los de AD con 2,3. Diez años más tarde los simpatizantes de COPEI se situaron de manera semejante, sólo percibían su partido como más de derechas (le atribuyeron la posición 2,7). Los votantes de AD se clasificaron entonces al índice 2,2.⁴¹⁷ Esa coincidencia quitó la importancia a las diferencias programáticas y por eso a los lazos programáticos. En este caso no estamos de acuerdo que hubo alguna diferenciación programática obvia y aceptada en el país, lo que sostienen Hana Morgan⁴¹⁸ y de una forma un poco diferente, basada en la importancia de las marcas de los partidos (que sí que funcionaban sobre todo entre la población marginal y clases populares), Noam Lupu⁴¹⁹. En el puntofijismo se crearon ciertos lazos clientelistas entre la sociedad y el Estado y algunas identidades políticas que tenían poco que ver con los clivajes sociales. Las diferencias entre AD y COPEI y los lazos entre cada uno de esos partidos con los votantes se basaban, aparte del clientelismo, en las identidades más bien emocionales e históricas, lo que Peter Mair en su estudio sobre sistema de partidos irlandés llama la "*autonomía de lo político*" dentro de la cuál surgió "the language of politics" que en el caso irlandés articulaba la capacidad para gobernar de un sólo partido, predominante

⁴¹⁶ Baloyra, E. A., Martz, J. D. (1979). *Political Attitudes in Venezuela. Societal Cleavages and Political Opinion*. Austin: University of Texas Press, p. 185.

⁴¹⁷ Crisp, B. F., Levine, D. H., Molina, J. E. (2003). „The Rise and Decline of COPEI in Venezuela.“ In: Mainwaring, S., Scully, T. S. (eds.). *Christian Democracy in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 281-282.

⁴¹⁸ Morgan, H. (2011). *Bankrupt Representation and Party System Collapse*. University Park: Pennsylvania State University Press.

⁴¹⁹ Lupu, N. (2013). "Brand Dilution and the Breakdown of Political Parties in Latin America." Unpublished Paper, Versión electrónica, accesible desde: <<http://www.noamlupu.com/breakdown.pdf>>.

durante mucho tiempo, Fianna Fáil⁴²⁰. En Venezuela, a principios de puntofijismo, AD parecía asumir este papel, pero su división antes de las elecciones de 1968 le quitó la victoria asegurada y COPEI ascendió a la presidencia como otro “buen administrador”. Debido al carácter estatista e impredecible de la economía venezolana causado por los precios inestables del petróleo, a la implicación de varios organismos corporativos en el planeamiento económico, y al rol limitado de partido en la actuación del gobierno, sobre todo después de 1973, los venezolanos votaron de manera retrospectiva, considerando los logros o fallas de la última administración, y lo hacían con una creciente desafección. Los programas no influyeron mucho ya que su contenido era ante todo retórico y carente de promesas concretas. Moisés Naím y Rafael Piñango se refieren a la falta de “*un marco ideológico capaz de aglutinar esfuerzos*” con estas palabras: “*En el último cuarto de siglo hemos tenido un conjunto más o menos difuso de ideas que se refieren a que el país debe desarrollarse, que debe ser democrático y que debe haber igualdad social.*”⁴²¹

En la decisión de los votantes solía importar la desafección con el gobierno saliente y, sobre todo, el personaje del candidato presidencial. Como el futuro feliz petrolero parecía asegurado, hubo que penalizar a la administración durante la que no se ha llegado a él. El hecho que a Jaime Lusinchi lo apoyaron en los comicios de 1983 tanto los sindicatos, históricamente vinculados a AD, como la organización empresarial, FEDECÁMARAS, confirma la tesis que la desafección con la administración saliente y la orientación estatista en lo económico eran las determinantes del comportamiento electoral venezolano y no los lazos programáticos.

3.3. *Una participación electoral alta.* La constitución venezolana contenía la provisión del voto obligatorio, pero éste no se demandaba mucho, igual que en los demás países latinoamericanos⁴²². Pese a eso hasta el final de los años 80 se presentaba una participación masiva de los votantes que nunca bajó a 80 %, y en 1968 y 1973 superó hasta 90 %. El cuadro demuestra la evolución de la participación electoral y de las abstenciones. Cómo se ve, las primeras abstenciones significativas se produjeron a nivel de las elecciones municipales, no nacionales. Este dato importante, según nuestra opinión, cuestiona las afirmaciones sobre la falta de democracia directa en Venezuela, ya que la separación de los comicios a nivel local

⁴²⁰ Mair, P. (1979). “The Autonomy of the Political: The Development of the Irish Party System.” *Comparative Politics*, Vol. 11, No. 4., pp. 445-465.

⁴²¹ Naím, M., Piñango, R. (1986). “El caso de Venezuela: Una ilusión de armonía.” In: Naím, M., Piñango, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 548.

⁴²² Birch, S. (2009). *Full Participation: A Comparative Study of Compulsory Voting*. New York: United Nations.

fue considerada como un primer paso en la profundización democrática. Sin embargo, la respuesta ciudadana fue una abstención elevada. El mismo efecto se produjo en las primeras elecciones directas de gobernadores en 1989. La diferencia entre la participación en la elección presidencial en 1988 y la en las elecciones regionales un año más tarde es notable. Y no se puede explicar sólo por el *paquetazo* de Carlos Andrés Pérez o por los acontecimientos violentos del febrero de 1989. Si la explicación fuera esta ¿cómo se explicaría que los venezolanos no solían acudir a las elecciones sub-nacionales ya unos cinco o diez años antes de estos eventos (en los comicios municipales de 1979 y 1984)?

Cuadro 3.3: Las abstenciones electorales en Venezuela⁴²³

Año	Tipo de elección/referendo	% de la abstención
1958	Elecciones presidenciales	5,6
1963	Elecciones presidenciales	7,7
1968	Elecciones presidenciales	3,3
1973	Elecciones presidenciales	3,5
1978	Elecciones presidenciales	12,4
1979	Elecciones municipales	27,1
1983	Elecciones presidenciales	12,2
1984	Elecciones municipales	40,7
1988	Elecciones presidenciales	18,1
1989	Elecciones municipales	55,0
1992	Elecciones regionales y municipales	50,7

⁴²³Elaborado a base de datos de Molina, J. E., Thibaut, B. (2005), pp. 580-583. Algunos datos provienen del Consejo Nacional Electoral.

1993	Elecciones presidenciales	39,8
1995	Elecciones regionales y municipales	53,9
1998	Elecciones presidenciales	36,5
1999	Referendo consultativo sobre la convocatoria de la Asamblea Constitucional	62,4
	Las elecciones de la Asamblea Constitucional	53,8
1999	Referendo constitucional	55,6
2000	Elecciones presidenciales	43,7

3.4 *Un discurso educativo y una limitación de ambiciones personales.* Los creadores de los pactos tenían la estructura construida por una muestra de una modernización del país dirigida en contra la barbaridad caudillista y el retraso. Ése último lo relacionaban, aparte de otras cosas, con demasiada influencia de los líderes personalistas y ambiciosos y con las ambiciones exageradas de los *caudillos*. Por eso apareció en la Constitución del año 1961 la prohibición de la reelección inmediata del presidente. El sistema establecido bajaba la intensidad de conflictos de facciones y entre los individuos ambiciosos, sobre todo en la AD, ya que cada político activo podía, en teoría, llegar a ser candidato al presidente. El sistema permitía rotación en la presidencia. La situación en COPEI era un poco diferente gracias a la actitud de Caldera que hizo mucho daño al partido, como veremos en las partes siguientes. Aparte de Carlos Andrés Pérez que rompió la mayoría de los elementos constitutivos del sistema durante de ambos sus mandatos (1974-1979 y 1989-1993), los presidentes trataron de no polarizar la sociedad y utilizaron una forma peculiar del **discurso educativo**, es decir un modo de comunicación con la sociedad al que caracterizaba un tono casi profesoral (sobre todo en los casos de Betancourt y Caldera) y que acentuaba constantemente los factores de la unidad y acuerdo.

3.5 *La penetración de los partidos en las funciones del Estado, en las empresas estatales y en los sindicatos.* En Venezuela, la arena política controlaba el Estado y aseguraba muchos puestos de trabajo dentro del aparato estatal. El Estado controlaba no sólo a la industria petrolera (desde 1975) sino también la explotación del gas, el procesamiento del mineral de

hierro, del acero, la industria química y muchos servicios. En 1950 el sector público empleaba 6,7 % de mano de obra, en 1971 fue ya 19,1 % y diez años más tarde 24,4 %⁴²⁴. (Uzcátegui 2010: 180). Así, el sector público de la economía estatizada era un empleador lucrativo y los partidos apreciaban la lealtad. A la vez lograban asegurar la transferencia de recursos "en la dirección deseada". Al control partidista de la arena económica le ayudaba también el vínculo de AD con la central principal sindical del país, CTV (*Confederación de Trabajadores de Venezuela*), que también tenía mucha influencia en la distribución de oportunidades laborales. Desde 1959 entre el 50 y el 70 % de los delegados nacionales y de los miembros del comité ejecutivo de CTV estaban afiliados a AD y $\frac{3}{4}$ de los miembros de su dirección formaban parte del buró sindical de este partido. Los sindicatos obtenían subsidios del gobierno, sus miembros recibían cargos en organismos públicos etc.⁴²⁵ El rol de CTV dentro del régimen democrático venezolano es también uno de los factores que cuestionan el énfasis exagerado que varios autores ponen en los aspectos consensuales del puntofijismo ya que la confederación sindical le servía de herramienta útil a AD contra los gobiernos de COPEI y AD tenía pocos inconvenientes en utilizarla. Desde 1960 hasta 1985 se perdieron unos 1,8 millones de las horas laborales durante las huelgas convocadas durante los gobiernos de COPEI. En el caso de los gobiernos adecos la misma cifra llegó a unas 400 mil horas⁴²⁶.

3.2 Los tiempos dorados del bipartidismo y del auge petrolero (1974 – 1983)

Antes de llegar al formato bipartidista, el sistema venezolano pasó por varios cambios y fracturas y los partidos principales tenían que establecerse como los organismos de representación política frente a varios candidatos personalistas e incluso del exdictador Marcos Pérez Jiménez. Además de esto, el pilar del sistema, *Acción Democrática*, tuvo que aguantar una serie de defecciones y de salidas de los líderes más jóvenes. A la vez, el sistema tenía que resolver el dilema que para él significó la existencia del Partido Comunista de Venezuela que también pasó por un proceso de quiebras internas generacionales que se dieron alrededor de la discusión sobre la vía legal o insurreccional.

⁴²⁴ Uzcátegui, R. (2010). "Venezuela: Una nueva forma de cometer los mismos errores." *Social Watch, Informes Nacionales 2010*, pp. 180–181. Versión electrónica, accesible desde: <<http://www.socialwatch.org/sites/default/files/SocialWatch-InfomesNacionales-2010-esp.pdf>>.

⁴²⁵ Astudillo, J. (2009), p. 6; Lucena, H. (1992). "Venezuela." In: Rothman, M., Briscoe, D., Nacamulli, R. (eds.). *Industrial Relations Around World*. New York: Walter de Gruyter, p. 409.

⁴²⁶ Murillo, M. V. (2001). *Labor Unions, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 53-54.

AD, el partido más fuerte y enraizado en la sociedad (con la expresión de Caracas), pasó por un proceso de tres divisiones⁴²⁷. El grupo de los miembros más jóvenes, la llamada Generación 45, detestaba la política de compromisos de Betancourt, ni hablar de su anticomunismo ya que en la resistencia anti-pérezjimenista los adecos jóvenes colaboraron con los comunistas, y en abril de 1960 el partido expulsó a un grupo de radicales liderado por Domingo Alberto Rangel, Simón Mérida, Jorge Dáger, Américo Martín, Moisés Moleiro y otros, que luego formaría el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR), al que entrarían algunos miembros de URD y PCV y este partido se juntaría a la lucha guerrillera. En 1962 se va otro grupo, por razones más bien organizativas y personales. En 1967 Acción Democrática sufrió la división más importante de su historia, motivada, en principio, por la disputa de la candidatura presidencial, en la que se enfrentaron el secretario general Jesús Ángel Paz Galarraga y Beltrán Prieto Figueroa, el presidente del partido, con el presidente Raúl Leoni y su ministro de Interior Gonzalo Barrios. Al final, la disputa terminó siendo un conflicto ideológico, y Paz con Prieto se marcharon del partido para fundar una formación más izquierdista y menos *catch-all* y puntofijista, *Movimiento Electoral del Pueblo*. Esta división le costó las elecciones a AD en 1968.⁴²⁸

Mientras que COPEI permaneció hasta la lucha entre calderistas y la facción de Eduardo Fernández bastante cohesionada (al partido no lo dividía tanto la experiencia de la dictadura ya que COPEI casi no participó en la lucha contra ella⁴²⁹ y su conservadurismo lo blindaba ante cualquier seducción por la visión romántica de la revolución cubana; sus sectores reformistas admiraban más a los democristianos chilenos), a la URD la abandonaron varios jóvenes que se unieron a las guerrillas y el partido perdía cada vez más su peso, siendo coalicionalmente inestable y sujeto a la voluntad de su líder, Jóvito Villalba. El Partido Comunista quedó al margen en los primeros años del puntofijismo, siendo rechazado por COPEI y sobre todo por Betancourt, aunque votó a favor de la Constitución de 1961. Luego se adhirió, aunque nunca de manera inequívoca y decidida, a la lucha armada, que abandonó en

⁴²⁷ Martz, J. D. (1966). *Acción Democrática: Evolution of a Modern Political Party in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press. Alexander, R. J. (1964). *The Venezuelan Democratic Revolution. A Profile of the Regime of Rómulo Betancourt*. New Brunswick: Rutgers University Press.

⁴²⁸ Blank, D. E. (1973), pp. 156-168; Vaivads, H. (2001). "Acción Democrática." In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 553-573.

⁴²⁹ Álvarez, A. E. (2001). "Comité de Organización Política Electoral Independiente." In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 513-514.

1967, en un debate tanto interno como internacionalmente muy emotivo.⁴³⁰ En 1970 el partido se dividió, entre otras cosas por las diferencias surgidas acerca de la invasión soviética a Checoslovaquia, y el sector mayoritario, liderado por Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff fundó un nuevo partido, *Movimiento al Socialismo*, que se convirtió en la tercera fuerza más votada en los años ochenta, y al que sea adhirieron en 1987 los restos del MIR.

Aparte de esto partidos, en los sesenta aparecieron partidos de protesta, como la *Cruzada Cívica Nacionalista* (CCN), el vehículo electoral del pérezjimenismo⁴³¹, o *Frente Nacional Democrático* (FND), un partido liberal y realmente “burgués”. Éstos partidos, y otras formaciones con existencia efímera, se concentraron en la conquista de los votos urbanos, sobre todo en Caracas, donde COPEI y AD tenían dificultades para captar votos.

Desde el principio de la operación del régimen democrático, en Venezuela se estableció una conducta política basada en el principio de los compromisos entre las fuerzas principales, aunque, como ya hemos sostenido la profundidad y alcance de estos compromisos se bastante exagera. Uno de los frutos de este compromiso fueron las coaliciones gubernamentales formadas cuando el partido ganador de la elección presidencial careció de la mayoría de los votos en el congreso. Así se evitó la situación de un presidente minoritario y bloqueado por el congreso. El siguiente cuadro incluye todas las coaliciones en la época puntofijista.

⁴³⁰ Véase Gott, R. (2008). *Guerrilla Movements in Latin America*. London: Seagull Books; Valsalice, L. (1973). *Guerriglia e Politica. L'esempio del Venezuela (1962-1969)*. Firenze: Valmartina Editore. Bravo, D. (1967). *La guerriglia nel Venezuela*. Milano: Libreria Feltrinelli. Lináres, P. P. (2006). *La Lucha Armada en Venezuela. Apuntes sobre guerra de guerrillas venezolanas en el contexto de la Guerra Fría (1959-1979) y el rescate de los desaparecidos*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

⁴³¹ Ewell, J. (1981). *The Indictment of a Dictator. The Extradiction and Trial of Marcos Pérez Jiménez*. College Station: Texas A&M University Press, pp. 147-166.

Cuadro 3.4: Gobiernos venezolanos, su composición y % de los escaños legislativos⁴³²

Administración	Fechas	Partidos incluidos	Partidos opositores	% de los escaños legislativos
Betancourt I	2/59 – 11/60	AD, COPEI, URD	ninguno	94,7 %
Betancourt II	11/60 – 3/64	AD, COPEI	URD	69,2 %
Leoni I	3/64 – 11/64	AD	COPEI, URD	37,1 %
Leoni II	11/64 – 4/68	AD, URD, FND ⁴³³	COPEI	65,7 %
Leoni III	4/68 – 3/69	AD	COPEI, URD	37,1 %
Caldera 1/I	3/69 – 5/70	COPEI, MEP, URD	AD	47,2 %
Caldera 1/II	5/70-3/74	COPEI	AD, URD, MEP	27,6 %
Pérez 1/ I	3/74 – 3/79	AD	COPEI, MAS, MEP	51,0 %
Herrera Campíns	3/79 - 2/84	COPEI	AD, MAS, MEP, URD	42,2 %
Lusinchi	2/84 – 2/89	AD	COPEI, MAS	56,5 %
Pérez 2/I	2/89 – 3/89	AD	COPEI, MAS-MIR	48,2 %

⁴³² Lyne, M. M. (2008). *The Voter's Dilemma and Democratic Accountability. Latin America and Beyond*. University Park: The Pennsylvania State University Press, p. 112.

⁴³³ Frente Nacional Democrático (FND) fue un vehículo político del escritor famoso y oponente del duopolio AD-COPEI, Arturo Uslar Pietri, uno de los candidatos presidenciales en 1963 y antiguo partidario del gobierno de Medina Angarita, que se había opuesto toda su vida a lo que él llamaba populismo y los estatismo. Después de estas elecciones Pietri reorganizó el frente que lo había apoyado, Independientes por un Frente Nacional (IPFN), en un partido (FND). Véase Blank, D. E. (1973)., pp. 174-180.

Pérez 2/II	3/89 – 5/93	AD, COPEI	MAS-MIR	81,5 %
Velásquez	6/93 – 2/94	AD	COPEI, MAS-MIR	48,2 %
Caldera 2	2/94 – 2/98	Convergencia, MAS	AD, COPEI	25, 0 %

Como ya escribimos, la democracia venezolana se consolidó en 1969, cuando llegó al palacio Miraflores un partido opositor y cuando se dio la alternancia en el poder, aunque la diferencia en los votos fue diminuta. El siguiente análisis del funcionamiento de la democracia consolidada comenzamos en 1974, con la inauguración de Carlos Andrés Pérez que llevó AD de nuevo al gobierno, después del gobierno de Rafael Caldera, y en cuya administración se convirtió Venezuela en un Estado rentista y distributivo típico. La atención dedicamos sobre todo a los procesos internos, dentro de los partidos políticos, ya que éstos son un factor que luego influiría mucho en el deshielo y colapso del sistema en los años noventa. También analizamos la situación económica del país ya que el conflicto que llevó la sociedad política venezolana a una disputa fatal durante la segunda presidencia de Pérez fue sobre todo una pugna por el carácter del Estado.

La nominación presidencial de AD en su Convención Nacional en 1972 la ganó Carlos Andrés Pérez frente a Reinaldo Leandro Mora. Al inicio se había pensado en Gonzalo Barrios, uno de los miembros fundadores de AD y de sus líderes históricos pero Barrios, perdedor de las elecciones en 1968 frente a Rafael Caldera, rechazó postularse. Barrios era un político muy inteligente, preparado y se pareció a otros líderes fundadores del pacto (a Betancourt, Caldera y Villalba). Carlos Andrés Pérez, por su parte, no tenía la formación universitaria y no se parecía a los líderes de la vieja guardia. También aparecieron rumores sobre su lugar de nacimiento y se lo acusaba de haber nacido en Colombia y no en Venezuela, lo que le impediría postularse. Además, como líder “natural”, Barrios no hubiera enfrentado a ningún contrincante, pero Pérez tuvo que ganarse la nominación, en lo que le ayudó bastante su vínculo con el movimiento sindical. COPEI, por su parte, postuló a Lorenzo Fernández, ex-ministro de interior de Rafael Caldera y un hombre muy cercano al fundador del partido socialcristiano. Fernández tuvo que competir por la nominación con tres oponentes, entre los que figuraba Luis Herrera Campíns, representante del ala más izquierdista y joven del partido, y no faltaron voces que acusaron a Fernández de haber comprado algunos votos en la

Convención Nacional del partido en marzo de 1973 y de haber utilizado los recursos estatales a su favor⁴³⁴. Así, COPEI salió de su convención más dividida y debilitada que AD⁴³⁵. MAS, la escisión del Partido Comunista, apoyaba a José Vicente Rangel, que nunca militó en este partido, aunque prometía inscribirse⁴³⁶. Aparte de estos candidatos, y con Pérez Jiménez excluido legalmente de las elecciones, hubo otros dos candidatos: Jesús Ángel Paz Galarraga (candidato de Frente Popular, que unía MEP y los comunistas) y Jóvito Villalba, el eterno candidato y el único de los fundadores del puntofijismo que nunca llegó al palacio Miraflores.

A Marcos Pérez Jiménez, una figura cuya popularidad le preocupaba a la élite puntofijista, ya que el ex-dictador gozaba de la imagen de un gobernante exitoso entre ciertos estratos sociales, sobre todo los más bajos, lo excluyó la enmienda constitucional aprobada en mayo del año electoral. Según esta enmienda: “*No podrá ser elegido Presidente de la República, Senador o Diputado al Congreso, ni Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, quienes hayan sido condenados mediante sentencia definitivamente firme, dictada por Tribunales Ordinarios, a pena de presidio o prisión superior a tres años por delitos cometidos en el desempeño de funciones públicas o con ocasión de estas.*”

La campaña electoral de 1973 costó una enorme cantidad de dinero. Según John D. Martz y Enrique Baloyra, costó unos 104 millones dólares (unos 450 millones bolívares), lo que significó que en relación con el número de votantes (unos 4,5 millones) se gastaron unos 23 dólares por elector (100 bolívares).⁴³⁷ La campaña era novedosa también por lo que fue el estilo activista y comunicacional de Carlos Andrés Pérez. En el contexto de varios golpes de Estado en América Latina (hubo golpe en Uruguay y en Chile en 1973), Pérez decía que los próximos cinco años serían “*la última oportunidad para la democracia venezolana*” y comparaba las condiciones en el país con los en Cuba a principios de los años cincuenta, cuando Fulgencio Batista dio el golpe de Estado. Pérez pidió los votos para “*rescatar la democracia*” y corregir sus maldades, avanzar hacia la justicia social e igualdad económica⁴³⁸. Sus lemas en campaña fueron: “*Ese hombre sí camina*” y “*Democracia con*

⁴³⁴ Herman, D. L. (1980a). *Christian Democracy in Venezuela*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, pp. 214-215.

⁴³⁵ Martz, J. D. (1980a). “The Evolution of Democratic Politics in Venezuela.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, p. 14.

⁴³⁶ Petkoff, T., Moleiro, A. (2006). *Sólo los estúpidos no cambian de opinión*. Caracas: Libros marcados, p. 149.

⁴³⁷ Martz, J. D., Baloyra E.A. (1976). *Electoral Mobilization of Public Opinion: The Venezuelan Campaign of 1973*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1976, p. 201-203.

⁴³⁸ Martz, J. D. (1988). “The Malaise of Venezuelan Political Parties: Is Democracy Endangered?” In: Herman, D. L. (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger, p. 155.

energía”. Los dos integraban la imagen dinámica que Pérez quería despertar en los electores. Su oponente principal, COPEI, estuvo muy afectado por el golpe de Estado chileno, ya que tanto Fernández como Caldera se identificaron con aquéllos líderes de la Democracia Cristiana chilena, como Patricio Aylwin o Eduardo Frei Montalva, que dieron su apoyo condicional a la junta militar y el gobierno de Caldera reconoció a la junta. Esto lo alejó a Fernández no sólo del *mainstream* mediático venezolano, pero también de la juventud de su propio partido que protestaba en las calles. Anticomunismo no estaba de moda a principios de los años setenta y AD y URD condenaron enérgicamente al golpe. La caída de Allende también perjudicó a la coalición de Paz Galarraga, que se identificó con la Unidad Popular chilena. Las elecciones ganó Carlos Andrés Pérez con una clara ventaja (y en contraste con las elecciones de 1968). Véase el cuadro con los resultados.

Cuadro 3.5: Los resultados de las elecciones de 1973⁴³⁹

Candidatos	Partidos principales	Votos	%
Carlos Andrés Pérez	AD	2 130 743	48,70
Lorenzo Fernández	COPEI	1 605 628	36,70
J. A. Paz Galarraga	MEP, PCV	221 827	5,07
José Vicente Rangel	MAS, MIR	186 255	4,26
Jóvito Villalba	URD	134 478	3,07
Otros		96 338	2,2
Total⁴⁴⁰		4 375 269	100

⁴³⁹ Elaborado según los datos del Consejo Supremo Electoral. Véase CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica, accesible desde:

<<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>

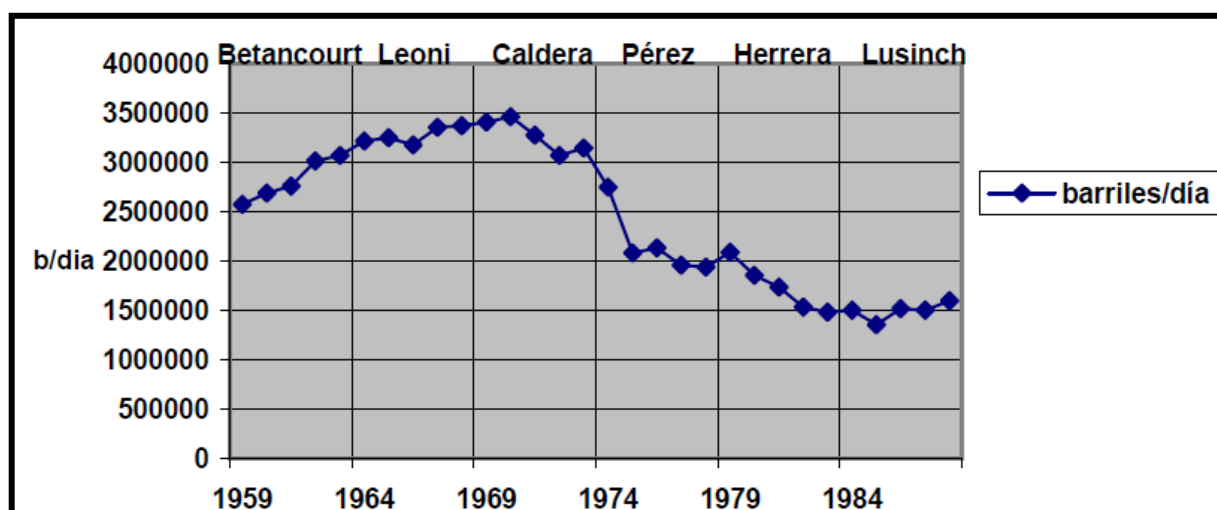
⁴⁴⁰ Incluye también los votos para los candidatos minoritarios

Los aspectos más importantes de los resultados electorales fueron:

1. Se confirmó la tendencia duopólica del sistema de partidos. Los candidatos personalistas y/o de terceros partidos dejaron de jugar cualquier rol importante en la vida pública venezolana.
2. El ganador de las elecciones obtuvo casi la mayoría absoluta de los votos y no se repitió la situación anterior en la que Caldera ganó las elecciones con unos 29 % de votos. Fernández sacó unos 8 % más y terminó segundo. A pesar de salir derrotado en las urnas, COPEI se convirtió en el primer partido gobernante en la historia venezolana que obtuvo más votos después de haber gobernado.
3. Los dos partidos políticos más grandes obtuvieron resultados similares en todo el territorio nacional. Pérez ganó incluso en los estados occidentales y andinos, considerados bastiones electorales de COPEI. En Mérida ganó con 49,1 %, frente a Fernández que quedó segundo con 43,30 %. En Táchira el candidato de AD obtuvo incluso la mayoría absoluta de 53,99 % y en Trujillo 54,19 %. Sólo en Zulia ganó Fernández con 43,50 % de los votos a su favor, frente a Pérez con 40,39 %.
4. En AD se produjo un cambio generacional, aunque moderado, ya que Pérez participaba en los gobiernos de Betancourt en el ministerio de interior, una carrera clave durante la lucha antiinsurreccional.
5. A la presidencia llegó un gran orador y visionario, diferente de Betancourt y de Caldera, que será considerado uno de los representantes más destacados del populismo latinoamericano. Nosotros, sin embargo, no consideramos a Carlos Andrés Pérez un populista, ya que su populismo se limitó al **estilo** y el presidente nunca emprendió una **estrategia populista**. No lo hizo porque era candidato de un partido tradicional, un miembro de *establishment* político y un presidente que no utilizó los votos obtenidos para cambiar radicalmente, o al menos verbalmente, a las relaciones políticas y sociales existentes. Todo lo que hizo se realizó de acuerdo con el resto de los actores sociales. Su lenguaje excitante y movilizador pertenece al estilo, no a la estrategia populista. Las políticas económicas megalómanas tampoco consideramos como un rasgo definitorio del populismo (véase el capítulo sobre populismo). En el caso de Pérez se suele utilizar el término petropopulismo, debido a los altos precios del petróleo con los que podía contra su gabinete.

Asumido la presidencia, el 12 de marzo de 1974, Pérez se encontró con una situación internacional inesperada y al primer parecer ventajosa. El ataque árabe contra Israel y el apoyo occidental a la entidad judía que provocó el embargo petrolero declarado por los miembros árabes de la OPEC, aumentaron espectacularmente los precios del petróleo. El barril que en 1973 se vendía a 4,42 USD en 1974 costaba ya 14,35 USD. En 1975 descendió ligeramente a 13,76 para subir a 14,20 un año más tarde. Venezuela si vio inundada por los petrodólares que llegaron en grandes cantidades a pesar de que la producción descendía cómo se puede ver en el esquema. En 1974 el 86 % de los ingresos nacionales provenían del petróleo y el país se convirtió en un Estado rentista. En 1968, los ingresos del gobierno central fueron de 9 mil millones de bolívares, en 1981 llegaron a 90 mil millones. El gasto público siguió una tendencia casi idéntica, llegando incluso a sobrepasar los ingresos durante ciertos períodos.⁴⁴¹

Esquema 3.2: Exportación diaria del petróleo (1959-1988)⁴⁴²



Los ingresos petroleros superaron en los cinco años del gobierno de Carlos Andrés Pérez los ingresos sumados de los tres gobiernos anteriores y aunque el presidente prometió “*administrar la abundancia con criterio de escasez*”, los venezolanos decían que había administrado abundancia con escasez de criterio⁴⁴³. Esta abundancia y el convencimiento de que se mantendría o expandiría en un período prolongado, un convencimiento característico

⁴⁴¹ Naím, M., Piñango, R. (1986), p. 543.

⁴⁴² El esquema elaborado por Abdón Vivas Terán a base de datos de Baptista Asdrúbal. Vivas Terán, A. (2004), p. 202.

⁴⁴³ Olavarría, J. (1996). *El efecto Venezuela*. Caracas: Panapo, p. XII; España, L. P. (1989). *Democracia y renta petrolera*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 140-141.

de la **mentalidad rentista**, llevó la administración adeca a concebir un plan económico ambicioso. Las cifras estaban a su lado. En 1973, Venezuela contaba con unos ingresos de 23199 millones bolívares. Un año más tarde, esta cifra se elevó a 53089 millones.⁴⁴⁴ En el caso de la ausencia del pacto y de los intentos conciliadores de las élites, Venezuela hubiera sido un país ideal para la formación de un autoritarismo rentista. En su contexto político, sin embargo, se desarrolló una política de la bonanza petrolera democrática, tildada por el mismo Carlos Andrés Pérez de “Venezuela Saudita” o “la Gran Venezuela”. Naím y Piñango hablan al respecto de esta época del excesivo voluntarismo, según el cual “*todo es posible*” y lo denominan la *ilusión del edificio* que “*consiste en creer que lo más difícil y , por lo tanto, lo más digno de atención y de esfuerzos es la definición del objetivo, el apoyo político o financiero (...) y desde luego, la asignación de un edificio y una organización para que el objetivo tenga ‘casa’*” ya que “*tener el edificio de la organización que se he de ocupar de alcanzar el objetivo es casi equivalente, de hecho, a haberlo alcanzado*”.⁴⁴⁵ El cuadro nos da la visión de los cambios económicos durante esta época. Sólo para darse cuenta del contexto poblacional en el que se dieron estos eventos económicos, hay que añadir los datos del crecimiento poblacional en el país. En 1971 Venezuela tenía una población de 10 721 522 habitantes. En 1981 ya se trató de 14 516 735 habitantes y en 1988 la población ascendería a casi 19 mil millones⁴⁴⁶. Como veremos, por más espectacular que pareciera el crecimiento petrolero, en realidad quedó por detrás del crecimiento poblacional.

⁴⁴⁴ Palma, P. A .(1989). “La Economía Venezolana en el Período (1974-1989): ¿Últimos años de la economía rentista?” In Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, p. 161.

⁴⁴⁵ Naím, M, Piñango, R. (1986), pp. 550-551.

⁴⁴⁶ Cunill Grau, P. (1989). “Escenarios de la geografía humana venezolana.” In: Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, p. 23.

Cuadro 3.6: Los indicadores económicos (1972-1986)⁴⁴⁷

Año	Exportaciones petroleras, en millones de USD	Ingresos del gobierno		Gastos totales gubernamentales, en millones de Bs.	Inversiones gubernamentales, en millones de Bs.
		Totales, en millones de Bs.	Petroleros, en millones de Bs.		
1972	3 202	12 546	7 881	12 413	3 489
1973	4 803	16 432	11 180	14 572	4 485
1974	11 290	42 800	36 445	39 471	24 103
1975	8 982	41 001	31 648	40 015	20 749
1976	9 342	43 143	28 012	37 351	17 651
1977	9 661	51 179	29 421	48 803	24 378
1978	9 174	50 663	25 174	47 341	19 795
1979	14 360	48 432	33 308	43 092	10 935
1980	19 360	71 507	45 330	62 196	21 987
1981	20 181	95 585	92 672	87 369	32 753
1982	16 516	82 101	49 223	82 404	27 964
1983	14 759	80 492	40 546	78 464	24 434
1984	15 967	102 769	60 561	86 865	19 665
1985	14 178	118 040	62 071	98 130	24 380
1986	8 686	115 925	42 873	103 336	31 112

⁴⁴⁷Hellinger, D. C. (1991). *Venezuela. Tarnished Democracy*. Boulder: Westview Press, p. 123.

Antes de realizar sus políticas económicas, Pérez tuvo que conformar su equipo gubernamental y aquí encontramos algunas fricciones que volverían en su segundo mandato. Para algunos puestos clave en su gabinete, Pérez nombró personas sin la afiliación partidaria clara. Sobre todo Gumersindo Rodríguez, ministro de Cordiplán, y ex-miembro de la AD que había abandonado el partido a principios de los sesenta para formar parte del *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*, despertaba recelos. Carmelo Lauría, ministro de Fomento, ministro de Empresas Básicas y ministro de la Secretaría de la Presidencia tampoco tranquilizó a la vieja guardia adeca o a los líderes más jóvenes pero seguramente no menos ambiciosos, y lo mismo pasaba con Diego Arría, en la posición de gobernador del Distrito Federal primero y del ministro de Información y Turismo luego⁴⁴⁸. Tampoco les fue fácil tragar la cercanía entre Pérez y el bancario Pedro Tinoco a los cuadros partidistas, ya Tinoco fue considerado uno de los aliados de Pérez Jiménez.⁴⁴⁹

El propio Pérez abordó este problema en sus memorias dictadas donde se puede leer: “Comencé a buscar gente especializada en algunas materias fundamentales. No hay dudas de que el nombramiento de Gumersindo Rodríguez creó un lazo, un nexo con la generación que se fue de Acción Democrática. (...) Lauría era un personaje que salía del sector privado, acreditado como un triunfador y lo traje al gobierno. (...) También tenía que considerar, como hombre de partido, las aspiraciones partidistas. Desgraciadamente, AD era el partido menos preparado para gobernar.”⁴⁵⁰

Es interesante conocer su visión del papel de partidos políticos, expresada después de haber sido depuesto de su cargo y ya estando alejado de AD, de los cuáles dijo: “La organización de partidos de cuadros, de partidos de acción permanente, es un gran impedimento. Tiene ventajas, pero es un gran impedimento para contar con la capacidad cuando se llega al gobierno, porque gobiernan los activistas, y los activistas no son los más dedicados al estudio y a la preparación, sino que han hecho del activismo su profesión; de allí se cae en el clientelismo, y en los compromisos para ocupar todas las posiciones. (...) La organización del partido de cuadros tiene el defecto de que degenera en clientelismo”.⁴⁵¹ Estas palabras habrá que recordarlas cuando analizaremos los problemas del segundo gobierno de Carlos Andrés

⁴⁴⁸Sierra, M. F. (1989). “La evolución política (1974-1989).” In: Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, p. 67.

⁴⁴⁹ Hellinger, D. C. (1991), p. 132.

⁴⁵⁰ Hernández, R., Giusti, R. (2006). *Carlos Andrés Pérez: Memorias Proscritas*. Caracas: Los libros de El Nacional, pp. 213 – 214.

⁴⁵¹ Ibidem, p. 214.

Pérez y de su gobierno tecnocrático que no tuvo mucha conexión con su propio partido y con las carreras de sus compañeros.

En el momento de flujo enorme de recursos petroleros, Pérez lanzó una política de programas de inversión enorme y ambiciosa. Encarnada más tarde en el ambicioso V Plan de la Nación, en cuya elaboración destacó sobre todo Gumersindo Rodríguez, esta política es hoy considerada como el principio de uno de los derroches más grandes en la historia. El plan contaba con la inversión total de 53 mil millones USD (hasta 1980) en la economía, con el objetivo de diversificarla. A pesar del flujo de petrodólares, Venezuela saldría de esta política endeudada, más dependiente del petróleo, con la agricultura ineficiente y con los déficit crecientes a partir de 1977. A través del mayor gasto público se inyectaba a la economía buena parte de este dinero, así como los recursos que se obtenían por la vía del endeudamiento externo. Una de las causas de la crisis petrolera fue el hecho que los países árabes, que se volvieron más ricos de un día para otro, obtuvieron grandes cantidades de dinero y no les quedaba otro remedio que guardarlos en los bancos internacionales. Éstos, por su parte, prestaron este dinero con unos intereses muy bajos y en condiciones aparentemente favorables. Así, Venezuela se convirtió en un país que “disfrutaba” de las dos tendencias: de la alza del precio de petróleo y de los créditos accesibles. El crecimiento petrolero venezolano generó un desequilibrio entre la necesidad de las inversiones y la cantidad de recursos invertidos, o sea, Venezuela invirtió mucho más de lo que era requerido y cuando los precios del petróleo cayeron, el motor de las inversiones innecesarias paró, y les faltaron recursos y sobraron empleados y planes a las nuevas industrias y servicios⁴⁵².

En Venezuela creció la cantidad de dinero, que no fue secundada por el incremento de la producción nacional. Se crearon varios fondos públicos de crédito a los sectores agrícola e industrial. Sobre todo el sector de la construcción tuvo tasas de crecimiento interanuales superiores al 20 % en términos reales en el lapso de 1975-1977. La producción manufacturera, por su parte creció en un ritmo de 9,3 % promedio entre 1973-1977.⁴⁵³ Aparentemente, Venezuela se convirtió en un El Dorado, pero ya en aquél entonces se podían ver los signos de problemas futuros. El crecimiento de la oferta interna fue menor que el de la demanda, y de este desbalance surgió la explosión de importaciones, que llevaron la balanza de pagos a la situación de un déficit considerable ya en 1977. Sobre todo la agricultura creció

⁴⁵² Baptista, A. (1986). “Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país.” Naím, M., Piñago, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 29.

⁴⁵³ Palma, P. A. (1989), pp. 164-165.

muy por debajo de las expectativas del gobierno. En el cuadro podemos ver la composición del PIB no petrolero de Venezuela. Como se ve, ni los gobiernos estatistas, ni los gobiernos aperturistas durante el llamado “neoliberalismo” no alcanzaron dar más oxígeno a esta actividad económica lo que tenía sus consecuencias tanto en la composición social como en la necesidad de importar los alimentos (ni hablar de la poca diversificación de las exportaciones. Ni el sector manufacturero alcanzó algún crecimiento espectacular durante la bonanza petrolera. Pero la sociedad política venezolana pareció satisfecha. Terry Karl escribió al respecto: “Los funcionarios públicos creían que tenían una inmensa oportunidad para mover al país hacia una nueva trayectoria de desarrollo. En la medida en que la cantidad de 800 millones de US \$ ingresaba cada mes en la tesorería pública el propósito de construir la Gran Venezuela remplazaba a más modestos intentos para reorientar la economía y la política”⁴⁵⁴.

Cuadro 3.7: Cambios estructurales en la composición del PIB no petrolero (1950-1998)⁴⁵⁵

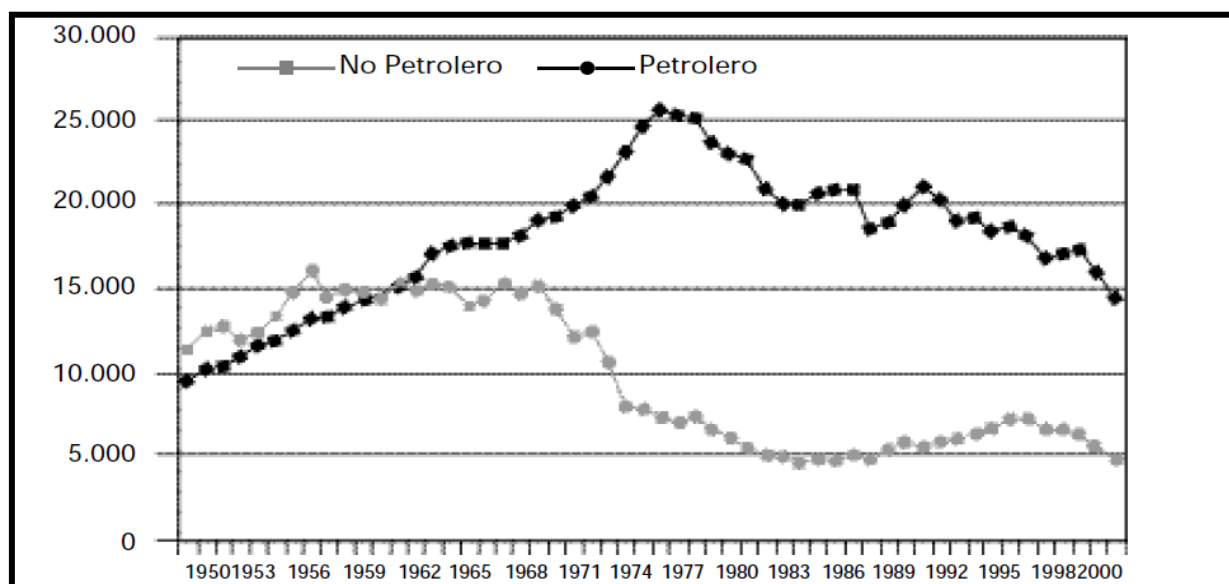
	Agricultura	Manufactura	Resto de las industrias (construcción, minería, electricidad etc.)	Servicios
1950	8 %	8 %	22 %	52 %
1960	6 %	15 %	24 %	55 %
1973	7 %	16 %	17 %	60 %
1981	6 %	18 %	17 %	59 %
1990	6 %	20 %	10 %	64 %
1995	6 %	19 %	14 %	61 %
1998	6 %	20 %	10 %	64 %

⁴⁵⁴ Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Boom and Petro-States*. Berkeley: University of California Press.

⁴⁵⁵ DiJohn, J. (2004). “The Political Economy of Economic Liberalisation in Venezuela.” *Crisis States Programme, Working Paper, No. 48*, London: LSE, p. 12.

La relación entre el PIB petrolero y no petrolero (per cápita) y el impacto negativo que tenía la “abundancia” en el resto de la economía, o sea el efecto de la “enfermedad holandesa”, podemos comprobar en el siguiente esquema.

Esquema 3.3: Evolución del PIB *per cápita* petrolero y no petrolero (a bolívares constantes, 1984)⁴⁵⁶



Las previsiones del V Plan se concentraron sobre todo en el desarrollo de las industrias básicas de hierro, aluminio y de automotores. Se pensó, por ejemplo, que la reciente nacionalizada industria de hierro podría producir unos 15 millones de toneladas métricas para el año 1990. Pero en 1984 esta industria apenas producía unos 2,5 millones y no generaba prófitos. Esos datos no quieren negar que Venezuela haya hecho algunos progresos extraordinarios ya que entre 1968 y 1980 su PIB creció en un 41 % (el sector manufacturero creció un 47 %)⁴⁵⁷. Pero si comparamos Venezuela con algunos países latinoamericanos que no cuentan con la riqueza del subsuelo, nos damos cuenta de su crecimiento no fue sino modesto. Entre 1970 y 1982 Venezuela tenía un ritmo medio de crecimiento anual del PIB un 4,1 %. Brasil creció un 7, % del PIB en la misma época, Perú 3 %, Colombia 5,4 %, México 6,4 %. Los países petroleros como Ecuador o Argelia crecieron más (un 8,1 % y 6,6 % respectivamente).⁴⁵⁸ Pero lo más “paradójico” del crecimiento venezolano es que el país creció

⁴⁵⁶ Keller, A. R. (2004). “Populismo institucional y populismo revolucionario en Venezuela.” *Diálogo político*, Marzo, Vol. XXI, No. 2, p. 59.

⁴⁵⁷ Hellinger, D. C. (1991)., p. 134.

⁴⁵⁸ Ibidem

más en los años 1950-1973, cuando el precio promedio de su barril se encontraba bajo de 2 USD, que en la época en la que se vendió por 14 dólares. Y sólo en aquél entonces Venezuela creció más rápido que el resto de América Latina⁴⁵⁹. Véase el cuadro.

Cuadro 3.8: Expansión económica de América Latina y de Venezuela (1950-1985)⁴⁶⁰

Períodos	Incremento anual América Latina	% América	PIB real de Venezuela	Precio promedio del petróleo venezolano
1950-1973	5,6		6,4	<2 USD
1974-1980	5,4		4,1	14 USD
1981-1985	0,4		-1,3	26 USD

En plan político, Pérez inició su gobierno dictando un conjunto de decretos para incrementar el empleo y en 29 de abril propuso ante el Congreso la aprobación de la Ley Orgánica que autorizaba al presidente para dictar Medidas Extraordinarias en Materia Económica y Financiera. La ley anunció la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela, la reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta, estableció las medidas necesarias para el control estatal de la industria de hierro y fijó salarios mínimos y aumentos de sueldo. Uno de los decretos obligaba a las empresas a contratar personas para varios puestos de trabajo, como los guardias de los ascensores o ayudantes en los baños, por ejemplo. Los sueldos aumentaron entre 15 y 35 %, según las proposiciones del decretazo. Mientras COPEI no votó la ley, tildándola de antidemocrática, MAS la aprobó, y el resto de los partidos votaron sólo a favor de las subidas salariales⁴⁶¹. Pérez también utilizaba un lenguaje muy nacionalista en lo económico y anunció que los inversionistas extranjeros tendrían que reducir su participación en las plantas, industrias etc. a unos 20 % dentro de tres años. A la vez se aprobaron planes ambiciosos de las becas Gran Mariscal de Ayacucho que les permitieron a los estudiantes venezolanos salir al extranjero. La concentración del poder en las manos del presidente activo que concentraba

⁴⁵⁹ Castro Guillén, P. V. (2000). *Apertura y Globalización. Tensiones nacionalistas en el segundo período gubernamental de Carlos Andrés Pérez*. Caracas: UCV, pp. 155-157.

⁴⁶⁰ Ibidem, p. 155.

⁴⁶¹ Herman, D. L. (1980a), p. 221.

el poder en sus manos, asustó varias personas influyentes en el país. Juan Pablo Pérez Alfonzo, uno de los padres fundadores de la OPEC y de AD, hizo la seria advertencia de que “*el absolutismo Presidencial pone en peligro la libertad de expresión en Venezuela*” y ante los conflictos entre Pérez y la prensa pidió que “*los partidos políticos y los medios de comunicación deben impedir que la democracia pierda una de sus más caras libertades*”.⁴⁶²

Los pasos más importantes, sin embargo, eran las nacionalizaciones de hierro y, sobre todo, de la industria petrolera. Al principio se pensaba que la industria petrolera sería nacionalizada sólo en el año 1983 cuando caducarían las concesiones, según los acuerdos entre Venezuela y los inversores extranjeros. Pero Pérez decidió adelantar la nacionalización y se lo comunicó a la nación unas semanas después de su inauguración. En sus memorias Pérez dice al respecto: “*Como veían claramente que el petróleo salía de sus manos (las compañías – R. B.) y no tendrían, en adelante, posibilidad de sacarle provecho, no invertían. Paralizaron todas las tareas de exploración y no invirtieron más. Estaba muy claro. Si no se nacionalizaba, la industria petrolera venezolana llegaría a una situación de deterioro.*”⁴⁶³

Primero se nacionalizaron las compañías de hierro que pasaron a las manos de la Corporación Venezolana de Guayana, por un precio de 100 millones dólares (más los intereses ya que Venezuela no pagó inmediatamente, sino en los bonos del gobierno. El 18 de agosto de 1975 el Congreso votó la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de Hidrocarburos después de una discusión emotiva y sólo con los votos de AD (y de los diputados perezjimenistas) ya que el resto de partidos se abstuvo por desacuerdo con el artículo 5 de la ley que le permitía a la futura compañía petrolera nacional formar las compañías mixtas junto con las empresas nacionales. Según los ministros de Pérez, Venezuela carecía de capacidades suficientes tanto humanas como técnicas para desarrollar todo el proceso de extracción y refinación del petróleo por sus propios recursos. La oposición, fuera de izquierdas o de COPEI, criticó este aspecto de la ley, que según ellos permitiera entregar en las manos extranjeras las partes más rentables y lucrativas de la industria.⁴⁶⁴ El 1 de enero de 1976 el petróleo pasó a manos del Estado y nació la compañía estatal PDVSA.

⁴⁶² Citado según Olavarría, J. (1996), pp. 133-134.

⁴⁶³ Hernández, R., Giusti, R. (2006), p. 223.

⁴⁶⁴ Véase Coronel, G. (1983). *The Nationalization of the Venezuelan Oil Industry. From Technocratic Success to Political Failure*. Lexington: Lexington Books; Alexander, R. J. (1988). “Venedemocracia and the Vagaries of the Energy Crisis.” In: Herman, D. L. (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger, pp. 175-193.

En esta época ya se discutió la viabilidad del modelo económico seguido por Pérez, a pesar de que pareció que nada pudiera parar el crecimiento del precio petrolero y, consecuentemente, el aumento del tamaño del Estado venezolano⁴⁶⁵. El presidente aprovechaba la posición del país también en la escena mundial donde se proyectaba a sí mismo y a la democracia venezolana. El mejoramiento de las relaciones con Cuba no encontró sólo voces afirmativas en el seno de su propio partido. Por más razones, en AD comenzó a crecer una actitud de resistencia creciente al poder de que acumulaban algunos ministros de Pérez. La corrupción fue uno de los aspectos más criticados y se le vinculaba sobre todo con los ministros que no pertenecían a las filas partidistas y con los empresarios. Rómulo Betancourt se convirtió en un crítico abierto del gobierno, aunque durante la campaña del 1973 se refería a Pérez como al “*hijo que jamás he tenido*”. Parece que para el aparato partidista y, sobre todo, para la vieja guardia la política personalista y “presidencialista” de Pérez fue difícil de tragar y aceptar, ya que les pareció poco compatible con su visión del partido despersonalizado.

En julio de 1975 los sectores anti-perecistas de AD se apoderaron de la secretaría general del partido, con la que se quedó Luis Piñerúa Ordaz, ex ministro de Relaciones Interiores de Pérez. El hecho que se haya formado una dirección del partido conformada por los grupos que no estaban todo de acuerdo con el presidente no significó ninguna ruptura. El puesto de secretario general le sirvió más para lanzar su propia candidatura presidencial a Piñerúa, cuyo rival más probable fuera Octavio Lepage, que lo sustituyó en el ministerio. Éste criticó sobre todo los vínculos de Pérez con los nuevos grupos empresariales, que se hicieron (más) ricos a través de los buenos contactos con el gobierno, llamados *Los doce apóstoles*. El mismo presidente hubiera preferido a David Morales Bello, pero su postulación la hubiera vetado siempre Betancourt que no ha olvidado nunca el hecho de que Morales había ido en el mismo coche con el jefe de la organización clandestina adeca durante la dictadura, Luis Ruíz Pineda, el día en que los paró la policía. Ésta mató a Ruíz Pineda mientras que Morales consiguió escapar⁴⁶⁶.

El proceso interno comenzó en 1977. Los perecistas se agruparon al final al lado de Jaime Lusinchi, jefe de la fracción parlamentaria, que se llevaba bien tanto con la vieja guardia como con los perecistas. Al lado de Lusinchi estaban personas de mediana edad (David Morales Bello, Carlos Canache Mata, Luis Manuel Peñalver etc). En la primera elección

⁴⁶⁵ El economista de COPEI, Leonardo Ferrer, criticó al gobierno por derrochar los ingresos petroleros y dijo que el incremento exagerado de las importaciones está creando un hábito de consumir productos importados sobrantes. Herman, D. L. (1980), p. 221.

⁴⁶⁶ Myers, D. (1980); Sierra, M. F. (1989).

interna directa se enfrentaron Piñerúa y Lusinchi, candidato de la llamada ortodoxia adeca, que se oponía a la corrupción gubernamental el primero y candidato de la base y con alto eco en el resto de la sociedad el otro. En la votación participaron unas 732 000 personas y Piñerúa ganó el 17 de julio con 62,5 %.⁴⁶⁷ Las críticas de la corrupción alejaron bastante a Pérez de su sucesor potencial. Para la generación fundadora del partido la corrupción fue el problema más grave de la gestión gubernamental. Betancourt dijo expresamente: “*Venezuela no es una versión tropical de Alicia en el país de las maravillas. Nuestra democracia tiene feas verrugas en su faz, y me atrevería a decir que lacras avergonzadoras...*”⁴⁶⁸ En el acto de proclamación de Piñerúa Ordaz volvió al mismo tema: “*Es necesario que se establezca un sistema que ponga fin a la calamidad pública de que el Poder Judicial sea un archipiélago donde cada partido político tenga su parcela.*”⁴⁶⁹

COPEI, por su parte, se dedicaba a criticar los aspectos económicos de la gestión del gobierno, sobre todo la inflación. El partido organizó varias manifestaciones y protestas en las calles, pero su crítica siempre respetaba los límites dados por el pacto. En el partido socialcristiano se dio un conflicto entre la vieja guardia encabezada por Caldera, que tenía sus raíces en el catolicismo más bien conservador, y los grupos más jóvenes y de izquierda, representados por Luís Herrera Campíns. En diciembre de 1975 Herrera derrotó a Caldera en la lucha por el control de la dirección del partido, cuando selló una alianza con el secretario general, Pedro Pablo Aguilar, que había sido un hombre de Caldera. Al final, Caldera y Herrera llegaron a un acuerdo y en la Convención Nacional de COPEI que se reunió el 17 de agosto, Herrera obtuvo la unanimidad de los votos en contra del senador Arístides Beaujón que se retiró de la contienda al haber contado con unos 300 votos de 4 200 delegados⁴⁷⁰.

En MAS Teodoro Petkoff, que se había enfrentado por la candidatura con Pompeyo Márquez, liberó el camino hacia la postulación a José Vicente Rangel, otra vez independiente, y abandonó las ideas de lanzar su propia campaña al margen del MAS⁴⁷¹. MIR propuso a Américo Martín y el Partido Comunista junto con MEP apoyó al escritor y periodista Héctor Mujica.

⁴⁶⁷ Ibidem, p. 97.

⁴⁶⁸ Citado según Olavarría, J. (1996), p. 132.

⁴⁶⁹ Ibidem, p. 133

⁴⁷⁰ Herman, D. L. (1980b). “The Christian Democratic Party.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, pp. 134-135.

⁴⁷¹ Martz, J. D. (1980b). “The Minor Parties.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, p. 156.

En 1977 anunció sus planes de lanzar una campaña presidencial Reinaldo Ottolina Pinto, llamado “Renny”, narrador, animador de programas de televisión y radio, publicista, corredor de autos de carrera, y crítico incansable del gobierno de Pérez, financiado también por algunos empresarios pro-adecons que esperaban que Ottolina podría quitarle los votos a COPEI y a MAS. Las aspiraciones de Ottolina Pinto terminaron con su muerte en un accidente aéreo en marzo de 1978. La posición del candidato anti-partidario y carismático la asumió, en vez de Ottolina, Diego Arria, aliado en el pasado de COPEI que no dudó cambiar su lealtades y unirse con Carlos Andrés Pérez que lo nombró gobernador de Caracas y más tarde ministro de turismo, cargo que Arria abandonó después de la muerte de Ottolina para lanzar su candidatura⁴⁷².

La campaña electoral de 1978 fue – para el contexto venezolano – extremadamente dura. Las primeras encuestas le daban ventaja al candidato adeco, cuyo equipo de campaña dirigía al principio Joe Napolitan, un profesional en la preparación conducción de este tipo de eventos. No es sorprendente que a lo largo de la campaña, AD gastó 88 millones de dólares y los gastos totales llegaron casi a 200 millones.⁴⁷³ Piñetúa prometía concentrarse más en

la política interna y bajar su perfil en el exterior, lo que era una crítica obvia de la política internacional de Carlos Andrés Pérez. Sólo el nuevo secretario general de AD, Alejandro Izaguirre, consiguió bajar el tono de reproches mutuos entre el partido en gobierno y el partido en campaña⁴⁷⁴. El líder de CTV, José Vargas, que participaba activamente en la contienda política al lado de AD. Betancourt y la vieja guardia se reconciliaron con Lusinchi y reservaron los puestos en las listas electorales para la gente que lo había apoyado en la dura elección primaria. Teniendo la situación difícil por deber defender y criticar la obra de Pérez a la vez, el candidato adeco aludía a las comparaciones entre los gobiernos de AD y de Caldera. Paralelamente criticaba COPEI por su oposición radical que perjudicaba el sistema democrático. Al final, AD no dudó en utilizar la imagen de melón de agua para persuadir a los electores de que COPEI es un peligro rojo disfrazado. Temiendo que la izquierda radical podría votar “útilmente” por Herrera para impedir la llegada de Piñerúa, un cercano de Betancourt odiado por su política implacable contra la guerrilla y Cuba en los sesenta, AD llegó a asistir a MAS y a AD en preparar la publicidad electoral de último momento en las TV. Los adecons también trataron de convencer al público de que su candidato ganaría y de

⁴⁷²Martz, J. D. (1988), p. 165.

⁴⁷³Myers, D. J. (1980), pp. 106-108.

⁴⁷⁴Ibidem, p. 99.

que podían votar según su convicción y no “tácticamente”. Para eso se utilizó la presentación de las encuestas favorables en los programas de televisión.⁴⁷⁵ Lo que AD no aceptó, consciente de las debilidades discursivas e intelectuales de su candidato, fue una discusión en la televisión.

En septiembre de 1978 las tendencias cambiaron y Herrera se aproximaba a Piñerúa. Un eslogan muy eficiente de COPEI se preguntaba: *¿Dónde están los reales?* La campaña ya estaba afectada por el asesinato del fiscal caraqueño, Ramón Carmona, al que mataron el 28 de julio unos profesionales en la calle. Carmona investigaba los casos de corrupción, algunos vinculados con el gobierno de Pérez y se descubrió que los asesinos utilizaron las armas de la Policía Técnica Judicial, cuyo jefe fue inmediatamente relegado de su cargo. Este hecho benefició a Herrera. Además de eso, COPEI iba acercándose a los barrios pobres, *ranchos*, y por primera vez concentró su campaña también en la gente desposeída. Así iba perdiendo su imagen del partido de clase media alta y conservadora y se parecía a AD. Es este momento en el que comienza la llamada *coincidencia*. Los dos partidos principales actúan como *catch-all parties* y las diferencias programáticas no son del carácter ideológico ya que la estructura económica de Venezuela no permitía la existencia fácil de unos programas claramente opuestos. O mejor dicho, cualquier partido que hubiera propuesto un cambio radical en el funcionamiento del Estado y de economía, habría perdido las elecciones. Estas se convirtieron en una pugna entre dos partidos centristas, representados por sus candidatos presidenciales. Michael Coppedge comparaba esta situación con el espectro partidista en los Estados Unidos y con sus contiendas electorales personalizadas y generalmente desideologizadas⁴⁷⁶. En el puntofijismo consolidado, la administración saliente nunca consiguió satisfacer las expectativas de una población cada vez más creciente y desesperada que vivía en una ilusión de que la riqueza petrolera da para todos. Por eso la gente votó por la oposición y el gobierno perdió. Dentro de cinco años la situación cambió. Así funcionaba la *ley de péndulo*.

Los resultados de los comicios del 3 de diciembre de 1978 le dieron por segunda vez, y por última, la victoria a COPEI que ganó en doce estados, sobre todo los más poblados (Miranda, Zulia, Lara, Carabobo y Mérida) y en Caracas, aunque el estado Táchira, tradicionalmente anti-adeco se quedó en las manos de la tola blanca, aparentemente porque Pérez nació allí. Lo más importante desde el punto de vista de COPEI fue que el partido se estableció también en los estados orientales donde obtuvo al menos un tercio de votos, en lo que le ayudó Jóvito

⁴⁷⁵ Myers, D. J. (1980), p. 128.

⁴⁷⁶ Coppedge, M. (1994), p. 42.

Villalba que allí realizaba la campaña a favor de los socialcristianos.⁴⁷⁷ COPEI se convirtió de esta manera en un partido versadamente nacional que podía competir con AD incluso cuando ésta estaba unida y en todo el territorio nacional.

Cuadro 3.9: Los resultados de las elecciones de 1978⁴⁷⁸

Candidatos	Partidos principales	Votos	%
Luis Herrera Campíns	COPEI, URD	2 487 318	46,64
Luis Piñerúa Ordaz	AD	2 309 577	43,31
José Vicente Rangel	MAS	276 083	5,18
Diego Arria	CC ⁴⁷⁹	90 060	1,69
Luis Beltrán Prieto	MEP	59 749	1,12
Otros		166 213	2,06
Total⁴⁸⁰		5 532 712	100

También en las elecciones parlamentarias (y para las asambleas regionales), COPEI superó a AD, lo que significó que los votos no eran sólo para Herrera o contra Pérez, sino para COPEI, que obtuvo el 39,81 % votos, frente al 39,68 de AD. El resultado de MAS en la votación parlamentaria fue mejor que en la presidencial (6,16 % frente a 5,18 %), lo que confirmó la tendencia de algunos votantes de izquierda de apoyar a Herrera Campíns frente a un betancourtista convencido. En las elecciones de 1978 el MAS se estableció como el tercer partido más fuerte a nivel nacional. La izquierda en su conjunto (MAS, MEP, MIR y PCV) obtuvo el 11,7 % de los votos en la elección parlamentaria en 1978 (en 1973 su resultado fue del 11,7 %). En estas elecciones, MAS se consideraba a sí mismo como un partido de centro-izquierda, aunque había discusiones intensas dentro de la formación sobre su ubicación ideológica y programática y el dilema del MAS podemos resumir en la siguiente pregunta:

⁴⁷⁷ Herman, D. L. (1980b), p. 151.

⁴⁷⁸ CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica, accesible desde: <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>

⁴⁷⁹ Arria formó su vehículo político personal, llamado Causa Común (CC).

⁴⁸⁰ Incluye también los votos para los candidatos minoritarios.

¿aproximarse más a la versión original de AD o asemejarse más a una PCV más democrática? La postulación de Rangel, un candidato independiente, sólo complicaba este debate.⁴⁸¹ Así comentaba esta situación Teodoro Petkoff: “*Una vez idos, nosotros en el MAS tomamos una decisión administrativa: no responder nunca, jamás, nada de lo que el Partido Comunista dijera de nosotros. Y no escribir nada sobre el Partido Comunista, ni referirnos a él. Esa decisión, que fue una proposición mía, estuvo motivada con vistas a impedir que esta se convirtiera en una típica querrela de la izquierda (...) cada vez que se dividía, los dos grupos se dedicaban a insultarse.*”⁴⁸² Hasta los mediados de los años ochenta, la fuerza de MAS se concentró en las universidades y en los movimientos estudiantiles, en los que se estableció como el partido con mayor popularidad y eco.⁴⁸³

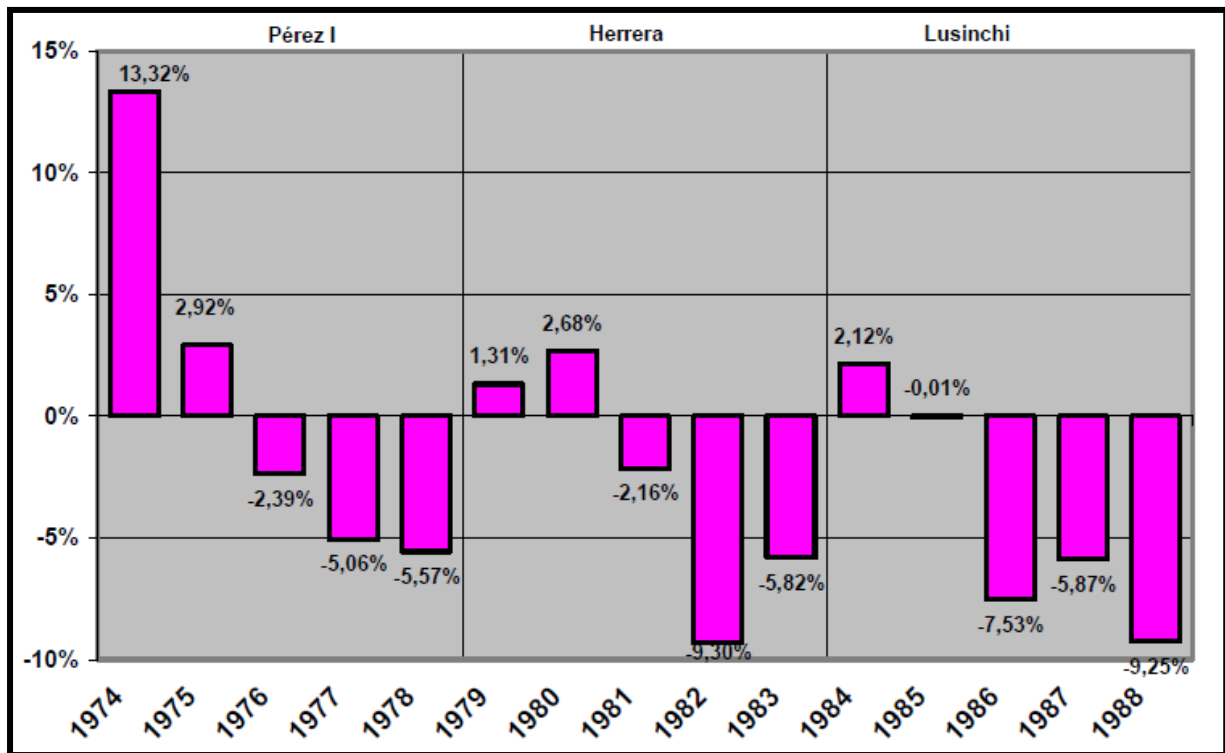
En esta constelación política llegó al gobierno Luis Herrera Campíns. Al principio, su situación parecía muy difícil y su gobierno se preparaba para tomar medidas de ajuste que en el contexto pos-perecista parecían drásticas. El esquema demuestra el desarrollo de la situación fiscal y del déficit presupuestario en el país.

⁴⁸¹ Ellner, S. 1986. „The MAS Party in Venezuela.” *Latin American Perspectives*, Vol. 13, No. 2, pp. 81–107; Ellner, S. 1993. „The Venezuelan Left: From Years of Prosperity to Economic Crisis.” In: Carr, S. Ellner, S. (eds.). *The Latin American Left: From the Fall of Allende to Perestroika*. Boulder: Westview Press, pp. 139-154.

⁴⁸² Petkoff, T., Moleiro, A. (2006), pp. 140-141.

⁴⁸³ Hernández Márquez, J. (2001). “Movimiento al Socialismo.” In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, p. 497.

Esquema 3.4: Situación fiscal (1974-1988)⁴⁸⁴



El mismo Carlos Andrés Pérez, que al inicio de su mandato prometió “*un escrupuloso manejo de las inversiones para que la riqueza tan súbitamente llegada a nuestras manos no se escape estérilmente de ellas*”⁴⁸⁵ entregó el país endeudado, con una moneda sobrevaluada, con la inflación creciente y cuyo aparato productivo no ha mejorado. Más de veinte años después de su primer gobierno, y con la experiencia de su segunda administración, Pérez hizo una autocrítica tímida y cautelosa:

“*La obra de mi primer gobierno no fue perfecta. No se concretó la reforma económica que requería el Estado venezolano. Sería, tal vez, el aspecto más reprochable, pero producto de una realidad latinoamericana. (...) En Venezuela no se entendía la necesidad de una profunda reforma de nuestra economía, seguíamos dentro de los patrones del subsidio, del proteccionismo. Era así y no hicimos esfuerzos reales para resolverlo. Prácticamente, era la situación en toda América Latina. (...) Tenía claro, como Acción Democrática siempre lo tuvo, que el estatismo no es la solución, que sólo se justifica para el desarrollo de empresas estratégicas, para dar posibilidades aguas abajo a la actividad privada y para quebrantar los monopolios. (...) Teníamos una economía cerrada, paternalista, y no fuimos capaces de*

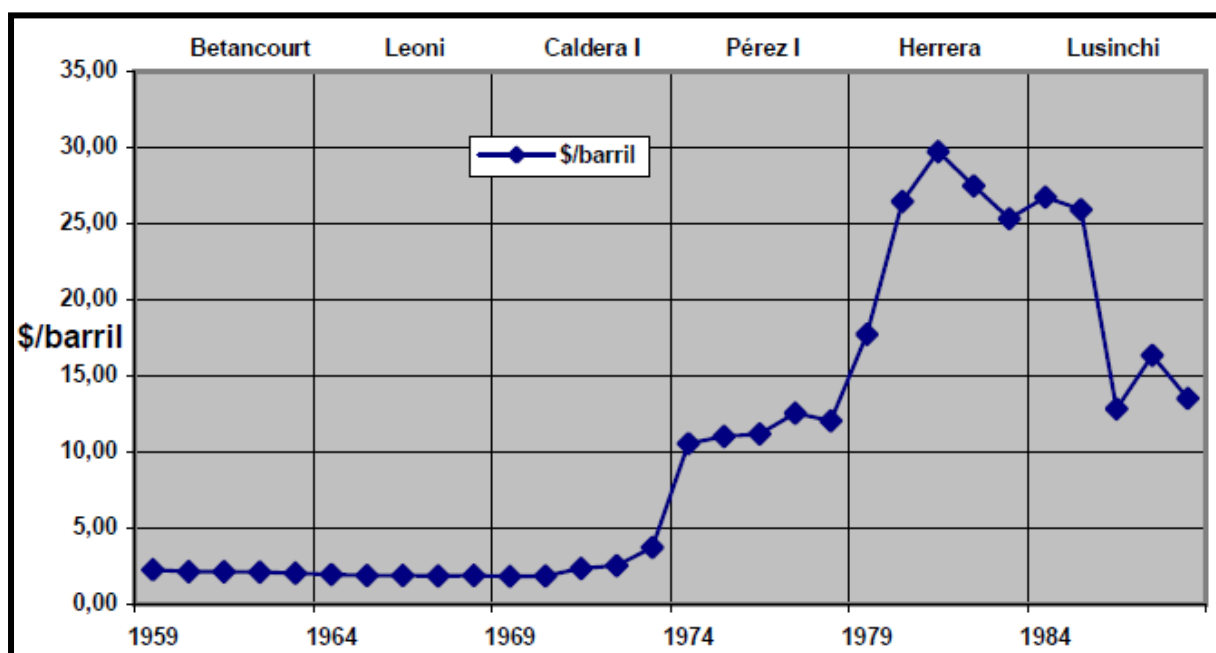
⁴⁸⁴ Vivas Terán, A. (2004), p. 222.

⁴⁸⁵ Citado según Olavarría, J. (1996). p. 103.

abrirla a la competitividad. Depender exclusivamente del petróleo como fuente de ingresos y mantener el bolívar sobrevaluado contradecía lo que nos proponíamos adelantar en materia de expansión industrial”⁴⁸⁶. El mayor escollo y error de su gobierno fue “que no tuvimos el coraje para tomar la decisión de devaluar la moneda y entrar en el comercio internacional. Debimos haber devaluado. Nos mantuvimos exclusivamente como un país petrolero, sin desmontar la política paternalista”⁴⁸⁷

Cuando inauguraron a Herrera Campíns, Venezuela enfrentaba una situación crítica, la que se agravó debido al debilitamiento del mercado petrolero internacional. En 1977 el barril venezolano se vendía a precio de 12,54 dólares, en 1978 “sólo” a precio de 12,04 %. El cuadro demuestra las variaciones en los precios promedios de exportación petrolera.

Esquema 3.5: Precios promedios de petróleo (1958-1988)⁴⁸⁸



Esta estancación en las exportaciones y caída en los prófitos de las mismas, fue agravada por el substancial incremento de las importaciones, ya que las nuevas empresas formadas y/ o aumentadas y el consumo generalizado y no cubierto por la oferta doméstica requerían unas importaciones cada vez mayores. El bolívar sobrevaluado lo facilitaba. El gobierno de Lusinchi implantó una serie de medidas restrictivas a las compras foráneas, con el fin de

⁴⁸⁶ Hernández, R., Giusti, R. (2006), pp. 216-218.

⁴⁸⁷ Ibidem, p. 218.

⁴⁸⁸ Vivas Terán, A. (2004), p. 200.

mitigar la brecha en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En el 1978 este déficit alcanzó 14,4 % del PIB. El gobierno central perdió un 9 % de los ingresos ordinarios. Lusinchi ordenó la restricción de los gastos del gobierno central, pero lo que no pudo controlar eran las empresas del Estado y los entes públicos que seguían gastando y endeudándose. Había alrededor de 226 empresas públicas en Venezuela (compañías estatales, mixtas, y entes autónomos)⁴⁸⁹. Los compromisos externos del país pasaron de 10 800 millones de USD en 1977 a 16 400 millones de USD en 1978. En un sólo año Venezuela aumentó su deuda externa en un 52 %.⁴⁹⁰ Además en Venezuela se agravó otro de sus problemas, la fuga constante de capitales que se hacía mayor con el aumento de las tasas de intereses en el mercado bancario internacional. El mismo aumento le complicaba a Venezuela su búsqueda de préstamos baratos. La fuga de capitales fue también incitada por la incertidumbre provocada por el creciente déficit de la cuenta corriente. El masivo endeudamiento externo de 1978 impidió que las reservas internacionales cayeran a niveles críticos. Pero lo que cambió la situación y le dio oxígeno al gobierno de COPEI, exógeno envenenado, fue la situación internacional y la revolución en Irán que provocó la segunda crisis petrolera. Ya ante un inminente colapso político en este país Herrera declaraba en la campaña que “*el ángel de la Guardia de los venezolanos, habla árabe*”⁴⁹¹, lo que era un error doble, ya que primero en Irán no se habla árabe y segundo, esta frase sólo confirma la existencia del rentismo bien enraizado en la mente de sociedad política venezolana. Esta crisis petrolera le trajo todavía más recursos a Venezuela que la primera, ya que en 1979 el barril venezolano se vendía ya por 17,69 USD y en 1980 por 26,49 USD. Esta situación se mantendrá hasta 1981, ya que a la crisis iraní la sustituyó la guerra entre Irán e Iraq. Dentro de los tres años, el gobierno copeyano, que llegó al poder con los planes de ajuste y de enfriamiento de la economía, gastó lo mismo que el gobierno de Pérez en cinco años⁴⁹². El auge petrolero parecía ser la regla, y no la excepción. Además, los entes públicos y los sindicatos, vinculados más bien con la oposición adeca, presionaron al gobierno para que gastara y mantuviera lo que luego se llamaría como “la ilusión”. Además de eso, las inversiones públicas y la creación de las empresas estatales e industrias nuevas son planes cuya realización completa necesita más tiempo y un flujo de recursos estable, mientras que el petróleo fluctúa a un ritmo más rápido y sus ciclos no son tan estables como sería necesario para llevar a cabo los proyectos mencionados.

⁴⁸⁹Blank, D. E. (1984). *Venezuela: Politics in a Petroleum Republic*. New York: Praeger, p. 124.

⁴⁹⁰Palma, P. A. (1989), pp. 176-180.

⁴⁹¹Olavarría, J. (1996), p. 141.

⁴⁹²Helinger, D. C. (1991), p. 127.

A nivel político, el gobierno de Herrera introdujo en la política venezolana un factor nuevo, el de ajuste de cuentas vía judicial con la administración anterior. Ya en su discurso inaugural dijo la famosa frase “encuentro un país hipotecado” y designó una comisión a cargo del especialista José Bolinaga, el presidente del que tenía establecer las dimensiones exactas de la deuda del país. La cifra revelada será de 23 millones de dólares.⁴⁹³ El presidente del fondo de Inversiones de Venezuela, Leopoldo Díaz Bruzual informó en la televisión sobre la gravedad de la situación del país. Todos esos hechos ocurrieron antes de la subida de los precios del petróleo. Una de las denuncias hechas por Díaz Bruzual se refería a la compra de un barco refrigerado para la importación de alimentos, Sierra Nevada. Según la investigación la compra se hizo a un sobreprecio que favorecía al presidente de la Corporación Venezolana de Fomento John Rafhael, al ministro de Fomento Luis Álvarez Domínguez y varios funcionarios medios. Se suponía que la investigación podría llegar a comprometer a Pérez quién había firmado la adquisición del buque. La policía secreta, DISIP, no encontró nada concreto en sus investigaciones y el caso se trasladó al Congreso y a su Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito. Dentro de la Acción Democrática, la Comisión Ética, integrada por los partidarios de Betancourt se pronunció por establecer responsabilidades administrativas a los dos ministros y a Pérez. Debido a las intrigas internas, el documento llegó a las manos de la dirección del COPEI antes de que en las manos del Comité Ejecutivo Nacional de AD.⁴⁹⁴ La cúpula de AD rechazó las recomendaciones de su comisión. En el Congreso se discutió el informe de la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito, que también pedía solicitar el establecimiento de responsabilidades contra todos los funcionarios implicados, incluso contra Pérez. El 8 de mayo de 1980, el Congreso vivió una sesión muy emocionante. Acción democrática defendió a sus miembros contra la ofensiva de COPEI y MAS. MIR insinuaba de que detrás el caso es algún acuerdo entre la vieja guardia política venezolana, entre Betancourt y Caldera, contra Pérez, lo que confirmaba Jóvito Villalba. En la votación final, Pérez resultó condenado por responsabilidad política por 132 votos contra 106 y fue exonerado en otras responsabilidades: la moral y política. AD, a pesar de contener varios antiperecistas, votó a favor de Pérez en bloque aunque cuatro miembros adecos del Congreso faltaron.

⁴⁹³ Avelo, R. G. (1998). “Epílogo en dos décadas y media. Antes de recibir la segunda mitad del milenio venezolano.” In: Velásquez, R. J. (ed.). *Repaso de la historia de Venezuela*. Caracas: Fundación V Centenario, pp. 487-488.

⁴⁹⁴ Sierra, M. F. (1989), pp. 79-80.

También Herrera Campíns tuvo que enfrentarse con su propio partido. La liberación de precios producida en agosto de 1979, fue cuestionada por el sector joven del partido que sigue la línea de Caldera: Eduardo Fernández, Oswaldo Álvarez Paz, Rafael Salvatierra o Gustavo Tarre Briceño formaban parte de esta tendencia, cuyo líder sería Eduardo Fernández. En poco tiempo, este grupo formaría su propia corriente: el eduardismo.⁴⁹⁵ En noviembre de 1979 en la Convención Nacional de COPEI, Eduardo Fernández llegó a la Secretaría General y las discrepancias entre el partido y el gobierno se profundizaron. Al partido no le gustan las tendencias del ajuste económico ya que en las situaciones de alza de los precios de petróleo les parecía innecesario. Los conflictos del presidente con las FEDECÁMARAS y con la CTV adeca a la vez, perjudicaban sus carreras futuras ya que damnificaron la imagen de COPEI.

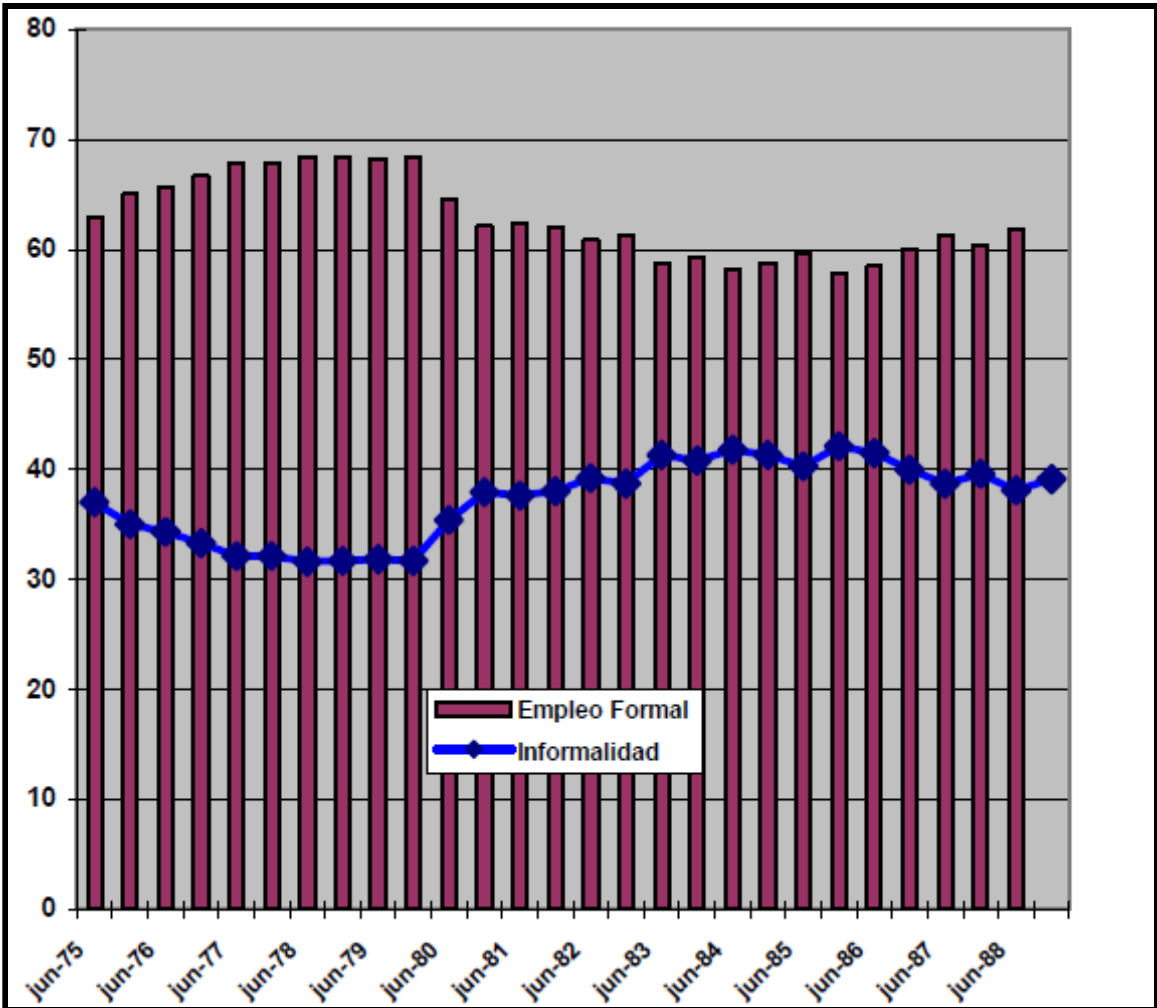
La diferencia entre el conflicto presidente/gobierno versus partido entre la situación de Pérez y la de Herrera consiste en la composición generacional de los grupos en la contienda. En el caso de Pérez las discrepancias se dieron entre el representante de la generación media del partido (Pérez) y la vieja guardia (ortodoxia, en la jerga política venezolana), representada por Betancourt y Pérez Alfonzo. La vieja guardia que ya no tenía la intención de entrar activamente en la política, el último que pudo haberlo hecho era Gonzalo Barrios, vigilaba tras las bambalinas su legado y vio con preocupación la autonomización de Pérez de las estructuras del partido y su estilo personalista que les parecía la negación de los ideales fundacionales de un partido anti-caudillista y construido según el modelo leninista. En Copei, la generación intermedia (Herrera y su grupo) se enfrentaba a la vez con el padre fundador del partido, Rafael Caldera que, a diferencia de Betancourt, no pensaba en retirarse de la política activa a nivel gubernamental, y con el grupo de Eduardo Fernández que no quiso ver su futuro político damnificado por la política demasiado restrictiva y conflictiva de Herrera.

Pero el mayor campo de batalla de Luis Herrera Campíns era la situación económica. El debilitamiento sostenido del mercado petrolero a partir de la segunda mitad de 1981, la recesión de los países desarrollados y los altos intereses existentes en los mercados financieros exteriores se reflejaron negativamente sobre la economía venezolana. A pesar de eso, el gasto público seguía creciendo y la gran parte de la brecha entre los ingresos y los gastos fue financiada a través de préstamos internacionales de corto plazo asumidos por las empresas del Estado y los entes públicos, sin que el gobierno central se diera cuenta de esto. El caos administrativo sólo confirma la tesis de que los Estados petroleros no suelen ser

⁴⁹⁵ Sierra, M. F. (1989), pp. 77-78.

buenos administradores. A partir de 1981 también el gobierno central comenzó a gastar más con el fin de estimular la actividad económica. La reactivación económica, sin embargo, no se logró ya que la actividad estatal no fue seguida por inversión privada. En 1982 la deuda pública venezolana alcanzó el 19,8 millones USD, de los cuales casi 8 millones fueron créditos de corto plazo. En el año crucial de la administración de Herrera , en 1983, la deuda llegó hasta 27,5 millones USD de los cuáles 14,3 millones fueron créditos de corto plazo.⁴⁹⁶ Continuó la fuga de los capitales. En el país creció la frecuencia del empleo informal cuya tendencia podemos ver en el esquema.

Esquema 3.6: Porcentaje de Empleo. Formal e Informal (1975-1988)⁴⁹⁷



⁴⁹⁶ Palma, P. A. (1989), pp. 184-185.

⁴⁹⁷ Vivas Terán, A. (2004), p. 232.

La crisis mexicana de 1982 y la crisis de deuda mundial junto con el pánico creciente desatado por los temores a una devaluación produjeron al final la “famosa” crisis venezolana. Las ganancias petroleras bajaron del nivel de 1981 cuando llegaron a casi 20 mil millones de USD a unos 11 mil millones en 1983. El déficit fiscal superaba el 9 % del PIB en 1982. El gobierno quiso mantener el tipo de cambio dólar: bolívar en el nivel 4,3Bs.: 1 USD, porque la deuda en dólares se haría mucho más cara después de la devaluación y sobre todo, el país y su población dependían de las importaciones. A parte de esos factores, el año 1983 era el bicentenario de Bolívar. Pero los dólares adquiridos a precios muy bajos terminaron en las cuentas de los bancos norteamericanos que ofrecían unas tasas de interés muy altas. Los venezolanos ricos especulaban en el mercado de construcciones en Miami. Sólo durante los dos primeros meses de 1983, de Venezuela salieron unos 2 mil millones USD⁴⁹⁸.

El día 28 de febrero de 1983, conocido como “el Viernes Negro”, el gobierno de Herrera devaluó el bolívar, estableciendo tres tipos de cambio: el primero, se mantenía a 4,30Bs por US\$ y se dirigió a la importación de insumos necesarios para el proceso industrial; el segundo, de 6 Bs. por US\$, para alimentos y medicinas y el tercero se dejaba a las fuerzas del mercado libre. Después de la presión empresarial el gobierno cedió y les permitió renegociar sus deudas privadas, muchas veces sólo producto de puras especulaciones, a los empresarios a nivel del tipo de cambio preferencial. La economía entró en una crisis declarada: las importaciones cayeron el 50 %, el PIB cayó en un 5,8 %. El sector de la construcción, uno de los símbolos del derroche, se contrajo en un 13,3 % en 1983 y cayó en picado en 1984 (en más de un 34 %). Como vimos en el esquema, el nivel del trabajo formal bajaba, mientras el informal subía.

Así, Venezuela entró de una fase de auge en una fase de crisis de una manera abrupta. A la crisis económica y social habrá que sumarle la crisis política, movida por el crecimiento de la población en el sector informal que posee pocos vínculos con los partidos políticos ya que ni es sindicalizada ni obtiene las dádivas clientelares. Es cada vez más joven y la legitimidad del puntofijismo en sus ojos está bastante dañada. Su expresión política no será tanto la votación por los nuevos partidos o por los viejos opositores del duopolio (por MAS sobre todo), sino la abstención electoral y la desesperación. Este fenómeno lo trataremos en el último capítulo, donde analizaremos el deshielo del sistema de partidos venezolanos y el fin del cualquier tipo del consenso político entre las élites que materializó en la destitución de Carlos Andrés Pérez

⁴⁹⁸ Helinger, D. C. (1991), pp. 126-127; Palma, P. A. (1989), pp. 186-189.

en 1993. El consenso entre la población urbana pobre y excluida se había roto tres años y medio antes, durante el llamado *caracazo* en 1989. Entre estas dos fechas se perjudicaron los lazos entre la clase media cada vez más empobrecida y aquellos políticos puntofijistas que seguían identificándose con el duopolio.

Pero a la vez, y sin que la población se pudiera dar cuenta, aunque las autoridades competentes sí que podían dársela y algunas incluso se la dieron, se formaba un movimiento conspirativo dentro de las Fuerzas Armadas que podría tanto estallar como esfumarse. Los hechos esbozados arriba le permitieron entrar en escena.

3.3 Las fuerzas armadas puntofijistas: Un ejército despolitizado lleno de conspiraciones permitidas y “naturales”

Como ya señalamos en la parte teórica, a partir de principios de los sesenta, las fuerzas armadas venezolanas dejaron de tener las tendencias intervencionistas en la política, abandonaron su carácter pretoriano y no jugaron ni un rol moderador. En Venezuela se estableció un ejército de tipo profesional y aparentemente apolítico y las relaciones entre los civiles y militares se organizaron a base de una mezcla peculiar de los dos tipos de controles establecidos por Samuel Huntington. Deborah Norden considera acertadamente que en Venezuela se combinaba el control objetivo con algunos aspectos del control subjetivo, teniendo el segundo como objetivo la mayor identificación de los militares con la clase política y con los valores de la democracia puntofijista.⁴⁹⁹ Los militares dejaron de tener incluso el poder de *influencia* establecido por Finer. Una versión más radical de esta afirmación hizo Jacobo Yépez Daza. Según este general de división, el control subjetivo se caracterizaba por: la abolición de la unidad del mando de las FF.AA; mantenimiento de los “comisarios políticos” dentro de los comandos de unidades, fieles al partido de turno; mantenimiento del “registro permanente de las ‘afinidades políticas’ de los oficiales para hacer que los ascensos y los cargos recayeran en los ‘hombres de confianza’ del régimen”; impedimento del liderazgo dentro de las FF.AA. limitando el servicio activo a 30 años;

⁴⁹⁹Norden, D. I. (1998). “Democracy and Military Control in Venezuela: From Subordination to Insurrection.” *Latin American Research Review*, Vol. 33, No. 2, pp. 143-144.

premiación de los oficiales leales con cargos en la administración pública; fragmentación del mando operacional de las FF.AA. en multitud de comandos administrativos confusos.⁵⁰⁰

Como veremos, este modelo nunca eliminó la existencia de varias células conspirativas dentro de las Fuerzas Armadas y sobre todo dentro del Ejército. Estas células tenían cierto carácter generacional y las razones de su formación eran tanto profesionales y/o personales como ideológicos o más bien romántico-ideales. Conspirar, organizar reuniones secretas etc. era obviamente algo tan normal dentro del Ejército en los años setenta y ochenta, que los superiores no les hacían caso a esos eventos, tomándolos a la ligera. Como veremos, a pesar de varias delaciones, nunca se tomaron precauciones ni se impusieron penas severas a los miembros del llamado movimiento bolivariano encabezado por Hugo Chávez.

Herma Marksman, profesora de la historia actual de la UCV, ex-compañera sentimental de Hugo Chávez y participante en la conspiración cívico-militar de los ochenta, ofrece en uno de sus recuerdos una explicación bastante verosímil, cuando habla de la reunión con el ministro de Defensa del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, el general Fernando Ochoa Antich:

*“En una oportunidad me lo encontré en un aniversario del 04 de febrero, en un programa que hicieron en Omnivisión. Y él en ese programa dijo que no había habido participación de los civiles, que ese era un movimiento eminentemente militar (el movimiento de Chávez – R. B.). Yo le dije: mire mi general, yo creo que usted está equivocado, porque usted sabía que Hugo Chávez estaba conspirando. A esto me respondió: sí es verdad, yo lo sabía. Pero yo no le di mayor importancia porque nosotros todos, capitanes, mayores, conspiramos. Nos reuníamos (...) hablábamos y echábamos pestes del gobierno. Pero después de que somos coroneles y generales uno entiende que esa no es la razón de ser. (...) Y además me dijo, uno puede conspirar, pero de conspirar a insurgir hay un trecho muy largo. Porque significa que les vas a disparar a tus compañeros de fuerza, y para eso hay que tener guáramo”.*⁵⁰¹

A pesar de lo citado arriba, Venezuela ha sido una de las pocas excepciones en la segunda mitad del siglo XX en América Latina, y también en el mundo en vías de desarrollo en general, ni hablar de los países petroleros, ya su ejército quedaba en el cuartel durante unos casi treinta años. Según Gene Bigler, los factores que explican este éxito, eran:

⁵⁰⁰ Yépez Daza, J. (2002). “El estamento militar venezolano.” In: Ferrero, M. (eds.). *Chávez. La sociedad civil y el estamento militar*. Caracas: Alfadil, pp. 33-34.

⁵⁰¹ Blanco Muñoz, A. (2004). *Habla Herma Marksam. Hugo Chávez me utilizó*. Caracas: Fundatamayo, pp. 80-81.

1. El apoyo de la población al régimen democrático y el rechazo activo a cualquier intento de regreso militar al poder.
2. Las divisiones internas de las Fuerzas Armadas y la ausencia dentro de ellas de una dirección coherente.
3. La unidad y prestigio del liderazgo civil.
4. Los gobiernos y las oposiciones lograron estructurar unas reglas de juego funcionales que dejaban de lado a los militares.
5. Las amenazas de agresión foránea de origen fidelista.⁵⁰²

Esa excepción se hace todavía más excepcional si se considera su legado histórico. La historia política venezolana fue hasta finales del siglo XIX una historia llena de guerras civiles y confrontaciones armadas, ocurridas estas entre “ejércitos” privados e irregulares y el nacimiento de una fuerza armada nacional unificada y más o menos cohesionada data de la época de Juan Vicente Gómez (1908– 1935), aunque la modernización de ésta ocurre sólo a partir de finales de los años treinta. Así, entre los años 1830 y 1935 Venezuela conoció 354 acciones de violencia mayor, parecidas a las “guerras”⁵⁰³, y los combates ocurrieron durante un tercio del total de los días de esta época⁵⁰⁴. No sorprende pues, que el censo de 1873 dio para el Estado de Carabobo, sobre una población masculina adulta de 22 952 habitantes, 3 450 oficiales, de los cuales 449 eran “generales” y 627 se llamaban a sí mismos “coroneles”⁵⁰⁵.

En una realidad convulsa dominada por los caudillos del siglo XIX venezolano, los civiles se transforman en guerreros políticos personalistas y son ellos los que impidieron que se avanzara en la formación de un verdadero ejército nacional. Llegado al poder en 1908, el gobierno de Gómez destruyó los ejércitos privados y así se logró la pacificación del país. En 5 de julio de 1910 inauguró en La Planicie, el edificio para la Escuela Militar, en la que se les daba a los oficiales la formación moderna y regulada por principios básicos de conducta⁵⁰⁶.

⁵⁰² Bigler, G. (1981). “La restricción política y la profesionalización militar en Venezuela.” *Politeia*, No. 10., pp. 85-142.

⁵⁰³ Salcedo Bastardo, J. L. (1972), p. 503.

⁵⁰⁴ Bigler, G. (1977). “The Armed Forces and Patterns of Civil – Military Relations.” In: Martz, J. D. – Myers, D. J. (eds.). *Venezuela. The Democratic Experience*. New York: Praeger Publishers, 1977, p. 115.

⁵⁰⁵ Morón, G. (1964). *A History of Venezuela*. London: George Allen & Unwin, 1964, p. 151.

⁵⁰⁶ Salas Izaguirre, E. F. (2003). *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Desde el Capitán de Fragata Lino de Clemente hasta el Teniente Coronel Hugo Rafael Chávez Frías*. Caracas: Editorial Oneonta, 2003, pp. 60 – 61.

El gobierno cleptocrático de Gómez se apoyaba en las fuerzas armadas pero, a la vez, desde su dentro le surgieron algunos desafíos. Después de su muerte en 1935, estas fuerzas, o mejor dicho sus miembros, sobre todo al principio, cuando el cuerpo armado aún carecía de cohesión suficiente, asumieron la condición de árbitros de la situación política nacional, papel que desempeñarían, con varias intensidades (y en condición de socios de un gobierno civil e izquierdista entre los años 1945 y 1948) hasta el derrocamiento del gobierno de Pérez Jiménez en enero del 1958.

Los golpes militares del siglo XX en Venezuela tenían algunos rasgos en común. Ninguno de ellos tuvo éxito cuando sus detractores mostraron firmeza y voluntad de defenderse y de no rendirse. La exhibición de fuerza y de tenacidad siempre desarmó a los golpistas. Tanto a principios de enero de 1958, como durante este año y en los primeros años del puntofijismo, hasta el golpe fracasado de Chávez y sus colegas, la voluntad de gobierno y/o de la sociedad de defenderse normalmente causó una rápida rendición por parte de los sublevados. Evitar el derramamiento de sangre, o evitar más derramamiento de sangre, son siempre las razones mencionadas por los que se rindieron. Por otra parte, los golpes exitosos (los de 1945, 1948, de finales de enero de 1958, incluso la destitución temporal de Chávez en abril de 2002) nunca encontraron resistencia decidida y se asemejan a los golpes palaciegos, ya que los gobernantes o no creyeron tener la capacidad de enfrentarse a las fuerzas rebeldes, o utilizaron el argumento de querer evitar la violencia.

Así, el 19 de octubre de 1945, el general Medina Angarita renunció a su cargo en una situación que no le fue nada completamente adversa, alegando el peligro de una guerra civil.⁵⁰⁷ El golpe contra el presidente Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948 fue descrito por Domingo Alberto Rangel como un “*golpe de teléfono*”, cuya implementación no fue “*más difícil que un desfile militar*”⁵⁰⁸, ya que el gobierno cayó sin haber dado un sólo disparo y sin haber pedido seriamente respaldo de masas en las que se apoyaba y cuyos intereses decía haber defendido.⁵⁰⁹ Marcos Pérez Jiménez se defendió al inicio, pero cuando la calle se sumaba a los oficiales golpistas, a los que Pérez Jiménez casi logró derrotar, el

⁵⁰⁷ Medina les entregó su revólver a los oficiales alzados y dijo, dirigiéndose a Marcos Pérez Jiménez: “*Mayor, quiero que entiendan que deseo evitar un derramamiento de sangre. Si esto continúa, le causaremos un inmenso mal a nuestra patria y, por lo tanto, no vacilo en sacrificarme para evitar una guerra civil*”. Citado en Gómez, C. A. (2004). *El origen del Estado democrático en Venezuela (1941-1948)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, p.119.

⁵⁰⁸ Citado según Coronill, F. (1997). *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press, p. 142.

⁵⁰⁹ García Ponce, G. – Camacho Barrios, F. (1982) *Diario de la resistencia y la dictadura, 1948-1958*. Caracas: Centauro, p. 37.

dictador abandonó el país. En 1992 Hugo Chávez depuso las armas sin resistir. Chávez reaccionará de manera similar en la tarde del 11 de abril de 2002 cuando, después de la muerte de una decena de activistas opositores adjudicada por la oposición a los grupos armados chavistas, varios miembros del alto mando militar pedirán su renuncia y le amenazarán con el uso de fuerza. En este momento, Chávez ni intentará pedir al pueblo o a la comunidad internacional que lo apoye, ni se dirigirá a la nación y renunciará, sea de facto o “de iure”, a su cargo.⁵¹⁰

Pero las fuerzas armadas no entraban siempre en la esfera política sólo por su propia decisión, tanto institucional como basada en ambiciones o caprichos de sus oficiales. Eran los políticos civiles, los que en cada coyuntura crítica del país, las exhortaron y apelaron a que se inmiscuyan en la política y/o aprobaron su intervención cuando esta acabó con el gobierno que detestaron⁵¹¹. Los movimientos militares venezolanos debían llamarse más bien movimientos cívico-militares, cómo lo sugieren algunos de los autores mencionados arriba.

Una parte de los militares venezolanos liderados, entre otros, por Marcos Pérez Jiménez, se alió en al 1945 con los reformistas de Acción Democrática y depusieron el gobierno del general Medina Angarita, cuya política militar favorecía, según la opinión de los jóvenes oficiales con sólida formación escolar a los oficiales de vieja guardia, poco educados, llamados despectivamente, “chopes de piedra”. Según ellos, el gobierno no respetaba los méritos y promovía ascensos arbitrarios. Pero el gobierno de AD decepcionó a los que lo ayudaron instalar y al resto del mundo castrense, y el 24 de noviembre de 1948 las fuerzas armadas, como institución, derrocaron al presidente Rómulo Gallegos y al líder de AD, Rómulo Betancourt, con la aprobación explícita de los líderes de COPEI y URD, y asumieron directamente el poder, organizando una Junta de Gobierno, presidida por Delgado Chalbaud.

Sólo en el año 1952 los civiles no jugaron ningún papel importante en la construcción del régimen basado sobre todo en la voluntad y decisión de los militares. La muerte de Delgado Chalbaud, resultado de un asesinato hasta hoy poco esclarecido, en 1952, y la llegada al poder de Marcos Pérez Jiménez, hombre sus ambiciones personalistas y “proyecto político” particular, abrieron un período en el cual los políticos profesionales no tenían acceso a los militares. Por otra parte, con pérezjiménismo se fracturó la unidad institucional de las fuerzas

⁵¹⁰ Nelson, B. A. (2009). *The Silence and the Scorpion. The Coup Against Chávez and the Making of Modern Venezuela*. New York: Nation Books, pp.282-283.

⁵¹¹ Burggraaff, W.J. (1972). *The Venezuelan Armed Forces in Politics (1935 – 1959)*. Columbia: University of Missouri Press, pp. 2 – 3.

armadas, lograda en el ascenso al poder cuatro años antes. En los cuarteles existieron diversos grupos con pretensiones hegemónicas y logias anti – Pérez Jiménez. El dictador estableció una separación entre la jefatura de Estado y los hombres de uniforme y se fue desprendiendo de compañeros de armas para gobernar, sin vínculos institucionales con las fuerzas armadas, con un grupo de fieles y con su servicio secreto (Seguridad Nacional), un organismo ajeno a la institución militar⁵¹².

Cuando cayó Marcos Pérez Jiménez, gracias a esta cadena de revueltas militares y manifestaciones cívicas en su contra, la Junta de Gobierno, formada a principio solamente por los militares, declaró, en primer lugar, como su objetivo el de “*salvar la unidad y sentimiento institucional del elemento militar*”, lo que demuestra que la dictadura dividió a las fuerzas armadas en aquellos que participaron en las instituciones del régimen y tomaron su parte del botín que se les ofrecía, y en los que siguieron siendo sobre todo militares profesionales y rechazaron la actitud de sus colegas. Ya antes de la actuación de los altos estratos militares contra el dictador, la oposición civil al régimen, organizada en la Junta Patriótica, se había dirigido a los militares (en agosto de 1957), pidiendo que, como “*una Institución profesional, impersonal y apolítica, al servicio exclusivo de la Nación*“, cumplieran con su deber y como “*guardián de la Constitución*“ y no se convirtieran en instrumento de “*un grupo personalista*“. ⁵¹³

Mencionando a Pérez Jiménez y dos sus colaboradores cercanos (Vallenilla Lanz y Pedro Estrada), la oposición dejó claro que no consideraba toda la institución culpable, al contrario, que distinguía entre los militares profesionales y aquellos comprometidos con el gobierno. A los militares se les ofreció una salida digna del embrollo al que lo llevó Pérez Jiménez. Gracias a la cautela y astucia de la oposición civil, la mayoría de los hombres uniformados no tenían por qué temer el futuro de la institución después de la caída de dictadura y podían creer que en Venezuela no se repetiría la situación boliviana, donde la revolución de abril de 1952 casi destruyó el ejército y, durante cierto tiempo, acabó con su autonomía, poniéndolo bajo el control de MNR.

La misma actitud complaciente y cautelosa hacia los militares asumió Rómulo Betancourt, uno de los críticos más vocíferos del militarismo latinoamericano de antaño y de los políticos

⁵¹² Avendaño Lugo, J. R. (1982). *El militarismo en Venezuela. La dictadura de Pérez Jiménez*. Caracas: Ediciones Centauro, pp. 278 – 279.

⁵¹³ Junta Patriótica (1957). *Manifiesto a las Fuerzas Armadas*. Versión electrónica, accesible desde: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/junta_patriotica/a_fan.asp>

más odiados en los cuarteles. En su primer discurso en el suelo venezolano, después de haber vuelto del exilio, en 9 de febrero de 1958, alabó “*los sectores institucionalistas de las Fuerzas Armadas*” que le dieron “*la espalda al tirano para tenderle la mano al pueblo*”. Y para profundizar más el impacto de sus palabras añadió: “*No es ésta una apreciación a posterior. Por el conocimiento directo que tuve de la oficialidad de las distintas armas durante la época en que ejercí la Presidencia de la República, adquirí la convicción de que en mis compatriotas de uniforme había reservas de patriotismo, de verdadero espíritu institucional; y esta afirmación la hago porque el peor de los errores –crimen más que error– sería adoptar actitudes que contribuyan a alimentar la prédica que durante diez años se hizo en los cuarteles, de que había un abismo insalvable entre la Venezuela que viste uniforme y los seis millones de compatriotas que visten de civil*”.⁵¹⁴

La actuación de Betancourt fue crucial dentro de los años siguientes. Una vez en Venezuela, sabiendo qué tipo de reacciones despertaba su persona en los cuarteles y en los círculos de la élite del país, el líder de Acción Democrática mantiene en público un perfil bajo y no se expone tanto en Caracas, que le es bastante hostil, sabiendo que, según el historiador Manuel Caballero, “*el de Betancourt (...) no es un nombre sino una incitación al desencadamiento de las pasiones*”.⁵¹⁵

La Junta liderada por el contralmirante Wolfgang Larrazábal preparó las elecciones presidenciales, sobrevivió dos intentonas golpistas, y logró eliminar al teniente coronel Hugo Trejo, Subjefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, quien en su cargo realizó varias inspecciones a los cuarteles en el interior del país, aprovechándolas para incursionar en sectores universitarios y populares, difundiendo mensajes claramente políticos, y llegó a aparecer en un programa televisivo *Venezuela conoce a tus Fuerzas Armadas*.⁵¹⁶ Hacia fines de abril de 1958, Larrazábal lo destituyó del cargo y envió como embajador en Costa Rica.⁵¹⁷

Peor amenaza para la Junta y para las ambiciones civiles significaron las ambiciones del ministro de defensa, el general Jesús María Castro León, cuyo “golpe seco” el 23 de julio

⁵¹⁴ Betancourt, R. (1958). *Rómulo Betancourt. Discurso a su regreso del exilio, en la Plaza Diego Ibarra, El Silencio*. Versión electrónica, accesible desde: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/rbetancourt/1958_02_09.asp>

⁵¹⁵ Caballero, M. (2008), p. 296.

⁵¹⁶ Preguntado en otro programa de televisión por un estudiante si pensaba en convertirse en un dictador, Trejo contestó: “*Yo vengo del pueblo, soy de extracción puramente democrática. Mal puedo convertirme en dictador, yo que ayudé a lanzar del Poder al último de ellos*”. Capriles Ayala, C., Del Naranco, R. (1992) *Todos los golpes a la democracia venezolana*. Caracas: Ediciones Capriles, p. 61.

⁵¹⁷ Capriles Ayala, C., Del Naranco, R. (1992)., pp. 61-62; Salas Izaguirre, E. F. (2003), p. 183.

1958, precedido un día antes por la presentación ante la Junta de un pliego con varias peticiones, firmadas por un centenar de oficiales (pidieron el aplazamiento de las elecciones y la represión de las informaciones y artículos de prensa lesivos para la dignidad de los militares), fracasó gracias, entre otras cosas, al apoyo que Larrazábal recibió de los líderes de partidos y de la población civil. Cuando en Caracas se movilizaron los estudiantes y sindicatos, y se hicieron barricadas, Castro León renunció a su cargo y abandonó el país, rumbo a Miami.⁵¹⁸

Otra intentona golpista se dio el 7 de septiembre cuando se lazaron los tenientes coroneles Juan de Dios Moncada Vidal y Hely Mendoza Méndez, que ya habían participado en el golpe de Castro León y volvieron ilegalmente desde Colombia. Otra vez, la imagen dañina de las fuerzas armadas e insultos en la prensa contra ellos, fueron el motivo principal de la insurrección que fracasó rápido, ya que no la secundaron más unidades aunque el balance fue de 20 muertos, todos civiles. Por este entonces la clase política convocó un gran mítin al que acudieron Caldera, Villalba, Gustavo Machado de PCV y al que al final se sumó también Betancourt. Además de esto se declaró una huelga general⁵¹⁹. Las conspiraciones no cesaron después de las elecciones presidenciales a finales de 1958. El 20 de abril de 1960 Castro León comandó una invasión desde Colombia por la frontera del Táchira, logrando tomar la ciudad de San Cristóbal. Finalmente, luego de unas horas el movimiento insurreccional encabezado por el conspirador crónico y sobrino-nieto de Cipriano Castro, fue derrotado y éste fue detenido por un grupo de campesinos, enjuiciado por rebelión militar y trasladado a la prisión del cuartel San Carlos de Caracas donde murió en 1967. También Castro León esperaba la solidaridad de otras guarniciones y tampoco la logró. Sólo así se puede explicar el hecho de que durante la toma de San Cristóbal fue a visitar su madre en una población vecina. El 20 de febrero de 1961 ocurrió una asonada menos comprensible de todas, cuando el coronel Edito Ramírez se alzó con los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. La rebelión no tardó más de unas horas.⁵²⁰

Algunos de los militares que habían acompañado a Castro León en esta invasión, ayudaron a organizar la última insurrección militar que tenía un tinte más bien derechista en Barcelona en 26 de junio de 1961. Los insurrectos se apoderan del cuartel y repiten el modelo anterior:

⁵¹⁸ Burggraaff, W. J. (1972), pp. 180-187; Capriles Ayala, C., Del Naranco, R. (1992), pp. 66-72.

⁵¹⁹ Capriles Alaya, C., Del Naranco, R. (1992), pp. 75-77; Rodríguez, F. (1996). "Política, militares y democracia en Venezuela." In: Álvarez, A. E. (ed.). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV, pp. 159-160.

⁵²⁰ Capriles Alaya, C. Del Naranco, R. (1992), p. 88.

esperan la reacción positiva de sus colegas y tal vez del resto de la sociedad. Cuando esta no llega, una parte de los militares decide salvar su carrera y detiene a los sublevados activos. En venganza, las fuerzas gubernamentales mataron un grupo de civiles que apoyaron a los golpistas.

Con la nueva situación ideológica en América Latina después de la revolución cubana y con la oposición intransigente de Betancourt al régimen de Castro, cambiaba el clima ideológico también en Venezuela. El anticomunismo de Betancourt provocó la salida de los cuadros más jóvenes e izquierdistas, muchos de ellos excombatientes contra Pérez Jiménez, de AD y las ideas castristas, en su versión más bien tercermundista, reformista, nacionalista y romántica, entraron también en las fuerzas armadas venezolanas. El 4 de mayo de 1962 el capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina lideró la sublevación en Carúpano, otra vez creyendo que su acto sería una chispa. En la acción participaron algunos políticos comunistas y del nuevo partido de izquierdas, *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR). El día 6 de mayo, con el fin de evitar el derramamiento de sangre, que era tampoco una cosa deseada por las unidades leales, Molina se rindió sin condiciones. Otra insurrección se produjo el día 2 de junio del mismo año en Puerto Cabello y esta vez se trató de una de las rebeliones más sangrientas en la historia contemporánea de América Latina. Las tropas de Batallón de Infantería se apoderaron del puerto y de la ciudad, lideradas por capitanes de Navío Víctor Hugo Morales y Manuel Ponte Rodríguez y en un combate muy duro, que incluyó el bombardeo aéreo de la ciudad, murieron más de 300 personas. Desde este momento, hasta el otoño de 1988, cuando un grupo de tanques apareció en las calles de la capital en un acto de advertencia al gobierno de Lusinchi contra los compromisos en la disputa fronteriza con Colombia, Venezuela no ha conocido los movimientos insurreccionales por parte de sus fuerzas armadas, a diferencia del resto de América Latina (con excepciones de México, Costa Rica y, parcialmente, Colombia, si no contamos el caso de Nicaragua donde la Guardia Nacional sirvió al régimen de los Somoza hasta el último momento).

Desde estos años convulsos analizados y debido también a la lucha antiguerrillera de los sesenta (aunque hubo grupos pequeños incluso a principios de los ochenta en el territorio venezolano, ni hablar de los traspasos de la guerrilla colombiana), en la que se le permitió emprender la política de mano dura a las fuerzas de seguridad, el ejército venezolano se retiró a los cuarteles. Su profesionalización (entiéndase por profesionalización la despoltización) implicó primero satisfacer las necesidades personales e institucionales de las Fuerzas Armadas. El precio a pagar por el poder civil fue relativamente alto. Ya en los sesenta un

subteniente en Venezuela ganaba alrededor de 250 USD mensuales y su contraparte americano entre 260 y 380 USD.⁵²¹ Los sueldos de los oficiales aumentaron un 140 % entre los años 60 y 70. Los problemas fronterizos con Colombia y Guayana justificaron las compras de los Mirages y F 16 en los ochenta. Los cursos del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN), creado en 1969, constituían una especie de postgrado destinado a formar los oficiales superiores. A lo mismo se dedicaba el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas.⁵²²

Aspecto crucial de este control, que lo acercaba más hacia el tipo de control subjetivo (véase la parte teórica), era el sistema de promociones. El Congreso venezolano aprobaba anualmente una lista de militares que ascenderían al rango de coronel y general, lo que introdujo, según los críticos de este sistema, el clientelismo político en las filas castrenses ya que para poder llegar al rango superior, un oficial tuvo que tener las conexiones políticas. También el presupuesto militar fue objeto de varias discusiones entre los civiles y los militares y las finanzas para varios ramos de las fuerzas armadas se adjudicaban en un sistema de negociaciones parciales en los que influían las relaciones personales entre los comandantes, entre jefes de varias armas y los ministros y funcionarios estatales. Este sistema provocaba celos e inquietudes, pero, a la vez, mantenía cierto empate en las relaciones cívico-militares y hacía el éxito de cualquier conspiración muy improbable ya que las fuerzas armadas estaban divididas y llenas de grupos vinculados con diferentes sectores del poder civil⁵²³. La lealtad a los civiles era un cierto tipo de inversión personal en su futuro para cada oficial. Además de eso, ya la Junta de gobierno postjimenista limitó el tiempo de servicio de los oficiales a 30 años.

La despolitización y el control objetivo/subjetivo afectaron sobre todo a aquella cohorte militar que participó en la lucha antiguerrillera y que vio la mejora en sus vidas profesionales y personales en los primeros diez o quince años del puntofijismo. Estos oficiales vivían la época del auge ya con rangos altos y mantenían buenas relaciones con la élite política y/o tecnocrática. Pero en la mitad de los años setenta entró en la escena una nueva cohorte o

⁵²¹ Müller Rojas, A. (1989). "Rómulo Betancourt y la política militar." In: *Rómulo Betancourt: historia y contemporaneidad*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, p. 416.

⁵²² Langue, F. (2006). "Las relaciones civiles y militares en la historia reciente de Venezuela. Una historiografía en perspectiva." In: Irwin, D. G., Buttó, L. A., Langue, F. (eds.). *Control Civil y Pretorianismo en Venezuela. Ilusiones y realidades históricas*. Caracas: UPEL, Universidad Católica Andrés Bello, pp. 192-193.

⁵²³ Trinkunas, H. A. (2004). "The Military: From Marginalization to Center Stage." In: McCoy, J., Myers, J. D. (2004). *The Unraveling of Representative Democracy in Venezuela*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 52-53.

generación militar, formada ya en el nuevo sistema y bajo un nuevo tipo de educación militar. De ella provendrían los insurgentes de 1992. A comienzos de los setenta, bajo la inspiración del General Jorge Ernesto Osorio García, director de la Academia Militar, el ejecutivo de Caldera pone en ejecución el Plan Educativo “Andrés Bello”. El mismo general se refería unos años más tarde a este plan así: *“En la década de los 70, la institución Armada apoyada en una élite académica especializada en los mejores institutos del mundo, gracias a la bonanza económica de aquellos años, realizó esfuerzos tras una gran meta; ella fue el equilibrio definitivo de las relaciones cívico-militares. Sabiendo que la misma depende de la consolidación de la profesión, profesionalización del oficial y de su incorporación a la emergente sociedad civil; la institución ha dedicado a este objetivo años, vidas, voluntades y destinos. Su resultado fue el nacimiento, en primer lugar, de una filosofía profesional, la búsqueda selectiva de grupos homogéneos de jóvenes con niveles potenciales muy por encima del promedio nacional, su formación dentro de estrictos códigos de ética profesional, su capacitación militar dentro de los parámetros más actualizados y la obtención de un nivel de conocimiento apto para homologarse a los profesionales civiles en las tareas del desarrollo nacional. Orgullosamente nacieron así generaciones de oficiales integrantes de promociones élites, imbuidos de los conocimientos y del valor para los grandes destinos.”*⁵²⁴

Como consecuencia de este cambio de la formación militar, los egresados de la Academia Militar podían realizar sus estudios universitarios y obtener un título civil. Debido a esto, la enseñanza militar adquirió varios rasgos de la formación intelectual civil. Así, las academias militares prepararon un grupo de soldados que se sintió mejor preparado y educado que sus superiores. Además de esto, el contenido de la enseñanza les daba mucha consciencia nacionalista y romántica a estos militares, que según general Ochoa Antich eran “más civiles que militares” debido al aspecto civil dentro de su formación profesional.⁵²⁵ Los egresados eran “Licenciados en Ciencias y Artes Militares”. En 8 de julio de 1975 el presidente Carlos Andrés Pérez le entregó los sables en un acto solemne a los setenta y cinco egresados del nuevo plan, entre los que figuraba el cadete Hugo Chávez.

Este nuevo grupo de militares “doctores” como se les llamaba, estaba influenciado por varios factores. Los dividimos en tres grupos: factores de educación y conciencia, factores de los

⁵²⁴ Citado según Tarre Briceño, G. (2007). *El 4f: El Espejo Roto (Realidad No Contada)*. Caracas: Libros Marcados, pp. 122-123.

⁵²⁵ Ochoa Antich, F. (2007). *Así se rindió Hugo Chávez. La otra historia del 4 de Febrero*. Caracas: Libros de El Nacional, p. 10.

modelos externos y factores del tipo profesional e institucional. Todos estos factores los empujaron hacia la formación de células conspirativas.

Factores de educación y conciencia. Si hay alguna idea que une casi todos los regímenes políticos venezolanos y que se convirtió en una especie del culto cívico venezolano, es sin duda el bolivarianismo. El *culto a Bolívar*, como lo llama Germán Carrera Damás, se convirtió de un *culto del pueblo* en un *culto para el pueblo*.⁵²⁶ La figura del Libertador, de una persona tan poco coherente en sus opiniones que llevaba tantos años en la primera fila política, en circunstancias tan cambiantes, dejó tras sí una obra de la que cada uno puede utilizar casi lo que quiere. Además de esto, la suerte de Bolívar, abandonado al final de su vida, y traicionado, sin que se pudiera llevar a cabo la obra, es una figura perfecta para legitimizar un sinnúmero de proyectos políticos que se pueden definir a sí mismos como la continuación del bolivarianismo. El Bolivarianismo es un significante vacío a lo Laclau. Sobre todo a las intervenciones militares, el bolivarianismo, o bolivarianismo como se llama una de sus reencarnaciones en la Venezuela chavista, les da una legitimización universal, ya que se puede aludir al deber de insurgir cuando los ideales del Libertador no están respetados.⁵²⁷ Hugo Chávez se lo explicó al periodista e historiador, Agustín Blanco Muñoz de esta manera: *“Insistir en el plantenamiento bolivariano, por ejemplo, de un ejército en función de un pueblo, es un plantenamiento ideológico. Recuerdo, como si fuera ahora, como analizábamos con los cadetes y oficiales la última proclama de Bolívar. Un poco colectivizándola. ¿Qué tienen que hacer los militares? Empuñar su espada en defensa de las garantías sociales. (...) Tomamos el sable que nos dio Carlos Andrés Pérez.”*⁵²⁸

A esa excusa permanente del golpismo, se añadió la estructura concreta del plan de estudios militares en los setenta que era muy romántica y patriótica en su dimensión histórica y de “ciencias sociales”. La Academia Militar proponía fomentar el amor a la Patria y a las Fuerzas Armadas, la obediencia a los cánones ético-morales de la sociedad, el sentido del honor etc. Según Gustavo Tarre Briceño estas tesis naturales y universales en cualquier formación militar estuvieron acompañadas de una formación democrática peculiar. Las menciones del

⁵²⁶ Carrera Damás, G. (2003). *El Culto a Bolívar: Esbozo para un Estudio de la Historia de Las Ideas en Venezuela*. Caracas: Alfa.

⁵²⁷ Straka, T. (2005). “Guidados por Bolívar: López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo.” In: Irwin, I. G., Langue, F. (eds.). *Militares y poder en Venezuela. Ensayos históricos vinculados con las relaciones civiles y militares venezolanas*. Caracas: Universidad Andrés Bello, pp. 99-137.

⁵²⁸ Blanco Muñoz, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías. Venezuela Del 4 de Febrero 92 al 6 de Diciembre 98*. Caracas: UCV, p. 448.

“interés general” y la contraposición del interés nacional con el interés partidista⁵²⁹, crearon un clima moralizador y una especie de la consciencia orgánica de la sociedad (para algunos del *pueblo*) que no era compatible con un conflicto político y con algunas deficiencias del sistema político. En el Manual de Filosofía y Política Educativa del Ejército constaba: “*La fuerza espiritual apolítica de una nación, representativa de sus más grandes virtudes a quién, a través de la fuerza coactiva de la razón y de las armas, le es encomendada la tarea de influenciar psicopolítica y psicosocialmente a los enemigos internos y externos de la nación, con la finalidad de exaltar el poder disuasivo y moral y mantener la independencia del Estado.*”⁵³⁰ La mención del enemigo **interno** era un poco preocupante.

La historia se les enseñaba como una secuencia de gestas heroicas, movidas por el idealismo y la programación buscaba “*formar un cadete lleno de mística, cargado de patriotismo, dispuesto al sacrificio y con una concepción del honor militar y de la ética militar que la acercan al monje-soldado*”, como escribió Tarre Briceño quien añadió: “*Al mismo tiempo la falta de preparación en materias como macroeconomía, relaciones económicas internacionales, sociología política conducirá luego a situaciones de conflicto*”.⁵³¹

Hugo Chávez se acordaba del impacto de aquella educación de la manera siguiente: “*Recibíamos la instrucción militar, pero combinada con ese curso propedéutico científico, que nos fue abriendo campo pues la Academia tenía que cumplir con el curriculum para poder optar al nivel de licenciados con validez universitaria. Allí nos fuimos acercando bastante a la sociología, la historia económica, por ejemplo. (...) Uno veía gente, profesores civiles y militares con buen nivel de preparación y con una apertura, una libertad de cátedra absoluta para discutir, para **buscar ciertas verdades** en la historia, el proceso económico. (...) Estuvimos más bien en la búsqueda de nuestras raíces. Creo que eso influyó mucho en el rumbo que después decidimos tomar*”.⁵³²

También la lectura influyó mucho. “*En esa época leía mucho. Me pasaba leyendo todo libro que me llegara a las manos...*”, le dijo Chávez en la entrevista a Marta Harnecker, “*De mis lecturas de Mao saqué varias conclusiones que fueron determinantes para mí (...) aquello que*

⁵²⁹ Tarre Briceño, G. (2007), pp. 126-127.

⁵³⁰ Citado según Tarre Briceño, G. (2007), p. 127.

⁵³¹ Ibidem, p. 128.

⁵³² Blanco Muñoz, A. (1998), p. 42.

*‘el pueblo es al ejército, como el agua al pez’. (...) Entre esas lecturas recuerdo el libro que se llamaba: El Ejército como agente de cambio social de Claus Hèller”.*⁵³³

Pero no sólo la lectura influyó. En la entrevista con Marta Harnecker, Chávez dijo: “...otra de las cosas que creo que influyó en mí fue el estudio de cómo los militares hacemos de la técnica del liderazgo, es decir, la técnica de cómo conducir grupos humanos. (...) Yo siempre pensaba en ambas direcciones: hacia adentro y hacia afuera (de las Fuerzas Armadas – R. B.). Todos son seres humanos, lo único que uno tiene un uniforme, un fusil y el otro no”.⁵³⁴

Otro miembro de la conspiración “bolivariana” sólo confirma lo expuesto arriba. Joel Acosta Chirinos dijo: “...cuando nosotros pasamos (...) a la AM, había un proyecto de transformación, más que todo del pensamiento del estudio de oficial. Y yo creo que de allí es donde viene el cambio. Y es donde entra el germen de la insurrección del 04F-92. Vimos pronto unos cambios. Se modifica la formación del cadete y se le orienta más que todo a lo social, al conocimiento de la problemática del país. Y esto tenía como objetivo enseñarnos a no ser espectadores sino gente dispuesta a participar en el posible desarrollo del Estado venezolano. Aprender cuáles eran las faltas que tenía y cómo las podíamos solucionar. De pronto los cadetes se vieron envueltos en toda esa discusión, de la política y de lo político.”⁵³⁵

Considerando este aspecto, resulta muy paradójico que lo que se tomaba como uno de los logros del puntofijismo, la educación militar compatible con la civil, se convertirá en uno de los factores que ayudará a tumbarlo. El resultado de las reformas de educación militar fue el surgimiento de una nueva especie del **nuevo profesionalismo militar**, tal como lo definió Alfred Stepan (véase la parte teórica). Mientras que en la mayoría de los países este nuevo profesionalismo le sirvió más bien a la difusión de la doctrina de seguridad nacional y al anticomunismo férreo, en Venezuela la nueva conciencia de los deberes militares tomó un carácter muy izquierdista, del nacionalismo romántico y de ideas populistas, no tecnocráticas como en los países del Conosur.

Factores de los modelo externos. Tanto como en la cohorte militar que había conspirado junto con los políticos civiles para derrocar un régimen relativamente democrático en el nombre de la democracia antes de ellos, la cohorte de Marcos Pérez Jiménez en 1945, también

⁵³³ Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo. Entrevista de Marta Harnecker*. Caracas: Tercera Prensa, p. 8.

⁵³⁴ *Ibidem*, p. 9.

⁵³⁵ Blanco Muñoz, A. (2006). *Habla Joel Acosta Chirinos. Del proyecto al proceso*. Caracas: UCV, pp. 38-39.

en los jóvenes oficiales o cadetes venezolanos de los años setenta influyeron los modelos extranjeros. Para Marcos Pérez Jiménez lo fue el gobierno de Odría en Perú, donde pasó cierto tiempo en la academia militar, para Hugo Chávez y su colegas lo fue también, entre otras cosas, el gobierno militar peruano que gobernaba el país entre 1968-1975. El gobierno reformista militar peruano fue – tal vez junto con el gobierno militar ecuatoriano – el único régimen militar gobernado por las fuerzas armadas jerárquicas y colectivas, y no por un militar reformista, como el Torres en Bolivia, por ejemplo, que realizaba unas políticas reformistas de tinte izquierdista y que no dudó en lanzar la cooperación con los países del Este.⁵³⁶ Hugo Chávez y un grupo de militares viajó a Perú en 1974 en la ocasión de la conmemoración del aniversario de la batalla de Ayacucho. De esta experiencia se acordaba: *“Entonces, llegar al Perú y oír a militares como Velasco, al que vi y oí una vez, fue toda una revelación. (...) Los militares teníamos el ejemplo de Pinochet, el cual no compartíamos por supuesto. Él representaba a los militares que matan a gente, derriban, descabezan, mientras que estos militares peruanos hablaban distinto, hablaban del pueblo, aunque al final la experiencia lamentablemente fracasó por falta de claridad estratégica, quizás, pero al menos hablaban y actuaban distinto”*⁵³⁷ También el caso del general Torrijos influyó en el pensamiento de esta cohorte de cadetes. Chávez dice al respecto: *“Lo mismo nos ocurrió con el caso de Panamá. Allí vimos a Torrijos, y no sólo a él, sino a los cadetes panameños del Colegio Tomás Herrera que los gringos eliminaron en la invasión. (...) Oír a aquellos muchachos hablar de su general Torrijos y de la Revolución Panameña, de la recuperación del Canal, y además comparar eso con lo que Bolívar decía de que Panamá debería ser para América lo que Corintios para los griegos, toda aquella cosa maravillosa, que suena como utopía, fue un impacto tremendo. Uno comenzó a ver entonces, que los militares no eran para masacrar un pueblo, para dar golpes de Estado sangrientos, para cercenar los derechos de un pueblo, sino que podían más bien ponerse a la orden de la gente. Al menos así lo interpretábamos en aquel tiempo”*.⁵³⁸

Significativo es que Chávez nunca hace mención clara a Salvador Allende, y siempre cuando se refiere a la situación chilena de aquel tiempo se dedica más a condenar a Pinochet que a alabar a Allende. A Marta Harnecker le dijo: *“con Torrijos me hice torrijista; con Velasco me*

⁵³⁶ Véase Kruijt, D.(2008). *La revolución por decreto: El Perú durante el gobierno militar*. Lima: Instituto de Defensa; Toche Medrano, E. (2008). *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima: CLACSO.

⁵³⁷ Blanco Muñoz, A. (1998)., p. 43.

⁵³⁸ Blanco Muñoz, A. (1998), p. 44.

hice velasquista. Y con Pinochet me hice antipinochetista.”⁵³⁹ Todas las fuentes de inspiración del movimiento que Chávez encabezaría, aparte de la inspiración doméstica en Bolívar, Rodríguez, Zamora y más tarde en Maisanta, eran militares nacionalistas, opuestos, al menos verbalmente al bloque occidental, que utilizaron el estilo populista (Torrijos) y/o realizaron las políticas reformistas (Velasco Alvarado). Así, lo que atraía a esta cohorte militar eran los militares de tipo nasserista. Si Chávez hubiera conocido más la situación de Portugal de aquella época, habría añadido a los militares que derrocaron a Marcelo Caetano en 1974.

Factores del tipo profesional e institucional. Esta cohorte militar supuestamente bien preparada, con la visión moralizadora y romántica de la política, entró en el servicio activo dentro de unas fuerzas armadas que estaban enlazadas con la comunidad política y con los partidos (según esta combinación de dos modelos de control: objetivo y subjetivo), y vio en esto no sólo algo perjudicial para la institución castrense, sino también para sus propias carreras, ya que el límite de 30 años pesaba sobre ellos. Los cadetes sabían que para llegar al rango de coronel y general necesitarían de conexiones políticas, con una clase política que detestaban. Además de esto, a lo largo de los años ochenta incrementaron los casos de corrupción dentro del ejército y de otras ramas.

Joel Acosta Chirinos lo resumió de esta manera: *“Hablabamos de Bolívar, de su obra, del pensamiento bolivariano. Pero también de orden ético. ¿Por qué en nuestro país se decía que las FA eran reserva moral de la nación, si de verdad no lo eran? La corrupción campeaba allí. El modelo betancouriano estaba presente en las FA. El general llegaba a ser general para tener más amantes, y mantenerlas con el dinero del erario nacional, con el dinero de las FA, tener un finca, una casa en la playa, y el colmo, tener casa por ejemplo en Miami, o en Francia, con el dinero de las FA, y producto de los negocios que se hacía con las transnacionales, la compra de armas etc. etc. (...) Sin embargo, ya cuando yo me valía del ejército, cuando me alcé el 04 de febrero, ya tú veías la corrupción en los niveles medios de las FA. Mayores y tenientes coroneles pensando ya en como cogerse los reales del Batallón, o los reales de la dirección tal, porque ellos veían el ejemplo en el general.*”⁵⁴⁰

Mayor José Domingo Soler Zambrano, uno de los líderes de la asonada militar de 1988 dijo: *“Sí notamos desde hace algún tiempo que hay quién se convierte en millonario de la noche a*

⁵³⁹ Harnecker, M. (2002), p. 10.

⁵⁴⁰ Blanco Muñoz, A. (2006), pp. 44-45.

la mañana. Los vimos entrar a la Academia calzando la humilde alpargata y tienen lujosas mansiones...⁵⁴¹

En los primeros años del régimen democrático, la corrupción era tapada en los medios de comunicación para no provocar la ira de los militares. Con el tiempo, la situación fue cambiando y se desencadenaron una serie de escándalos. A esta humillación institucional la acompañaba la crisis económica generalizada de los ochenta que también afectó a los miembros de las fuerzas armadas. El presupuesto militar por soldado fue reduciéndose lo que podemos ver en el siguiente cuadro en perspectiva comparada.

Cuadro 3.10: Los gastos presupuestarios por soldado en USD (valor de 1994)⁵⁴²

Año	Venezuela	Argentina	Brasil	Colombia	Perú
1972	31 985	17 183	8 270	9 054	9 950
1974	32 252	20 669	8 419	8 180	10 130
1976	30 796	28 835	9 075	6 497	14 347
1978	31 520	34 052	7 344	6 218	12 564
1980	24 211	30 164	6 813	9 990	11 237
1984	16 800	58 200	7 900	8 300	18 500
1986	16 100	79 100	9 100	8 500	25 700
1988	14 900	57 800	23 700	11 100	No hay datos
1990	13 900	44 600	30 800	10 900	6 250
1992	20 700	71 800	19 300	9 100	6 650
1993	14 000	66 600	22 300	10 900	6 700
1994	10 000	68 300	32 800	8 200	7 120

⁵⁴¹ Citado según Tarre Briceño, G. (2007)., p. 131

⁵⁴² Trinkunas, H. A. (2005). *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela. A Comparative Perspective*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, pp. 165, 176.

Como podemos observar, en los años setenta Venezuela gastaba por un soldado más dólares que Brasil y Perú, ambos países gobernados por los militares. Los gastos en estos dos países crecieron durante los regímenes democráticos, evidentemente como el resultado de la entrega voluntaria y negociada del poder. Lo mismo podemos decir de Argentina en los años ochenta, donde los militares amenazaron más que una vez con derrocar el gobierno civil. Los altos gastos militares venezolanos en los setenta se pueden explicar por dos factores. El primero, y el más importante, es la tendencia a pacificar las fuerzas armadas una vez que haya terminado la lucha antiguerrillera. El segundo factor es la abundancia petrolera. A principios de los años ochenta los ingresos petroleros bajaron y la sociedad política venezolana ya había perdido el miedo a las incursiones militares. Debido a esta disminución del gasto, el nivel de vida de los militares bajó sustancialmente, sobre todo de los de baja graduación, precisamente de aquellos que tenían la formación profesional universitaria. Aunque el número de los miembros de las fuerzas armadas en los ochenta subió, de 55 mil hasta 75 mil, el presupuesto militar declinaba. En 1991 un estudio realizado por los investigadores de IAEDN llegó a las siguientes conclusiones. El salario real de los oficiales estuvo un 35 % por debajo de su nivel en 1984. Los militares se quejaron de los servicios en los hospitales militares. Más de la mitad de los oficiales no tenía casa propia y compartía la vivienda con amigos y familiares o vivía en condición de inquilino, además en áreas marginales y peligrosas. Ya no podían mandar sus hijos a las escuelas privadas. Si un oficial compraba un coche de nuevo tipo, tendría que ser más barato, y debía esperar que el 40 % de su sueldo fuera para el pago de plazos mensuales. El 69,19 % de los oficiales se quejaba de la calidad de la alimentación en los establecimientos militares. Y sobre todo, sus esposas no contaban con el dinero necesario para una vestimenta adecuada. No sorprende que entre 1985 y 1989 se dieran 1695 bajas extemporáneas de oficiales y suboficiales y que el ejército sufriera de ausentismo laboral y corrupción.⁵⁴³

A estos tres tipos de factores se unieron las ambiciones personales y sueños de la vocación histórica de personas concretas. El líder y aglutinador de la conspiración más larga que al final intentó pasar de las palabras a la acción era Hugo Chávez, aunque al principio era importante William Izarra. Hugo Chávez se graduó en 1975 y desde el principio llevaba una doble vida: una de militar, otra de conspirador. Ya el 26 de octubre de 1977 escribió en su diario: *“Tengo que hacerlo. Aunque me cueste la vida. No importa. Para eso nací. ¿Hasta cuándo podré estar así? Me siento impotente. Improductivo. Debo prepararme. Para*

⁵⁴³ Tarre Briceño, G. (2007), pp. 132-134; Trinkunas, H. A. (2005), p. 176-177.

actuar”⁵⁴⁴ Alrededor de él se formaba un grupo de oficiales que compartían el ideario “bolivariano” esbozado arriba. Además de esto, entre 1981 y 1984, Chávez desempeñó el cargo de instructor en la Academia Militar, donde impartía las clases. Gracias a la infatigable obra del historiador y periodista venezolano, Agustín Blanco Muñoz, tenemos una serie de entrevistas con los principales participantes de ese proceso que tardó más de diez años sin que lo detuviera. Recordando lo dicho por Ochoa Antich, podemos decir que se trató de una *conspiración tolerada*.

El día 17 de diciembre de 1982, Chávez y un grupo de colegas suyos, Jesús Urdaneta, Felipe Acosta Carles y Raúl Baduel, fundaron, al haber repetido el juramento de Bolívar en un acto solemne en el Samán de Güere, un árbol místico, el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR 200)⁵⁴⁵. En los años siguientes, los conspiradores organizaron cinco “conferencias nacionales” e implicaban los cadetes en sus acciones y les presentaron sus ideas. En julio de 1984 el general Carlos Julio Peñaloza, nombrado nuevo director de la Academia Militar, en la que Chávez impartía cursos en aquel entonces. Después de oír varias quejas por parte de algunos cadetes y sus padres, Chávez fue trasladado a la ciudad Elorza, cerca de la frontera con Colombia en el estado Táchira. Ni esto le impidió moverse por el país y organizar la conspiración⁵⁴⁶. Aunque según su amante de aquella época, Herma Marksman, fue delatado tres veces, primera vez en septiembre de 1986⁵⁴⁷, en 1987 lo trasladan a Caracas para servir al lado de general Arnoldo Rodríguez Ochoa, Secretario General del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa. En diciembre de 1989 se produjo otra, la tercera delación (la segunda fue en septiembre de 1988) y Chávez fue puesto bajo la custodia e interrogado. La investigación incluyó también a otros conspiradores. Tampoco esta vez les pasó algo, sólo lo trasladaron a Maturín. En este tiempo, Chávez se registró para el curso de posgrado en ciencias políticas en la Universidad de Simón Bolívar, pero no lo terminó. En 1991 ascendió al rango de teniente coronel y después de servir en Cumaná lo trasladaron en agosto del mismo año al batallón de paracaidistas en Maracay, aunque el ministro de Defensa, el general Ochoa estaba informado sobre muchas de sus actividades⁵⁴⁸. Aproximadamente dos meses antes, el 20 de junio de 1991, al despedirse de las fuerzas armadas, el general Julio Peñaloza, dijo en su discurso de que hay que acabar con la corrupción ya que ésta sirve de justificación

⁵⁴⁴ Citado según Blanco Muñoz, A. (2004), p. 19.

⁵⁴⁵ Gott, R. (2005). *Hugo Chávez. The Bolivarian Revolution in Venezuela*. London: Verso, p. 38

⁵⁴⁶ Marcano, C., Barrera Tyszka, A. (2006). *Hugo Chávez. The definitive biography of Venezuela's controversial president*. New York: Random House, pp. 47-48.

⁵⁴⁷ Blanco Muñoz, A. (2004), p. 77.

⁵⁴⁸ Marcano, C., Barrera Tyszka, A. (2006), p. 59.

a prácticas conspirativas y añadió: “*Si no lo hacemos a tiempo, ella destruirá al país y nos llevará de regreso a la opresión, haciéndolos perder el más preciado legado que nos dejó el Padre de la Patria: ‘La Libertad’.*”⁵⁴⁹ En entrevista en Venevisión, un día después del golpe fallido de Chávez, el mismo general contó que él como Heinz Azpurua (del contraespionaje militar) denunciaron en el pasado el golpismo y ...”*fuimos vistos con desconfianza por los niveles altos que pensaban que nosotros estábamos viendo visiones, que estábamos fantaseando, o que estábamos inventando conspiraciones, porque hasta eso llegaron a plantear. Lo que pasa es que Heinz y yo sí analizamos bien y venimos haciéndole un seguimiento a esta gente y esta gente representa un peligro para el país.*”⁵⁵⁰

La conspiración también incluía algunos líderes políticos civiles. Durante los ochenta, Chávez estaba en contacto con algunos políticos de izquierda radical venezolana y con los ex participantes en la lucha guerrillera de los sesenta. Su hermano mayor, Adán, era miembro de MIR y a la vez mantenía los contactos con Douglas Bravo, uno de los combatientes guerrilleros más radicales de los sesenta, que dirigía el *Partido Revolucionario de Venezuela*. Bravo mantenía contactos con varios militares, sobre todo con William Izarra, que formó una célula llamada *Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA)*⁵⁵¹. Parece que Bravo, a pesar de haber roto los contactos con Chávez a principio de los noventa, cuando se dio cuenta que el movimiento encabezado por el teniente coronel tenía un carácter puramente militar y que se negaba a contar con la participación de las masas en la rebelión armada, introdujo en el movimiento uno de sus pilares “ideológicos” más importante. Herma Marksman contó una reunión importante de noviembre de 1986: “*Allí Hugo presentó lo que llamó ‘El árbol de las tres raíces’.* *Nosotros no vamos a copiar ideas – así mismo lo decía – foráneas. Tenemos hombres que vale la pena que estudiemos y nuestros fundamentos deben estar en las obras de Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora y Simón Bolívar. Y en esa reunión, recuerdo que se acordó que todos teníamos que estudiar muchísimo, porque él quería que cuando llegáramos a ser parte del gobierno, o tuviésemos cargos, fuésemos los mejores. Eso era parte del adoctrinamiento.*”⁵⁵²

Según Marksman, esa idea, fue una tesis elaborada por Bravo, no por Chávez. Bravo, sabiendo de la poca utilidad del marxismo y de otros aspectos específicos de la mentalidad militar decidió encontrar algo más aceptable en el mundo castrense. Marksman dijo al

⁵⁴⁹ Citado según Blanco Muñoz, A. (2004), p. 20.

⁵⁵⁰ Blanco Muñoz, A. (2004), pp. 20-21.

⁵⁵¹ Gott, R. (2005), pp. 58-62

⁵⁵² Blanco Muñoz, A. (2004), pp. 68-69.

respecto: *“Y eso es lo que quizás, muy astutamente, vende en las FAN para poder captar a esos militares que me imagino tenían una formación antiguerrilla, antisocialista, anticomunista. En la década de los sesenta, los militares tuvieron que combatir contra todo eso. Y dentro de la academia ya les impartían esos lineamientos. Quizás Douglas pensó que con esas ideas no podía llegar muy lejos. Y se planteó la cuestión de las tres raíces como una manera de abrirse camino. Incluso él hablaba de la cuestión indigenista.”*⁵⁵³

Aparte de Bravo, Chávez estaba en contacto con los líderes de *La Causa Radical*, Alfredo Maneiro y Pablo Medina, o con otro guerrillero Kléber Ramírez. Pero a principios de los noventa el grupo militar alrededor de Chávez actuaba sólo y según la tesis que la vanguardia del pueblo serían los militares.

⁵⁵³ Ibidem, pp. 70-71.

4. La presidencia interrumpida, el deshielo continuo y la vía hacia el colapso. La crisis fatal del sistema de Punto de Fijo

4.1 Un país dependiente de un sólo producto, la presidencia de Lusinchi y la aparición de nuevos actores

La dependencia venezolana del petróleo la hemos tratado hasta ahora, generalmente, como un factor negativo. La combinación del rentismo con el pacto ha sido la clave de la democracia venezolana. Según el historiador, John V. Lombardi, el petróleo en Venezuela exacerbó las dificultades de una economía basada en la “*máquina extractiva*”, pronunciadas ya durante el siglo XIX, cuando las exportaciones del país se basaban en cacao y café. Esta *máquina extractiva* limita la escala de alternativas disponibles a los políticos y a las élites, y estos límites chocan fuertemente con las ideas de progreso y con la retórica de cambio y así se frustran con cualquier esperanza de un futuro mejor. El Estado obtiene sus ingresos de los impuestos sobre la exportación. Cuando los precios de los productos exportados en el mercado internacional son altos, los actores políticos se sienten contentos y optimistas, y proyectan un futuro en el que se cumplirán todos los sueños acumulados desde siempre. Pero cuando los precios bajan, estas visiones se quiebran y la élite se ve sustituida por otro grupo que se enfrentará el mismo problema. Los gobiernos “*tienen sólo un tiempo corto antes de que caigan los precios y antes de que empiece un nuevo ciclo*”⁵⁵⁴, resultando esta situación en la existencia de visiones a corto plazo y en la imposibilidad de planificar y sostener un rumbo más firme y estable en la política económica. Además, todos los actores no quieren perder el momento sino capturarlo y trasladar la riqueza efímera en el enriquecimiento personal ya que no se puede calcular si mañana no le pertenecerá al otro grupo.

Así, cada régimen nuevo “*redistribuye algunos de los viejos recursos (tierra, sobre todo) y crea nuevas oportunidades relacionadas con el manejo de la máquina extractiva y con el consumo de los recursos derivados de la exportación de sus productos*”.⁵⁵⁵ Así, cada ciclo produce sus vencedores y sus vencidos y refuerza la permanencia de esta máquina y de sus vicios obvios. El carácter cíclico del modelo venezolano no produce incentivos para las políticas proyectadas a largo plazo y diseñadas a diversificar la estructura de monocultivo, ya que las presiones hacia la redistribución en los tiempos de abundancia, motivadas no sólo por

⁵⁵⁴ Lombardi, J. (2004). “Prologue: Venezuela’s Permanent Dilemma.” In: S. Ellner – D. Hellinger (eds.). *Venezuelan Politics in the Chávez Era. Class, Polarization, and Conflict*. Boulder: Lynne Rienner, pp. 1 – 3.

⁵⁵⁵ *Ibid*, p. 3.

la escasez que los suele preceder sino también por la conciencia, más o menos racional, de la fugacidad de esta prosperidad, cuyo comienzo y duración están fuera del alcance de actividades venezolanas, suelen dar contraste con la austeridad. El petróleo cambió un poco este espectro ya que de él no se esperaban fluctuaciones hacia abajo, sino que se contaba con el crecimiento permanente y más o menos estable de su precio.

Lo que ayudó a disminuir los riesgos que la máquina extractiva, como la llama Lombardi, representa para Venezuela, fue el pacto, ya que tiende a fomentar los conflictos por el control de los recursos. Gracias a él, las élites bajaron la intensidad del conflicto. Y debido al carácter democrático de este pacto, también la población obtenía ciertos beneficios de él, aunque nunca aquellos que se le prometían ni los que creía haber obtenido. Según nuestras calculaciones, el PIB venezolano aumentó en un 54,67 % entre los años 1969 y 1989, mientras que el número de habitantes se casi duplicó (su crecimiento fue de más de 9 millones a más de 18 millones). Además de estos datos, el petróleo produce una ilusión de la riqueza. Según el dramaturgo y destacado intelectual venezolano, José Ignacio Cabrujas, el petróleo creó un mundo de fantasías e ilusiones⁵⁵⁶. Fernando Coronill define de la misma manera a Venezuela como “*un Estado mágico*”⁵⁵⁷. Francisco Toro se refiere a “*un modelo mental fomentado por el petroestado*” que “*arruinó al mismo petroestado Venezolano, y es el origen del mito fundacional que repite el ‘hecho de que Venezuela es un país fantásticamente rico y que el Estado lo tenía todo para redistribuir y que todos vivieran confortablemente’*.”⁵⁵⁸

El sociólogo venezolano, Alfredo Keller, habla en este contexto del problema que creó el sector político en el país con su discurso que se basó en “*la sobre oferta en la promesa de la redistribución de la renta, no sólo porque ha anulado el tono vital de la sociedad y ha trastocado por completo el esquema de la relación productiva para la creación de riqueza a través del trabajo sino, muy especialmente, porque ha legitimado al populismo*”⁵⁵⁹ tanto en el estilo y en la orientación de la oferta del sector político como en la demanda popular⁵⁶⁰. En este contexto “*todas las campañas electorales presidenciales a partir de 1973, por ejemplo,*

⁵⁵⁶ Coronill, F. (1997). Coronill, F. (1997). *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press, p. 1.

⁵⁵⁷ Ibidem.

⁵⁵⁸ Toro, F. (2006). *Venezuela Part I: The Petrostate that was and the petrostate that is*. Versión electrónica, accesible desde: <<http://vcrisis.com/index.php?content=letters/200312121605>>.

⁵⁵⁹ La concepción del populismo que presenta Keller se acerca más a lo que nosotros, siguiendo a Hermet, tildaríamos de *demagogía*.

⁵⁶⁰ Keller, A. R. (2004). “Populismo institucional y y populismo revolucionario en Venezuela.” *Diálogo político*, Marzo, Vol. XXI, No. 2, p. 47.

se escenificaron sobre la base de un esquema plebiscitario que exacerbaba y capitalizaba la frustración por la renta no percibida durante el período del gobierno saliente, por una parte, mientras que, por la otra, abría las compuertas para estimular desmesuradas aspiraciones y expectativas del electorado".⁵⁶¹ Estas expectativas cuya profundidad se reflejaba luego en el alto grado de apatía y de descontento, cuando se vieron frustradas, las confirman los resultados de encuestas sociológicas realizadas por Keller y presentadas en 1992 en Bonn durante la ponencia *Indicadores Sociales y Electorales como Reflejo del Grado de Satisfacción de las Reivindicaciones Políticas*. Según estas, el 91 % de los venezolanos consideraba que el país era efectivamente un "país rico"; el 82 % consideraba que esa riqueza "debía ser repartida entre todos sin distinción ni privilegio alguno"; el 75 % consideraba que el recurso de los hidrocarburos, por sí solo, era suficiente para cubrir todas las necesidades financieras, que "abarcan tanto las necesidades reales como las aspiraciones de la población". Sin embargo, sólo el 27 % de los venezolanos sentía que se había beneficiado en algo de ese recurso.⁵⁶² Todavía más interesantes son los resultados de una encuesta del Instituto Keller, realizada en 2001, aunque el período ya no abarca los años en los que nos enfocamos. Los sociólogos indagaban sobre el acuerdo o desacuerdo expresado por el entrevistado con relación a una frase que le fue leída. La primera frase fue: "Venezuela es uno de los países más ricos del mundo"; con ella estaban de acuerdo no menos que el 85% de los entrevistados y en desacuerdo el 15%. La segunda frase fue: "Todos los venezolanos nos hemos beneficiado de la riqueza del país"; Con ella estaba de acuerdo el 23%, en desacuerdo el 76%. La tercera frase fue: "Volveremos a ser ricos cuando se acabe la corrupción"; con ella estaban de acuerdo el 66%, en desacuerdo el 33%.⁵⁶³

Estas tesis influyeron mucho en el comportamiento electoral y político de los venezolanos en los años noventa. En esta época ya se hizo claro que lo que se había llamado el *efecto túnel* no funciona. El *efecto túnel* es, según Naím y Piñango, "como si la población hubiese sido atrapada en una inmensa cola dentro de un túnel y al ver unos que otros avanzan se mantiene viva la esperanza de que, tarde o temprano, a cada uno le llegará su momento de avanzar, aliviándose así la impaciencia y la frustración."⁵⁶⁴ Para generar este efecto se combinaron

⁵⁶¹Ibidem, p. 48.

⁵⁶²Citado según Romero, A. (1994). *Decadencia y crisis de la democracia. ¿A dónde va la Democracia Venezolana?*. Caracas: Panapo, p. 25.

⁵⁶³Citado según Vivas Terán, A. (2004). *El proceso de transformación del sistema político de Venezuela, 1959-2004*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, p. 204.

⁵⁶⁴Naím, M., Piñango, R. (1986). "El caso de Venezuela: Una ilusión de armonía." In: Naím, M., Piñango, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 543.

tres ingredientes: “los inmersos recursos petroleros, la larga y arraigada tradición de dádivas paternalistas, y el crecimiento económico de algunos grupos socialmente privilegiados que fueron capaces de aprovechar la bonanza”. Lo tercero “permitió que el crecimiento del aparato económico ‘salpicara hacia abajo’ con lo que se “generó en diversos grupos distribuidos a lo largo y ancho del país el progreso material suficiente para que sirvieran de ‘vitrina’ o ‘muestra’ de lo que podían alcanzar los que no tienen, moderando así la frustración e impaciencia de estos”.⁵⁶⁵

Como estos recursos no llegaron a los sectores más pobres y como aumentaba el número de las personas entre las que se debían repartir estos recursos cuyo volumen se fue disminuyendo con el paso de tiempo, lo que, además, la misma esfera política empezaba a admitir, la pregunta de Herrera (*¿Dónde están los reales?*) se hizo generalizada. La respuesta, dado lo descrito arriba, era clara. Alfredo Keller la ha interpretado a modo de un silogismo, formulado de la siguiente manera:

“Nuestro país es un país rico; Todos somos dueños de esa riqueza; El reparto de la riqueza es una cuestión de justicia; Yo soy bueno y merezco por ello parte de la riqueza de mi país; Para que sea justo, mi parte debe ser igual a la de los demás; El juez que distribuye la riqueza debe ser el Estado; El Estado es una instancia política; Yo soy pobre...mientras otros son ricos...los ricos son la élite del país...los políticos son también élite; El Estado no reparte con justicia la riqueza...porque la élite política es incompetente (malgasta) y corrupta (la roba)”.⁵⁶⁶

Sin embargo, es cierto que el petróleo ayudó a consolidar la democracia estable en un país que ha sido históricamente uno de los símbolos de inestabilidad. Primero le ayudó a Juan Vicente Gómez a construir un Estado centralizado y quitarles el poder a los caudillos regionales, a la vez debilitó la oligarquía terrateniente⁵⁶⁷, un obstáculo histórico a las democratizaciones latinoamericanas y luego le permitió a la élite del puntofijismo realizar algunas políticas sociales que **a corto plazo** parecían correctas y adecuadas. Además de esto, el petróleo aceleró algunos procesos sociales modernizadores y creó una sociedad bastante móvil desde el punto de vista social. Para 1920, en los países más importantes de América Latina (Argentina, Brasil), junto con Colombia, tenían el producto nacional por habitante de más de

⁵⁶⁵Ibidem, pp. 555-556.

⁵⁶⁶Citado según Romero, A. (1994), p. 25.

⁵⁶⁷Karl, T. L. (1990). “Dilemmas of Democratization in Latin America.” *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 1, pp. 1-21.

330 dólares. Venezuela en el mismo año contaba con unos 147 USD. En 1976 su producto era 1 344 dólares, mientras que el del resto 898 USD. En 1920 sólo el 27,3 por ciento vivía en poblados con más de 2 500 habitantes, y en las ciudades de 20 000 habitantes vivía sólo el 15,7 por ciento de los venezolanos. En las universidades estudiaban unos 500 estudiantes, o sea menos de un 0,15 por ciento de los que podían realizar los estudios universitarios. La esperanza de vida estaba entre 31 y 34 años.⁵⁶⁸ En 1961 la esperanza de vida llegó a 60,9 años⁵⁶⁹ y en 1980 a 67⁵⁷⁰. La renta petrolera, cuyos efectos se sintieron por primera vez en los años veinte, cambió el carácter rural del país y lo convirtió en un país urbano, de una manera muy rápida pero no traumática a diferencia de otros países. Véase el siguiente cuadro:

Cuadro 4.1: La urbanización en Venezuela en comparación con otros países latinoamericanos⁵⁷¹

Países	Porcentaje de la población que en 1980 vivió en ciudades de más de 2 500 habitantes	Velocidad de urbanización (tasa interanual de crecimiento del grado de urbanización)
Promedio de los países latinoamericanos⁵⁷²	72	2,7
Venezuela	84	1,5

En 1960, Venezuela tenía 9 instituciones de educación superior, en 1981 ya 80 y el número de estudiantes universitarios aumentó más de 13 veces en el mismo período⁵⁷³. En 1961, Venezuela tenía el nivel de analfabetismo alto (47,9 %); en 1980 fue del 14, 9 %. La educación media la tenía el 6,5 % de la población, en 1971 el 16, 5 % y en 1980 el 28,5% .⁵⁷⁴ En 1980, Venezuela gastó 824 dólares por estudiante en la educación secundaria, mientras

⁵⁶⁸Baptista, A. (1986). "Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país." In: Naím, M., Piñango, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 25

⁵⁶⁹Aranda, S. (1977). *La economía venezolana. Una interpretación de su modo de funcionamiento*. Bogotá: Siglo XXI, p. 177.

⁵⁷⁰Baptista, A (1986), p. 26.

⁵⁷¹Baptista, A. (1986), p. 25.

⁵⁷²Argentina (1947 – 1981), Colombia (1938 – 1981), Brasil (1940-1981), México (1940 – 1981), Perú (1940 – 1981), Chile (1940 – 1981), Venezuela (1941 – 1981).

⁵⁷³Hung de León, L., Piñango, R. "¿Crisis de la educación o crisis del optimismo y el igualitarismo?" In: In: Naím, M., Piñango, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, pp. 426-427.

⁵⁷⁴Ibidem, p. 438.

que Uruguay gastó 678, México 495, Chile 567, Costa Rica 830 y Argentina 778. El promedio de América Latina fue de 618 dólares. Ningún país de Asia Oriental gastaba tanto⁵⁷⁵. El problema fue el gasto bajo por alumno en la educación primaria, donde Venezuela quedaba detrás de la mayoría de los países latinoamericanos (su gasto fue 259 USD, el promedio latinoamericano 301 USD). Su sistema educativo a nivel secundario también reflejaba más que el promedio continental las diferencias sociales, estando abierto más a las clases sociales mejor situadas⁵⁷⁶. En 1980, Venezuela tenía la tasa de 930 habitantes por médico (en 1960 unos 1 510). Los países desarrollados tenían 590 y los países latinoamericanos 1426.

El impacto más negativo, que tenía el petróleo en una esfera económica, fue en agricultura. En el siguiente cuadro podemos observar su caída espectacular tanto a nivel de su porción del PIB, pero también en la reducción de las personas que trabajaron en ella y que abandonaron este estilo productivo de vida. Los datos difieren un poco de los que nos ofreció DiJohn en el capítulo 3, pero no de manera sustancial.

Cuadro 4.2 : Algunos indicadores del cambio económico y social (1936-1991)⁵⁷⁷

	Población económicamente activa por sector %						
	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1991
Agricultura	58,0	51,3	40,2	29,3	20,0	14,5	10,7
Manufactura	15,0	16,0	10,7	11,7	13,9	17,0	14,9
Comercio y servicios	25,0	28,1	28,9	33,3	37,2	39,1	50,9

⁵⁷⁵Haggard, S., Kaufman, R. R. (2008). *Development, Democracy and Welfare States. Latin America, East Asia, and Eastern Europe*. Princeton: Princeton University Press, p. 36.

⁵⁷⁶Ibidem, pp. 37-38.

⁵⁷⁷Según los datos recopilados por Levine y Crisp. Levine, D. H., Crisp, B. F. (1999). "Venezuela. The Character, Crisis, and Possible Future of Democracy." *World Affairs*, Vol. 161, No. 3, p. 144.

	Porción del sector económico como % del PIB						
	1936	1941	1950	1961	1971	1981	1991
Agricultura	21,0	-	7,9	7,0	6,9	6,0	5,5
Minería y petróleo	20,8	-	29,8	26,3	16,7	18,1	18,2
Manufactura	11,7	-	10,0	12,5	12,9	21,5	19,6
Construcción, electricidad, comercio, servicios etc.	46,5	-	52,3	54,2	64,5	53,4	56,7

La caída de la exportación de los productos tradicionales Venezolanos, del café y cacao, la podemos observar en el cuadro que enseña las cosechas de estos productos en uno de los años del auge petrolero, y compara la situación del país con otros productores tradicionales latinoamericanos.

Cuadro 4.3: Las cosechas del café y del cacao. Venezuela en perspectiva comparada. (Año 1978, kilogramos por hectárea)⁵⁷⁸

	Venezuela	Costa Rica	Colombia	Brasil
Café	149	971	558	480
Cacao	229	400	470	553

En 1936, Arturo Uslar Pietri, publicó el famoso artículo *Sembrar el petróleo* (14 de julio de 1936 en el diario *Ahora*), donde advertía: “*La riqueza pública venezolana reposa (...) sobre el aprovechamiento destructor de los yacimientos del subsuelo, cuya vida no es solamente*

⁵⁷⁸Datos del FAO en Hellinger, D. C. (1991). *Venezuela. Tarnished Democracy*. Boulder: Westview Press, p. 107.

limitada por razones naturales, sino cuya productividad depende por entero de factores y voluntades ajenos a la economía nacional. Esta gran proporción de riqueza de origen destructivo crecerá sin duda alguna el día en que los impuestos mineros se hagan más justos y remunerativos, hasta acercarse al sueño suicida de algunos ingenuos que ven como el ideal de la hacienda venezolana llegar a pagar la totalidad del presupuesto con la sola renta de minas, lo que habría de traducir más simplemente así: llegar a hacer de Venezuela un país improductivo y ocioso, un inmenso parásito del petróleo, nadando en una abundancia momentánea y corruptora y abocado a una catástrofe inminente e inevitable.” El destacado intelectual recomendaba lo siguiente: *“Urge aprovechar la riqueza transitoria de la actual economía destructiva para crear las bases sanas y amplias y coordinadas de esa futura economía progresiva que será nuestra verdadera acta de independencia. Es menester sacar la mayor renta de las minas para invertirla totalmente en ayudas, facilidades y estímulos a la agricultura, la cría y las industrias nacionales. Que en lugar de ser el petróleo una maldición que haya de convertirnos en un pueblo parásito e inútil, sea la afortunada coyuntura que permita con su súbita riqueza acelerar y fortificar la evolución productora del pueblo venezolano en condiciones excepcionales.”*⁵⁷⁹

No extraña entonces que la estructura económica venezolana haya sido duramente criticada por varios economistas. Un grupo de analistas económicos constató que el país tenía *“una estructura altamente deformada, que no permite la efectividad de medidas económicas que sí lo serían en otras economías y en otras circunstancias”* llegó a las siguientes conclusiones: 1. Sobrenumeración exagerada de los factores productivos (capital y trabajo) respecto a sus productividades reales. La productividad del petróleo estaba empleada para financiar una demanda monetaria sin contrapartida de producción real en la economía no petrolera. El consumo que creció gracias a la deuda contraída en una economía sobreprotegida en la que dominaba el sector de construcción. 2. Falta de correspondencia entre la estructura de la demanda, el consumo y la oferta. La renta petrolera, la deuda externa y los gastos públicos financiaban al consumo, y así se dio poca correspondencia de la demanda con la producción y la productividad nacional. Las exportaciones no petroleras han sido un medio para capturar subsidios e incentivos ofrecidos a las exportaciones, además de la posibilidad de obtener unas divisas más baratas, y no *“un negocio orgánico de exportación”*. 3. El sector financiero altamente deformado y dedicado a la especulación; 4. La dependencia del petróleo. Si se

⁵⁷⁹Uslar Pietri, A. (1936). *Sembrar el petróleo*. Versión electrónica, accesible desde: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/uslar/sembrar_el_petroleo.asp>

añaden las especulaciones monetarias y corrupción que se producía a través del sistema establecido por Herrera, *Régimen de Cambio Diferencial* (RECADI), no sorprende que los analistas llegaron a la conclusión de que el país estaba hundido en la situación de “*una degradación moral de carácter social, acentuando y concentrando la pobreza crítica por un lado, y la exacerbada concentración de ganancias y prebendas económicas por el otro*”.⁵⁸⁰

En este contexto económico gravemente deformado se realizaron las elecciones presidenciales de 1983, las penúltimas del puntofijismo consolidado (a nivel político). Acción Democrática postuló para ellas a Jaime Lusinchi, con lo que se profundizaba el cambio generacional dentro de la tolda blanca y se reagrupaban las facciones. Cuando AD perdió las primeras elecciones municipales convocadas de manera separada del resto de los comicios (el 3 de julio; AD obtuvo el 35,8 % de votos, COPEI ganó con el 53,6 % lo que se explica por la influencia de las elecciones presidenciales de 1978), Lusinchi anunció su intención de lanzar la candidatura a la Secretaría General de AD. La vieja guardia se opuso, proponiendo la prolongación de Alejandro Izaguirre en el puesto, pero Lusinchi tenía un gran apoyo en la base del partido, y en aquel entonces también de Carlos Andrés Pérez, y Betancourt y su entorno dieron marcha atrás. Así, en la Convención Nacional celebrada el 21 de febrero de 1981, Lusinchi derrotó a Hernández Cristiani y Humberto Celli. A lo largo de un año, AD pasó por un proceso de recomposición total de sus facciones y de cohortes generacionales, cuando la vieja guardia, que no tenía a ningún candidato presidencial viable y quiso parar a cualquier precio a David Morales Bello quien también tenía unas aspiraciones presidenciales, llegó a un acuerdo con Lusinchi. A este le prometieron el apoyo en elección interna por la candidatura presidencial, siempre cuando él se retira de la Secretaría General a la que ascendería Manuel Peñalver, líder de la facción sindicalista del partido. Esta maniobra política que le acercó a Lusinchi a la vieja guardia y a la vez le permitió alejarse de Carlos Andrés Pérez, fue la última intervención activa de Rómulo Betancourt en la política venezolana ya que el 28 de septiembre Betancourt murió en Nueva York. El 29 de octubre Lusinchi le entregó la secretaría general a Peñalver en un Comité Directivo Nacional, donde se hizo presente también la viuda de Betancourt. Así, las aspiraciones de Morales Bello quedaron bloqueadas porque la ortodoxia hizo un pacto con uno de los defensores del perezismo. El 23 de enero de 1982, los colegios electorales de AD (no se utilizaron las elecciones primarias en este caso) le entregaron la postulación electoral a

⁵⁸⁰Calero, F. (ed.) (1991). *La gobernabilidad del Gran Viraje. Evaluación de la acción del Presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1990)*. Caracas: ILDIS, Fundación Friedrich Ebert, 1991, pp. 7-11.

Lusinchi quien derrotó a Morales Bello con el 73 % de los votos. Carlos Andrés Pérez criticó esta maniobra y en sus memorias cuenta:

*“Antes de mi partida al exterior, había acordado con Betancourt que se esperaría mi regreso para ultimar las discusiones sobre la candidatura presidencial. Sin embargo, se aprovechó mi ausencia para la maniobra. A mi regreso, Gonzalo Barrios me invitó a una reunión en la casa de Rómulo. Sólo estábamos los tres. Querían que firmara el documento que ya tenía la rúbrica de Octavio Lepage y de otras personas. Me negué. (...) Consideraba inconveniente y muy dañino que un dirigente sindical pasara a ser el secretario general de AD, que nos llevaría a un desastre. (...) La reunión terminó cordialmente, pero señaló un distanciamiento entre Rómulo y mi persona. Una especie de rompimiento. Ahí comenzó a perfilarse la manipulación que culminó con el nombramiento de Manuelito Peñalver como secretario general del partido, el comienzo de la decadencia de AD. Esa fue hecha a conciencia por Rómulo Betancourt, que había entrado en un proceso de decadencia vital. Por eso se le ocurrió poner al partido en manos de un sindicalista, todo lo contrario de lo que siempre pensamos, que los sindicatos eran una parte importante del partido pero nunca debíamos sacarlos de su papel. Esa es la etapa más negra de AD”.*⁵⁸¹

También COPEI vivía un proceso de sustitución generacional, pero en su caso este no se dio nunca de manera completa, sobre todo por el hecho de que su padre fundador, Rafael Caldera, nunca pensó en retirarse de la primera fila de política activa y también por su juventud relativa en comparación con la ortodoxia adeca. Rómulo Betancourt nació en 1908, Gonzalo Barrios en 1902; Caldera nació en 1916. Quedarse con la nominación copeyana esperaba el ministro de interior Rafael Andrés Montes de Oca que a principios de marzo del 1982 abandonó su cargo con ese objetivo. Montes de Oca se retiró sólo cuando una encuesta interna dio por ganador a Caldera. El 26 de agosto de 1982, el Congreso Nacional de COPEI escogió a Rafael Caldera como candidato presidencial. Esta fue su cuarta postulación presidencial⁵⁸².

En el MAS se estableció firme Teodoro Petkoff, con su visión menos izquierdista y más pragmática, mientras que José Vicente Rangel se colocó al frente de un conglomerado de partidos izquierdistas, formado sobre todo por MEP, PCV. Petkoff dijo más tarde al respecto

⁵⁸¹Hernández, R., Giusti, R. (2007). *Carlos Andrés Pérez: Memorias proscritas*. Caracas: libros de El Nacional, pp. 288-289.

⁵⁸²Sierra, M. F. (1989). “La evolución política (1974-1989).” In: Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, pp. 85-86; Álvarez, A. E. (2001). “Comité de Organización Política Electoral Independiente.” In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, p. 521.

que se había tratado de algo muy desleal frente al partido que lo había hecho candidato tres veces y que “*tenía una manía con esto de ser candidato*”⁵⁸³. En una parte mayoritaria del MIR se apoyó a Petkoff.

La victoria de Lusinchi parecía cada vez más segura, sobre todo por los problemas económicos y casos de corrupción. También lo favorecía la ley de péndulo. Los esfuerzos de COPEI de evitar la derrota anunciada no eran muy exitosos, en lo que también influía la distancia entre Herrera Campíns y Caldera, el conflicto que se parecía a la situación adeva en las elecciones de 1978. En noviembre de 1982 el gobierno intervino en el *Banco de los Trabajadores*. Su accionista principal era la CTV y hubo voces que tildaron la operación de un acto electoralista y de venganza contra la central sindical que le ha causado más de un problema a la administración socialcristiana. En la campaña misma, Lusinchi utilizaba el lenguaje pactista, pero dirigido hacia los organismos corporativistas. Herrera Campíns tenía las relaciones complicadas no sólo con la CTV, controlada por adecos, sino también con los gremios empresariales, que en un país estatista preferían un partido más estetizante, AD y un candidato que les prometía un nuevo “*Pacto Social*”. Lusinchi prometía una economía heterodoxa, basada en los controles de precios, los tipos de cambio diferenciales y una política fiscal expansiva. A la vez insistió en la necesidad de los sacrificios y de austeridad para terminar con el consumo exagerado. El crecimiento rápido desencadenó en la sociedad venezolana, según Lusinchi, “*cambios radicales, agravando las tendencias insalubres de derroche, despilfarro y de ganancias ilícitas*”. Las reformas eran necesarias para “*que Venezuela mantuviera la posición del líder democrático del continente*”⁵⁸⁴. Caldera, por su parte, enfrentaba el dilema de enfrentarse al gobierno de su propio partido y la oposición y, sobre todo, al hecho de que su oferta electoral no difería mucho de la de Lusinchi. Herrera no le ayudaba mucho, por varias razones, a Caldera y por eso la campaña de 1983 no trajo ninguna sorpresa, aparte del hecho de que entre los candidatos presidenciales apareció Andrés Velásquez, candidato de *La Causa Radical* (LCR), un grupo que fue producto de la escisión del PCV en 1971 y que tenía su base de sustentación entre los obreros sindicalizados en el estado Bolívar. Las elecciones de 4 de diciembre de 1983 le dieron una clara victoria a Jaime Lusinchi, que obtuvo la mayoría absoluta de los votos.

⁵⁸³ Petkoff, T., Moleiro, A. (2006). *Sólo los estúpidos no cambian de opinión*. Caracas: Librosmarcados, p. 151.

⁵⁸⁴ Martz, J. D. (1988). “The Malaise of Venezuelan Political Parties: Is Democracy Endangered?” In: Herman, D. L. (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger, p. 156.

Cuadro 4.4: Los resultados de las elecciones de 1983⁵⁸⁵

Candidatos	Partidos principales	Votos	%
Jaime Lusinchi	AD, URD	3 773 731	56,72
Rafael Caldera	COPEI	2 298 176	34,54
Teodoro Petkoff	MAS	277 498	4,17
José Vicente Rangel	MEP, PCV	221 918	3,34
Total⁵⁸⁶		6 653 317	100

Para confirmar nuestro argumento, de que la *coincidencia* borraba bastante las diferencias programáticas y que en Venezuela los lazos entre los partidos políticos no tenían mucho contenido programático, y que el comportamiento electoral fue más resultado de una serie de decisiones contextuales (insatisfacción con el gobierno saliente y esperanza en que durante el próximo gobierno le tocará al elector su turno en “el túnel”) y hasta cierto punto identitarias (cada partido tenía su “imagen” en la imaginación colectiva, AD más de izquierdas y COPEI más de derechas y cada familia tenía algún historial electoral y “memoria histórica”), presentamos el siguiente cuadro de la votación según las clases sociales en la capital.

Cuadro 4.5: La votación según la clase social, Caracas, 1983 (%)⁵⁸⁷

Partido	Clase alta	Clase media alta	Clase media baja	Clase baja	Población “marginal”
AD	31	31	45	47	52
COPEI	36	39	28	25	23
MAS	4	5	7	7	8

⁵⁸⁵CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica, accesible desde: <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>

⁵⁸⁶Incluye también los votos para los candidatos minoritarios

⁵⁸⁷Nissen, H. P., Welsch, F. (1992). *The Political Economy of Adjustment in Venezuela*. Paper prepared for the Development Centre of the OECD, August, p. 28.

Lo que nos enseñan los resultados es que las clases altas y clases media altas votaron de una manera bastante similar y aunque COPEI tenía una ventaja ligera entre ellas, no podemos decir que esta fuera clara. Estos dos grupos los podemos considerar como los más políticamente conscientes a nivel de la evaluación programática, dado su nivel de educación más alto y los intereses más nítidos y concretos. El apoyo de AD (y de MAS, por su parte), crecía a la medida de precariedad en la que se encontraban los sectores sociales más de niveles de ingresos más bajos, pero ni siquiera la votación por COPEI entre ellos era insignificante, además si tomamos en cuenta el hecho que los datos provienen de un año electoral en el que el gobernó COPEI que debió devaluar la moneda y que su candidato Rafael Caldera no hizo ninguna campaña entusiástica.

En su discurso inaugural, Lusinchi prometió la austeridad, repitió su idea del Pacto Social y dijo la frase que lo diferenciaba de algunos políticos del continente en la misma época: *“pagaremos la deuda hasta el único centavo”*. En junio de 1984 fue sancionada la llamada *Ley Habilitante* que le dio poderes extraordinarios al gobierno en la esfera económica. En plan político, la administración de Lusinchi era la más conectada con el partido y este era, por su parte, bastante cohesionado, aparte de Carlos Andrés Pérez, que se sintió traicionado por Lusinchi y pensó en volver en 1988, lo que sabía toda la cúpula de AD. Mientras que en las administraciones anteriores predominaba un personaje sobre el partido (Betancourt) y/o hubo duros enfrentamientos de facciones y escisiones (Leoni), o el presidente se autonomizó bastante del colectivo (Pérez), Lusinchi se ufanaba de ser la *“expresión de la voluntad de Acción Democrática”*⁵⁸⁸. El partido estaba unido detrás de él, y la única facción aparte de los *adecos sin adjetivo*, era el Buró Sindical de AD, controlado por los sindicalistas y por el Secretario General, Manuel Peñalver. Todos los martes, Lusinchi se reunía con la cúpula del partido y la informaba sobre los planes de gobierno. En los puestos de gobernadores nombró a los secretarios estatales de AD. Como su gobierno no era un gobierno de coalición, Lusinchi podía llevar los miembros de AD a su gabinete. Carlos Andrés Pérez, un disidente interno, lo vio de otra manera. *“Durante el gobierno de Lusinchi”*, según él, *“se agudizó la pugna partidista y comienza en la población la pérdida de confiabilidad en los partidos políticos. (...) Lusinchi (...) acelera el proceso clientelar: nombra gobernadores de estado a los secretarios generales seccionales, lo que conlleva a que las contrataciones de obras públicas nacionales y regionales se negocien y se repartan en la casa del partido. La organización*

⁵⁸⁸Rey, J. C. (2009). *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*. Caracas: Fundación Centro Gumilla, p. 203.

partidista, de esta manera, comienza a desligarse de la gente, y ser oficina de negocios de las cúpulas dirigentes. Estalló una etapa de corrupción que quedó simbolizada en los negocios de RECADI.⁵⁸⁹

De acuerdo con lo que introdujo en la vida pública venezolana la administración de Herrera, Lusinchi y su gobierno iniciaron el enjuiciamiento de varios ex ministros. Vinicio Carrera, ex ministro de Transporte y Comunicaciones y Rodolfo José Cárdenas, ex gobernador del Distrito Federal, fueron sometidos a juicio, pero lograron escapar del país. En el caso de Carrera, luego de varios años su caso prescribió y no cumplió ninguna pena por el delito de fraude a RECADI⁵⁹⁰. En el caso de Rodolfo José Cárdenas en su contra, el juez lo penalizó con auto de detención el 24 de enero de 1985 por "estafa agravada" en la contratación de 22 millones de bolívares para la reparación y pavimentación de una carretera⁵⁹¹. También se les acusó a varios ex presidentes de empresas del Estado y por primera vez en la historia se les enjuició a tres ex ministros de Defensa por supuestos sobrepuestos en la compra de armamento. Toda esta actuación, junto con el desgaste de COPEI tras el gobierno de Herrera, ayudó a AD a ganar las elecciones municipales el 27 de mayo de 1984, con más del 66 %.

La situación económica y social durante los años ochenta, en general, empeoraba, aunque los estímulos económicos de Lusinchi le ayudaron en 1985. Además, en esta época terminaron construyéndose algunas industrias lanzadas por Carlos Andrés Pérez y empezaron a exportar. Además de esto, en septiembre de 1984 el gobierno venezolano llegó a un acuerdo con los bancos acreedores sin recurrir al Fondo Monetario Nacional, reprogramando el pago demás del 90 % de la deuda pública, para empezar a cancelarla a partir de 1985, durante un lapso de doce años, lo que implicaba no más del 25 % de los ingresos de exportación para honrar estos compromisos. Al final, el servicio de la deuda costó cerca del 50 % de estos ingresos. En febrero de 1987, después de la caída de los precios del petróleo, la deuda tuvo que ser renegociada. El gobierno devaluó de nuevo la moneda y mantuvo el esquema de tipos múltiples de cambio y ratificó los controles de precios. Al final se controlaron los precios de más de cien productos. Lo más cuestionable, y objetado incluso por la banca internacional, fue el hecho de que el gobierno le reconoció la deuda privada externa a dólares preferenciales

⁵⁸⁹Hernández, R., Giusti, R. (2007), p. 291.

⁵⁹⁰Sierra, M. F. (1989), p. 93.

⁵⁹¹El País (1986). *Venezuela solicitará a España la extradición de dos ex altos funcionarios*. 4. 12. 1986

a los empresarios, especuladores entre ellos⁵⁹². Así el gobierno se hizo cómplice de este sector de la sociedad venezolana.

La caída de los precios del petróleo en 1986 le obligaron al gobierno a utilizar las reservas monetarias para continuar con los estímulos. En 1986 el barril del petróleo venezolano se vendió por el precio menor de un 50 % que en 1985⁵⁹³. El gobierno tuvo que devaluar la moneda de casi un 100 %. La inflación se disparaba, para el contexto venezolano donde nunca había habido hiperinflación, y llegó a un 40,3 % en 1987 y a un 35,5 % en 1988. El país ha tenido déficit fiscal durante todo el período de Lusinchi, con la excepción de 1985. En 1988 el déficit alcanzó el 8,1 % del PIB. Venezuela también padeció de los déficit de la cuenta corriente. El tamaño del sector informal como el generador del empleo aumentaba en casi un 50 % entre 1980 y 1990, mientras que los sueldos en toda la economía bajaron un 21 % en toda la economía y un 33 % en el sector informal.⁵⁹⁴ El número de familias viviendo en pobreza crítica había alcanzado la elevada cifra de 600 mil, un monto diez veces superior al de 1981. Entre 1981 y 1988, el PIB cayó casi un 25 %. Sólo Bolivia superó a Venezuela en el ritmo de la caída durante los ochenta.⁵⁹⁵ El crecimiento de la pobreza y de la pobreza crítica de las familias venezolanas se puede observar en el siguiente esquema.

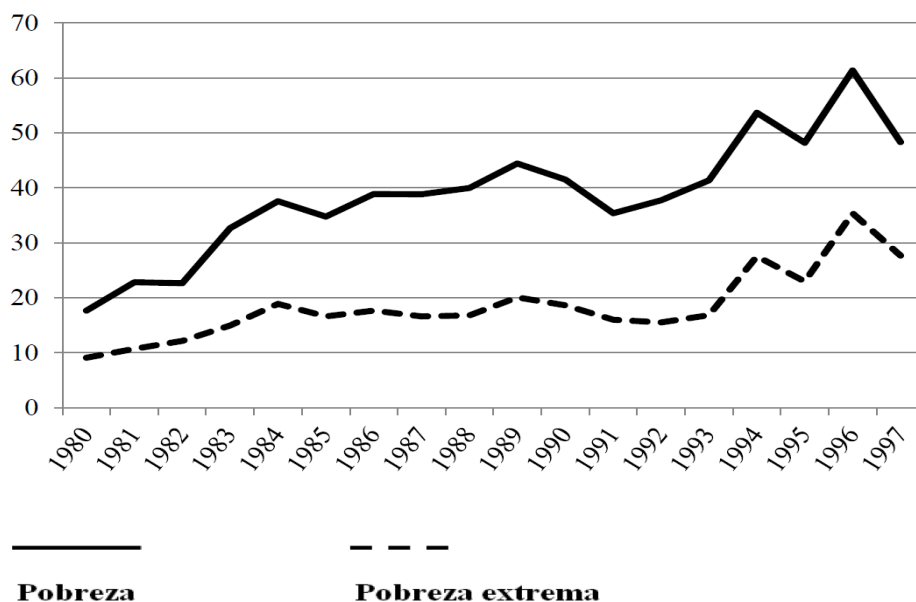
⁵⁹² Maza Zavala, D. F. (1985). "Venezuela. La difícil austeridad." *Nueva Sociedad*, No. 76, pp. 7-11; Silva, C. R. "La deuda externa latinoamericana y el Caso de Venezuela." *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*, Vol. 3, No. 3, p. 39. Moreno León, J. I. (1994). *Políticas de estabilización y reforma estructural a la luz del contexto político-social: Diferentes enfoques y experiencias en América Latina. El caso de Venezuela*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, pp. 45-48.

⁵⁹³ Naím, M. (1993). *Paper Tigers and Minotaurs*. Washington D.C: The Carnegie Endowment for International Peace, p. 27.

⁵⁹⁴ Nissen, H. P., Welsch, F. (1992), p. 16.

⁵⁹⁵ Moreno León, J. I. (1994), p. 50.

Esquema 4.1: La evolución de la pobreza y de la pobreza crítica de los hogares venezolanos⁵⁹⁶



Durante el gobierno de Lusinchi ya se han producido algunos cambios sustanciales a nivel político. La abstención en las elecciones municipales superó el 40 %, aunque este hecho hay que verlo en el contexto de las primeras elecciones de este tipo, que se convocaron en 1979, y a las que no acudió más del 27 % de los electores. Lo más importante fue que los cambios demográficos, el creciente desempleo y el traslado del empleo del sector formal al informal creaba una situación en la que los partidos políticos, vinculados con el sector público y esfera formal e institucional, carecían de mecanismos de enlace con esta gente. El clientelismo en la situación de escasez económica dejaba de funcionar, además esa gente “marginal-izada” trabajaba por su propia cuenta. Las movilizaciones programáticas no podían funcionar dentro de este ambiente social y las identidades partidistas tampoco tenían mucho arraigo entre la población cada vez más joven. El deterioro de la economía y de los servicios públicos, y los problemas sociales crecientes (crimen, alcoholismo etc.) sólo aumentaban el descontento. De esta manera, en Venezuela apareció otra vez la situación que se dio por terminada a finales de los sesenta: los marginales en las grandes ciudades, en la capital sobre todo, no se dejaban atraer fácilmente por los partidos del pacto. Tampoco funcionaba el ideal democrático, utilizado por los partidos en los años sesenta, que le daba la legitimación retrospectiva a los

⁵⁹⁶Elaboración propia a base de datos de López Maya, M., L. E. Lalander. 2004. „The Struggle for Hegemony in Venezuela. Poverty, Popular Protest, and the Future of Democracy.“ In: Burt, J. M., Mauceri, P. (eds.). *Politics in the Andes. Identity, Conflict, Reform*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, p. 212.

partidos, que se presentaron como los defensores de la democracia. El temor a las aonadas militares desapareció y la democracia se hacía norma, no la excepción en todo el continente. La legitimación con vistas al futuro tampoco tendría mucha fuerza, dado a las malas condiciones económicas y por la percepción generalizada de la corrupción. Así comenzaba el proceso de la desconsolidación del sistema a nivel de las relaciones entre la sociedad y la comunidad política.

Valeria Pereira Almao recopiló los resultados de las encuestas sociológicas más importantes⁵⁹⁷, realizadas durante el puntofijismo y después de su descomposición que demuestra qué tipo de democracia quedaba según el modelo de organización social.

Cuadro 4.6: Evolución de la preferencia democrática de los venezolanos(en %) ⁵⁹⁸

Preferencia	Batoba 1983	IEDPDP 1993	IIDH 1994	Valores 1995	REDPOL 1998	Consultores 21 2000
Demócratas	87	87	77	86	79	94
No demócratas	13	13	23	14	21	6
Muestra total	1789	1499	1500	1200	1500	1500

Lo que sí diferenciaba a los venezolanos, fue su actitud hacia el sistema económico que debía funcionar dentro de lo que cada uno de ellos entendía por democracia.

⁵⁹⁷ Se trata de las siguientes encuestas: La Encuesta realizada por los profesores Baloyra-Martínez de 1973; la Encuesta BTOBA diseñada por E. Baloyra y A. Torres en 1983, la Encuesta IEDPDP, hecha por Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad de Zulia en 1993, la Encuesta Nacional RedPol de 1998 y la encuesta de la organización Consultores 21.

⁵⁹⁸ Pereira Almao, V. (2001). "Cambio político radical y actitud hacia la democracia en Venezuela." In: Carrasquero, J. V., Maignon, T., Welsch, F. (eds.). *Venezuela en transición: elecciones y democracia, 1998-2000*. Caracas: CDB, p. 56.

Cuadro 4.7: Evolución de la preferencia por sistema económico (en %) ⁵⁹⁹

	Baloyra 1973	Batoba 1983	REDPOL 1998
Comunismo	3	4	4
Socialismo	64	48	40
Capitalismo	33	48	56

Los datos más interesantes son aquellos que demuestran que en Venezuela se daba cierta confusión idearía, por no decir ideológica. La mayor parte de los venezolanos se consideraba o de centro (lo que es coherente con la llamada *coincidencia*) o de derecha, lo que, en el contexto del estatismo y sobre todo de la fuerza electoral de AD que en general ganaba más votos que COPEI, confirma la tesis sobre la poca diferenciación programática y sobre poca importancia de los lazos de este tipo. Véase el cuadro.

Cuadro 4.8: Evolución ideológica personal en Venezuela (1973-1989) ⁶⁰⁰

	Baloyra 1973	Batoba 1983	IEDPDP 1993	REDPOL 1998	CONSULTORES21 2000
Izquierda	28	24	27	23	21
Centro	30	33	27	23	27
Derecha	42	43	46	54	52

En los ochenta se abrían varios debates acerca de los cambios institucionales en Venezuela que giraban en torno a la despartidización de la toma de las decisiones y de introducción de algunos elementos más directos en la legislación electoral, de la descentralización del país y de mayor participación real de la sociedad en el proceso de la toma de decisiones. La gente dejaba de creer en la capacidad de los partidos políticos para resolver sus problemas. En Venezuela siempre ha habido una desconfianza en los partidos, ya en 1973 sólo el 13 % de los

⁵⁹⁹Ibidem, p. 60

⁶⁰⁰Ibidem.

encuestados había confiado en su carácter democrático y el mismo porcentaje había creído en la honestidad de los políticos, pero sólo el 4 % de las personas admitieron no tener confianza en que el sistema pudiera resolver los problemas nacionales. La desconfianza en el carácter democrático de los partidos se hizo más profunda en 1983 (sólo el 11 % confiaba en esto) y en 1990 (la confianza cayó al 4 %), y lo mismo pasaba con la fe en la honestidad de los políticos. Preocupante fue la confianza en el sistema. Mientras que en 1983 sólo el 3 % desconfiaba en él, en 1990 se trataba del 49 %⁶⁰¹. Conociendo los datos sobre el apoyo a la democracia y al socialismo/capitalismo podemos constatar que los venezolanos preferirían democracia pero fueron perdiendo la confianza en el funcionamiento de ésta en su país.

A la vez aparecieron nuevas formas de organización social que no estaban bajo la tutela partidista. En varias industrias estatales se fundaban los sindicatos independientes de la CTV, sobre todo el movimiento impulsado por *La Causa Radical* (LCR), llamado *Nuevo Sindicalismo*. Se formaban los movimientos vecinales, liderados por la *Federación de Asociaciones Civiles Urbanas* (FACUR) y la *Escuela de Vecinos*. En Caracas apareció un movimiento de masas, *Venezuela 83*, liderado por los líderes del mismo partido, Alfredo Maneiro y Pablo Medina. Mientras tanto, la misma LCR logró inscribirse en 1978 como un partido político. No sólo los movimientos de masas empezaron a cuestionar varios elementos del sistema, sino también los intelectuales y varios think-tanks entraron en ese debate. En 1983 el llamado grupo *Roraima* publicó lo que en lo económico sería una de las bases programáticas del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, pero también editó unos cuatro años más tarde la propuesta de la reforma electoral, titulada *Más y Mejor Democracia*, que pedía una despolitización del Estado y la reforma del sistema electoral. Varias propuestas de reforma publicaba el *Centro de Divulgación del Conocimiento Económico* (CENDES), fundado en 1984.⁶⁰²

Haciéndose eco de algunas de esas tendencias pero también motivado por propia convicción política, en 1984 Jaime Lusinchi estableció por decreto presidencial la *Comisión Presidencial para la Reforma Política* (COPRE), en la que se unieron personajes de diferentes orientaciones políticas e intelectuales. De los 35 miembros 17 eran representantes de los partidos (9 de AD, 5 de COPEI,; MAS, MEP y URD tenían un representante cada uno) y 18 eran sin afiliaciones partidistas. Sus resultados fueron claros: más democracia interna en los

⁶⁰¹Buxton, J. (2001). *The Failure of Political Reform in Venezuela*. Aldershot: Ashgate, p. 61.

⁶⁰²Buxton, J. (1981), pp. 42-43; Lalander, R. (2004). *Suicide of the Elephants: Venezuelan Decentralization Between Partyarchy and Chavismo*. Helsinki: Renvall Institute for Area and Cultural Studies, p.p. 124-126.

partidos políticos, un sistema electoral más personalizado y la descentralización efectiva a través de elecciones directas de los gobernadores. Todas las recomendaciones, si fueran admitidas, le quitarían a los partidos no sólo el control sobre sus diputados etc. pero también podrían abrir el espacio a varios políticos sin la vinculación partidista, sobre todo a nivel regional. Todo esto fue una contradicción y hasta negación de lo que construyó la generación fundadora del puntofijismo. Ésta temía tanto los liderazgos anti-partidistas caudillistas como el caudillismo regional dentro de sus partidos. Además de esto cualquier democracia interna y la formación de listas electorales a través de las elecciones primarias perjudica la cohesión partidista y fomenta la formación de facciones. Mientras que COPEI, estando en oposición prometió realizar los resultados de la comisión, el Comité Ejecutivo Nacional de AD se opuso. Manuel Peñalver, aliado de la vieja guardia dijo, que las reformas de COPRE eran demasiado modernas para Venezuela ya que los venezolanos no eran suizos. Gonzalo Barrios se pronunció en el sentido que Venezuela no estaba “históricamente preparada” para ese tipo de cambios.⁶⁰³ Como AD controlaba ambas cámaras del parlamento quedó claro que las recomendaciones de COPRE se aplazaron para un tiempo no definido.

Uno de los pocos adecos que se pronunciaban a favor de la implementación de las recomendaciones de COPRE fue Carlos Andrés Pérez, que los utilizaba contra sus adversarios dentro del partido, que unos años antes habían estado a su lado. Desde 1986 se perfilaron como posibles candidatos varios miembros de AD. Reinaldo Leandro Mora tenía apoyo tanto del presidente como de la ortodoxia y del buró sindical. Pero a Leandro Mora lo asustaron las encuestas de opinión pública en las que Pérez, partidario de reformas políticas y persona asociada en la mente colectiva venezolana con el auge petrolero, se perfilaba como un ganador. A comienzos de septiembre renunció a su cargo de ministro de Interior Octavio Lepage. El problema de AD fue el siguiente: ¿Cómo mantenerse en poder y no quedar víctima de la ley de péndulo sin darle la nominación al personaje más popular del partido? Además, si varios miembros del partido llegaron a tantos cargos gracias a las buenas relaciones entre la administración de Lusinchi y el partido, no querían retirarse de sus cargos bajo la posible presidencia copeyana. Los sindicalistas del partido apoyaron a Pérez que no se pronunciaba sobre sus planes económicos, si es que los tenía en aquel momento. El 11 de octubre de 1987, los colegios electorales proclamaron a Carlos Andrés Pérez como candidato de AD. Así se ha roto la tradición betancourtiana dentro de AD. Los que eligieron a Carlos

⁶⁰³Citado según Penfold-Becerra, M. (2004). “Federalism and Institutional Change in Venezuela.” In: Gibson, E. I. (eds.). *Federalism and Democracy in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press., p. 204.

Andrés Pérez lo hicieron, entre otras cosas, para mantenerse en los cargos y para continuar en el estilo de Lusinchi, en repartir el poder a los miembros del partido y los recursos a los empresarios aliados o a los familiares, amigos, gente conocida etc. En vez de esto verían la formación de un gabinete tecnocrático, formado por los (neo)liberales, la realización de las reformas de COPRE y un presidente que se alejaría del partido.

En COPEI la lucha faccional era todavía más dura que en AD ya que allí, debido a su edad y buenas condiciones mentales, todavía actuaba el padre fundador, Rafael Caldera. A esto se oponía Eduardo Fernández, que tenía sus propios planes y la generación más joven de los cuadros copeyanos que se sintió amenazada tanto por el hecho de que Caldera no tenía muchas posibilidades de ganar. Caldera anunció en agosto de 1987 su campaña de cien días, apelando a las bases del partido, pero en el Congreso Presidencial de COPEI, Eduardo Fernández derrotó a Caldera y éste anunció su “*paso a la reserva*”, algo que nunca cumplió⁶⁰⁴. En la campaña de 1988, Fernández no podía contar con su apoyo.

La campaña de Pérez pasó por dos fases, según Susan Stokes. En la primera, el candidato prometía un incremento en los sueldos y la lucha contra la pobreza. En la segunda admitía ciertas privatizaciones y se movía más hacia el centro político pero sin renunciar al mantenimiento de los tipos de cambios múltiple.⁶⁰⁵ Del Fondo Monetario Internacional llegó a decir que son unos “*asesinos al servicio del totalitarismo económico*”⁶⁰⁶ y decía que era un opuesto exacto del neoliberalismo. De FMI decía que era “*una bomba sólo mata gente*”⁶⁰⁷. Fue Fernández quien defendía la liberalización comercial, el tipo de cambio único y flotante, las privatizaciones de los puertos y de varios servicios.

Si revisamos los documentos de los dos partidos de esta época, COPEI habló de la elección “*más directa*” de los alcaldes, gobernadores y concejales y de una “*democracia nueva*” que “*no es un slogan de coyuntura electoral*”, y de la reforma del sistema electoral. Los partidos políticos eran necesarios, sin embargo, COPEI criticaba la partidocracia. También se proponía la revocación de los representantes electos, con excepción del presidente y la legalización del plebiscito. El Estado debía seguir apoyando al sector privado, y habría que encontrar el

⁶⁰⁴ Sierra, M. F. (1989), pp. 97-98.

⁶⁰⁵ Stokes, S. (2002). *Mandates and Democracy. Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 54.

⁶⁰⁶ Murillo, M. V. (2001). *Labor Unions, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 56.

⁶⁰⁷ Moreno León, (1994), p. 69.

“equilibrio entre la planificación y el Estado”.⁶⁰⁸ Los cambios necesarios eran mencionados también por Acción Democrática en sus *Bases ideológicas y programáticas* de 1991. Según la tola blanca, “el Estado asiste a la necesidad de que se reformule su papel” pero, “desde luego, no se trata de dismantelarlo como algunos sugieren, sino de fortalecerlo en su nuevo rol, de rehabilitarlo”; hay que propiciar “tanta planificación como sea necesaria y de tanto mercado como sea posible”. El documento adeco hacía mención a la imposibilidad de una democracia sin los partidos, pero a la vez se pronunciaba a favor de la democracia interna y a la colaboración con la sociedad civil. El partido alababa el proceso descentralizador y la creciente libertad económica y el proceso de crecimiento hacia afuera, “sin desdeñar, por el contrario intensificar tanto como sea posible el de ‘crecimiento hacia adentro’”.⁶⁰⁹ Aunque los dos documentos citados no provienen exactamente del mismo tiempo, lo sorprendente es la poca diferencia entre ellos. Ambas formaciones prometen una especie del Estado de bienestar ajustado a las nuevas realidades y una reforma democrática.

Por eso causó tanta sorpresa la actuación de Carlos Andrés Pérez que en diciembre de 1989 derrotó a Eduardo Fernández con siguientes resultados.

Cuadro 4.9: Los resultados de las elecciones de 1988⁶¹⁰

Candidatos	Partidos principales	Votos	%
Carlos Andrés Pérez	AD	3 868 843	52,89
Eduardo Fernández	COPEI	2 955 061	40,40
Teodoro Petkoff	MAS	198 361	2,71

En vez de realizar la política tradicional de AD y sobre todo la que había realizado como el presidente entre 1974 y 1979, Pérez, como Carlos Menem y más tarde Alberto Fujimori, sorprendió al mundo, y sobre todo a AD, con la composición del gabinete que nombró y con los primeros pasos que dio. Caracterizar las reformas neoliberales y las dificultades que

⁶⁰⁸ COPEI (1988). *Programa Político Básico. Aprobado por la XVII Convención Nacional del Partido*. Caracas.

⁶⁰⁹ AD (1991). *Bases ideológicas y programáticas de Acción Democrática*. Caracas.

⁶¹⁰ CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica [20.6.2013], accesible desde: <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>

implican, tanto a nivel de ideas y de los planes de acción como a nivel de su gestación política y aceptación social, es el objetivo del siguiente subcapítulo.

4.2 Consenso de Washington, teoría de los cambios y de reformas de las políticas públicas y estrategias de reformas neoliberales

La problemática de los cambios profundos y radicales de las políticas públicas (*policies*) y de los cambios dramáticos y paradigmáticos de la dirección de la política económica, representan un campo de estudio muy elaborado en las ciencias sociales⁶¹¹. Limitando nuestro interés en el caso de Venezuela en los años noventa, abordamos solo los casos de reformas que van hacia o la introducción de los elementos de la economía neoliberal, ortodoxa y basada en la retirada de Estado de la economía. Este tipo de cambios de las políticas ha afectado, de manera desigual y con resultados muy variables, al grueso de las economías de América Latina durante los años ochenta y noventa, en la época del llamado Consenso de Washington⁶¹².

Este término “Consenso de Washington” fue elaborado por un académico y economista norteamericano, John Williams, en noviembre del 1989, y hoy es considerado como una muestra más visible de los críticos del neoliberalismo (o mejor dicho, de las economías con la mínima participación estatal, ya que el término “neoliberal” se suele utilizar de una manera demasiado excesiva y con connotaciones muy negativas) llaman la “hegemonía neoliberal”. En un artículo titulado "What Washington Means by Policy Reform", publicado en abril de 1990, Williams abordó el tema de la crisis de deuda latinoamericana, y propuso sistematizar y explicar las recomendaciones que los acreedores y los organismos financieros habían dado a los países del llamado Tercer Mundo⁶¹³. Williams discutió diez instrumentos de la política económica alrededor los que “Washington” podría forjar un cierto tipo de consenso, aunque,

⁶¹¹Véase sobre todo Kingdon, J. (1995). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. New York: Harper. Zachariadis, N. (2003). *Ambiguity and Choice in Public Policy*. Washington: Georgetown University Press. Sabatier, P. A. (2007). *Theories of the Policy Process*.

⁶¹²Haggard, S., Kaufman, R. R. (eds.). (1992). *The Politics of Economic Adjustment*. Princeton: Princeton University Press. Haggard, S., Kaufman, R. R. (2008). *Development, Democracy and Welfare States. Latin America, East Asia, and Eastern Europe*. Princeton: Princeton University Press.

⁶¹³ Williams, J. (1990). “What Washington Means by Policy Reform.” (citado según la versión electrónica accesible en:

<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486>

según sostuvo el mismo Williams, “*Washington (...) siempre no practica lo que predica a los extranjeros*”.⁶¹⁴

Los diez instrumentos son los siguientes:

1. Disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit)
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras.
3. Reforma Impositiva (buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados)
4. Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés
5. Un tipo de cambio de moneda competitivo
6. Liberalización del comercio internacional y disminución de barreras aduaneras
7. Eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas
8. Privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales)
9. Desregulación de los mercados
10. Protección de la propiedad privada.

Para poder realizar cualquier cambio político radical, cada agente del cambio o el actor cuyo objetivo es llevar a cabo un cambio, tiene que eliminar las estructuras, los intereses, las instituciones y los actores que defienden el status quo. Cada política crea alrededor de sí un grupo de aquellos que están favorecidos por ella y que tienen un interés enorme para mantenerla, no sólo por el hecho de que les favorece, ya que el cambio les puede aportar las mismas ventajas o satisfacer todavía más sus expectativas, pero también por el miedo al riesgo. Los cambios de las políticas no enfrentan sólo este interés de los defensores del estatus

⁶¹⁴Ibidem.

quo, pero también el problema que el politólogo norteamericano Paul Pierson llama los *increasing returns*⁶¹⁵.

Los *increasing returns*, o sea la "retroalimentación positiva", son los altos costos que implicaría cada cambio de las políticas que se habían impuesto en el pasado y que siguen estando vigentes. Según Pierson cada implementación de alguna política genera los costos iniciales (no sólo en el sentido financiero, pero también en el sentido de la adaptación del sistema y de su personal a este cambio, o en el sentido de los gastos que puede traer consigo el incremento del desempleo provocado por la introducción de nuevas políticas etc.) Una vez superados y/o pagados estos costos, el mantenimiento de la política introducida se considera más económico y eficiente que cualquier cambio de ésta, ya que el cambio implicaría otros costos de introducción y retroactivamente haría irracionales los costos que se habían pagado para la implementación de la política vigente. Esas condiciones se dan incluso en el caso de que la política implementada fue en el momento de su iniciación menos económica y rentable que cualquiera de sus alternativas. El paso del tiempo y la cancelación de los gastos de introducción y de adaptación hacen del mantenimiento de la mayoría de las políticas y del *no cambio* un factor más económico y menos costoso y caro. En el esquema de Pierson, todos los cambios de la política enfrentan el problema de la *path dependence*, entendida esta como el desarrollo de ciertos procesos sociales con un origen crítico, cuyos resultados generan una trayectoria que resulta más difícil de revertir a medida que transcurre el tiempo y ese sendero no es puesto en cuestionamiento⁶¹⁶.

Es decir, Pierson propone interpretar el surgimiento de las políticas y de las instituciones que se crean alrededor de ellas a través de la siguiente secuencia:

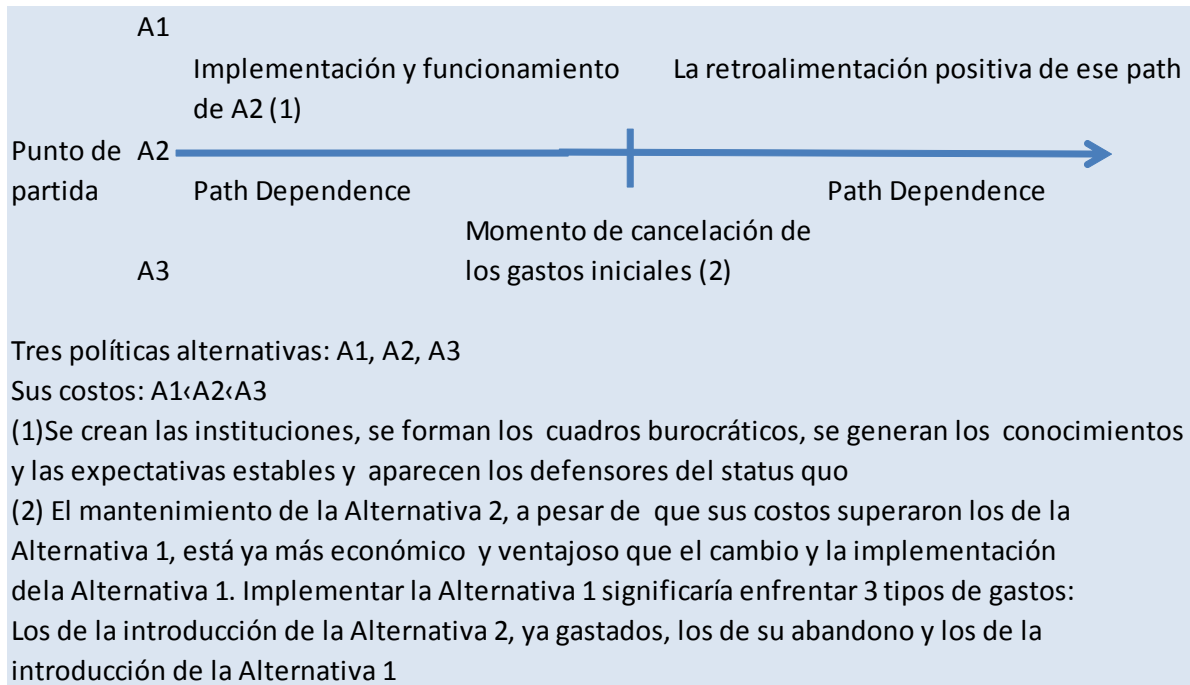
1. "Punto de partida"; 2. Generación de una "dependencia sensible de las condiciones iniciales" (*path dependence*) y 3. La "retroalimentación positiva" de ese *path* ante los costos de un cambio o vuelta atrás (*increasing returns*) que generan la escasa plasticidad –o más bien continuidad- de las instituciones y de las políticas. En el siguiente cuadro visualizamos la perspectiva piersoniana en una situación modélica en la que se les ofrecen a los actores políticos tres propuestas de políticas (las llamamos Alternativas) cuyos costes difieren. A pesar de que la alternativa escogida (la A2) no es la más económica e implica más gastos, su

⁶¹⁵Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics." *American Political Science Review* 94 (2): 251–267. Pierson, P. (2004). *Politics in Time. History, Institutions and Social Analysis*. Princeton: Princeton University Press.

⁶¹⁶Pierson, P. (2004), pp. 21-172.

abandono posible a favor de la alternativa más barata se verá cada vez más costoso con el paso del tiempo.

Esquema 4.2: Path Dependency en las políticas públicas según P. Pierson⁶¹⁷



Por estas razones las políticas públicas suelen permanecer en vigencia por unos períodos muy largos, sobre todo en los contextos de los países bastante institucionalizados (en el sentido de Samuel Huntington⁶¹⁸), y resisten los cambios a pesar de su obvia o presumida “irracionalidad” o altos costos ya que las reformas traerían otros gastos adicionales, al menos a corto plazo. Como ya escribimos arriba, cada política genera alrededor de sí misma un grupo cuyos intereses se ven favorecidos por ella y que se resiste, por el miedo a perder las ventajas, el poder o el estatus social, a cambiarlas.

⁶¹⁷ Fuente: Elaboración propia.

⁶¹⁸ La institucionalización política, según Samuel Huntington, es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos a través de los cuales se realizan los objetivos sociales. El nivel de institucionalización de un sistema político depende, sobre todo, del grado de adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de estas organizaciones y procedimientos. Por lo tanto, se puede afirmar que la estabilidad de cualquier sistema político depende de la relación entre el nivel de participación y el de institucionalización política. Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press, pp. 1-92.

George Tsebelis llama a cualquier actor político que puede parar los cambios de las políticas un *veto player*. Hay dos tipos de *veto players*, partidarios o institucionales, y los sistemas políticos difieren según el número de este tipo de actores. La teoría de Tsebelis predice que a medida que el número de *veto players* y su distancia política aumenta, la estabilidad política – definida como el no cambio de las políticas públicas - crece y se truncan reformas ya que existen muy pocos escenarios que satisfacen a todo los implicados en la decisión y los costos de negociación son altos⁶¹⁹. La teoría de Tsebelis es muy útil ya que explica los no/cambios en varios sistemas políticos. Mientras que la ciencia política institucional tradicional solía utilizar varios conceptos clásicos institucionalistas para describir y comparar los sistemas políticos, la visión de Tsebelis aporta otra perspectiva, ya que no considera solo la perspectiva institucional formal, sino las diferentes distribuciones de las capacidades y fuerzas políticas dentro de un solo sistema político a través del tiempo. Por ejemplo, en los Estados Unidos, si un partido coherente controlara tanto la presidencia como las dos cámaras del Congreso, el *veto player* más importante sería la Corte Suprema. En el caso de que este partido perdiera el control de una de las cámaras, y el otro partido se quedaría con su control, esta cámara se convertiría en otro *veto player*. Si un partido poco disciplinado y muy faccionado tuviera la mayoría en las dos cámaras y controlara a la vez la Casa Blanca, las facciones y/ congresistas individuales pasarían a ser los veto players. O sea, la misma configuración institucional puede producir las diferentes configuraciones de los veto player.

La reforma neoliberal significa eliminar los veto players o sobreponer la voluntad del actor que la promueve sobre la voluntad de los *veto players* que defienden el status quo. Como veremos más tarde, existen varias constelaciones políticas en las que se pueden eliminar estos centros de defensa del status quo y depende de las circunstancias si un actor reformista alcanza la realización de sus objetivos o si prevalece el poder del estatus quo. Menor el número de los *veto players*, mayor la posibilidad de ganar la batalla del actor anti-status quo.

Las teorías de las políticas públicas y de sus cambios identifican algunos factores imprescindibles para llevar a cabo una reforma. Uno de los enfoques más influyentes dentro de la ciencia política, es el marco analítico conocido como enfoque de flujos o corrientes múltiples (*multiple streams*) que tiene su origen en 1984 con la publicación de la obra de de John Kingdon *Agendas, Alternatives and Public Policies*⁶²⁰, adaptado de una manera muy

⁶¹⁹Tsebelis, G. (2002). *Veto Players: How Political Institutions Work*. Princeton: Princeton University Press, p. 2.

⁶²⁰Kingdon (1995).

importante por Nikolaos Zahariadis⁶²¹. Basando su propuesta en un rechazo a las teorías basadas en el comportamiento racional de los actores individuales que buscan sólo su provecho personal, y a la preeminencia de la dimensión temporal como fundamental en el proceso de toma de decisiones, este marco analítico es un enfoque alternativo para explicar cómo ocurre la elaboración de las políticas, o cómo los asuntos públicos arriban de la agenda y cómo logran convertirse en políticas públicas. Aunque la aplicación de esta perspectiva puede realizarse en todas las fases del proceso de las políticas, su énfasis descansa en formación de la política, es decir, en el establecimiento de la agenda y en el proceso de toma de decisiones.

Para explicar el cambio (la formación o adopción de políticas), el enfoque de flujos múltiples identifica tres corrientes o flujos:

1. Un flujo de problema
2. Un flujo de la política pública (*policy*)
3. Un flujo de la contienda política o del factor de la disputa política (*politics*)

Cuando estos tres flujos convergen o coinciden en el tiempo generan las “*ventanas de oportunidad*” que permiten a los movedores políticos (*policy entrepreneurs*) la adecuada inserción de sus ideas o intereses en la agenda gubernamental. Algunas de estas “*ventanas de oportunidad*” se abren periódicamente, mientras otras no. Lo importante para los actores políticos es alcanzar el acoplamiento de dos de los tres flujos. El papel y la habilidad de los *movedores políticos*, incluso su *virtú*, son fundamentales en la inserción de asuntos a la agenda⁶²².

Los problemas son los asuntos que los actores del juego político consideran e identifican como tales. A veces se utilizan los indicadores para demostrar que alguna política no funciona bien. Por supuesto, que estos indicadores tienen un papel muy importante en la función de manipulación y propaganda política, pues su uso selectivo (político) por parte de los actores o movedores políticos pretende dar evidencias de la magnitud de un cambio con la esperanza de capturar la atención gubernamental.⁶²³ También los “eventos relevantes” pueden tener su impacto en atraer la atención hacia un asunto que antes no se ha tomado en cuenta. Crisis,

⁶²¹Zahariadis (2003).

⁶²²Ibidem, pp. 90-196.

⁶²³Zachariadis (2003), pp. 18-22.

catástrofes, fallas enormes etc. se conciben como eventos dramáticos que pueden abrir ventanas de oportunidad y capturar rápidamente la atención de los elaboradores de las políticas. En último lugar, la retroalimentación de los programas existentes puede dar pistas de que la continuación de una política no está dando los resultados esperados. El segundo flujo, el de las políticas públicas, es sobre todo un flujo de las ideas. A éstas Kingdon las define como “*sopa primigenia de las políticas*”⁶²⁴, en la que influyen los actores de la arena política, los de las otras arenas, los intelectuales, las universidades, los think-tanks, siempre cuando comparten una preocupación común sobre un área de las políticas. Como veremos más adelante, una parte de esos creadores políticos puede formar una *comunidad epistémica*. El último flujo, para nosotros el más importante, es el flujo de la política como conflicto o como un campo en el que chocan las ideas y los actores y en el que se ganan los apoyos sociales a los programas diseñados. En este flujo tienen una importancia tres factores: 1. El humor nacional, o la atmósfera mental de una sociedad dada y sus preferencias. El contento o el descontento social son unos factores importantes en la toma de decisiones y en el éxito de cualquier reforma; 2. Las campañas de grupos de presión cuya fuerza o debilidad y preferencias los políticos incluyen en sus campañas; 3. Los cambios del personal administrativo o de miembros del poder legislativo. La llegada de nuevas personas a los puestos de decisión y de legislación puede cambiar los puntos de vista y aportar nuevas ideas.

En todo el esquema explicativo juegan un rol importante tanto el movedor político (*political entrepreneur*) como las ideas con las que se defiende y según las que se realiza un cambio político. Según Kingdon el *movedor político* es un promotor del cambio político que invierte su tiempo, conocimientos, habilidades etc. en lograr los cambios deseados. Un promotor no tiene que formar parte de la clase política, sino puede ser un académico, intelectual, miembro del servicio civil o cualquier otro actor que influye en las decisiones de los políticos profesionales. La tenacidad, los contactos que tiene y sus cualidades personales son cruciales para su éxito.⁶²⁵

El rol de las ideas es muy importante sobre todo en los cambios paradigmáticos, o sea en los cambios que afectan el funcionamiento de un amplio conjunto de relaciones sociales y económicas. Las reformas neoliberales en los años ochenta y noventa en América Latina fueron las reformas paradigmáticas, cuyo objetivo fue cambiar la estructura económica supuestamente estatizada e introducir en su lugar unas economías muy abiertas,

⁶²⁴ Kingdon (1995), p. 116.

⁶²⁵ Ibidem, pp. 179-181.

descentralizadas y privatizadas. Este cambio paradigmático fue un resultado de los cambios no sólo políticos sino también intelectuales y científicos. Para que se dieran las reformas neoliberales en un país fue necesario que un grupo de economistas con esta tendencia intelectual se apoderara del discurso científico, de algunos *think-tanks* y de los centros de decisión y que encontraran a un *movedor político*. Para explicar el papel de los expertos en la toma de decisiones, Peter Haas elaboró el concepto de las *comunidades epistémicas* que son canales a través de los que circulan nuevas ideas de las sociedades a los gobiernos y también de un país a otro. Las comunidades epistémicas se definen como "*redes de profesionales de reconocida experiencia y dominio de un determinado ámbito y una demanda de relevancia susceptible de ser políticamente conocida en dicho ámbito*"⁶²⁶. De este modo, debido a su reconocimiento y a su capacidad para influir en los tomadores de decisiones, las comunidades epistémicas se constituyen en una suerte de fuerza motor, e impulsor y conductor de propuestas. Según Haas, una comunidad epistémica consiste de un grupo de profesionales que comparten:

1. Un conjunto de creencias normativas y de principios que les ofrecen una razón de base valorativa para la acción social.
2. Las creencias causales que están derivadas de sus análisis prácticas que les sirven de base para esclarecer los múltiples lazos entre las acciones políticas posibles y los resultados deseados.
3. Las nociones compartidas de validación, o sea criterios intersubjetivos, internamente definidos para evaluar y validar el conocimiento en el dominio de su especialidad.
4. Un emprendimiento político común (en el sentido de una política concreta – *policy*), o sea un conjunto de prácticas comunes asociadas con un conjunto de problemas ligados con su competencia profesional. Este emprendimiento resulta de la convicción de que el bienestar humano aumentará como su resultado⁶²⁷.

Así definida, de una manera no muy acogedora, la comunidad epistémica puede ejercer mucha influencia. Según Haas y Adler "*las comunidades epistémicas ejercen influencia en la renovación de las políticas por medio de: el acotamiento del rango de controversia política*

⁶²⁶ Haas, P. (1992). "Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination." *International Organization*, Vol. 46, No. 1, Knowledge, Power, and International Policy Coordination, p. 3.

⁶²⁷ Haas P. (1992), p. 3.

alrededor de un asunto, la definición de los intereses de los estados y la fijación de estándares.”⁶²⁸ Los mismos autores advierten de ciertos riesgos en la utilización de este concepto cuando dicen que “*las comunidades epistémicas no deben ser confundidas con un nuevo actor hegemónico que actúa como el origen de la dirección política y moral en la sociedad. Las comunidades epistémicas no están en el negocio del control de la sociedad; lo que controlan son los problemas internacionales. Su enfoque es instrumental y su vida se limita al tiempo y al espacio, definidos por el problema y sus soluciones. Las comunidades epistémicas no son ni filósofos, ni reyes, ni tampoco filósofos-reyes.*”⁶²⁹

Por supuesto que la definición de Haas no sirve para una operacionalización fácil, ya las comunidades epistémicas demarcadas por él son demasiado estrechas y pocos grupos influyentes cumplen con todos los requisitos establecidos por Haas para poder formar este tipo de comunidad. Pero si utilizamos su concepto de una manera más ligera, y el uso de los marcos teóricos en la investigación empírica significa casi siempre cierto “ablandamiento” de los enfoques abstractos y estrictamente definidos, podemos incorporar el concepto de la comunidad epistémica en nuestra explicación del surgimiento de los grupos de economistas con visión neoliberal en Venezuela y en América Latina en general. Algunas *comunidades epistémicas* han influido mucho en el desarrollo económico y político de América Latina, no sólo los neoliberales⁶³⁰.

Para poder realizar su visión y poner en práctica sus ideas, cualquier comunidad epistémica debe encontrar algún eco dentro de la clase política o dentro del aparato estatal. Kingdon y Zahariadis llaman a este agente de cambio *movedor político*. Como ya mencionamos, el

⁶²⁸ Adler, E., Haas, P. (2009). “Las comunidades epistémicas, el orden mundial y la creación de un programa de investigación reflectivo.” *Relaciones internacionales*, 12, p. 154.

⁶²⁹ Ibidem.

⁶³⁰ Respeto a esta problemática escribe Sergio Caballero Santos: “*En el ámbito regional, la comunidad epistémica por excelencia impulsora de la integración regional sudamericana ha sido la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Desde su creación en 1948 tuvo un papel relevante de la mano de su secretario Raúl Prebisch, que impulsaría nuevas políticas económicas (como la de la industrialización por sustitución de importaciones) y ambiciosos escenarios políticos (como la integración regional para constituirse en un mercado más amplio y competitivo).*” Caballero Santos, S. (2009). *Comunidades epistémicas en el proceso de integración sudamericana*. Seminario de investigadores en formación (SIF-UAM), Junio 2009. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UAM.

(http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/doctorado/Seminario%20de%20Investigadores%20en%20Formacion/SIF2009_Sergio_Caballero.pdf)

movedor político puede pertenecer a la clase política o no. En cualquier caso, para poder realizar sus ideas, el movedor tiene que conquistar la confianza de algún partido político, en el caso de la democracia, o de cualquier actor político según el tipo del régimen dentro del cual actúa.

Nosotros distinguimos dos clases de actores políticos que pueden realizar la reforma neoliberal. El primero es el *actor congruente*. El actor congruente es un actor que realiza las políticas que son congruentes con su identidad política, con sus ideas y con su convencimiento, y aquellas que la sociedad espera de él. En el caso del neoliberalismo un actor congruente suele ser un partido de derechas que asumió las ideas neoliberales o neoconservadoras tempranamente y las ha defendido desde aquel entonces y si no las ponía en práctica era más bien por la ausencia de oportunidades o por el oportunismo político pero nunca por la convicción ideológica. El hecho de que un actor de este tipo lance un programa neoliberal no debía constituir ninguna sorpresa. Debido al hecho que las ideas de Estado mínimo y residual penetran con fuerza al mundo político sólo en los años setenta, los partidos puramente neoliberales suelen ser de creación reciente. En el caso de la derecha tradicional, que se había formado decenas de años, o incluso centenares, antes de la formación de las comunidades epistémicas neoliberales, la adopción del llamado neoliberalismo no fue ninguna tarea fácil y estos partidos perdieron una parte de sus costumbres políticas. Los republicanos de los EE.UU y sobre todo el Partido Conservador británico bajo el liderazgo de Margareth Thatcher son un ejemplo más conocido de esa transformación de los partidos de derecha que asumieron como suyas varias ideas radicales en el plan económico después de haber aceptado durante años las políticas keynesianas y estetizantes. Sin embargo en estos dos casos debíamos hablar más bien del neo-conservadurismo en vez de neoliberalismo⁶³¹ ya que los dos partidos solían aceptar solo el reformismo en plan económico y rechazaban la implementación de otros valores del llamado libertarianismo. En cualquier caso, incluso un partido que había abandonado por razones prácticas, oportunistas o a causa de su debilidad electoral las tradicionales recetas económicas liberales y participó en la formación de la economía keynesiana, consideramos un actor congruente cuando asume las políticas neoliberales. A la vez dentro del mismo grupo incluimos a cualquier actor político que expresamente promete la realización de las políticas neoliberales en su campaña electoral a

⁶³¹Reid, M. (2007). *Forgotten Continent. The Battle for Latin America's Soul*. New Haven: Yale University Press, p. 10. Schamis, H. E. (1991). Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s. From Bureaucratic-Authoritarianism to Neoconservatism. *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 2, pp. 201-220.

pesar de que proviene de otra familia ideológica. Si se trata de un partido recién creado o formado alrededor de un personaje que no tiene ninguna experiencia gubernamental ni ningún historial en las políticas públicas, o si se trata de un candidato personalista, su congruencia se confirma sólo con el hecho de haber propuesto las reformas en su manifiesto electoral o dentro de la campaña. Si se opone a ellas o si trata de evitar dar cualquier respuesta clara y concreta en su campaña, y luego las realiza, no lo consideramos congruente.

Otra clase de actores son los *actores incongruentes*, o sea aquellos cuyo historial gubernamental, tradiciones, ideología y programa son opuestos al neoliberalismo. En el caso de la formación nueva y/o personalista, a la congruencia o incongruencia las indican los programas y consignas políticas, las declaraciones, las promesas en las campañas y el personal político que ofrece para los puestos en la administración pública.

Hay que distinguir entre tres tipos de los *actores incongruentes*. Uno que asume las políticas neoliberales por *necesidad* (o por “necesidad”) y su discurso político no cambia y sigue estando opuesto al neoliberalismo, a pesar de que lo practica. Actor político de este tipo o niega que haya implementado cualquier receta neoliberal o aduce a las circunstancias que lo obligaron a hacerlo a pesar de voluntad y convicción. El segundo aquél que se vuelve neoliberal *convencido* después de haber sido persuadido, sea por sí mismo, por la presión internacional o por su entorno etc., y se pone a declarar y confesar esa conversión, cambiando de campo ideológico. El tercer tipo es aquél que se deja convencer, y se convierte en *un neoliberal convencido, pero que lo sigue negando* y continúa hablando y legitimando sus pasos como si no lo fuera. En este último tipo caben también aquéllos políticos que carecen de un historial detectable, *los outsiders* que han sido neoliberales siempre pero no lo acentuaban ni acentúan.

Como veremos, en el caso venezolano a la reforma que contenía algunos rasgos neoliberales, aunque no ha sido nunca tan dura y profunda como en otros países, la llevó a cabo un actor incongruente. Carlos Andrés Pérez no era un neoliberal convencido, y sus sucesores, Velásquez y Caldera todavía menos, y se comportó como un actor incongruente del primer tipo, en contraste con Carlos Menem (segundo tipo) o Alberto Fujimori (tercer tipo). En el caso venezolano tampoco hubo algún *movedor político* claro. No lo fue Pérez que siempre alababa a la necesidad, ni lo fueron sus ministros aunque algunos, como Miguel Rodríguez se acercaban a este tipo. Las reformas tampoco fueron resultado de un plan preparado por algún grupo que cumpliera con definición estricta de comunidad epistémica, aunque se trataba de

unos economistas educados fuera de Venezuela que compartían los principios de la economía ortodoxa y liberal, y que habían trabajado en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Pero si “ablandamos” un poco el concepto de Haas, podemos constatar que una parte del equipo del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez se pareció a una comunidad epistémica.

Partiendo de ese marco teórico podemos distinguir XX tipos de reformas neoliberales realizadas por gobiernos de diferente tipo y en distintos contextos institucionales, y de estrategias políticas que se utilizaron para la eliminación de los *veto players*. Con este marco comparado podremos insertar el caso venezolano dentro del contexto de esas reformas. Las reformas las dividimos en dos grupos según el tipo de régimen político en el cual se realizan (democrático/híbrido vs. autoritario/híbrido)⁶³² y según la estrategia de la comunicación política o según el discurso político que la clase política utiliza para presentar y explicar sus pasos ante la sociedad y ante los actores económicos. Las estrategias de comunicación o del discurso político que establecemos abajo son las estrategias que se enfocan en el problema de la reforma económica y que giran alrededor de las cuestiones económicas y no intentan desviar la atención pública hacia otros problemas y poner estos en el centro del debate público. Con estas premisas, establecemos cuatro tipos ideales de la estrategia de comunicación:

La tecnocrática, que no busca ninguna legitimidad especial para la defensa de los cambios propuestos ni utiliza el discurso movilizador para ganar el apoyo social y cuya versión más radical es la imposición autoritaria. Esta estrategia puede ser utilizada tanto por un actor congruente, como por los actores oportunistas o convertidos.

La *estrategia tecnocrática en el contexto autoritario* que no tiene que utilizar muchos aspectos de la comunicación con la sociedad.

La de *interpretación y movilización ideológica*, la que utiliza un *actor congruente*, o sea un actor con una ideología o identidad política que es consecuente con su actuación política, o por un actor incongruente convencido.

La estrategia de *movilización populista*, que utilizan sobre todo los actores oportunistas o convertidos para forjar el apoyo de las masas a la reforma, o para crear la ilusión de la existencia de este apoyo.

⁶³² Véase el primer capítulo.

Otra versión de este tipo es que el Estado, siempre predominante, adquiere el consentimiento de una parte de la sociedad política, o de algunas partes de otras arenas, sobre todo de los gremios empresariales. Los dos casos se refieren a la situación autoritaria.

En el caso de las democracias o de los regímenes en los que existe un partido que controla al Estado y que mantiene cierto margen de maniobra, es la sociedad política la que da la luz verde a la implementación de la reforma. En algunos casos puede haber un alto grado del consenso dentro de esta arena sobre la necesidad o inevitabilidad de una reforma. No obstante, en la mayoría de los casos la sociedad política se encuentra dividida. La postura del resto de actores varía según contexto.

Con este marco muy general podemos considerar algunas reformas neoliberales exitosas e importantes para compararlas con el caso venezolano. Dentro del contexto democrático encontramos los siguientes cuatro ejemplos principales de la estrategia de la reforma neoliberal. Los primeros tres ocurrieron en un contexto político institucionalizado, o altamente institucionalizado, el cuarto en un contexto bastante volátil e inestable. En los ejemplos uno, dos y cuatro el sistema institucional y la distribución temporal de la fuerza entre los actores políticos, permitieron la realización de una reforma poco consensuada con el resto de las arenas sociales, aunque la mayoría de ellos ganó cierto apoyo popular con el paso del tiempo:

1. Un partido hegemónico/predominante utiliza su poder institucional y la cantidad de votos que tiene para cambiar el funcionamiento de la economía. Dado el hecho que los partidos con estas características gobernaban durante un tiempo prolongado, la reforma que plantean tiene como su objetivo cambiar algo que estos mismos partidos habían creado e institucionalizado en el pasado. Por las mismas razones no se puede esperar que este actor acompañe la reforma con un estilo comunicacional ideológico movilizador y la estrategia populista tampoco parece muy probable. Dos países más importantes que experimentó una reforma económica aperturista en la que hubo bastante dosis de la praxis neoliberal fue India y México, aunque el segundo país lo excluimos de la comparación ya que durante su fase neoliberal fue primero un régimen híbrido y luego transitaba a la democracia.

En India las primeras reformas económicas las implementó el *Congreso Nacional Indio* (CNI), un partido que había creado una economía muy estatizada y constitucionalmente definida como socialista. Aunque los primeras señales del cambio las dio el gobierno de Rajiv Gandhi (1984-1989), el auge del neoliberalismo indio empezó con Pamulaparthi Venkata

Narasimha Rao, primer ministro por CNI (1991-1996). La influencia crucial en las dos administraciones tuvo Manmohan Sing, un economista y tecnócrata, más que un político, que había planteado las reformas estructurales ya en su tesis defendida en Oxford en los años sesenta. Aunque durante el sexenio reformista se reforzó la mayor fuerza opositora al CNI, el *Bharatiya Janata Party* (BJP - *Partido Popular Indio*) y CNI perdió las elecciones en el 1996, su derrota política no se debió tanto al hecho de haber realizado las reformas, sino más bien a los casos de corrupción ya la aparición de la nueva ola del nacionalismo hindú, cuyo representante ha sido el BJP, partido que no criticaba los cambios económicos. Al revés, una vez en el gobierno, BJP continuó con la liberalización económica. Así, el grueso de la clase política llegó al consenso en las políticas económicas.

En breve, en India un gobierno utilizó un estilo tecnócrata de la reforma neoliberal y así ganó el apoyo tácito del mayor partido opositor, que formó su discurso crítico alrededor de los temas no económicos, sobre todo alrededor de las tensiones entre los hinduistas y los musulmanes⁶³³.

El caso de India comparte algunos rasgos comunes con Venezuela. En ambos países la reforma económica fue el resultado de las políticas de los partidos tradicionales, que habían implementado el modelo estetizante y un sistema clientelista, que les sirvió a lo largo de los cuarenta años. Entonces, se trataba de los actores incongruentes. La liberalización no fue la idea de algunos pesos pesados del partido, sino la lanzaron unos economistas libremente vinculados con los partidos. La reforma dividió a los dos partidos, perseguidos además por varios casos de corrupción que durante los años del *consenso clientelista* no se politizaron, y los dos perdieron las elecciones siguientes. Pero el CNI, no desapareció del mapa político real y en el momento de la presentación de esta tesis gobierna en Nueva Dilí. La reforma económica no desinstitucionalizó completamente al sistema de los partidos y no llevó su impulsor a la quiebra. Pero la mayor diferencia consiste en el hecho que en India la reforma se realizó en el marco del régimen parlamentario, donde el gobierno **tiene que tener el apoyo de su propio partido** ya que si lo pierde, inmediatamente cae. En Venezuela la reforma se dio en el contexto presidencial y el partido pudo estar en desacuerdo con el gobierno sin que este cayera. Sólo la destitución de Carlos Andrés Pérez pudo resolver este conflicto presidente versus partido.

⁶³³ Véase Guha, P. (2007). *India After Gandhi. The History of the World's Largest Democracy*. London: Macmillan, pp. 692-719.

2. La Reforma es implementada por uno de los partidos que funcionan dentro del bipartidismo en el marco institucional que permite los cambios bruscos. Los ejemplos clásicos de este tipo son Gran Bretaña durante el gobierno de Margareth Thatcher y Nueva Zelanda en los años ochenta y a principio de los noventa. El segundo caso es interesante porque las reformas realizadas en Nueva Zelanda se consideran como las más profundas que se han hecho en un contexto democrático y su iniciación fue la obra del *Partido Laborista* que, como los peronistas argentinos, MNR boliviano, PRI mejicano o, de manera menos radical y políticamente fallida, Carlos Andrés Pérez, había sido el creador del sistema social en la isla.⁶³⁴

3. La reforma que prepara e implementa una coalición de partidos más amplia, que se forma dentro del sistema multipartidista, o un partido político que gobierna sólo dentro del mismo sistema de partidos. Aparte de varios sistemas políticos europeos, en los que se realizaron ciertas reformas más bien consensuadas y pocas veces radicales en el sentido neoliberal, en el contexto latinoamericano este tipo de reforma se realizó en Bolivia. Allí un actor incongruente, el partido que había creado después de la revolución del 1952 un sistema económico estatizado y corporativista, el se alió con otro partido, liderado por el ex dictador militar Hugo Bánzer, el *Movimiento Nacionalista Revolucionario*, después de las elecciones presidenciales en 1985 y de una manera tecnocrática empezaron con el proceso de desestatización que se luego había profundizado en los años noventa. El MNR careció de apoyo en el congreso boliviano y tuvo que buscar un aliado. Para sorpresa de algunos lo encontró en el partido de Bánzer⁶³⁵. El gobierno de Carlos Andrés Pérez tampoco contaba con la mayoría, pero para poder colaborar con COPEI haría falta el consentimiento de su propio partido, bastante disciplinado y cohesivo, pero cuya disciplina y cohesión se volvió en contra del gobierno. En lo que sí que se asemejan las situaciones boliviana y venezolana es en el aspecto personal. Tanto Carlos Andrés Pérez como Víctor Paz Estenssoro, el presidente boliviano, han sido los símbolos del estatismo en sus países.

4. La reforma es el resultado de las políticas del gobierno en el sistema presidencial (en otro sistema este tipo sería impensable) que se autonomiza de su base de sustento inicial y se aprovecha de las condiciones favorables. Los ejemplos más claros de este tipo fueron

⁶³⁴ Evans, L, Grimes, A., Wilkinson, B., Teece, D. (1996). "Economic Reform in New Zealand 1984-95: The Pursuit of Efficiency." *Journal of Economic Literature*, Vol. 34, No. 4, pp. 1856-1902.

⁶³⁵ Véase sobre todo Sivak, M. (2001). El dictador elegido: biografía no autorizada de Hugo Banzer Suárez. La Paz: Plural.

las administraciones de Carlos Menem en Argentina y, en contexto del régimen híbrido, Alberto Fujimori. Menem, al principio candidato estatista de un partido populista clásico más conocido del mundo, se aprovechó de la poca institucionalización del *Partido Justicialista*, de sus incoherencias ideológicas y faccionalismo⁶³⁶, y utilizando varios procedimientos al borde de la constitucionalidad o fuera de ella, realizó la reforma neoliberal más profunda en toda América Latina, que superaba incluso las políticas del gobierno militar chileno, y triunfó en el próximo proceso electoral donde ya se postuló como un actor congruente, forjando lo que Susan Stokes llama “el neoliberalismo de masas”⁶³⁷. Fujimori, por su parte, llegó al poder derrotando al candidato que era un actor congruente, un (neo)liberal explícito y declarado, Mario Vargas Llosa pero estando en el gobierno implementó la reforma neoliberal y logró conseguir la reelección en 1995, aunque en un contexto con varios elementos del autoritarismo y apelando sobre todo a su política del combate contra el terrorismo y delincuencia. Un ejemplo fallido ocurrido dentro del mismo contexto institucional representa el presidente brasileño Fernando Collor Melo, un outsider político que renunció en la situación de un proceso de impeachment lanzado contra él⁶³⁸. Carlos Andrés Pérez nunca traspasó los límites constitucionales ni utilizó los decretos, aunque pidió al congreso que le diera esta posibilidad y tuvo que afrentarse con un partido centralizado, disciplinado y vinculado al estatismo del que se aprovechaban sus miembros (aunque esta afirmación no quiere negar la importancia de la tradición socialdemocrática del partido).

4.3 Pérez-troika, caracazo, golpe de Estado y la vía venezolana al impeachment: la desconsolidación del sistema de Punto Fijo

Pérez heredó un país con muchos problemas económicos. Algunos de ellos fueron resultado de la política pre-electoral de Lusinchi que tenía por objetivo asegurar la presidencia, y con ella también las gobernaciones y los puestos en las agencias públicas y las empresas del Estado, para un adeco, a pesar de que sus relaciones personales con Pérez habían sido malas desde hacía mucho tiempo. El déficit fiscal en 1988 llegó al 9,4 % del PIB. Pero no se trató sólo de desajustes fiscales sino a finales de los ochenta todo el Estado venezolano funcionaba

⁶³⁶Levitsky, S. (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁶³⁷Stokes, S. C (2002), p. 123.

⁶³⁸Véase Weyland, K. (2002). *The Politics of Market Reform in Fragile Democracies. Argentina, Brazil, Peru and Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.

de un manera poco satisfactoria. El país estaba penetrado por la corrupción que en los tiempos de bonanza no había despertado tanto rechazo público, pero durante la política de ajustes y reformas ya no se toleraba. Uno de los pilares de la corrupción era el sistema de RECADI que les permitía a los grupos implicados obtener los dólares comprados a tipos de cambio preferenciales. Las salidas del capital de Venezuela han sido constantes y para el año 1990 han llegado a la cifra de 50 mil millones de USD. Entre los años 1980 y 1992, Venezuela se había situado en el puesto 46 en la lista de los países más corruptos elaborada por Transparency International. En la lista figuraron 52 países. El sistema judicial y penitenciario del país estaba en crisis. El Banco Mundial reportó que en el caso de procesos civiles uno tenía que esperar tres años para que se procesaran y en el caso de procesos penales unos cinco años. De la población en las cárceles, que llegaba a unos 21 mil presos, el 70 % esperaba al proceso. En 1990 el Estado dedicaba sólo el 1 % del presupuesto nacional a la justicia. El ratio de ciudadanos por un juez ha subido de 1 por 3 333 en 1945 a 1 por 14 333 en los noventa, aunque la ONU recomienda el ratio un juez por 4 000 ciudadanos. Las prisiones venezolanas estaban construidas para atender una población de 15 000 prisioneros. Sin embargo, su cantidad a finales de los ochenta llegó a más de 24 000. Mientras que Colombia gastaba 316 USD mensuales por preso, Venezuela sólo 56 USD. Los motines en las cárceles eran muy comunes⁶³⁹.

En este contexto Pérez formaba su gobierno. Su partido no controlaba ni una de las dos cámaras del congreso e, incluso al principio de su administración, las relaciones partido-gobierno no estaban buenas ya que Pérez intervino poco en la formación de las planchas legislativas. Como ya hemos citado en el capítulo 3, Pérez no le daba tanta importancia a las estructuras partidistas y ya en su primer gobierno había varias personas del mundo empresarial o fuera de las corrientes más importantes de AD. En 1989 ambas tendencias aparecieron de nuevo. Pérez decía sobre el contexto de la nominación de los ministros lo siguiente: *“Los ministerios de la conducción económica los reservé a mi decisión, los demás sí los discutí con mi partido, que seguramente esperaba otro tipo de integración del gabinete, pero no hubo rechazo. (...) La designación de los ministros en la reunión con el CEN no fue traumática; por supuesto no faltaban chismes con la intención de apuntalar a algún compañero con vistas a algún ministerio. La designación de los ministros en la reunión con el CEN no fue traumática; por supuesto, los más aguerridos militantes del clientelismo*

⁶³⁹Buxton, J. (2001), pp. 31-35.

reaccionaron. Querían ministros que respondieran a sus intereses, a lo que yo no podía someterme.”⁶⁴⁰

El gabinete de Pérez no había sido muy estable a lo largo de los años 1989 y 1993. Pérez tenía cinco ministros diferentes de Interior, cinco de Relaciones Exteriores, tres de Hacienda, cinco de defensa, cuatro de CORDIPLAN etc. Lo que más sorprendió a Venezuela era, sin embargo, la composición de su gabinete económico en el que aparecieron los economistas jóvenes o de edad mediana, vinculados o con el Grupo Roraima o con el think-tank Instituto de Estudios Superiores de Administración, partidarios de la apertura económica y de descentralización política. Llamados *IESA boys* o los jóvenes turcos, compartían las visiones liberales e incluso neoliberales que habían advocated ya en la segunda mitad de los años ochenta⁶⁴¹. Se trataba de varios científicos sociales y todos no eran personas vinculadas con el mundo empresarial. Miguel Rodríguez fue ministro de CORDIPLAN, Moisés Naím de Desarrollo, Carlos Blanco de COPRE etc.

Moisés Naím, uno de ellos, se había quejado ya en 1983 del demasiado consenso dentro de la sociedad venezolana respecto a los objetivos que habría que seguir y que este consenso tenía como consecuencia el seguimiento de todos los objetivos propuestos por los grupos poderosos⁶⁴². Quien le faltó a Carlos Andrés Pérez fue un movedor político del tipo de Domingo Cavallo en Argentina o Carlos Boloña en Perú. O al revés, al grupo de los economistas les faltó un político más activo, con un estilo populista y capaz de reformular las líneas del conflicto existentes y forjar alguna ilusión del futuro mejor y de una reforma deseable, no necesaria. Carlos Blanco, ministro en los gobiernos de Lusinchi y Pérez, le comentó a Susane Stokes en noviembre de 1998 que los economistas del presidente habían creído que la transición sería dolorosa durante primeros dos años pero que el gobierno se mantendría gracias al prestigio de Carlos Andrés Pérez.⁶⁴³ Pero Pérez no cumplió con este rol. Pérez negaba que se había vuelto neoliberal y en sus memorias seguía definiéndose un socialdemócrata, diciendo que sus reformas favorecían sobre todo a los desposeídos. Moisés Naím cita una declaración de Pérez según la cual este quería entrar en la historia como un hombre capaz de resolver la peor crisis en la historia venezolana y que descentralizó y

⁶⁴⁰Hernández, R., Giusti, R. (2007), p. 330.

⁶⁴¹Hidalgo, M. (2000). “Liderazgo político y reforma económica: el caso de Venezuela, 1989-1998.” *Zona Abierta*, No. 90-91, pp. 91-160; Corrales, J. (1997). “El Presidente y su gente. Cooperación y conflicto entre los ámbitos técnicos y políticos en Venezuela, 1989-1993.” *Nueva Sociedad*, No. 152, pp. 93-107.

⁶⁴²Naím, M., Piñango, R. (1986).

⁶⁴³Stokes, S. (2002), p. 78.

modernizó el país⁶⁴⁴. Al principio, la gente esperaba su administración con cierto optimismo, lo que refleja la primera encuesta realizada en enero de 1989. Y este optimismo no desapareció por completo hasta el noviembre de 1992.

Cuadro 4.11: ¿Cómo estará Usted, según su predicción, después de seis meses de la administración de Carlos Andrés Pérez y cómo estará a su final?⁶⁴⁵

	6 meses	Al final de su administración		
	Enero 1989	Enero 1989	Mayo 1992	Noviembre 1992
Mejor	37 %	45 %	28 %	34 %
Igual	28 %	15 %	12 %	16 %
Peor	17 %	15 %	43 %	30 %
No sabe/No responde	18 %	24 %	19 %	20 %
Total %⁶⁴⁶	100	99	102	100

A Pérez le inhibieron los sucesos del 27 de febrero de 1989, que se consideran una de las rupturas sociales más graves en la historia venezolana y que podemos interpretar como señal más visible del **primer nivel de la desconsolidación de la democracia** en el país que afectó las relaciones **entre la sociedad política y la mayoría del resto de la población**. El 2 de Febrero fue la fecha de la inauguración de Pérez en un acto muy opulento con la enorme asistencia de muchos políticos mundiales que vinieron a felicitar uno de los voceros del “tercer mundo” y a la vez uno de los políticos vinculados al mundo sociáldemocrático internacional. Los gastos fueron enormes y se habló de “intronización”. El nuevo gobierno inmediatamente llegó al acuerdo con el FMI, firmó una carta de intención con esta organización y se puso a liberalizar la economía, en contra de lo prometido pero sobre todo, contra de lo esperado. La población habló del “paquete”, el gobierno más tarde de “reajuste

⁶⁴⁴Naím, M. (1993), pp. 46-47.

⁶⁴⁵ Encuesta publicada en Myers, D. J. (1995). “Perceptions of Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?” In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, p. 111.

⁶⁴⁶Los totales mayores de 100 se deben a las redondeaciones.

estructural” o de”Gran Viraje.⁶⁴⁷ Al presidente no le quedaba otro remedio: con las reservas internacionales líquidas de 300 millones de dólares (Luisinchi los utilizaba para poder subir los gastos en el año electoral), una moneda sobrevaluada a pesar de las devaluaciones, con problemas de desabastecimiento económico provocados, entre otras cosas, por las especulaciones causadas por los controles de precios etc. Por eso se liberalizaron los tipos de cambio, se abandonó el sistema de cambios múltiples y también se liberalizaron los intereses bancarios. A la vez se anunciaron privatizaciones, recortes presupuestarios y limitación de varios subsidios. La liberalización incluyó también el incremento de los precios de pasaje de autobús, de varios productos de alimentación básica y de gasolina. Nadie se lo comunicó a la población y nadie se dio cuenta de que no era políticamente práctico y socialmente aceptable realizar esos pasos en los últimos días del mes cuando los sueldos de la gente de barriadas populares y de los suburbios de las grandes ciudades estaban agotados. Varias compañías subieron los precios más de lo que podían (un 30 %) y en la terminal de autobuses en Guarenas se iniciaron el 27 de febrero los conflictos entre los trabajadores que viajaban diariamente a Caracas y se dieron cuenta, el lunes por la mañana, de la nueva situación. Los conflictos se convirtieron en saqueos de las tiendas y de los supermercados y fueron extendiéndose por las zonas marginales de la capital y de otras ciudades. La Guardia Nacional no estaba preparada para este tipo de conflicto que había desaparecido de Venezuela con el fin de los disturbios en los años sesenta y al final, el gobierno tuvo que llamar al Ejército para que pacificara a la población civil. El resultado de este evento trágico, conocido como *caracazo* fue un derramamiento de sangre y que hasta hoy se disputa el número de víctimas que parece oscilar alrededor de mil⁶⁴⁸. El hecho de que el gobierno desplegó al Ejército para detener las protestas, y la muerte de uno de los conspiradores bolivarianos durante los eventos en Caracas, Felipe Antonio Acosta Carles, les dieron argumentos a los grupos bolivarianos en el Ejército de que haría falta emprender una operación decisiva.

El *caracazo* no paró la reforma, que siguió gestándose y dando ciertos frutos positivos. Ya en 1989 la cuenta corriente terminó con el saldo positivo y hacia el 1990 el desempleo empezó a caer. Además de eso, y de acuerdo con la orientación general de reformas neoliberales en América Latina, se estableció a finales de 1989 un programa de transferencias directas a los sectores de menor ingreso mediante becas, bonos y subsidios, aumentaron los salarios de los

⁶⁴⁷Moreno León, J. I. (1994), pp. 69-71; Castro Guillén, P. V. (2000). *Apertura y Globalización. Tensiones nacionalistas en el segundo período gubernamental de Carlos Andrés Pérez*. Caracas: UCV.

⁶⁴⁸Silva, E. (2009). *Challenging the Neoliberalism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 201-204; Herrera, E. (2011). *Ficción y realidad en el Caracazo*. Caracas: Monte Ávila.

empleados públicos, hasta un 35 %, y se aprobó un plan especial de empleo. Estos pasos incluyeron la llamada *Beca Alimentaria*, es decir, un programa distribución de dinero en efectivo a familias de bajos ingresos con hijos en edad escolar; un programa materno-infantil destinado a mejorar las condiciones alimenticias, sanitarias y la cobertura de salud de grupos vulnerables; el programa *Hogares de Cuidado Diario* dirigido a familias de trabajadores de barrios pobres; un programa de expansión de la enseñanza preescolar dirigido a la población pobre urbana y rural; y la Beca de Cereales, esto es, un plan alimentario para niños de bajos ingresos. De esta manera, el porcentaje del gasto público destinado al gasto social creció de un 32,1 % en 1989 a un 37,1 % en 1991⁶⁴⁹. En 1991 el gobierno aumentó todavía más el gasto público mediante el lanzamiento de un ambicioso programa conocido como Mega Proyecto Social. Este programa, compuesto por un conjunto de medidas orientadas a mejorar los servicios de salud, nutrición, educación y atención a la pobreza cubría el 9,7% del presupuesto nacional. Como se puede ver en el esquema 4.1. el número de los hogares en pobreza y en pobreza extrema había bajado en esta época. Pero Pérez, el gran orador y un político tildado de populista y neopopulista no aparecía y dejaba las explicaciones o a sus ministros o a sus oponentes. El 18 de mayo de 1989 CTV declaró la primera huelga general en la historia venezolana y la dirigió contra un gobierno adeco⁶⁵⁰. Se darían unas decenas de varias huelgas durante la administración de Pérez. La falta de diálogo social, las frustraciones acumuladas, la memoria del *caracazo* y las tesis sobre la riqueza enorme del país, robada por un grupo de políticos, aunque acertada en muchos aspectos, le impedían a Pérez y al resto de la sociedad política mejorar su imagen. El siguiente cuadro nos demuestra los niveles de confianza de los venezolanos en las instituciones públicas en 1991. Los partidos y el gobierno salieron como las instituciones menos confiables.

⁶⁴⁹Lodola, F. (2004). *Neopopulismo y compensaciones a los perdedores del cambio económico en América Latina. Diálogo Político*, Vol. 21, No. 4, pp. 25-26.

⁶⁵⁰Murillo, M. V. (2001). *Labor Unions, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 60

Cuadro 4.12: La medida de confianza de los venezolanos en las instituciones públicas⁶⁵¹

Institución	Mucha (%)	Alguna (%)	Poca (%)	Ninguna (%)
Iglesia	35	29	13	20
Universidades	26	41	14	20
Ejército	18	38	17	25
Medios de com.	19	37	20	21
Empresa privada	8	24	21	42
CTV	2	12	12	70
Policía	3	11	20	65
Gobierno	10	10	20	67
Partidos	1	7	11	80

Con el paso del tiempo y después de dos intentonas golpistas en 1992, a pesar de que la economía venezolana crecía a un ritmo del 6,5 % en 1990, el 9,7 % en 1991 y el 6,8 % en 1992, la población venezolana parecía no cambiar la opinión escéptica y pesimista acerca del desarrollo general del país, aunque el gobierno de Pérez no despertaba tanta opinión negativa. Los siguientes cuadros reflejan la opinión pública en estos años.

Cuadro 4.13: Respuestas a la pregunta: ¿Cómo van las cosas en el país? (1992)⁶⁵²

Muy bien	7 %	7 %	7 %
Más o menos	46 %	25 %	27 %
Mal	29 %	46 %	45 %
Muy mal	16 %	15 %	15 %
No responde/No sabe	1 %	7 %	6 %
Número de encuestados	7456	1400	1000

A principio de su mandato, Pérez era el político más popular del país, con una popularidad del 79 % (el 15 % tenía una visión desfavorable de él, el 6 % no opinó). Eduardo Fernández de

⁶⁵¹Buxton, J. (2001), p. 73.

⁶⁵²Myers, D. J. (1995), p. 110.

COPEI tenía una popularidad de un 41 %, pero un 48 % tenía una visión desfavorable de él. La popularidad de Petkoff se mantenía en una situación de empate: 48 % : 48 %. En mayo de 1992, Pérez perdió la imagen positiva que había tenido y sólo un 25 % de los encuestados dijo tener la visión favorable de él, mientras que un 69 % lo vio como desfavorable. Para los políticos opositores las encuestas tampoco arrojaron datos positivos, ya que tanto Petkoff como Fernández fueron considerados de manera negativa, todavía más que durante la campaña de 1989. Los resultados todavía peores los obtuvieron en mayo 1992 Jaime Lusinchi (el 85 % desfavorable) y Luis Herrera Campíns (el 77 % desfavorable), convirtiéndose así en los políticos menos estimados de toda la época democrática. Caldera, por su parte, era la persona más popular a mediados de 1992 ya un 80 % de los encuestados lo consideraba de manera positiva⁶⁵³. Esta popularidad se debe al hecho de que no condenó el golpe de Estado en febrero de 1992.

La imagen que nos dan estas encuestas es la siguiente. Los venezolanos dejaban de creer en cualquier líder político conectado con el sistema **político** actual, y apreciaban a aquel que se pronunciaba de una manera comprensible sobre los golpistas, pero no negaban el funcionamiento del puntofijismo en su aspecto **económico** como lo enseña otra encuesta:

Cuadro 4.14: Apoyo popular para el modelo económico neoliberal en Venezuela, 1989-1992⁶⁵⁴

Opinión	1989	1990	1991	1992
Volver al modelo anterior	53 %	50 %	45 %	56 %
Implementar un nuevo modelo	30 %	36 %	36 %	28 %
No sabe/ No responde	17 %	14 %	19 %	16 %

⁶⁵³Ibidem, p. 111.

⁶⁵⁴Roberts, K. M. (2003). "Collapse Amid Restructuring in Venezuela." In: Wise, C., Roett, R., Paz, G. (eds.). *Post-Stabilization Politics in Latin America. Competition, Transition, Collapse*. Washington, D. C.: Brookings Institution Press, p. 261

La crisis política y económica tuvo también su reflexión intelectual que, una vez expuesta al público, tendía a aumentar el ya bien diseminado sentimiento de *crisis* y de *anomalía*, y de cierto tipo de *profundo fracaso*. Venezuela no constituye ninguna excepción en América Latina donde de este *desencanto* o sentido de frustración, en la década de los ochenta, padecieron todas las sociedades, afectadas por la crisis de deuda externa y por inciertas y lentas democratizaciones. Lo excepcional en el caso venezolano es el hecho, de que se trató de crisis de un régimen democrático (a pesar de los límites de la democracia en el país) que acabó de cumplir treinta años y de una economía cuya percepción popular era la del crecimiento permanente. Ya un año después del “viernes negro”, Elisa Lerner, la dramaturga y ensayista venezolana, al considerar lo que según ella fue “*el fin del sueño*”, escribió: “*En la actualidad – mermadas un tanto las benignidades del hada petrolera que, antes de la devaluación del 18 de febrero, para nosotros funcionó como ‘La princesa del dólar’, la ya olvidada opereta centroeuropea – nos preguntamos: ¿podrá sobrevivir – madurar – un proyecto democrático del país, en una nación donde el presupuesto nacional, de la mañana a la noche, ha dejado de ser sobresaltadora fantasía? ¿Tendremos coraje suficiente para sustituir el falso relumbrón de las lentejuelas mayameras, por una pasión no lacónica que sirva a Venezuela?*”⁶⁵⁵ El desencanto venezolano fue más profundo y dolido no por la situación real del país, que siguió siendo relativamente favorable en comparación con otros países, sino por el grado de la pérdida de un *sueño* y de una *gran ilusión* que se hizo más ilusiva que las ilusiones normales⁶⁵⁶. Por eso la pregunta, incluso entre los intelectuales venezolanos no solía ser ¿por qué vamos mal?, sino ¿desde cuándo vamos mal y quiénes son los culpables? La intensidad de la contestación de las condiciones económicas, fue un poco exagerada comparando la situación venezolana con la realidad de varios países del continente. El economista Asdrúbal Baptista escribió al respecto:

“*Venezuela, en efecto, siempre en términos de lo que otras sociedades han hecho, ha conseguido satisfacer necesidades colectivas a un ritmo mucho mayor de lo que pudiera considerarse como el patrón de referencia normal. Lo más resaltante de esta comparación (...) es que su significado corre en un sentido contrario a lo que dice el pensamiento ilustrado nacional, cuya visión de la transformación del país, tiende a estimar muy en poco sus logros y alcances socioeconómicos. Esta disparidad tan curiosa entre la realidad de las cosas y la*

⁶⁵⁵Lerner, E. (1986). “Venezolanos de hoy en día: Del silencio posgomecista al ruido mayamero.” In: Naím, M., Piñago, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 18.

⁶⁵⁶Elisa Lerner definió la situación venezolana de los ochenta como un tránsito de “*nuestra igualitaria ilusión*” al “*violento despertar*”. Lerner, E. *op. cit.*, p. 11-16.

*opinión que tienen de ella muchos de sus estudiosos, es, en verdad, todo un caso para la reflexión sobre la psicología colectiva venezolana”.*⁶⁵⁷

Muchos de ellos llegaron a la conclusión que la crisis estaba casi genéticamente intrínseca a la economía petrolera y al puntofijismo. Pues, lo que los analíticos extranjeros y a veces domésticos identificaban como las bases del éxito venezolano, de repente, se atribuía y adjudicaba al fracaso del sistema. Así, los venezolanos estaban abandonando la visión adeca o desarrollista del país, que identificaba todos los males de Venezuela con la barbarie y caudillaje del siglo XIX y con las dictaduras del siglo XX. Esta visión interpretó la creación de la democracia como el inicio de la “era civilizada”, que despertaba la admiración y envidia en el resto del mundo, creando así la tesis del “*excepcionalismo venezolano*”.⁶⁵⁸ Teodoro Petkoff, uno de los intelectuales y políticos más influyentes en los últimos cuarenta años en Venezuela, ridiculiza un poco los esfuerzos de varios autores que intentaron identificar algún instante en el que se “jodió Venezuela” y nos ofrece buen resumen de aquella discusión cuyo objetivo fue encontrar un momento particular desde el cual todo iba a la deriva. Petkoff tilda este debate de conservador y escribe: “*Desde el mordisco que Adán dio a la manzana hasta la creación de Recadi, la lista de momentos posibles en que Venezuela se jodió podría ser tan inagotable y extensa como la de quienes sean convocados a responder esa pregunta*”.⁶⁵⁹

Petkoff dividió los que explican la causa de los males venezolanos buscando algún punto de partida, a lo largo del siglo XX, en seis grupos:

1. Los que ven las raíces de crisis en la dependencia del petróleo. “*A partir de allí nos volvimos flojos, dejamos de trabajar, los cultivos se fueron perdiendo, nos empezó el gusto por el buen whisky, nos entró la manía de querer vivir del gobierno, en fin, la ‘mierda del diablo’ (...) nos bañó con su maldición.*”
2. Autores que no culpan tanto al petróleo, pero más bien el hecho de que lo explotaban las compañías extranjeras, pues la abstención de nacionalización *real* fue el problema del país.

⁶⁵⁷Baptista, A. (1986). “Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país.” Naím, M., Piñago, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, p. 28.

⁶⁵⁸Ellner, S. – Tinker Salas, M. (2007). “The Venezuelan Exceptionalism Thesis.” In: S. Ellner – M. Tinker Salas (eds.) *Venezuela. Hugo Chávez and the Decline of an ‘Exceptional Democracy’*. Lanham: Rowman&Littlefield Publ., pp. 7-13.

⁶⁵⁹Petkoff, T.(1994)“¿Cuándo fue que se jodió Venezuela?”. In: R. J. Velásquez. et alt. (eds.). *Cómo se salvará Venezuela*. Caracas: Capriles, p. 125.

3. Los grupos que colaboraban o apoyaban al general Medina y los admiradores de éste, antiadecos convencidos, conservadores y comunistas juntos, consideran el 18 de octubre de 1945, el día de golpe contra el general, como el principio del camino equivocado, cuando se substituyó “*la democracia de élites (...) por la bochinchera democracia de masas*”. En un tono mofante y parodiador, Petkoff caracterizó el discurso de esos autores: “*Generales, doctores y pulperos enriquecidos (...) una respetable oligarquía (...) fueron desalojados del poder y la presidencia de diputados fue profanada por un zapatero que tramucaba la erre y la ele*”.

4. Otros identifican como el “día maldito” tanto al golpe contra Gallegos el 24 de noviembre de 1948 o el 23 de enero de 1958. La segunda fecha, en la visión de los partidarios del régimen de Pérez Jiménez, terminó un “*período de orden y progreso*”.

5. La fecha de la asunción de Carlos Andrés Pérez en marzo de 1974 es frecuentemente mencionada como el principio del fin del desarrollo estable. Los tres gobiernos siguientes, incluso el segundo gobierno de Pérez, sólo agravaron los problemas. En esta interpretación, con la cantidad enorme de recursos, “*el populismo se desenfrenó*” y “*el país se sobredimensionó*”. Ridiculizando autores de esas tesis, Petkoff añadió: “*Por supuesto que quienes hoy lo denuncian estaban entonces muy ocupados pescando los petrodólares que diluviaban sobre el país y no tenían tiempo para notar la calamidad que se gestaba al conjuro de las extravagancias de Pérez*”. Después de Pérez llegaron la corrupción, la cogollocracia, el paquete económico y el neoliberalismo.⁶⁶⁰

Partiendo de este esbozo de tipología de opiniones que aparecieron en la discusión pública venezolana sobre el estado de la política y economía, y sobre varios aspectos de la crisis del *puntofijismo*, dejemos la palabra a algunos de los intelectuales más prestigiosos de Venezuela, que en los años noventa analizaron la situación de su país.

Al principio nos parece útil citar las palabras de Juan Pablo Pérez Alfonzo, economista que puso las bases de la política petrolera venezolana y que fue uno de los promotores del OPEC. Ya en 1976, Pérez Alfonzo, presentó en una entrevista publicada en el libro llamado *El Desastre* una crítica bien acertada del estilo económico de Carlos Andrés Pérez, utilizando los argumentos que pronto se harían casi comunes en cada obra sobre la política económica de su país. Según el economista “*habíamos llegado al tope de la montaña de oro y que de aquí en adelante sólo nos correspondería bajar la pendiente. Pero esto de bajar la pendiente no se*

⁶⁶⁰Ibidem, pp. 131 – 135.

*quiere comprender y se desea seguir manteniendo los gastos como si el petróleo pudiera seguir produciendo ingresos cada vez mayores. Esta vez no los producirá y los ingresos provendrán de endeudamientos públicos”.*⁶⁶¹

Criticando tanto al gobierno de Pérez, como de Caldera, Pérez Alfonzo constató: “Los gobiernos no parecen aprender. Parece que el gasto va acentuándose en la mente de los gobernantes hasta el extremo de que siempre se quieren hacer ilusiones o quieren engañarse así mismos pretendiendo que manteniendo niveles de gasto crecientes logran efectos cada vez mejores, que les darán algún rendimiento político, que en alguna forma apreciará el pueblo...”⁶⁶² Y, de manera casi profética, también mencionó la urbanización acelerada, que llevaba consigo la marginalización:

*“Dentro de las ciudades nuestras no hay más que explotación permanente. Una amenaza y una realidad de vida insoportable tanto para los marginados, como para los privilegiados. La inseguridad no puede exigir seguridad: los militares están revisando siempre el escenario que puede presentarse, si alguna vez los marginados (de los cerros) deciden bajar a Caracas, porque estratégicamente están en una posición mucho más fuerte...”.*⁶⁶³

El historiador y político Ramón J. Velásquez, autor de varias obras fundamentales para entender la historia venezolana, ponía énfasis en la mala administración de los petrodólares por el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. La creciente inestabilidad social de los años ochenta era uno de los resultantes del tratamiento y orientación de los recursos fiscales. El Estado “se encontró dueño de una riqueza cuyos efectos inmediatos se reflejaron en la alteración de las dimensiones tradicionales de la vida nacional” y esta súbita riqueza, “producto de circunstancia cuyo control y permanencia no estaban en manos venezolanos”, desembocó en el endeudamiento del sector público primero y del sector privado después. “Los agentes de la banca internacional integraban el grupo más numeroso y solicitado en los hoteles y clubes caraqueños”. El 27 de febrero de 1989 “fue la culminación visible de un proceso de desajuste social que comienza a ponerse en evidencia en 1977 cuando el gobierno nacional acuerda el desaceleramiento en la ejecución de varios de programas, anuncia la determinación de suspender obras ya comenzadas y trata de reducir los grandes gastos administrativos de sus primeros años”. Las preocupaciones de Velásquez tenían mucho en

⁶⁶¹Citado según Córdova-Claire, T. (1983) “La crisis de Venezuela: del desastre al desafío.” *Nueva Sociedad*, No. 65, Marzo-Abril, p. 8.

⁶⁶²Ibidem

⁶⁶³Ibidem, p. 9.

común con las de la izquierda venezolana y la vieja guardia de AD, cuando criticó el sometimiento del país “a un régimen de monopolios y oligopolios”. Las privatizaciones, según él, modificaron “la distribución del poder en todos los órdenes” y el tema económico tenía “cada vez mayor importancia (...) en los planes del debate nacional”, lo que afectó sobre todo al mundo político que pasó bajo el control de “representativos de una nueva generación”, formada en los Estados Unidos. Estos, a través de la televisión, les quitaron el papel predominante que habían ejercido los partidos políticos sobre la opinión nacional y sobre los pasos y actividades de los gobiernos. Este dominio de la televisión “ha pasado al dominio de pocos grupos empresariales que siendo simples concesionarios han adquirido inusitada influencia en el orden político nacional”. Pero Velásquez no vio sólo las señales negativas, en su opinión, sino que también mencionó un factor positivo, que fueron las comunidades organizadas sin la penetración y control de los partidos, de las que “han surgido nuevos líderes cuyos planteamientos y lenguaje están más cerca de los sectores que representan que el utilizado por los tradicionales jefes políticos”, hecho que adjudicó a la elección directa de los gobernadores y de los alcaldes (Velásquez se alababa un poco de su trabajo en frente de la COPRE).⁶⁶⁴

Sin embargo, el factor más importante en la desconsolidación de la democracia en Venezuela fue la reacción del partido político del presidente, de la AD. Esta **desconsolidación** se dio **al nivel de la comunidad política**, sobre todo entre AD y su presidente. A los adecos les preocupaban las privatizaciones que afectaron más de 30 empresas, entre las cuales destacaba la compañía de teléfonos nacional (CANTB), las aerolíneas (VIASA) y los servicios portuarios. Así el partido perdía el control sobre esta base de fuentes de trabajo. Sobre todo la CTV, que le dio tanto apoyo a Pérez, no estaba de acuerdo con este proceso. Al año de iniciarse las reformas, los miembros de AD iniciaron una rebelión contra Pérez y lo hicieron de forma pública. Dirigentes como Humberto Celli decían: “Este gobierno no es adeco ni en sus hombres ni en sus ideas”, mostrando así el descontento general del partido tanto por la orientación como por la presencia de no-adecos en el gabinete.⁶⁶⁵ Ciertamente es, que los miembros técnicos del gobierno atacaron a AD y a toda la herencia del puntofijismo y hablaban frecuentemente del “antiguo régimen” o de, en el caso de Miguel Rodríguez, de los “dinosaurios”, “no-adaptados” etc. A veces el mismo presidente utilizaba algunos aspectos de este discurso antipolítico esperando ganar la popularidad entre la población crítica con su élite

⁶⁶⁴Velásquez, R. J. (1994) “Interrogantes sobre Venezuela.” In: R. J. Velásquez et al. (eds.). *Cómo se salvará Venezuela*. Caracas: Capriles, pp. 16 -36.

⁶⁶⁵Corrales, J. (1997), p. 97.

dirigente. En los encuentros con el partido Pérez aseguraba a sus colegas de su socialdemocratismo y de la inevitabilidad de la reforma. Como constató Javier Corrales acerca de este comportamiento del presidente: “*Sus pronunciamientos públicos eran directamente insultantes y sus comentarios privados no aseguraban.*”⁶⁶⁶

El presidente les parecía demasiado autónomo y si hubiera tenido un suceso, AD no podría aprovecharse tanto de éste ya que a Pérez lo rodeaban los economistas jóvenes con un lenguaje antipolítico que podrían beneficiarse de los éxitos. Si Pérez hubiera fracasado, AD pagaría el precio. Además de esto, estar en el partido gubernamental ya no les ofrecía tantas oportunidades clientelistas a los adecos. Pérez no pudo realizar sus políticas económicas y Venezuela vivió una situación que puede producir el sistema presidencial: un presidente bloqueado por el congreso a pesar de que su propio partido lo controla. A la AD (y a su presidente) la traicionaron los mismos factores que le ayudaron a lograr su estabilización y supervivencia a lo largo de casi cuarenta años. Su liderazgo impersonal, la influencia del Comité Ejecutivo Nacional y su autonomía del ejecutivo, la división de las labores entre los que participaron en las tareas del gobierno nacional y los que se quedaron con los puestos dentro del aparato partidista y la disciplina entre los militantes de base. Además de esto, otro pilar del puntofijismo cayó con la descentralización.

Al llegar al poder, Pérez no intentó parar la elección directa de los gobernadores y se procedía con el proyecto de la reforma de la ley electoral en el congreso⁶⁶⁷. Las primeras elecciones directas de los gobernadores le arrojaron buenos resultados a AD que ganó 11 gobernadores, frente a 7 de COPEI y de uno para MAS y para LCR. Este éxito de LCR, que se quedó con la gobernación del estado Bolívar, mostraba los primeros signos del deshielo del sistema de partidos. Lo más preocupante fue la tasa de abstención que superó el 55 %. En 1992 AD obtuvo 8 gobernadores, COPEI 7 y MAS se convirtió en un estrella en esas elecciones y se quedó con 6. La LCR mantuvo una gobernación⁶⁶⁸. Tanto AD como COPEI quedaron fuertes en comparación con el resto de los partidos pero el proceso descentralizador

⁶⁶⁶Corrales, J. (2002). *Presidents Without Parties. The Politics of Economic Reform in Argentina and Venezuela in the 1990s*. University Park: The Pennsylvania University Press, p. 141.

⁶⁶⁷ La nueva ley electoral que se aprobó en 1993 contaba con el apoyo de los partidos del pacto ya que les aseguraba – y esa evaluación se confirmaría – los mismos resultados electorales. El cambio constituyó en la introducción del aspecto nominal en el sistema de votación venezolano según el modelo alemán (el llamado sistema proporcional personalizado) que fue en los años noventa muy popular y se introdujo también en Nueva Zelanda y en Bolivia. Crisp, B. F., Rey, J. C. (2001) “The Sources of Electoral Reform in Venezuela.” In: Shugart, M. S., Wattenberg, M. P. (eds). *Mixed-Member Electoral Systems The Best of Both Worlds?* Oxford: Oxford University Press, pp. 173-193.

⁶⁶⁸Penfold-Becerra, M. (2004), p. 207.

los hacía más débiles hacia afuera. Los gobernadores se convirtieron en nuevos actores en el juego intrapartidario y podían desafiar los liderazgos partidarios. Los gobernadores podían postularse a la reelección y las elecciones se convocaban cada tres años, mientras que el mandato presidencial era de cuatro años. En el caso de que el presidente de un partido se volviera muy impopular, la estrategia racional y lógica del gobernador sería oponerse a él y, tal vez, a su partido, incluso fundar una formación nueva. Este factor nuevo sólo aumentaba el nerviosismo dentro de ambas formaciones. No sólo AD, sino también COPEI tenía sus problemas internos. Rafael Caldera no dio por terminada su larga vida política que comenzó en 1993 y hacía todo lo posible para volver a la presidencia. Además de distanciarse de la reforma neoliberal, Caldera empezó a distanciarse de la lógica misma del pacto que ayudó a crear. Para eso se aprovechó del **tercer nivel de desconsolidación** de la democracia, de la **entrada de los militares bolivarianos a la escena**.

En la noche del 3 a 4 de febrero de 1992 cuando Carlos Andrés Pérez estaba de vuelta de Davos donde participó en el Foro Económico, los conspiradores bolivarianos intentaron apoderarse tanto de él como de las riendas del país en una acción que hasta ahora no ha sido esclarecida. Hugo Chávez, líder del grupo, estuvo encargado de la toma del Museo Militar. Los insurgentes tomaron también Maracaibo, Valencia y Maracay, la base militar crucial. En la asonada participaron alrededor de 2 500 hombres y un 10 % de todos los batallones venezolanos. Sin embargo, los rebeldes no pudieron detener al presidente que logró llegar a un estudio de televisión mientras que en Caracas se oían balazos. Al final, el ministro de Defensa, el general Ochoa Antich logró persuadir a Chávez para que se rindiera y que persuadiera a sus colegas a que hicieran lo mismo, a través de televisión. Carlos Andrés Pérez presionó a Ochoa para que Chávez apareciera esposado y se grabara primero la llamada, pero Ochoa, temiendo más derramamiento de sangre quiso hacer todo lo más rápido posible y permitió que Chávez apareciera en la pantalla en vivo⁶⁶⁹. Así se le dio la cara visible y conocida al golpe. En su discurso de 169 palabras Chávez dijo, entre otras cosas: *“Compañeros, lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir, nosotros, acá en Caracas, no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor.”*

⁶⁶⁹Hernández, R., Giusti, R. (2007), pp. 370-372; Ochoa Antich, F. (2007). *Así se rindió Hugo Chávez. La otra historia del 4 de Febrero*. Caracas: Libros de El Nacional, p. 147.

Otro pilar del puntofijismo, las fuerzas armadas obedientes y apolíticas se habían roto en la noche del 4 de febrero. Y la desconsolidación continuaba. En el debate parlamentario sobre esos eventos y sobre la suspensión de garantías constitucionales, Arturo Uslar Pietri, en su condición de senador, pronunció unas palabras comprensibles con los golpistas. Pero el momento más sorprendente llegó cuando tomó la palabra Rafael Caldera. Su discurso contenía estas frases: *“En estos momentos debemos darle una respuesta al pueblo y tengo la convicción de que no es la repetición de los mismos discursos que hace treinta años se pronunciaban cada vez que ocurría algún levantamiento y que vemos desfilar por las cámaras de la televisión, lo que responde a la inquietud, al sentimiento, a la preocupación popular. El país está esperando otro mensaje. Yo quisiera decirle en esta tribuna con toda responsabilidad al señor Presidente de la República que de él principalmente, aunque de todos también, depende la responsabilidad de afrontar de inmediato las rectificaciones profundas que el país está reclamando. Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo terrible de la corrupción, que a los ojos de todo el mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad. Esta situación no se puede ocultar. El Golpe Militar es censurable y condenable en toda forma, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura de unos cuantos ambiciosos que por su cuenta se lanzaron precipitadamente y sin darse cuenta de aquello en que se estaban metiendo. Hay un entorno, hay un mar de fondo, hay una situación grave en el país y si esa situación no se enfrenta, el destino nos reserva muchas y muy graves preocupaciones.”*⁶⁷⁰

Cuando COPEI le dio un apoyo incondicional a Carlos Andrés Pérez y empezó a brindarle el apoyo en el congreso y algunos copeyanos entraron en el gabinete, Caldera se distanció de Pérez y lanzó otra candidatura expresándose como un defensor del pueblo. El empeño de Rafael Caldera de lanzarse una vez más a la contienda presidencial reabrió heridas dentro del partido que databan a mediados de los años ochenta. A pesar de que su posición estaba más acorde con los sentimientos de la mayoría de los venezolanos, Caldera no logró sacar del partido a Fernández y sus aliados. No obstante, Caldera retuvo un apoyo significativo entre los militantes de Copei y los sectores medios urbanos. Y la entrada de COPEI en el gobierno hizo las diferencias entre los dos partidos todavía menos visibles. La compleja situación venezolana resultó en un cuadro en el que estuvo, por un lado, el partido socialdemocrático

⁶⁷⁰Caldera, R. (1992). *Dos discursos*. Caracas: Arte.

que criticaba a su presidente por haber ido demasiado lejos en las reformas neoliberales, y por otro lado un partido otrora opositor, de centro derecha, cuyo candidato había prometido estas reformas en la campaña, por lo que fue criticado por el mismo fundador de su formación.

Pero ni la asonada militar del 4 de febrero, ni la más sangrienta y llevada a cabo por otro grupo el 27 de noviembre de 1992 no llevaron el sistema de partidos más allá del deshielo inicial. En las elecciones regionales realizadas después de la segunda intentona, el partido que se benefició de la situación y a costa de AD, fue el MAS. Los resultados de COPEI eran muy buenos y el partido se preparaba para la victoria en las elecciones de 1993.

Después de cierto mejoramiento de las relaciones entre AD y el presidente, causados por la conmoción general, producto del golpe, vinieron otros problemas y escollos. Sobre todo Humberto Celli, Secretario General de AD, le criticaba con mucha vehemencia al presidente. Las relaciones entre la cúpula del partido y Pérez se habían vuelto hostiles ya en la segunda mitad de 1991.⁶⁷¹ Después del golpe Pérez cambió muchos de sus ministros e incluyó más miembros del partido para ganar algún respaldo amplio. AD pidió a cambio el final de todas las reformas y que se les dejara la política a los políticos. El gobierno perdía la confianza entre todas las clases sociales. A Pérez lo criticaron tanto los empresarios, aludiendo a las ventajas otorgadas al capital extranjero, como la CTV. La reforma del sistema impositivo, algo crucial en un país rentista, quedó bloqueada en el congreso. En los últimos meses del 1992 se preparaban varios planes para cortar el mandato presidencial, incluso a través del plebiscito.

El 8 de noviembre de 1992, José Vicente Rangel, en condición del vicepresidente, denunció la malversación de 250 millones de bolívares pertenecientes a la partida secreta del Ministerio de Relaciones Interiores que se habían cambiado en dólares a través del sistema preferencial de RECADI antes de la abolición de este mecanismo y terminaron en la Casa Presidencial. Pérez rechazaba esclarecer estos hechos, apoyándose de las razones de seguridad nacional. Luego se descubrió que el dinero fue utilizado en Nicaragua a favor del nuevo gobierno de Violeta Chamorro. Ramón Escovar Salom, Fiscal General de la República y ex-ministro en el primer gobierno de Pérez introdujo una solicitud de antejuicio de mérito en su contra por el delito de "peculado doloso" y "malversación". Los líderes de AD que se oponían al paso que les pareció ir demasiado lejos en una situación tan inestable para el régimen eran muy pocos. Uno de los que defendía a Pérez fue Eduardo Fernández. De este acercamiento entre los dos

⁶⁷¹Corrales, J. (2002), pp. 145-154.

políticos se aprovechó uno de los críticos de Fernández en COPEI y apelando a las bases del partido y en contra de la voluntad del liderazgo, se quedó con la nominación presidencial, advocating en la campaña una profundización de las reformas.

Después de que la Corte Suprema admitiera la argumentación de la fiscalía sobre el caso, el Senado, el 20 de mayo de 1993, suspendió a Carlos Andrés Pérez de la manera temporal del cargo de presidente. En agosto el congreso lo suspendió de manera permanente, eligiendo a Ramón J. Velásquez para que terminara el mandato presidencial.

4.4 A manera de epílogo

Con la destitución del presidente culmina el proceso de la desconsolidación y se profundiza el deshielo del sistema de partidos. Entre diciembre de 1992 y diciembre de 1993 el apoyo a COPEI en particular se desplomó a medida que el apoyo combinado conjunto para AD y Copei decayó por debajo del 50 % por primera vez desde la instalación de la democracia venezolana. Rafael Caldera fundó su propio partido, Convergencia, y en alianza con MAS ganó su segunda presidencia. Por primera vez desde el 1958, el presidente no era ni adeco ni copeyano. Pero Caldera ganó en un deshielo avanzado. Llegó a la presidencia con un 30,5 % de los votos. Otros tres candidatos obtuvieron entre 22 y 23 % de la votación. AD quedó segunda y COPEI tercera. La deserción de su fundador la perjudicó más a la formación socialcristiana que los conflictos con Pérez a AD. Además de esto, nunca había habido en Venezuela unas elecciones tan ajustadas. En palabras de Myers y Dietz: “El triunfo de Caldera señaló que los votantes estaban dispuestos a darle una nueva oportunidad a la democracia post-1958, aunque no a los partidos políticos AD y Copei. Ninguno de los partidos políticos tradicionales identificados con el sistema había convenido a los electores de que el sistema distributivo centrado en el Estado, vigente en las décadas anteriores, ya no era viable. Este fracaso hundió todos los esfuerzos para ‘vender’ el neoliberalismo”⁶⁷².

El apoyo que le ofreció MAS a Caldera le saldría caro ya que así se alió con un presidente que repetiría la estrategia tecnocrática neoliberal dentro pocos meses, después de la enorme crisis bancaria. Con su participación en el gobierno de otro actor neoliberal incongruente, MAS perdió la oportunidad de instalarse como un partido de poder y dejó vacío el espacio de la

⁶⁷² Dietz, H., Myers, D. (2002). “El proceso del colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela.” *Cuadernos de Cendes*, Vol. 50, No. 50, p. 17.

izquierda en el espectro partidista venezolano. Pero a pesar de todo lo escrito hasta ese momento, a nivel regional las cosas no les fueron tan mal a uno de los partidos tradicionales: AD ganó 12 gobernaciones. Pero COPEI se hundió, quedándose con sólo 3 gobernadores mientras que ganó 4 gobiernos regionales.

Sin embargo, la ruptura del pacto, la desconsolidación del sistema y la aparición de los nuevos actores, todo esto creó un vacío político y un electorado disponible para la estrategia populista. En 1995 el presidente Caldera indultó a los golpistas del 1992 y Hugo Chávez salió de la prisión y empezó a formar alrededor de sí un grupo de simpatizantes muy heterogéneo, que incluía tanto a ex-miembros del ejército como ex-combatientes de la guerrilla de los años sesenta. Lo rodeaban funcionarios históricos del PCV (Luis Miquilena), pero también la gente que simpatizaba más con el caudillismo militarista del tipo nasserista o incluso con el perezjimenismo. Hasta finales del 1996, Chávez apelaba a sus simpatizantes a que no participasen en las elecciones y su única consigna política fue la convocación de la Asamblea Constitucional. Pero en diciembre de 1996 cambió de táctica y fundó una organización que iba a participar en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1998. Se trataba del *Movimiento Quinta República* (MVR) que con otros grupos formó el llamado *Polo Patriótico* (PP).

Chávez preparó un programa claro: sustituir la constitución vigente por un nuevo documento y establecer así lo que él llamaba democracia participativa. En el momento que Hugo Chávez decidió presentar su candidatura a la presidenta con el apoyo del *Polo Patriótico*, la favorita principal de las elecciones en 1998 era la alcaldesa de Chacao (la parte acomodada de la capital), Irene Sáez, que no estaba relacionada con los partidos políticos tradicionales y estuvo nominada por su movimiento IRENE y, de manera muy sorprendente, apoyada también por LCR. La existencia misma de esa situación es una de las muchas señales del deshielo total del sistema de partidos. Sáez fue un producto de la descentralización y personalización de la política venezolana. La que había sido Miss Universo en los años ochenta, trató de estilizarse en el papel de una política del tipo thatcherista, prometiendo la modernización neoliberal del país, a pesar de haber contado con el apoyo de la parte de izquierda. Sin embargo, a Sáez le expresó el apoyo también COPEI, lo que le perjudicó mucho a esta ex favorita y le privó de la conexión con LCR. Aparte de Sáez presentó su candidatura otro político que salió con el proceso de descentralización, Henrique Salas Römer, el gobernador del estado Carabobo. AD se atrevió, a diferencia de COPEI, a proponer a su propio candidato, un *cogollo* típico, Luis

Alfaro Ucero. En la competencia participó como independiente también el ex candidato oficial de AD, Claudio Fermín, el segundo después de Caldera en 1993.

En junio de 1998, un sondeo preelectoral indicó la creciente popularidad de Chávez, además cuando el precio del petróleo se encontraba por debajo de 11 dólares por barril. El cuadro refleja esa situación preelectoral.

Cuadro 4.15: Las preferencias electorales antes de las elecciones presidenciales en 1998⁶⁷³

Candidato	Marzo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	25 de noviembre	1 de diciembre
Hugo Chávez	30	41	46	48	43	55	58
Henrique Salas	18	20	24	22	31	26	30
Irene Sáez	24	18	12	12	8		
Claudio Fermín	14	6	5	3	3		
Luis Alfaro	2	5	6	6	7		

En este contexto entraron por última vez en el juego los dos partidos del duopolio que, controlando el congreso hicieron todo lo posible para impedir la victoria de Chávez o poder bloquearlo en el caso de que ganara. El Consejo Supremo Electoral (CSE) estaba todavía dominado por AD y COPEI y rehusó prolongar el registro de los votantes esta decisión significó que dos millones de votantes no podían registrarse. La mayoría de estos electores no registrados vivía en los barrios pobres y ranchos donde Chávez tenía el mayor apoyo. Con la misma motivación el congreso separó de manera extraordinaria las elecciones parlamentarias y regionales de las presidenciales. El congreso se eligió en noviembre y el presidente un mes después. La motivación fue clara: impedir que los candidatos chavistas no obtuvieran tantos votos sin la presencia de su líder, y que AD y COPEI mantuvieran la mayoría en el congreso.

⁶⁷³Buxton, J. (2001), p. 200-202

La justificación oficial fue simple: el CSE no tenía la capacidad suficiente para manejar dos elecciones a la vez⁶⁷⁴

En este contexto aparecieron los conflictos entre las cúpulas de partidos y los gobernadores. Estos se hicieron oír en AD quejándose de que la baja popularidad de Alfaro también afectara a sus posibilidades en los procesos de reelección. Aparte de esto, muchos de ellos se llevaban bien con Salas, su colega gobernador. Al final, bajo esta presión, entre otras cosas, el partido expulsó a Alfaro de sus filas, cuando este se había negado a renunciar a la candidatura. Ese tipo de conflicto interno estuvo provocado por el proceso de descentralización y por eso podemos constatar que incluso si no hubiera aparecido el fenómeno de Chávez, el duopolio AD – COPEI se habría transformado de manera sustancial y los partidos habrían vivido muchas escisiones y fracturas.

Tampoco COPEI estaba segura sobre su candidata que cayó en picado en las encuestas y los gobernadores copeyanos también proponían darle apoyo a Salas, siendo éste el único candidato que pudiera parar a Chávez.

Los resultados de las elecciones parlamentarias y regionales de noviembre de 1998 implicaron que cualquier presidente tendría que seguir cooperando con AD y COPEI. En las elecciones ganó AD el 24,1%, seguido por MVR con el 19,9% y COPEI con el 12% (Molina, Pérez Baralt 2004). El ex-duopolio controlaba 87 votos de los 207 en la Cámara baja, y junto con los 20 votos controlados por Salas podían bloquear las actividades de cualquier presidente. A finales de ese mismo noviembre, el gobernador de Caraboba Salas aceptó el apoyo de AD y de COPEI en nombre del “*polo democrático*”. Sin embargo, los resultados de las elecciones fueron claros. Con una alta abstención (36,6%), el día 6 de diciembre de 1998 Hugo Chávez consiguió el 56,20% de los votos contra el 39,97 % de Salas Römer⁶⁷⁵.

Desde este momento hasta el verano de 2000 Chávez realizó un cambio profundo del régimen político venezolano, tanto en su diseño institucional como en la lógica de su funcionamiento. El obstáculo a su plan de convocar la Asamblea Constituyente fue la Constitución de 1961. Esta permitía solamente unos cambios parciales. Cualquier reforma más profunda requería

⁶⁷⁴Ibidem, pp. 186-187.

⁶⁷⁵CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica [20.6.2013], accesible desde: <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>

primero la autorización por parte del congreso y luego la aprobación en el plebiscito. No había ninguna posibilidad de convocar una Asamblea Constitucional⁶⁷⁶

Pero el nuevo presidente puso ante el concepto del constitucionalismo el concepto de la soberanía popular. En su plan el pueblo iría a decidir en un referéndum si quería convocar la Asamblea, luego la elegiría y al final aprobaría la constitución preparada por ella en otro plebiscito. Esta sería una “asamblea soberanísima”, como solía decir Chávez, refiriéndose a la constitución “moribunda” de 1961.

El Tribunal Supremo no se pronunció de manera clara y así Chávez pudo convocar en el día de su inauguración a la Asamblea Constituyente. En el plebiscito del 25 de abril de 1999, con la participación de sólo un 38,7% de los votantes, el 81,9% de los que acudieron a votar se pronunció a favor de la elección del nuevo órgano constituyente. Chávez sabía muy bien que debía aprovechar el momento en el que gozaba del apoyo de la mayoría de la sociedad, porque la situación económica del país que había heredado, igual que la coalición heterogénea que estaba detrás de él podía debilitar su posición en cualquier momento. En eso confiaban los líderes de la oposición en el congreso.

Para las elecciones de la Asamblea Constituyente, Chávez escogió un sistema electoral a su medida. De los 134 miembros, 104 se elegían en los 24 distritos regionales que correspondían con los estados federales. Los 20 restantes se eligieron en la circunscripción nacional. Para cada estado se le asignó un número de asambleístas según el tamaño de su población. Los electores elegían candidatos individuales y disponían con el voto múltiple. Cuantos asambleístas se elegían, de tantos votos disponía un elector. Las comunidades indígenas elegían a tres representantes. Los chavistas no dispersaron sus votos y postularon una cantidad limitada de candidatos, apoyados por el presidente hiperactivo. En la circunscripción nacional, Chávez postuló sólo 20 candidatos que dividió en dos listas, una para la parte occidental y la otra para la parte oriental del país. La oposición fragmentada y sin liderazgo postuló casi 900 candidatos. Por eso a nadie le sorprendió que en las elecciones del 27 de julio de 1999, Chávez consiguiera la elección de todos sus candidatos con una sola excepción. No obstante la abstención alcanzó el 62,2%, lo que no era buen resultado de un proceso que debía fundar una democracia participativa y “protagonista”. Gracias al sistema electoral y su

⁶⁷⁶Brewer Carias, A. R. 1999. *Asamblea Constituyente y ordenamiento constitucional*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 89-149.

estrategia, los chavistas lograron controlar casi toda la asamblea con el 65,8% de los votos. La oposición consiguió sólo cuatro representantes⁶⁷⁷.

La asamblea preparó la constitución que correspondía con las ideas chavistas y reflejaba la lógica y contenido del proyecto chavista. Con sus 350 artículos se trata de una de las constituciones más largas del mundo, que determina taxativamente gran número de derechos sociales y culturales. Para demostrar la ruptura clara con el pasado, el país cambió de nombre y pasó a ser “República Bolivariana de Venezuela” lo que al menos implica que pudieran surgir otras repúblicas bolivarianas. Según el preámbulo, el motivo de la constitución era “*refundar la patria y consolidar la integración de América Latina*“. Debido a la composición de la Asamblea y la manera con la que la dirigía Luis Miquilena, un miembro histórico de PCV, el texto fue manipulado, a menudo sin la consciencia de los asambleístas y unos 16 meses más tarde el Tribunal Supremo tuvo que decidir qué versión del texto era válida⁶⁷⁸. El texto de la constitución fue aprobado por el 71,8% de los votantes en el plebiscito del 1 de diciembre de 1999, otra vez con la abstención significativa.

La Asamblea Constituyente realizó otro paso imprescindible para la eliminación del puntofijismo: declarándose poder fundacional, asumió los poderes excepcionales para poder cambiar la estructura y el personal de varios cargos públicos. Así se nombraron nuevos miembros del Tribunal Supremo, del CSE, el fiscal general, defensor del pueblo, etc. y sobre todo se disolvió el congreso elegido en noviembre de 1998. Lo sustituyó la Comisión Legislativa Nacional que asumió sus funciones hasta las elecciones convocadas para el año 2000.

⁶⁷⁷Combellas, R. (2007). “El Proceso Constituyente y la Constitución de 1999.” In G. Maihold (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 47–76; Brewer Carías, A. R. (1999). *Asamblea Constituyente y ordenamiento constitucional*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

⁶⁷⁸Combellas, R. (2007).

Conclusiones

Venezuela ha sido un caso excepcional por varias razones. Primero, todos los factores que ayudaron al éxito de su transición democrática (los partidos fuertes, la sociedad civil vinculada a ellos, la renta petrolera y el modelo del control subjetivo de fuerzas armadas) se volvieron factores importantes en su desconsolidación (la partiarquía/partidocracia, el clientelismo, la mentalidad rentista, el ejército politizado y frustrado). El factor estructural que más influyó en el segundo proceso – el de la desconsolidación – fue la renta petrolera. Ésta produjo un sistema en el que los clivajes políticos naturales en cada sociedad, los entre los partidarios de una economía más estatizada y los discípulos de las tesis liberales, dejaron de tener alguna importancia sustancial. Tanto la mayor central sindical como las organizaciones empresariales compartían el interés en mantener el status quo petrolero y redistributivo. De esta manera, el petro-Estado limitaba los márgenes de maniobra de los políticos y creaba una idea del consenso falso.

El factor coyuntural que más influyó en la desconsolidación fue la combinación de la reforma política con la económica, ambas realizadas sobre todo durante la segunda administración de Carlos Andrés Pérez que pretendió autonomizarse de varios veto-players en la sociedad venezolana. La reforma política pretendió aumentar la participación, con pocos resultados positivos ya que la población dejaba de acudir a las urnas sobre todo en las elecciones subnacionales. El único resultado de esta reforma fue un incremento del descontento dentro de la sociedad política y el surgimiento de nuevo tipo de conflictos dentro de los partidos. En el campo económico se logró dentro del poco tiempo parar la caída y evitar el colapso financiero pero el liderazgo político y económico estaba demasiado relacionado con el modelo clientelista y la sociedad tenía miedo al cambio aunque de los “logros” del rentismo en los años ochenta se aprovechaban sobre todo las clases altas. Los cambios del modelo trajeron sólo el miedo. La reforma política, que debía entusiasmar a la población la dejó apática y no sirvió como un compensación. El presidente Carlos Andrés Pérez estuvo inhabilitado no sólo por la falta de apoyo de su propio partido, sino también por el estallido social violento de febrero de 1989. En vez de emprender una campaña contra los resultados perversos del rentismo, el presidente actuaba de manera tímida. Su destitución sólo profundizó la crisis del sistema.

Ni la destitución de Carlos Andrés Pérez ni la elección del “desertor” del pacto, Rafael Caldera, evitaron el colapso del sistema de partidos en las elecciones presidenciales del 1998

en las que los dos partidos más grandes de la reciente historia latinoamericana no postularon, en la fase final, sus candidatos y los candidatos apoyados por ellos fracasaron, entre otras cosas a consecuencia de este apoyo. La democracia venezolana se desconsolidó, su sistema de partidos se deshizo, la población dejó de acudir a las urnas, y en el país ganó un outsider con la pretensión clara de remodelar el régimen democrático, utilizando lo que nosotros llamamos la estrategia populista. Así nació un nuevo régimen en el país, en el que los actores del pasado jugaron y siguen jugando un rol secundario.

La desconsolidación, como hemos señalado, ocurrió a tres niveles:

1. El nivel de relaciones entre la sociedad política y el resto de la sociedad.
2. El nivel de relaciones dentro de la sociedad política, entre los partidos, pero sobre todo dentro de los partidos y entre el partido, AD, y su “presidente”.
3. El nivel de las relaciones entre la sociedad política y las fuerzas armadas, cuya parte dejó de ser leal al sistema político, y otra no tomó ningún paso sustancial para detenerla.

Para nuestro análisis, el nivel crucial ha sido el segundo. El puntofijismo funcionó gracias a la existencia de los partidos despersonalizados, cohesivos y en los que fue posible el cambio generacional que ayudaba a mantener la cohesión y la disciplina. Además de esto, el centralismo del Estado venezolano y su influencia enorme en la economía, les ofrecieron muchas oportunidades a varios políticos y empresarios para realizar sus planes vitales y objetivos personales. Como el Estado controlaba a la economía rentista y como los partidos controlaban al Estado, la estrategia de cada político ambicioso era entrar en un partido. La despersonalización, los compromisos y pactos, la “abundante” renta petrolera, y los cambios de turno generacionales daban a cada uno cierta seguridad de que incluso en el caso de que su facción/partido perdiera, un día llegaría “su turno”. La intensidad relativamente baja del conflicto entre partidos y la “ley péndulo” aseguraban que ningún actor se quedara con un poder enorme durante un tiempo prolongado. Los turnos dentro de los partidos y el botín amplio del Estado omnipresente aseguraban lo mismo en el caso de facciones y cohortes generacionales.

La elección de Carlos Andrés Pérez significó una ruptura con estas reglas del juego informales. Primero, Pérez nombró en el gabinete varios ministros cuyo plan era terminar el clientelismo y el rol del Estado en la vida pública. Las privatizaciones, fueran realizadas, proyectadas o sólo temidas, limitaban el botín para los políticos y reducían sus fuentes de

ingreso accesibles. Las reformas políticas acabaron con el centralismo y el partido, tan contento con el estilo de ocupar los cargos con los miembros de AD, vio que lo que valía más no eran los vínculos con el centro, que habían forjado durante tantos años, sino la buena relación con la política local. El deterioro de la imagen de los partidos y la creciente desconfianza en ellos, abrieron el espacio político a los líderes regionalistas y/o antipartidistas. Los factores que habían funcionado como aglutinador de los partidos y mantenían la disciplina partidista desaparecieron. Abandonar el partido y /o formar su propio vehículo electoral y distanciarse del pacto fue una estrategia más racional que seguir apoyando las viejas prácticas.

Estas reformas se aprobaron con buena intención, pero en un contexto en el que los factores favorables, no estaban presentes. Aquí entramos en el primer nivel, que se había dado antes de lo descrito. La comunidad política venezolana tenía éxito en la creación de una imagen de Venezuela que rápidamente superaría los obstáculos hacia la modernidad y que, gracias al petróleo, esto sería posible y que el Estado se encargaría de realizarlo. Por eso los venezolanos, escépticos en relación a la moral pública de sus líderes y de sus partidos, seguían creyendo en el sistema democrático pero sobre todo en el sistema puntofijista y su rentismo, y toleraban incluso los casos de corrupción más descarados. Su manera de expresar el descontento fue votar por otro partido y esperar que el próximo gobierno y el petróleo les cumplan lo prometido. En vez de la abundancia generalizada llegó la crisis económica cuyo símbolo fue el “Viernes Negro” de febrero de 1983. Primero creció la apatía en una sociedad cuyo tamaño aumentaba más que su producción. La población cada vez más joven ya no compartía el miedo al caudillismo o la violencia política contra los que se acotaron los líderes históricos. Los partidos políticos no eran un logro, sino más bien un obstáculo para ellos. Cuando las últimas elecciones del puntofijismo consolidado le dieron el poder al símbolo de Venezuela ilusionaría a quienes, inmediatamente se les dejó claro que este tipo de ilusiones pertenece al museo de la esperanzas colectivas, sin ofrecer otro tipo de proyecto atractivo o de ilusión, el país explotó. Lo único que quedó del puntofijismo fue su mayor “éxito” en el campo de las relaciones entre la sociedad política y la población: la mentalidad rentista y la fe en que la pobreza se debe sobre todo a la mala administración y no la estructura misma.

En el tercer nivel, el puntofijismo sufrió de un “daño colateral”. Las conspiraciones dentro de las fuerzas armadas surgieron, entre otras cosas, por la desafortunada combinación de las injerencias en el cuerpo armado y el respeto a su autonomía. La conspiración de Chávez no fue el resultado del *caracazo* ya que había comenzado más de diez años antes. Pero *caracazo*

permitió que se llevara a cabo una realización concreta de un “plan” efímero, en el que se juntaban las visiones románticas, moralizadoras y nacionalistas y un izquierdismo intuitivo, con los planes y ambiciones personales. Cuando la parte establecida de la sociedad política perdió la legitimidad y cuando la población dejó de creer en su capacidad de resolver los problemas (en sus virtudes nunca ha creído mucho) le quedaron otros políticos civiles como cierta retaguardia y el “desertor” del pacto, Rafael Caldera. Pero cuando Caldera llegó a la presidencia y dentro de poco tiempo empezó a implementar, otra vez de manera tecnocrática y sin cualquier ilusionismo político, las mismas políticas y cuando varios políticos de izquierda que no han participado directamente en el pacto entraron en su gabinete, el espacio político y discursivo de izquierda se hizo vacío y preparado para quien se atreva a entrar en él. Una parte de la población venezolana, numéricamente más grande, se volvió todavía más apática y desconfiada, otra se inclinó hacia la visión que los militares fueron preparando durante años y que se les ofreció a los electores como un nuevo plan para el país, un nuevo tipo de aprendizaje político, y como la nueva vía hacia el Estado mágico.

Bibliografía

AD (1991). *Bases ideológicas y programáticas de Acción Democrática*. Caracas.

Adler, E., Haas, P. (2009). “Las comunidades epistémicas, el orden mundial y la creación de un programa de investigación reflectivo.” *Relaciones internacionales*, No. 12, pp. 145-169.

Albertazzi, D., McDonnell, D. (2008). “Introduction: The Sceptre and the Spectre.” Albertazzi, D., McDonnell, D. (eds.). *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy*. New York: Palgrave, pp. 1-11.

Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.) (2001). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.

Alcántara Sáez, M. (2004) *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.

Alexander, R. J. (1964). *The Venezuelan Democratic Revolution. A Profile of the Regime of Rómulo Betancourt*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Alexander, R. J. (1988). “Venedemocracia and the Vagaries of the Energy Crisis.” In: Herman, D. L. (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger, pp. 175-193.

Álvarez, A. E. (ed.) (1996). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV.

Álvarez, A. E. (2001). “Comité de Organización Política Electoral Independiente.” In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina. Países Andinos*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 510-538.

Aranda, S. (1977). *La economía venezolana. Una interpretación de su modo de funcionamiento*. Bogotá: Siglo XXI.

Arditi, B. (2005). “Populism as an Internal Pheriphery of Democratic Politics.” In Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 72–98

Astudillo, J. (2009). *Neopopulismo, y respuesta sindical a las reformas económicas en América Latina*. Working Paper, Instituto Juan March, No. 242.

Aveledo, R. G. (1998). “Epílogo en dos décadas y media. Antes de recibir la segunda mitad del milenio venezolano.” In: Velásquez, R. J. (ed.). *Repaso de la historia de Venezuela*. Caracas: Fundación V Centenario, pp. 483-502.

Avendaño Lugo, J. R. (1982). *El militarismo en Venezuela. La dictadura de Pérez Jiménez*. Caracas: Ediciones Centauro.

Baloyra, E. (1988). "Deepening Democracy with Dominant Parties and Presidentialism. The Venezuelan Regime in Period of Turbulence." In: Mettenheim, K., Malloy, J. (eds.). *Deepening Democracy in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, pp. 38-53.

Baloyra, E. A., Martz, J. D. (1979). *Political Attitudes in Venezuela. Societal Cleavages and Political Opinion*. Austin: University of Texas Press.

Baptista, A. (1986). "Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país." In: Naím, M., Piñago, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, pp. 20-40.

Barría, P. (1989). „Aprendizaje político: La experiencia de Venezuela en perspectiva comparada.“ *Revista de Ciencia Política*, Vol. 11, No. 1, pp. 30-57.

Bartolini, S. (1993). "Partidos y sistemas de partido." In: Pasquino, G. (ed.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza, pp. 217-264.

Beblawi, H. (1987). "The Rentier State in Arab World." In H. Beblawi, G. Luciani (eds.). *The Rentier State. Nation, State and the Integration of the Arab World*. London: Croom Helm, pp. 49-62

Bellin, E. (2004). "The Robustness of Authoritarianism in the Middle East: Exceptionalism in Comparative Perspective." *Comparative Politics*, Vol. 36, No. 2, pp. 139-157.

Bermeo, N. (1992). "Democracy and the Lessons of Dictatorship." *Comparative Politics*, Vol. 24, No. 3, pp. 273-291.

Betancourt, R. (1958). *Rómulo Betancourt. Discurso a su regreso del exilio, en la Plaza Diego Ibarra, El Silencio*. Versión electrónica [17.7.2013], accesible desde: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/rbetancourt/1958_02_09.asp>

Bigler, G. (1977). "The Armed Forces and Patterns of Civil – Military Relations." In: Martz, J. D. – Myers, D. J. (eds.). *Venezuela. The Democratic Experience*. New York: Praeger Publishers, 1977, pp. 113-133.

Bigler, G. (1981). "La restricción política y la profesionalización militar en Venezuela." *Politeia*, No. 10., pp. 85-142.

Birch, S. (2009). *Full Participation: A Comparative Study of Compulsory Voting*. New York: United Nations.

Blanco Muñoz, A. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías. Venezuela Del 4 de Febrero 92 al 6 de Diciembre 98*. Caracas: UCV.

Blanco Muñoz, A. (2004). *Habla Herma Marksam. Hugo Chávez me utilizó*. Caracas: Fundatamayo.

Blanco Muñoz, A. (2006). *Habla Joel Acosta Chirinos. Del proyecto al proceso*. Caracas: UCV.

Blank, D. E. (1973). *Politics in Venezuela*. Boston: Little Brown and Company.

- Blank, D. E. (1984). *Venezuela: Politics in a Petroleum Republic*. New York: Praeger
- Blanksten, G. I. (1959). "Political Groups in Latin America." *American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1, pp. 106-127.
- Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. (1998). *Dicionário de política. Vol. I*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- Booth, J. A. (1998). "The Somoza Regime in Nicaragua." In: Chehabi, H. E., Linz, J. J. (eds.). *Sultanistic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 132-152.
- Booth, J. A. (1999). *Costa Rica: Quest For Democracy*. Boulder: Westview Press.
- Bratton, M., Chang, E. C. (2006). „State Building and Democratization in Sub-Saharan Africa. Forwards, Backwards, or Together?“ *Comparative Political Studies*, Vol. 39, No. 9, pp. 1059-1083.
- Bravo, D. (1967). *La guerriglia nel Venezuela*. Milano: Libreria Feltrinelli.
- Brewer Carías, A. R. (1999). *Asamblea Constituyente y ordenamiento constitucional*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- Burggraaff, W.J. (1972). *The Venezuelan Armed Forces in Politics (1935 – 1959)*. Columbia: University of Missouri Press.
- Burt, J.-M. (2004). "State Making Against Democracy." In: Burt, J.-M., Mauceri, P. (eds.): *Politics in the Andes. Identity, Conflict, Reform*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, pp. 247-268.
- Buxton, J. (2001). *The Failure of Political Reform in Venezuela*. Aldershot: Ashgate.
- Caballero, M. (2008). *Rómulo Betancourt, político de nación*. Caracas: Alfa.
- Caballero Santos, S. (2009). *Comunidades epistémicas en el proceso de integración sudamericana*. Seminario de investigadores en formación (SIF-UAM), Junio 2009. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UAM. Versión electrónica [17.7.2013], accesible desde: http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/doctorado/Seminario%20de%20Investigadores%20en%20Formacion/SIF2009/Sergio_Caballero.pdf
- Calero, F. (ed.) (1991). *La gobernabilidad del Gran Viraje. Evaluación de la acción del Presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1990)*. Caracas: ILDIS, Fundación Friedrich Ebert, 1991.
- Canovan, M. (1981). *Populism*. New York, London: Harcourt Brace Jovanovich.
- Canovan, M. (1999). "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy." *Political Studies*, Vol. 47, No. 1, pp. 2–16.
- Canovan, M. (2005). *The People*. Cambridge: Polity Press.

- Capriles Ayala, C., Del Naranco, R. (1992) *Todos los golpes a la democracia venezolana*. Caracas: Ediciones Capriles.
- Carey, J. M. (2005). „Presidential versus Parliamentary Government.“ In: Ménard, C., Shirley, M. M. (eds.). *Handbook of New Institutional Economics*. Berlin: Springer Verlag, pp. 91-122.
- Carrera Damás, G. (2003). *El Culto a Bolívar: Esbozo para un Estudio de la Historia de Las Ideas en Venezuela*. Caracas: Alfa.
- Carreras, M. (2011). “The Rise of Outsiders in Latin America, 1980–2010: An Institutional Perspective.” Ponencia presentada en la conferencia *What Happened to North-South?* São Paulo, 16.–19. 2. 2011. Versión electrónica [20.6.2011], accesible desde: <<http://saopaulo2011.ipsa.org/sites/default/files/papers/paper-620.pdf>>.
- Carvalló, G. (1995). *Clase dominante y democracia representativa en Venezuela*. Caracas: CENDES, UCV.
- Castro Guillén, P. V. (2000). *Apertura y Globalización. Tensiones nacionalistas en el segundo período gubernamental de Carlos Andrés Pérez*. Caracas: UCV.
- Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (1989). Introducción. In Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (eds.): *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transformaciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile: FLACSO, pp. 13-33.
- Cheibub, J. A. (2007). *Presidentialism, Parliamentarism, and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CNE (2013). *Elecciones presidenciales. Cuadro Comparativo, 1958-2000*. Versión electrónica [20.6.2013], accesible desde: <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e006.pdf>>
- Collier, R. B., Collier, D. (1991). *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and the Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: N.J. Princeton University Press.
- Collier, D., Mahon, J. E. jr. (1993). „Conceptual Stretching’ Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis.“ *The American Political Science Review*, Vol. 87, No. 4, pp. 845–855.
- Collier, D., Levitsky, S. (1997). “Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research”. *World Politics*, Vol. 49, pp. 430-451.
- Collier, R. B., Handlin, S. (eds.). (2009). *Reorganizing Popular Politics: Participation and the New Interest Regime in Latin America*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Colomer, J. M. (1999). “Las instituciones del federalismo.” *Cuadernos Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. México, D. F.
- Colomer, J. M., Negretto, G. L.. (2005). „Can Presidentialism Work Like Parliamentarism?“ *Government and Opposition*, Vol. 40, No. 1, pp. 60–89.

Combellas, R. (2007). "El Proceso Constituyente y la Constitución de 1999." In G. Maihold (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 47–76.

Conniff, M. L. (1982). "Introduction: Toward a Comparative Definition of Populism." In Conniff, M. (ed.). *Latin American Populism in Comparative Perspective*. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 3–30.

Conniff, M. L. (1999). „Introduction.“ In: Conniff, M. L. (ed.). *Populism in Latin America*. Tucaloosa – London: The University of Alabama Press, pp. 1-22.

Constitución de 1961. Versión electrónica [20.3.2012] , accesible desde:
<<http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1961.pdf>>

Coppedge, M. (1994). *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.

COPEI (1988). *Programa Político Básico. Aprobado por la XVII Convención Nacional del Partido*. Caracas: 1988.

Córdova-Claure, T. "La crisis de Venezuela: del desastre al desafío." *Nueva Sociedad*, No. 65, Marzo-Abril, 1983, p. 7-10.

Coronel, G. (1983). *The Nationalization of the Venezuelan Oil Industry. From Technocratic Success to Political Failure*. Lexington: Lexington Books.

Coronill, F. (1997). *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press.

Corrales, J. (1997). "El Presidente y su gente. Cooperación y conflicto entre los ámbitos técnicos y políticos en Venezuela, 1989-1993." *Nueva Sociedad*, No. 152, pp. 93-107.

Corrales, J. (2001). "Strong Societies, Weak parties: Regime Change in Cuba and Venezuela in the 1950's and Today." *Latin American Politics and Society*, Vol. 43, No. 2, pp. 81-113.

Crisp, B. F. (1997). "Presidential Behavior in a System with Strong Parties: Venezuela, 1958-1995." In: Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.) 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 160-198.

Crisp, B. F., Levine, D. H., Rey, J. C. (1995). "The Legitimacy Problem." In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Undres Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, pp. 139-170.

Crisp, B. F., Rey, J. C. (2001) "The Sources of Electoral Reform in Venezuela." In: Shugart, M. S., Wattenberg, M. P. (eds). *Mixed-Member Electoral Systems The Best of Both Worlds?* Oxford: Oxford University Press, pp. 173-193.

Crisp, B. F., Levine, D. H., Molina, J. E. (2003). „The Rise and Decline of COPEI in Venezuela.“ In: Mainwaring, S., Scully, T. S. (eds.). *Christian Democracy in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 275-300.

Dahl, R. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

De Felice, R. (2004). *Intervista sul fascismo*. Roma, Bari: Laterza.

De la Torre, C. (2001). "Redentores populistas en el Neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos." *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 4, pp. 171–196.

Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (2001). "The Transformation of Latin American Populism: Regional and Global Dimensions." In: Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (eds.) *Miraculous Metamorphoses. The Neoliberalization of Latin American Populism*. London: Zed Books.

De Riz, L. (1988). "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay." In Cavarozzi, M., Garretón, M. A. (eds.): *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transformaciones en el Cono Sur*. Santiago de Chile: FLACSO, pp. 35-334.

Delacroix, J. 1980. "The Distributive State in the World-System." *Studies in Comparative International Development*, Vol. 15, No. 3, pp. 3–21.

Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (2001). "The Transformation of Latin American Populism: Regional and Global Dimensions." In: Demmers, J., Fernández Jilberto, A. E., Hogenboom, B. (eds.) *Miraculous Metamorphoses. The Neoliberalization of Latin American Populism*. London: Zed Books, pp. 1-21.

Di Tella, T. (1965). "Populism and Reform in Latin America." In: Véliz, C. (ed.). *Obstacles to Change in Latin America*. London: Oxford University Press, pp. 47–74.

Di Tella, T. (1968). "Stalemate or Coexistence in Argentina." In: Petras, J., Zeitlin, M. (eds.). *Latin America. Reform or Revolution?* New York: Fawcett Publications, pp. 249-263.

Dietz, H., Myers, D. (2002). "El proceso del colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela." *Cuadernos de Cendes*, Vol. 50, No. 50, pp. 1-33.

DiJohn, J. (2004). "The Political Economy of Economic Liberalisation in Venezuela." *Crisis States Programme, Working Paper, No. 48*, London: LSE.

Dix, R. H. (1978). "The Varieties of Populism: The Case of Colombia." *The Western Political Quarterly*, Vol. 31, No. 3, pp. 341–351.

Dix, R. (1980). "Consociational Democracy: The Case of Colombia." *Comparative Politics*, Vol. 12, No. 3, pp. 303-321.

Dix, R. (1986). *The Politics of Colombia*. New York: Praeger.

Dix, R. H. (1989). "Cleavage Structures and Party Systems in Latin America." *Comparative Politics*, Vol. 22, No.1, pp. 23–37.

- Dornbusch, R., S. Edwards. (1992). "The Macroeconomics of Populism." In: Dornbusch, R.; Edwards, S. (eds.). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 7–13.
- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Drake, P. W., Hersberg, E. (2006). (eds.): *State and Society in Conflict: Comparative Perspectives on the Andean Crises*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Dunning, T. (2008). *Crude Democracy. Natural Resource Wealth and Political Regimes*. New York: Cambridge University Press.
- Dunkerley, J. (1989). *Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America*. London: Verso.
- Duverger, M (1979). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura.
- Easton, D. (1957). "An Approach to the Analysis of Political Systems." *World Politics*, Vol. 9, No. 3, pp. 383-400.
- Easton, D. (1975). "A Re-Assessment of the Concept of Political Support." *British Journal of Political Science*, Vol. 5, No. 4, pp. 435–457.
- Easton, D. (1976). "Theoretical Approaches to Political Support." *Canadian Journal of Political Science*, Vol. 9, No. 3, pp. 431–448.
- Elgie, R. (2005). "From Linz to Tsebelis: Three Waves of Presidential/Parliamentary Studies?" *Democratization*, Vol. 12, No. 1, pp. 106–122.
- Ellner, S. 1986. "The MAS Party in Venezuela." *Latin American Perspectives*, Vol. 13, No. 2, pp. 81–107.
- Ellner, S. 1993. "The Venezuelan Left: From Years of Prosperity to Economic Crisis." In: Carr, S. Ellner, S. (eds.). *The Latin American Left: From the Fall of Allende to Perestroika*. Boulder: Westview Press, pp. 139-154.
- España, L. P. (1989). *Democracia y renta petrolera*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Evans, L, Grimes, A., Wilkinson, B., Teece, D. (1996). "Economic Reform in New Zealand 1984-95: The Pursuit of Efficiency." *Journal of Economic Literature*, Vol. 34, No. 4, pp. 1856-1902.
- Ewell, J. (1981). *The Indictment of a Dictator. The Extradiction and Trial of Marcos Pérez Jiménez*. College Station: Texas A&M University Press.
- Filippi, A. (ed.) (1981). *Teoria e storia del 'sottosviluppo' latinoamericano, II*. Napoli: Jovene Editore.
- Finer, S. E. (1969). *Los militares en la política mundial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Finer, S. E. (1970). *Comparative Government*. London: Penguin.

Fishman, R. M. (1990). "Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy." *World Politics*, Vol. 42, No. 3, pp. 442-440.

Fitch, S. J. (1998). *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Freidenberg, F. (2007). *La Tentación Populista. Una vía de poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.

Fontaine Adulante, A. (1988). *Los economistas y el presidente Pinochet*. Santiago de Chile: Zig Zag.

Friedman, T. (2006). "The First Law of Petropolitics." *Foreign Policy*, Vol. 154, pp. 28-36.

Fukuayma, F., B. Dressel, B. S. Chang. (2005). „Facing the Perils of Presidentialism?“ *Journal of Democracy*, Vol. 16, No. 2, pp. 102-116.

Gamarra, E. (1997). "Hybrid Presidentialism and Democratization: The Case of Bolivia." In: Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.). *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 363-394.

Garcés, J. E. (1971). *La pugna política por la presidenta en Chile*. Santiago de Chile: Editorila Universitaria.

García Ponce, G., Camacho Barrios, F. (1982). *Diario de la resistencia y la dictadura, 1948-1958*. Caracas: Centauro.

Germani, G. (1973). "Democracia representativa y clases sociales." In: Germani, G., Di Tella, T. S., Ianni, O. (eds.). *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era Popular, pp. 12-37.

Gerring, J. (1999). "What Makes a Concept Good ? A Criterial Framework for Understanding in the Social Sciences." *Polity*, Vol. 31, No. 3, pp. 357-393.

Gómez, C. A. (2004). *El origen del Estado democrático en Venezuela (1941-1948)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

González Fuentes, S. (2003). *Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela*. Documento de Trabajo, 03-14, Unidad de Políticas Comparadas, CSIC, Madrid.

Gott, R. (2005). *Hugo Chávez. The Bolivarian Revolution in Venezuela*. London: Verso.

Gott, R. (2008). *Guerrilla Movements in Latin America*. London: Seagull Books.

Gratius, S. (2007). *La "tercera ola populista" de América Latina*. Working Paper, 45, Fríde. Versión electrónica [20.6.2013], accesible desde:

<http://www.fride.org/download/wp45_populismo_america_latina_es_oct07.pdf>

Griffin, R. (2006). *The Nature of Fascism*. New York: Routledge.

Guha, P. (2007). *India After Gandhi. The History of the World's Largest Democracy*. London: Macmillan.

Haas, P. (1992). "Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination." *International Organization*, Vol. 46, No. 1, Knowledge, Power, and International Policy Coordination, pp. 1-35.

Haber, S., V. Menaldo. (2011). "Do Natural Resources Fuel Authoritarianism? A Reappraisal of the Resource Curse." *American Political Science Review Page*, Vol. 105, No. 1, pp. 1–26.

Haggard, S., Kaufman, R. R. (eds.). (1992). *The Politics of Economic Adjustment*. Princeton: Princeton University Press.

Haggard, S., Kaufman, R. R. (2008). *Development, Democracy and Welfare States. Latin America, East Asia, and Eastern Europe*. Princeton: Princeton University Press.

Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo. Entrevista de Marta Harnecker*. Caracas: Tercera Prensa.

Hawkins, K. A. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hellinger, D. C. (1991). *Venezuela. Tarnished Democracy*. Boulder: Westview Press.

Herb, M. (2005). "No Representation without Taxation? Rents, Development, and Democracy." *Comparative Politics*, Vol. 37, No. 3, s. 297–316.

Herman, D. L. (1980a). *Christian Democracy in Venezuela*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Herman, D. L. (1980b). "The Christian Democratic Party." In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, pp. 133-153.

Herman, D. L. (1988). (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger.

Hernández Márquez, J. (2001). "Movimiento al Socialismo." In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 497-509.

Hernández, R., Giusti, R. (2007). *Carlos Andrés Pérez: Memorias proscritas*. Caracas: libros de El Nacional.

Hermet, G. (2001). *Les populismes dans le monde. Une histoire sociologique XIX–XX siècle*. Paris: Fayard.

Herrera, E. (2011). *Ficción y realidad en el Caracazo*. Caracas: Monte Ávila.

Hidalgo, M. (2000). "Liderazgo político y reforma económica: el caso de Venezuela, 1989-1998." *Zona Abierta*, No. 90-91, pp. 91-160.

Hochstetler, K., Edwards, M. E. (2009). „Failed Presidencies: Identifying and Explaining a South American Anomaly.“ *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 1, No. 2, pp. 31–57.

Horowitz, D. L. (1990). “Comparing Democratic Systems.“ *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, pp. 143–149.

Huntington, S. (1957). *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil Military Relations*. Cambridge: Harvard University Press.

Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.

Huntington, S. P., J. M. Nelson. (1976). *No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries*. Cambridge: Harvard University Press.

Janowitz, M. (1971). “The comparative analysis of Middle Eastern military institutions.“ In: Janowitz, M. – van Doorn, J. (eds.). *On Military Intervention*. Rotterdam: Rotterdam University, 1971.

Jensen, N., L. Watchenkon. (2004). “Resource Wealth and Political Regimes in Africa.“ *Comparative Political Studies*, Vol. 37, No. 7, s. 816–841.

Junta Patriótica (1957). *Manifiesto a las Fuerzas Armadas*. Versión electrónica [20.6.2013], accesible desde: http://www.analitica.com/bitlioteca/junta_patriotica/a_fan.asp

Ianni, O. (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Ediciones Era.

Ionescu, G., E. Gellner. (1969). “Introduction.“ In: Ionescu, G., Gellner, E. (eds.). *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. London: Weidenfeld and Nicolson, pp. 1-5.

Kallis, A. A. (2003). “‘Fascism’, ‘Para-Fascism’ and ‘Fascistization’: On the Similarities of three Conceptual Categories.“ *European History Quarterly*, Vol. 33, No. 2, pp. 219–249.

Karl, T. L. 1987. „Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela.“ *Latin American Research Review*, Vol. 22, No. 1, pp. 63–94.

Karl, T. L. (1990). “Dilemmas of Democratization in Latin America.“ *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 1, pp. 1-21.

Karl, T. L. (1995). “The Hybrid Regimes of Central America.“ *Journal of Democracy*, Vol. 6, pp. 72-86.

Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty. Oil Boom and Petro-States*. Berkeley: University of California Press.

Karl, T. L., Schmitter, P. C. (1992). “Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe.“ *International Social Science Journal*, Vol. 128, No. 2, pp. 267-282.

- Kauffman, R. B., B. Stallings. (1992). "The Political Economy of Latin American Populism." In: Dornbusch, R., Edwards, S. (eds.). *The Macroeconomics of Populism in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 15-43.
- Kazin, M. (1995). *The Populist Persuasion. An American History*. New York: Basic Books.
- Keller, A. R. (2004). "Populismo institucional y y populismo revolucionario en Venezuela." *Diálogo político*, Marzo, Vol. XXI, No. 2, pp. 38-62.
- Kingdon, J. (1995). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. New York: Harper.
- Kirchheimer, O. (1990). "The Catch-All-Party." In: Mair, P. (ed.). *The West European Party System*. New York: Oxford University Press, pp. 50–60.
- Kitschelt, H. (2000). "Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Polities." *Comparative Political Studies*, Vol. 33, No. 6/7, pp. 845-876.
- Kornblith, M. (1996). "Crisis y transformaciones del sistema político venezolano: Nuevas y viejas reglas del juego político." In: Álvarez, A. E. (ed.) (1996). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV, pp. 1-31.
- Kornblith, M., Levine, D. H. (1995). "Venezuela: The Life and Times of Party System." In: Mainwaring, S., Scully, T.: *Building Democratic Institutions. Party System in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 37-71.
- Kruijt, D.(2008). *La revolución por decreto: El Perú durante el gobierno militar*. Lima: Instituto de Defensa.
- Lalander, R. (2004). *Suicide of the Elephants: Venezuelan Decentralization Between Partyarchy and Chavismo*. Helsinki: Renvall Institute for Area and Cultural Studies.
- Laclau, E. (1979). *Politics and Ideology in Marxist Theory*. London: Verso.
- Laclau, E. (1980). "Populist Rupture and Discourse." *Screen Education*, Vol. 34, pp. 87–93.
- Laclau, E. (2005a). "Populism: What's in a Name?" Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 32–49.
- Laclau, E. (2005b). *On Populist Reason*. London: Verso.
- Langue, F. (2006). "Las relaciones civiles y militares en la historia reciente de Venezuela. Una historiografía en perspectiva." In: Irwin, D. G., Buttó, L. A., Langue, F. (eds.). *Control Civil y Pretorianismo en Venezuela. Ilusiones y realidades históricas*. Caracas: UPEL, Universidad Católica Andrés Bello, pp. 187-228.
- Lawson, K. (1980). *Political Parties and Linkage: A Comparative Perspective*. New Haven: Yale University Press.
- Lerner, E. (1986). "Venezolanos de hoy en día: Del silencio posgomecista al ruido mayamero." In: Naím, M., Piñago, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, pp. 2-18.

- Levi, M. (2003). "The State of the Study of the State." In: Katznelson, I, Milner, H. V. (eds.). *Political science: The State of the Discipline*. New York: American Political Science Association, pp. 33-55.
- Levine, D. H. (1973). *Conflict and Political Change in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.
- Levine, D. H. (1985). "The Transition to Democracy: Are There Lessons From Venezuelan Experience." *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 4, No. 2, pp. 47-61.
- Levine, D. H. (1994). "Goodbye to Venezuelan Exceptionalism". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 34, No. 4, pp. 145-182.
- Levine, D. H., Crisp, B. F. (1999). "Venezuela. The Character, Crisis, and Possible Future of Democracy." *World Affairs*, Vol. 161, No. 3, pp. 123-165.
- Levitsky, S. (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, S. Way, L. (2002). "Elections Without Democracy. The Rise of Competitive Authoritarianism". *Journal of Democracy*, Vol. 13: 51-65.
- Lijphart, A. (1968). *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands*. Berkeley: University of California Press.
- Lijphart, A. (1969). „Consociational Democracy.“ *World Politics*, Vol. 21, No. 2, January, s. 207 – 225.
- Lijphart, A. (1981). „Consociational Theory: Problems and Prospects. A Reply.“ *Comparative Politics*, Vol. 13, No. 2, April, s. 355-360.
- Lijphart, A. 1992. „Introduction.“ In: Lijphart, A. (ed.). *Parliamentary versus Presidential Government*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-27.
- Lijphart, A. (1999). *The Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Lináres, P. P. (2006). *La Lucha Armada en Venezuela. Apuntes sobre guerra de guerrillas venezolanas en el contexto de la Guerra Fría (1959-1979) y el rescate de los desaparecidos*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Linz, J. J. (1973). "The Future of an Authoritarian Situation or the Institutionalization of an Authoritarian Regime: The Case of Brazil." Stepan, A. (ed.). *Authoritarian Brazil. Origins, Policies, and Future*. New Haven: Yale University Press, pp. 233-254.
- Linz, J. J. (1990a). "The Perils of Presidentialism." *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 1, pp. 51-69.
- Linz, J. J. (1990b). "The Virtues of Parliamentarism." *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4., pp. 84-91.

- Linz, J. J. (1994). "Presidential or Parliamentarism Democracy: Does it Make a Difference?" In: Linz, J. J., Valenzuela, A. (eds.): *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University, pp. 3-87.
- Linz, J., Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. New York: Lynne Rienner.
- Lipset, S. M. (1963). *Political Man. The Social Bases of Politics*. New York: Double Day.
- Lipset, S. M. (1990). „The Centrality of Political Culture.“ *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, pp. 80–83.
- Lipset, S., Rokkan, S.(eds.) *Party Systems and Voter Alignments*. New York: The Free Press, pp. 1-64.
- Llanos, M., Marsteintredet, L. (eds.) (2010). *Presidential Breakdowns in Latin America. Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*. New York: Palgrave Macmillan.
- Lodola, G. (2004). "Neopopulismo y compensaciones a los perdedores del cambio económico en América Latina." *Diálogo Político*, Vol. 21, No. 4, pp. 11-37.
- Lombardi, J. (2004). "Prologue: Venezuela's Permanent Dilemma." In: Ellner, S., Hellinger, D. (eds.). *Venezuelan Politics in the Chávez Era. Class, Polarization, and Conflict*. Boulder: Lynne Rienner, pp. 1-6.
- López Maya, M., L. E. Lalander. 2004. „The Struggle for Hegemony in Venezuela. Poverty, Popular Protest, and the Future of Democracy.“ In: Burt, J. M., Mauceri, P. (eds.). *Politics in the Andes. Identity, Conflict, Reform*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, pp. 207-227.
- Loveman, B., Davies, T. M. jr. (eds.) (1989). *The Politics of Antipolitics. The Military in Latin America*. Wilmington: University of Nebraska Press.
- Lucena, H. (1992). "Venezuela." In: Rothman, M., Briscoe, D., Nacamulli, R. (eds.). *Industrial Relations Around World*. New York: Walter de Gruyter, pp. 401-415.
- Lucena, T. (2003). "Las reformas del sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas: 1988-1998." *ALCEU*, Vol. 3, No. 6, pp. 245-265.
- Lupu, N. (2013). "Brand Dilution and the Breakdown of Political Parties in Latin America." Unpublished Paper, Versión electrónica [20.2.2013], accesible desde: <<http://www.noamlupu.com/breakdown.pdf>>.
- Lynch, N. (1999). "Neopopulismo: un concepto vacío." *Socialismo y Participación*, Vol. 86, p. 63–80.

Lyne, M. M. (2008). *The Voter's Dilemma and Democratic Accountability. Latin America and Beyond*. University Park: The Pennsylvania State University Press.

Mahoney, J. (2004). "Comparative-Historical Methodology." *Annual Review of Sociology*, Vol. 30, pp. 81–101.

Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mahdavi, H. (1970). "The Pattern and Problems of Economic Development in Rentier States: The Case of Iran." In: Cook, M. (ed.). *Studies in the Economic History of the Middle East*. London: Oxford University Press, pp. 428–468.

Maihold, G. (2007). "¿Por qué no aprenden las élites políticas?" In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 113-129.

Maingon, T. (2007). "Deslegitimización del sistema de partidos en Venezuela." In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 77-111.

Mainwaring, S. (1992). "Presidentialism in Latin America." In: Lijphart, A. (ed.). *Parliamentary versus Presidential Government*. Oxford: Oxford University Press, pp. 111-117.

Mainwaring, S. (1999). *Rethinking Party Systems in the Third Way of Democratization. The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, S., Scully, T. (1995a). "La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina." *Revista de Ciencia Política*, Vol. XVII, No. 1-2, pp. 63-101.

Mainwaring, S., Scully, T. (1995b). "Introduction: Party Systems in Latin America." In: Mainwaring, S., Scully, T. (eds.): *Building Democratic Institutions. Party System in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, pp. 1-36.

Mainwaring, S., T. Scully. (1995c) (eds.). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, S., Shugart, M. S. (eds.) 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mainwaring, S., D. Brinks, A. Pérez-Liñán. (2001). „Classifying Political Regimes in Latin America, 1945–1999.“ *Studies in Comparative International Development*, Vol. 36, No. 1, pp. 37–65.

Mainwaring, S., Torcal, M. (2005). „La insitucionalización de los sistemas de partidos y la teoría partidista después de la tercera ola democratizadora.“ In: *América Latina Hoy*, Vol. 41, pp. 141-173.

- Mainwaring, S., Brinks, D., Pérez-Liñán, A. (2007). „Classifying Political Regimes in Latin America, 1945–2004.“ In: Munck, G. (ed.). *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*. Oxford: Oxford University Press, pp. 123-160.
- Mair, P. (1979). “The Autonomy of the Political: The Development of the Irish Party System.” *Comparative Politics*, Vol. 11, No. 4., pp. 445-465.
- Mair, P. (1997). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Oxford University Press.
- Malamud, C. (2010). *Populismos latinoamericanos. Los tópicos de ayer, de hoy y de siempre*. Madrid: Nobel.
- Malloy, J. (1970). *Bolivia: the uncompleted revolution*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Manin, B. (1997). *The principles of representative government*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 218-238.
- Marcano, C., Barrera Tyszka, A. (2006). *Hugo Chávez. The definitive biography of Venezuela's controversial president*. New York: Random House.
- Martz, J. D. (1966). *Acción Democrática: Evolution of a Modern Political Party in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.
- Martz, J. D. (1980a). “The Evolution of Democratic Politics in Venezuela.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, pp. 1-29.
- Martz, J. D. (1980b). “The Minor Parties.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, pp. 154-170.
- Martz, J. D. (1988). “The Malaise of Venezuelan Political Parties: Is Democracy Endangered?” In: Herman, D. L. (ed.). *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*. New York: Praeger, pp. 155-171.
- Martz, J. D., Baloyra E. A. (1976). *Electoral Mobilization of Public Opinion: The Venezuelan Campaign of 1973*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1976.
- Martz, J. D., Myers, D. J. (1986). „Venezuelan Democracy: Performance and Prospects.“ In: Martz, J. D., Myers, D. J. (eds.). *Venezuela: Democratic Experience*. New York: Praeger, pp. 437-468.
- May, R. J. – Selochan, V. (2004). (eds.) *The Military and Democracy in Asia and the Pacific*. Canberra: Australian National University Press.
- Mayorga, R. A. (2001). „Presidencialismo parlamentarizado y gobiernos de coalición en Bolivia.“ In: Lanzaro, J., Mayorga, R. (eds.). *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp.101-135.
- Maza Zavala, D. F. (1985). “Venezuela. La difícil austeridad.” *Nueva Sociedad*, No. 76, pp. 7-11.

McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.) (1995). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers.

McCoy, J., Myers, J. D. 2004. *The Unraveling of Representative Democracy in Venezuela*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

McDonald, R. H (1971). *Party Systems and Elections in Latin America*. Markham Pub.

Mény, Y., Surel, Y.(2002). "The Constitutive Ambiguity of Populism." In: Mény, Y., Surel, Y. (eds.). *Democracies and the Populist Challenge*. New York: Palgrave, pp. 1–21.

Mény, Y., Surel, Y. (2004). *Populismo e democrazia*. Bologna: Il Mulino.

Měšťánková, P. (2009). "Latinskoamerické prezidentské systémy. Postavení prezidenta a demokratické vládnutí." *Politologická revue*, Vol. 15, No.1, pp. 30–62.

Meredith, M. (2011). *The State of Africa. A History of the Continent Since Independence*. New York: Simon & Schuster.

Merkel, W. (2008). "Plausible Theory, Unexpected Results: The Rapid Democratic Consolidation in Central and Eastern Europe." In: *Internationale Politik und Gesellschaft*, Vol. 2, pp. 11-29.

Molina, J. E., Pérez Baralt, C. (1996). "Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela." In: Álvarez, A. E. (ed.). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV, pp. 193-238.

Molina, J. E., Thibaut, B. (2005). "Venezuela." In: Nohlen, D. (ed.). *Elections in the Americas. A Data Handbook, Vol. II, South America*, pp. 535-592.

Montes, J. E., Mainwaring, S., Ortega, E. (2000). "Rethinking the Chilean Party Systems." In: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 32, No. 3, October, s. 795-824.

Morgan, H. (2011). *Bankrupt Representation and Party System Collapse*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Morón, G. (1964). *A History of Venezuela*. London: George Allen & Unwin, 1964.

Mouffe, Ch. (2005). "The 'End of Politics' and the Challenge of Right-wing Populism." Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 50-71.

Moulian, T. (1993). *La forja de ilusiones: el sistema de partidos, 1932-1973*. Santiago de Chile: FLACSO.

Mudde, C. (2004). „The Populist Zeitgeist.“ *Government and Opposition*, Vol. 39, No. 4, pp. 542-563.

Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mudde, C. – Kaltwasser, C. R. (2011). *Voices of the People: Populism in Europe and Latin America Compared*. The Helen Kellogg Institute for International Studies, Working Paper #378 – July 2011.

Müller Rojas, A. (1989). “Rómulo Betancourt y la política militar.” In: *Rómulo Betancourt: historia y contemporaneidad*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, pp. 407-426.

Müller, W. C. (2008). “Governments and Bureaucracies.” In: D. Caramani (ed.). *Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 189-216.

Munck, G. L. (2007). “The Past and Present of Comparative Politics.” In: Munck, G. L., Snyder, R. (eds.). *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, pp. 32-59.

Munck, G. L. (2010). “Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación.” *Revista de Ciencia Política*, Vol. 30, No. 3, pp. 573-597.

Murillo, M. V. (2001). *Labor Unions, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Myers, D. J. (1980). “The Acción Democrática Campaign.” In: Penniman, H. (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute, pp. 91-132.

Myers, D. J. (1995). “Perceptions of Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?” In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, pp. 107-138.

Nagel, J. H. (1994). “What Political Scientists Can Learn from the 1993 Electoral Reform in New Zealand.” *PS: Political Science and Politics*, Vol. 27, No. 3, pp. 525-529.

Naím, M., Piñango, R. (1986). “El caso de Venezuela: Una ilusión de armonía.” In: Naím, M., Piñango, R. (eds.). *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, pp. 538-579.

Naím, M. (1993). *Paper Tigers and Minotaurs*. Washington D.C: The Carnegie Endowment for International Peace.

Nelson, B. A. (2009). *The Silence and the Scorpion. The Coup Against Chávez and the Making of Modern Venezuela*. New York: Nation Books.

Neuhouser, K. (1992). “Democratic Stability in Venezuela: Elite Consensus or Class Compromise?” *American Sociological Review*, Vol. 57, No. 1, pp. 117-135.

Nissen, H. P., Welsch, F. (1992). *The Political Economy of Adjustment in Venezuela*. Paper prepared for the Development Centre of the OECD, August.

Norden, D. I. (1998). “Democracy and Military Control in Venezuela: From Subordination to Insurrection.” *Latin American Research Review*, Vol. 33, No. 2, pp. 143-165.

Nordlinger, E. (1977). *Soldiers in Politics: Military Coups and Governments*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Nun, J. (1994). "Populismo, representación y Menemismo." *Sociedad*, Vol. 5, p. 93–119.

Ochoa Antich, F. (2007). *Así se rindió Hugo Chávez. La otra historia del 4 de Febrero*. Caracas: Libros de El Nacional.

O'Donnell, G. (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*. Berkley: University of California Press.

O'Donnell, G. (1978a) "Apuntes para una teoría del Estado". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, No. 4, pp. 1157 – 1197.

O'Donnell, G. (1978b). Reflections on the Pattern of Change in the Bureaucratic-Authoritarian State. *Latin American Research Review*, Vol. 13, No. 1, pp. 3-38.

O'Donnell, G. (1978c). „Permanent Crisis and the Failure to Create a Democratic Regime: Argentina, 1955–66.“ Linz, J. J., Stepan, A. (eds.). *The Breakdown of Democratic Regimes. Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 138-177.

O'Donnell, G. (1979). Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy. In Collier, D. (ed.): *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, pp. 285-318.

O'Donnell, G. (1993). "Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a los países poscomunistas." *Desarrollo Económico*. Vol. XXXIII N° 130.

O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracy." *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, pp. 55–69.

O'Donnell, G., Iazzetta, O., Quiroga, H. (eds.) (2011). *Democracia Delegativa*. Buenos Aires: Prometeo.

Olavarría, J. (1996). *El efecto Venezuela*. Caracas: Panapo.

Oropeza, L. J. (1983). *Tutelary pluralism: a critical approach to Venezuelan democracy*. Cambridge: Harvard University Press.

Palma, P. A. (1989). "La Economía Venezolana en el Período (1974-1989): ¿Últimos años de la economía rentista?" In Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, pp. 159-248.

Payne, S. (1996). *El fascismo*. Barcelona: Altaya.

Peeler, J. (2007). "Elementos estructurales de la desestabilización de una democracia consolidada: la desconsolidación en Venezuela." In: In: Maihold, G. (ed.). *Venezuela en*

retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 21-45.

Peña, A. (1978). *Conversaciones con Américo Martín.* Caracas: Ateneo.

Penfold-Becerra, M. (2004). "Federalism and Institutional Change in Venezuela." In: Gibson, E. I. (eds.). *Federalism and Democracy in Latin America.* Baltimore: The Johns Hopkins University Press., pp. 197-225.

Penniman, H. (1980). (ed.). *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978.* Washington, D.C.: American Enterprise Institute.

Pereira Almas, V. (2001). "Cambio político radical y actitud hacia la democracia en Venezuela." In: Carrasquero, J. V., Maignon, T., Welsch, F. (eds.). *Venezuela en transición: elecciones y democracia, 1998-2000.* Caracas: CDB, pp. 52-68.

Pérez Liñán, A. (2007). *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America.* Cambridge: Cambridge University Press.

Peters, G. B. (2005). *Institutional Theory in Political Science: The 'New Institutionalism'.* London: Continuum.

Petit, M. (2010). *El Neopopulismo en América Latina: Carlos Andrés Pérez: Del populismo clásico al neopopulismo.* München: GRIN Verlag GmbH.

Petkoff, T. (1994). "¿Cuándo fue que se jodió Venezuela?". In: R. J. Velásquez. et alt. (eds.). *Cómo se salvará Venezuela.* Caracas: Capriles, pp. 125-136.

Petkoff, T., Moleiro, A. (2006). *Sólo los estúpidos no cambian de opinión.* Caracas: Libros marcados.

Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics." *American Political Science Review*, Vol. 94, No. 2, pp. 251-267.

Pierson, P. (2004). *Politics in Time. History, Institutions and Social Analysis.* Princeton: Princeton University Press.

Plattner, M. F. (2010). "Populism, Pluralism, and Liberal Democracy." *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, pp. 81-92.

Poguntke, T., P. Webb (eds.) (2005). *The Presidentialization of Politics. A Comparative Study of Modern Democracies.* New York: Oxford University Press.

Power, T. J., Gasiorowski, M. J. (1997). "Institutional Design and Democratic Consolidation in the Third World." *Comparative Political Studies*, Vol. 30, No. 2, pp. 123-155.

Rahat, G., Hazan, R. Y. (2005). "Israel: The Politics of an Extreme Electoral System." In: Gallagher, M., Mitchell, P. (eds.). *The Politics of Electoral Systems.* Oxford: Oxford University Press, pp. 333-351.

Randal, V., R. Theobald. (1998). *Political Change and Underdevelopment. A Critical Introduction to Third World Politics*. London: Macmillan.

Reid, M. (2007). *Forgotten Continent. The Battle for Latin America's Soul*. New Haven: Yale University Press.

Reilly, B. (1998). „Executive Type: Presidentialism versus Parliamentarism.“ In: Reilly, B, Harris, P. (eds.). *Democracy and Deep-Rooted Conflict: Options for Negotiators*. Stockholm: IDEA, pp. 179-190.

Rey, J. C. (1989). *El futuro de la democracia en Venezuela*. Caracas: Instituto Internacional de Estudios Avanzados.

Rey, J. C. 1991. „La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación.“ *Revista de Estudios Políticos*, Vol. 74, pp. 533–578.

Rey, J. C. (2009). *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.

Reyes, O. (2005). “Skinhead Conservatism: A Failed Populist Project.” Panizza, F. (ed.). *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso, pp. 99–117.

Roberts, K. M. (1995). “Neoliberalism and Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case.” *World Politics*, Vol. 48, No. 1, pp. 82–116.

Roberts, K. M. (1997). *Structural Adjustment and the Adaptation of Breakdown of Party Systems: A Comparison of Chile, Argentina, Peru and Venezuela*. Congreso Internacional de Latin America Studies Association, Guadalajara, México, Abril.

Roberts, K. M. (2002). “Social Inequalities Without Class Cleavages in Latin America's Neoliberal Era.” *Studies in Comparative International Development*, Vol. 36, No. 4., pp. 3-33.

Roberts, K. M. (2003). “Collapse Amid Restructuring in Venezuela.” In: Wise, C., Roett, R., Paz, G. (eds.). *Post-Stabilization Politics in Latin America. Competition, Transition, Collapse*. Washington, D. C.: Brookings Institution Press, pp. 249-272.

Roberts, K. M. (2009). *Explaining Party System Stability and Change*. Versión electrónica [16.6.2010], accesible desde:

<http://www.government.arts.cornell.edu/assets/psac/fa05/roberts_PSAC.pdf >

Roberts, K. M., Wibbels, E. (1999). “Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations.” *American Political Science Review*, Vol. 93, No. 3, pp. 573-590.

Rodríguez, F. (1996). “Política, militares y democracia en Venezuela.” In: Álvarez, A. E. (ed.). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: UCV, pp. 155-192.

Romero, A. (1994). *Decadencia y crisis de la democracia. ¿A dónde va la Democracia Venezolana?*. Caracas: Panapo.

- Rose, R, Shin, D. C. (2001). "Democratization backwards: The problem of third-wave democracies." *British Journal of Political Science*, Vol. 31, No. 1, pp. 331-354.
- Ross, M. I. (1999). "Political Economy of the Resource Curse." *World Politics*, Vol. 51, No. 2, pp. 297-322.
- Ross, M. I. (2001). "Does Oil Hinder Democracy?" *World Politics*, Vo. 53, No.3, pp. 325-361.
- Roxborough, I. (1984). "Unity and Diversity in Latin American History." *Journal of latin American Studies*, Vol. 16, No. 1.
- Rueschemeyer, D., E. H. Stephens, J. D. Stephens. (1992). *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Salas Izaguirre, E. F. (2003). *Las Fuerzas Armadas de Venezuela. Desde el Capitán de Fragata Lino de Clemente hasta el Teniente Coronel Hugo Rafael Chávez Frías*. Caracas: Editorial Oneonta.
- Salcedo Bastardo, J. L. (1982). *Historia Fundamental de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982.
- Samuels, D. (2007). "Separation of Powers." Boix, C., Stokes, S. (eds.). *Oxford Handbook of Comaparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 703-726.
- Sanjuan, M. A. (2007). "Venezuela: Lo bueno, lo malo y lo pendiente." *Le Monde diplomatique* (versión chilena), Agosto, versión electrónica [20.7.2013], accesible desde: <<http://www.lemondediplomatique.cl/VENEZUELA-Lo-bueno-lo-malo-y-lo.html>>
- Sartori, G. (1970). „Concept Misformation in Comparative Politics.“ *The American Polical Science Review*, Vol. 64, No. 4, pp.1033–1053.
- Sartori, G (1979). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Sartori, G. (2001). *Srovnávací ústavní inženýrství. Zkoumání struktur, podnětů a výsledků*. Praha: Sociologické nakladatelství.
- Scully, T. (1992). *Rethinking the Center: Party Politics in Nineteenth – And Twentieth – Century Chile*. Stanford: Stanford University Press.
- Shils, E. (1997). *The Virtue of Civilty. Selected Essays on Liberalism, Tradition, and Civil Society*. Indianapolis: Liberty Fund.
- Shugart, M. S. (1995). „Parliamentarism over Presidentialism?“ *Journal of Democracy*, Vol. 6, No. 2, pp. 168–172.
- Shugart, M. S. (2005). „Semi-Presidential Systems: Dual Executive and Mixed Authority Patterns.“ *French Politics*, Vol. 3, No. 3, pp. 23–351.

Shugart, M. S. (2006). „Comparative Executive – Legislative Relations.“ In: Rhodes, R. W. A., Binder, S. A., Rockman, B. A. (eds). *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford: Oxford University Press, pp. 344-365.

Shugart, M. S., Carey, J. (1992). *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Schamis, H. E. (1991). “Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s. From Bureaucratic-Authoritarianism to Neoconservatism.” *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 2, pp. 201-220.

Schmitter, P. C., T. Karl. (1991). “What Democracy Is... and Is Not.” *Journal of Democracy*, Vol. 2, No. 3, pp. 75–88.

Schmitter, P. C. (2006). *A Balance Sheet of Vices and Virtues of ‘Populisms’*. European University Institute-Central European University. [15. 9. 2011]. Versión electrónica, accesible desde:

<<http://www.eui.eu/Documents/DepartmentsCentres/SPS/Profiles/Schmitter/PCSBalanceSheetApr06.pdf>>.

Schmitter, P. C. (2007). *Political accountability in ‘real existing’ democracies: meaning and mechanisms*. Unpublished manuscript. European University Institute. [16. 5. 2011]. Versión electrónica, accesible desde:

<<http://www.eui.eu/Documents/DepartmentsCentres/SPS/Profiles/Schmitter/PCSPoliticalAccountabilityJan07.pdf>>.

Schwartzberg, S. (1997). “Rómulo Betancourt: From a Communist Anti - Imperialist to a Social Democrat with US Support.” *Journal of Latin American Studies*, Vol. 29 No. 3, pp. 613-665.

Siaroff, A. (2003). „Comparative Presidencies: The inadequacy of the presidential, semi-presidential and parliamentary distinction.“ *European Journal of Political Research*, Vol. 42, No. 3, pp. 287–312.

Sierra, M. F. (1989). “La evolución política (1974-1989).” In: Cunill Grau, P. (ed.). *Venezuela Contemporánea, 1974-1989*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, pp. 57-104.

Silva, C. R. (1986). “La deuda externa latinoamericana y el Caso de Venezuela.” *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*, Vol. 3, No. 3.

Silvert, K., G. Germani. (1961). “Politics, Social Structure and Military Intervention in Latin America.” *European Journal of Sociology*, Vol. 2, No. 1, pp. 62–81.

Sivak, M. (2001). *El dictador elegido: biografía no autorizada de Hugo Banzer Suárez*. La Paz: Plural.

Skaaning, S.-E. 2006. *Political Regimes and Their Changes: A Conceptual Framework*. Working Paper, No. 55, May 2006. Stanford: Center on Democracy, Development and The Rule of Law. Versión electrónica [16. 5. 2013], accesible desde:

<http://iis-db.stanford.edu/pubs/21106/Skaaning_no_55.pdf>.

- Skidmore, T. E. (1967). *Politics in Brazil, 1930-64: An Experiment in Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Skidmore, T. E. (1988). *The Politics of Military Rule in Brazil, 1964-85*. Oxford: Oxford University Press.
- Smith, B. (2004). "Oil Wealth and Regime Survival in the Developing World, 1960-1999." *American Journal of Political Science*, Vol. 48, No. 2, pp. 232-246.
- Smith, P. H. (2005). *Democracy in Latin America*. New York: Oxford University Press.
- Smith, W. C., McCoy, J. (1995). "Venezuelan Democracy Under Stress." In: McCoy, J., Serbin, A., Smith, W. C., Stambouli, A. (eds.). *Venezuelan Democracy Under Stress*. New Brunswick: Transaction Publishers, pp. 1-9.
- Stepan, A. (1971). *The Military in Politics: Changing Patterns in Brazil*. Princeton: Princeton University Press
- Stepan, A. (1978). *The State and Society. Peru in Comparative Perspective*. Princeton: Princeton University Press.
- Stepan, A. (1988). *Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press.
- Stepan, A. (2001). "Toward a New Comparative Politics of Federalism. (Multi)Nationalism, and Democracy: Beyond Rikerian Federalism." In: Stepan, A. *Arguing Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press., pp.
- Stepan, A., Skach, C. (2001). "Constitutional Framework and Democratic Consolidation: Parliamentarism versus Presidentialism." In: Stepan, A. (ed.): *Arguing Comparative Politics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 257-275.
- Stokes, S. (2002). *Mandates and Democracy. Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Straka, T. (2005). "Guidados por Bolívar: López Contreras, bolivarianismo y pretorianismo." In: Irwin, I. G., Langue, F. (eds.). *Militares y poder en Venezuela. Ensayos históricos vinculados con las relaciones civiles y militares venezolanas*. Caracas: Universidad Andrés Bello, pp. 99-137.
- Taggart, P. (2000). *Populism*. Philadelphia: Open University Press. Pp. 92.
- Taggart, P. (2004). "Populism and Representative Politics." *Journal of Political Ideologies*, Vol. 9, No. 3, pp. 269 –288.
- Tarchi, M. (2008). "Italy: A country of Many Populisms." In: Albertazzi, D., McDonnell, D. (eds.). *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy*. New York: Palgrave, pp. 84–99.
- Tarre Briceño, G. (2007). *El 4f: El Espejo Roto (Realidad No Contada)*. Caracas: Libros Marcados.

Taylor, P. B. (1968). *The Venezuelan Golpe de Estado of 1958. The Fall of Marcos Pérez Jiménez*. Washington: Institute for Comparative Study of Political Systems.

Tilly, C. (1985). War Making and State Making as Organized Crime. In: Evans, P. B., Rueschmeyer, D., Skocpol, T. (eds.): *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 169-191.

Toche Medrano, E. (2008). *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima: CLACSO.

Toro, F. (2006). *Venezuela Part I: The Petrostate that was and the petrostate that is*. Versión electrónica [17.6.2013], accesible desde: <<http://vcrisis.com/index.php?content=letters/200312121605>>.

Trinkunas, H. A. (2004). "The Military: From Marginalization to Center Stage." In: McCoy, J., Myers, J. D.. 2004. *The Unraveling of Representative Democracy in Venezuela*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 49-70.

Trinkunas, H. A. (2005). *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela. A Comparative Perspective*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Tsebelis, G. (2002). *Veto Players: How Political Institutions Work*. Princeton: Princeton University Press.

Urbinati, N. (1998). "Democracy and Populism." *Constellations*, Vol. 5, No. 1, pp. 110–124.

Uzcátegui, R. (2010). "Venezuela: Una nueva forma de cometer los mismos errores." *Social Watch, Informes Nacionales 2010*, pp. 180–181. Versión electrónica, accesible desde: <<http://www.socialwatch.org/sites/default/files/SocialWatch-InformesNacionales-2010-esp.pdf>>.

Vaivads, H. (2001). "Acción Democrática." In: Alcántara Sáez, M., Freidenberg, F. (eds.). *Partidos Políticos de América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 553-573.

Valenzuela, A. (1989). *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.

Valenzuela, A. (2004). "Latin American Presidencies Interrupted". *Journal of Democracy*, Vol. 15, No. 4, pp. 5-19.

Valsalice, L. (1973). *Guerriglia e Politica. L'empio del Venezuela (1962–1969)*. Firenze: Valmartina Editore.

Velásquez, R. J. "Interrogantes sobre Venezuela." In: R. J. Velásquez et alt. (eds.). *Cómo se salvará Venezuela*. Caracas: Capriles, 1994, pp. 16 -36.

Vilas, C. (1995). "Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad." *Socialismo y Participación*, Vol. 69, p. 31–43.

- Vivas Terán, A (2004). *El proceso de transformación del sistema político de Venezuela, 1959-2004*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- Walter, K. (2004). *El régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956*. IHNAC: Managua.
- Ware, A. (2009). *The Dynamics of Two-Party Politics. Party Structures and the Management of Competition*. New York: Oxford University Press.
- Weyland, K. (1995). "Latin America's Four Political Models." *Journal of Democracy*, Vol. 6, No. 4, pp. 125–139.
- Weyland, K. (1996). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America." *Studies in Comparative International Development*, Vol. 31, No. 3, p. 3–31.
- Weyland, K. (1999). "Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe." *Comparative Politics*, Vol. 31, No. 4, p. 379–401.
- Weyland, K. (2001) „Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics.“ *Comparative Politics*, Vol. 34, No.1, pp. 1-22.
- Weyland, K. (2002). *The Politics of Market Reform in Fragile Democracies. Argentina, Brazil, Peru and Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.
- Weyland, K. (2003). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How much affinity?" *Third World Quarterly*, Vol. 24, No. 6, p. 1095–1115.
- Wigell, M. 2008. „Mapping ‘Hybrid Regimes’: Regime Types and Concepts in Comparative Politics.“ *Democratization*, Vol. 15, No. 2, pp. 230–250.
- Williams, J. (1990). "What Washington Means by Policy Reform." La versión electrónica, accesible desde:
<<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486>>
- Yashar, D. J. (1997). *Demanding Democracy: Reform and Reaction in Costa Rica and Guatemala, 1870's - 1950's*. Stanford: Stanford University Press.
- Yépez Daza, J. (2002). "El estamento militar venezolano." In: Ferrero, M. (eds.). *Chávez. La sociedad civil y el estamento militar*. Caracas: Alfadil, pp. 25-44.
- Zachariadis, N. (2003). *Ambiguity and Choice in Public Policy*. Washington: Georgetown University Press.